



Universidad
Autónoma
de Nayarit

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE TUTORÍA UNIVERSITARIA



**Programa
TUTORÍA
UNIVERSITARIA**

PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL
UNIDADES ACADÉMICAS
2023

Índice

UNIDAD ACADÉMICA DE AHUACATLÁN	1
UNIDAD ACADÉMICA DE ARTES	23
UNIDAD ACADÉMICA DE BAHÍA DE BANDERAS	37
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS	59
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES.....	78
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO	134
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN VIRTUAL	149
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA	172
UNIDAD ACADÉMICA DE ENFERMERÍA.....	183
UNIDAD ACADÉMICA DE IXTLAN DEL RIO	207
UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA NACIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	219
UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA	233
UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	299
UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA	306
UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD INTEGRAL.....	314
UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO	321

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

UNIDAD ACADÉMICA DE AHUACATLÁN



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Actualización febrero 2023

Datos Generales

Unidad Académica de Ahuacatlán

Director

Dr. Miguel Alberto Calvillo Reynoso

Programas educativos que se imparten

Contaduría.

Administración.

Mercadotecnia.

Modalidad: Escolarizado y semiescolarizado

Dirección

Carretera internacional Km. 152 Col. El Llano C.P.63900

Teléfono:

01 (324) 24-105-80

Directorio

Administrativos:

Director

Dr. Miguel Alberto Calvillo Reynoso

Subdirector Administrativo

Dr. Luis Ramón Montalvo Ayala

Subdirector Académico

M.C.A. José Luis Becerra García

Planeación y Desarrollo

M.I. Juan Diego Jara Aguiar

Vinculación y Extensión

M.C.A. Ana Dereyda Montaña Anzaldo

Posgrado e Investigación

M.C.A Karla Medina Ornelas

Docentes:

Dra. Edith Guadalupe Alvarado Valera

Dr. Octavio Arias Franquez

Dra. Lourdes Concepción Barrón Romero

Dra. Ruth Hernández Alvarado

Dr. Bricio Llamas Martínez

Dr. Juan Carlos Michel Rendón

Dr. Oswald Guadalupe Montaña Guzmán

Dr. Víctor Manuel Varela Rodríguez

M.C.A. Carlos Guzmán Frías

M.C.A. Jorge Arturo Ramírez Lerma

M.I. Miguel Ángel Martínez Soto

M.I. Alma Cecilia Quezada Sánchez

M.J.A. José Antonio Alvarado Valera

Lic. Jafet Josafat Flores Camarena

Lic. José Antonio Calvillo Reynoso

Responsable de la Coordinación de Tutorías de la Unidad Académica

M.C.A. Carlos Guzmán Frías

Elaboración del PAT

M.C.A. Carlos Guzmán Frías

Revisión y Visto Bueno

Personal académico y administrativo

Fundamentación

El presente Plan de Acción Tutorial se fundamenta en el ***Programa de Tutoría Universitaria*** (TU).

Los elementos que conforman el Programa Institucional de Tutoría Universitaria tienen como referencia los lineamientos educativos que establecen algunos organismos internacionales, los desafíos de la educación superior en nuestro país y los requerimientos que se derivan del Modelo Educativo adoptado.

En el ámbito institucional un referente importante es la Misión y Visión de la Universidad; al mismo tiempo el Programa se enmarca en las normas y políticas sobre educación, partiendo de las establecidas en los Artículos 3° Constitucional hasta las establecidas en la Ley general de Educación, así como en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nayarit 2016-2022.2.1 La perspectiva de los organismos internacionales.

La preocupación por mejorar la calidad y eficiencia de las Instituciones de Educación superior ha sido una constante entre las organizaciones internacionales. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO-, en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI Visión y Acción, en su Marco de acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (1998) establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la educación superior: "en un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas profundas y una política de ampliación del acceso" (p. 25).

También señala, entre las diversas responsabilidades del profesor proporcionar cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el

estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida" (p. 34).

Las normas y políticas educativas que fundamentan el Programa Institucional de Tutoría Universitaria, se encuentran señaladas en:

□ El Artículo 3° Constitucional, párrafo segundo, establece: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia" (Párrafo reformado DOF 26-02-2013).

□ El Artículo 7° de la Ley General de Educación (2018), establece en su fracción I, que la educación deberá: "Contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente y responsablemente sus capacidades humanas".

□ El Programa de desarrollo del profesorado (PRODEP) considera que para "atender cabalmente el propósito educativo de las IES, es necesario completar la formación de los estudiantes, asegurar su adecuada inserción en el medio académico y propiciar su progreso satisfactorio en los estudios; por ello los profesores de tiempo completo (PTC) tienen la función de tutelar individualmente a los estudiantes. Esta tutoría académica, también llamada tutelaje, es fundamental para que los estudiantes: desarrollen los valores, los hábitos y las actitudes que la sociedad demanda de ellos como ciudadanos y profesionales, e incrementen la probabilidad de tener buen éxito en sus estudios. Aunque la formación de valores es responsabilidad de todos los profesores, son los PTC quienes contribuyen especialmente a esta labor como parte de su función de tutores" (Álvarez, J., et. al. 2000).

Asimismo, una de las características básicas del perfil deseable del profesor de educación superior de tiempo completo consiste en que este "se ocupa equilibradamente de las actividades de docencia, de generación o aplicación del conocimiento y de gestión

académica colegiada, así como de los programas institucionales de tutoría” (Álvarez, J., et. al. 2000).

□ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000), en el Programa Estratégico para el desarrollo de la Educación Superior, señala que "se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado". (...)

“En relación con los roles que habitualmente han desempeñado los profesores, deberá contemplarse una importante transformación, de manera que ya no sean fundamentalmente conferencistas o expositores, sino además tutores, guías que conduzcan los esfuerzos individuales y grupales para el autoaprendizaje por parte de los alumnos, personas que los conduzcan a la investigación o a la práctica profesional y ejemplos de compromiso con los valores académicos, humanistas y sociales que las IES promuevan”.

En este mismo documento, el Programa de Desarrollo Integral de los alumnos señala como objetivo “apoyar a los alumnos con programas de tutoría y desarrollo integral diseñados e implementados por las IES, de suerte que una elevada proporción de ellos culmine sus estudios en el plazo previsto y logre los objetivos de formación establecidos en los planes y programas de estudio”.

□ En el Documento Rector de la Reforma de la Universidad Autónoma de Nayarit (s. f.), el cual nos rige actualmente, señala a la tutoría como un sistema indispensable para lograr los objetivos del modelo por competencias integrales con el que se trabaja dentro de la universidad, por lo tanto, menciona lo siguiente:

El papel del tutor es como una “figura central que le brinde la orientación suficiente para su adecuado tránsito por el programa. Así mismo los tutores se deben encontrar integrados en órganos bien definidos y organizados desde los niveles de Cuerpos Académicos dentro de los programas de estudio, así como en el nivel del Área de

conocimiento, para garantizar un adecuado desarrollo de la tutoría y del seguimiento de su tutorado. Se esperaba que el tutor oriente a los alumnos sobre los diferentes caminos del plan de estudios, las posibilidades de aprendizaje extracurricular y la toma de conciencia de su progreso personal y académico para obtener el mejor provecho en función de sus intereses profesionales y de su incorporación futura al mercado de trabajo” (p. 16).

□ En el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2022 de la Universidad Autónoma de Nayarit dentro del eje 1. Ampliación de la cobertura y formación de calidad, señala la importancia de “fortalecer el currículum universitario, acompañado del compromiso de una planta académica sólida, que desarrolle actividades de tutoría y asesoría académica en beneficio de sus estudiantes, que incentive la participación en proyectos de investigación e intervención social (...)”. Siendo una de sus políticas “Fortalecer la formación integral de estudiantes, como sujetos activos y promotores del cambio social”.

Justificación

Se entiende por acción tutorial las funciones asignadas a los profesores que deben actuar como educadores, psicólogos, asesores y docentes. Además de estas funciones, se deben de abordar las diferencias entre los estudiantes e identificar los problemas que en el entorno escolar.

Los tutores no solo sirven en el campo académico, sino que también son responsables de construir la relación entre la escuela y el hogar.

Como docentes, en nuestros centros y aulas, queremos instaurar una educación integral, social, individualizada y coeducada que vaya más allá de la escolarización, brinde una formación valiosa y oriente a nuestros alumnos para su futura formación académica.

Específicamente en nuestra Unidad Académica es necesaria la tutoría por que a través de ella buscamos la formación integral de los estudiantes y el máximo aprovechamiento de sus potenciales, la creación y recreación del conocimiento, la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes; y sobre todo la construcción de un esquema de valores sustentados en el ámbito académico pero que tenga extensión significativa en lo personal y social para construir su propia opción profesional.

La Misión de la Unidad Académica: “Formar integralmente profesionales de alto nivel académico; competentes, emprendedores, con liderazgo, valores éticos, comprometidos con el cambio y la innovación, promoviendo la capacitación continua, la investigación científica y tecnológica de los docentes, fomentando el respeto, la diversidad cultural, los principios humanistas, la equidad, transparencia, democracia, justicia social y la prosperidad colectiva

La Visión de la Unidad Académica (Al 2025): “Se consolida a la Unidad Académica como una institución de educación superior de calidad, generadora de profesionales altamente calificados con conocimientos integrales que les permitirá una vinculación eficiente con el sector productivo, social y gubernamental”

Es evidente que la Misión y Visión de nuestra Unidad Académica tiene una gran relación con los objetivos perseguidos por la Tutoría Universitaria ya que ésta de manera general pretende acompañar al alumnado durante la permanencia en la Universidad, el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la prevención del abandono académico y la integración del alumnado a la vida universitaria.

Contextualización

El contexto en el cual opera la tutoría en nuestra Unidad Académica:

Espacios Físicos:

No se asignan espacios físicos específicos a cada docente, cada tutor busca el espacio que mejor le acomode de acuerdo a sus horas libres y que coincidan con sus tutorados. Estos espacios son: Aulas, Centro de Computo, Biblioteca, los correspondientes a cada área administrativa, sala de maestros y espacios al aire libre. Cabe mencionar que para la modalidad escolarizado se tiene el día miércoles de 16:00 a 18:00 horas (turnándose el día con la impartición de talleres del rubro 2 o rubro 3) y los sábados turnándose los horarios, especialmente para realizar tutorías y en esta situación si cuentan con un aula específica.

Espacios en carga horaria:

Cada semestre se asigna 2 horas de Tutorías en su carga horaria a todos los docentes el día miércoles de 16:00 a 18:00 horas.

Número de tutores:

En la actualidad la Unidad Académica cuenta con 21 docentes de los cuáles a todos se les asignan tutorados con excepción de 2 que acaban de ingresar y una más que tiene una pausa en sus actividades docentes, por lo tanto, el número de tutores actualmente es de 18.

Número de alumnos

Actualmente se cuenta con 150 alumnos, divididos en:

- 4 grupos de primer año
- 4 grupos de segundo año
- 4 grupos de tercer año
- 5 grupos de cuarto año

Para un total de 17 grupos.

Diagnóstico

El 29 de noviembre del 2022 se acordó en la reunión de tutores convocada por Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria lo siguiente:

Para la sección V del PAT (Diagnóstico) se propuso realizar un formulario para que respondan tutores y tutorados. Cada responsable llevará una propuesta de preguntas que cree deberían incluirse y se trabajará en unificar el formulario en la siguiente reunión del día 13 de diciembre a las 11:00 am. (Edificio PiiDA, sala por definir).

El 13 de diciembre del 2022 en la reunión de tutores convocada por Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria:

Se presentaron 2 propuestas de cuestionario para tutores, del cual se obtendrá información que servirá para la sección de diagnóstico de Plan de Acción tutorial (PAT).

Se revisaron en conjunto las 2 propuestas, una del área de la salud y otra del área económico – administrativa.

Se adjunta el formulario final, de acuerdo a las adecuaciones hechas durante la reunión.

Se definió como periodo de aplicación de este formulario del 9 al 15 de enero 2023, a fin de tener los resultados con tiempo suficiente para terminar el PAT de cada unidad/programa académico, el cual será entregado completo con fecha límite del 24 de febrero 2023

Se determinó que el cuestionario será aplicado por medio de formulario de Google, y desde la Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria, para posteriormente enviar la información a cada responsable de tutoría y pueda cada uno interpretarla e incluir su análisis en la sección correspondiente del PAT.

En relación a lo acordado en esta reunión el formulario final:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE TUTORÍA UNIVERSITARIA

Nombre

Unidad Académica

Programa académico

A continuación, se presentan una serie afirmaciones que le permitirán reflexionar sobre aspectos relacionados a la manera en que se trabaja la Tutoría en su programa académico y de manera personal. Responda a ellas a partir de la siguiente escala.

- 1) NUNCA**
- 2) RARA VEZ**
- 3) FRECUENTEMENTE**
- 4) CASI SIEMPRE**
- 5) SIEMPRE**

Opciones de respuesta

1 2 3 4 5

- 1 En mi Programa Académico se cuenta con un plan de acciones tutoriales que está acorde a las necesidades de los estudiantes.
- 2 Se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso.
- 3 Existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico.
- 4 Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc)
- 5 Tengo claridad y conocimiento de mis funciones como tutor.
- 6 El trabajo que realizo como tutor corresponde al nivel de tutoría de mis tutorados asignados
- 7 Considero que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de los tutorados.
- 8 Realizo algún diagnóstico y/o entrevista inicial a mis tutorados
- 9 Conozco el avance de los créditos de mis tutorados
- 10 Me involucro en los talleres y/o actividades de mis tutorados
- 11 Sé detectar situaciones de riesgo con mi grupo de tutorados
- 12 Existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutoría de mi programa académico.
- 13 El responsable de tutoría logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a mis tutorados.
- 14 La plataforma PiiDA-Tutorías es de fácil manejo.
- 15 Conozco el resultado de los instrumentos aplicados en la plataforma PIIDA a mis tutorados
- 16 Considero que el Diplomado de Tutoría Universitaria me proporciona los elementos necesarios para desempeñar mi función como tutor.

Responda a las siguientes cuestiones de acuerdo a su criterio

- 1. ¿Cuál es el principal medio de comunicación con sus tutorados?

• Presencial, trabajo en aula

• WhatSapp

• Zoom

• Meet

• Cisco webex

• Otro. Especifique: _____

2. ¿Tiene alguna sugerencia sobre el proceso de asignación de tutorados en su programa académico?

3. ¿Qué aspectos considera importantes para el fortalecimiento del programa de Tutoría en su Unidad Académica?

Resultados:

I.-A continuación, se presentan una serie de afirmaciones que le permitirán reflexionar sobre aspectos relacionados a la manera en que se trabaja la Tutoría en su programa académico y de manera personal. Responda a ellas a partir de la siguiente escala.

1) NUNCA

2) RARA VEZ

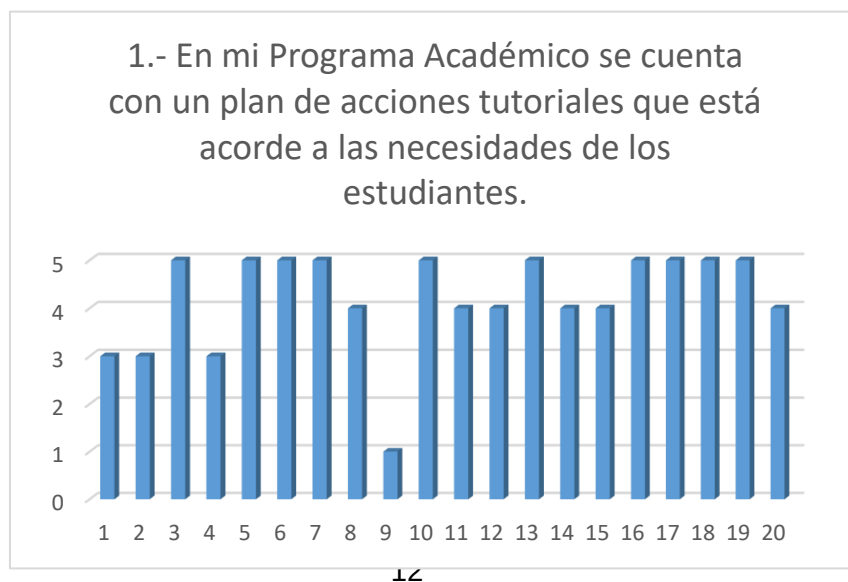
3) FRECUENTEMENTE

4) CASI SIEMPRE

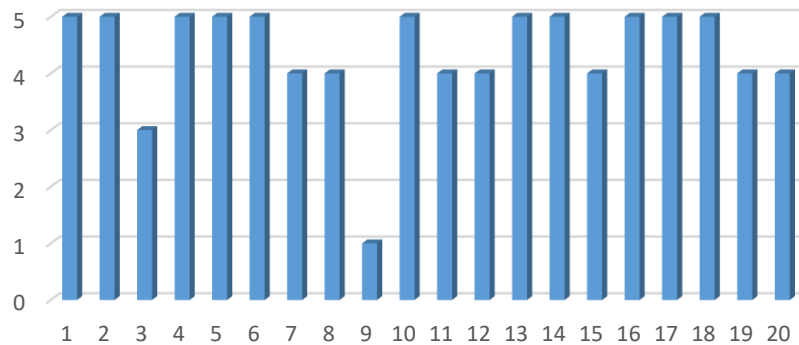
5) SIEMPRE

Opciones de respuesta

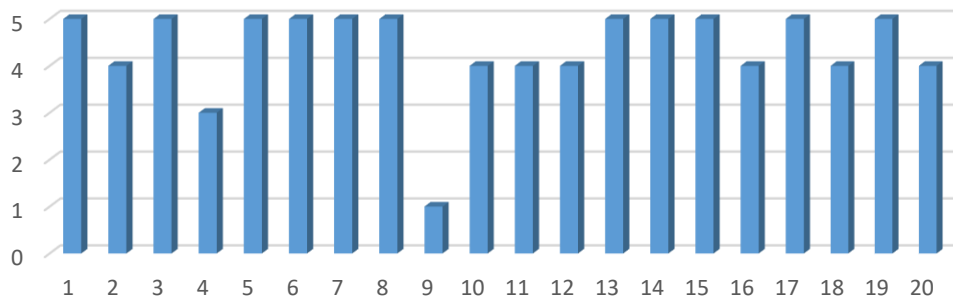
1 2 3 4 5



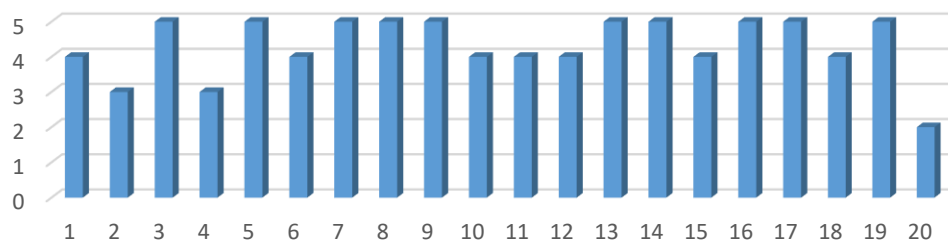
2.- Se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso.



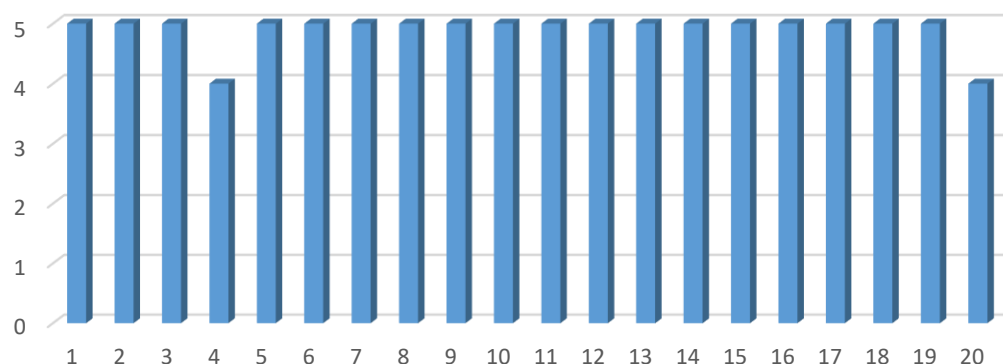
3.-Existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico.



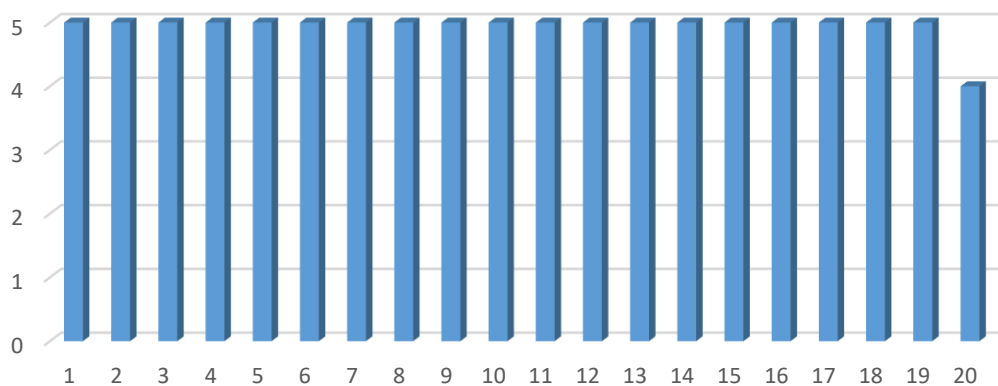
4.- Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc)



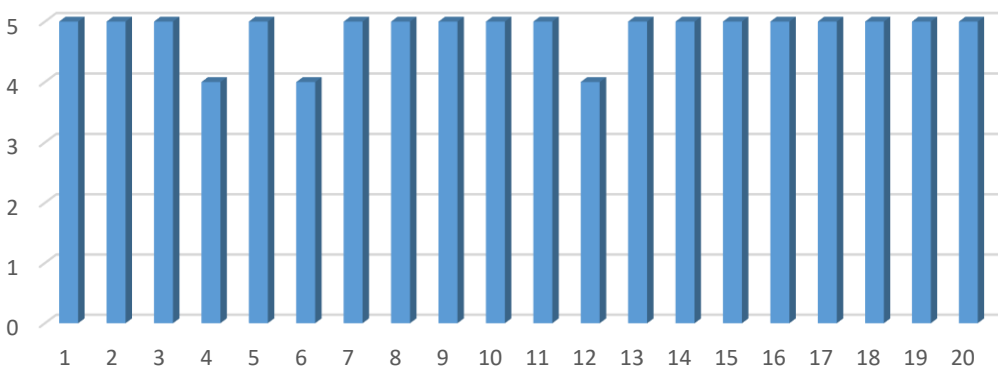
5.- Tengo claridad y conocimiento de mis funciones como tutor.



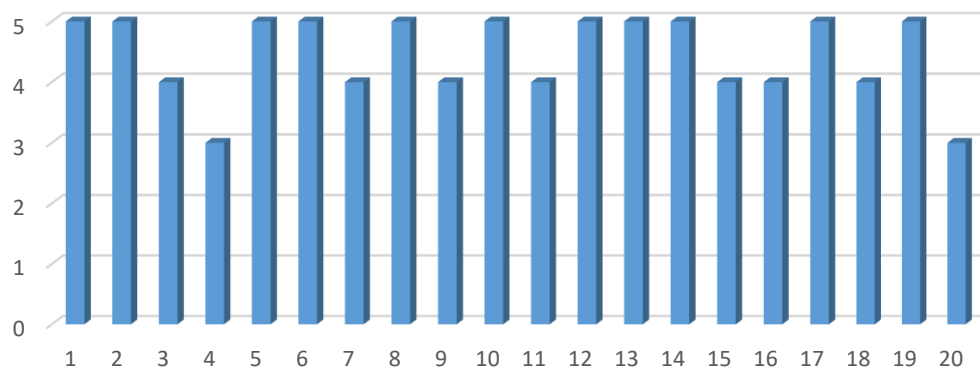
6.- El trabajo que realizo como tutor corresponde al nivel de tutoría de mis tutorados asignados



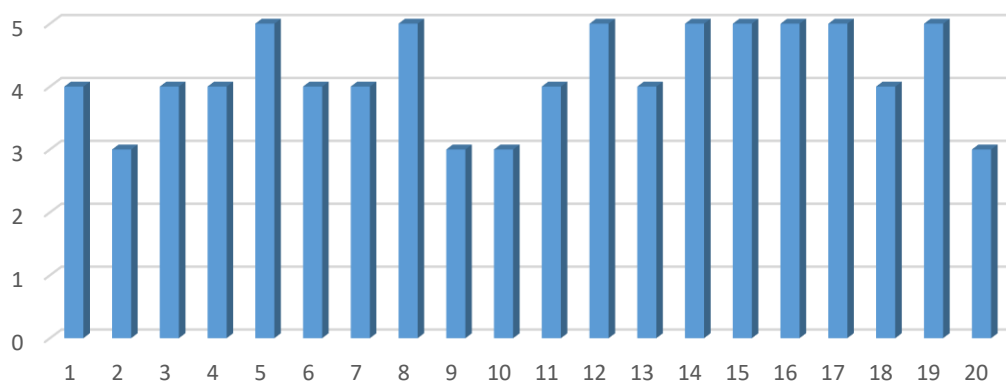
7.- Considero que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de los tutorados.



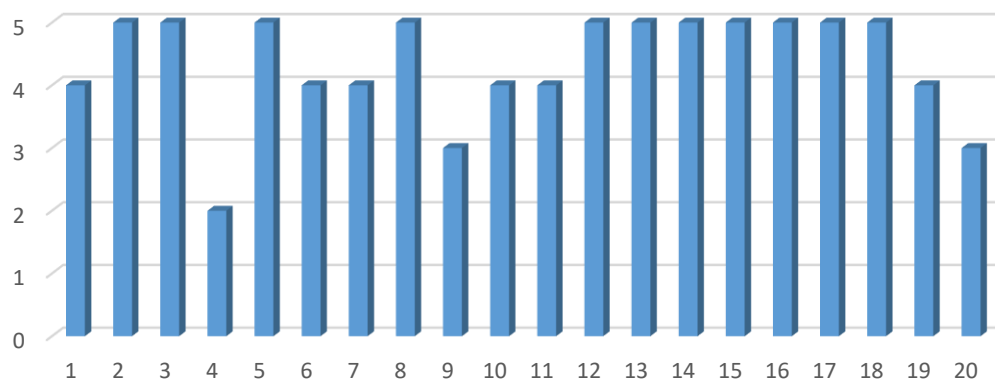
8.- Realizo algún diagnóstico y/o entrevista inicial a mis tutorados



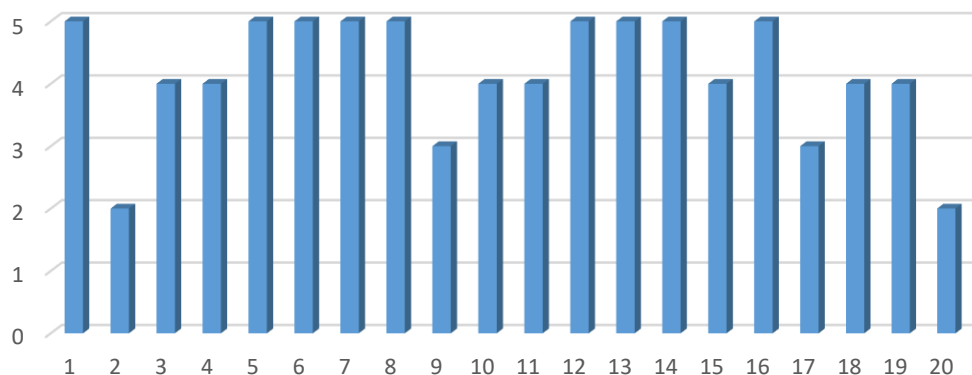
9.- Conozco el avance de los créditos de mis tutorados.



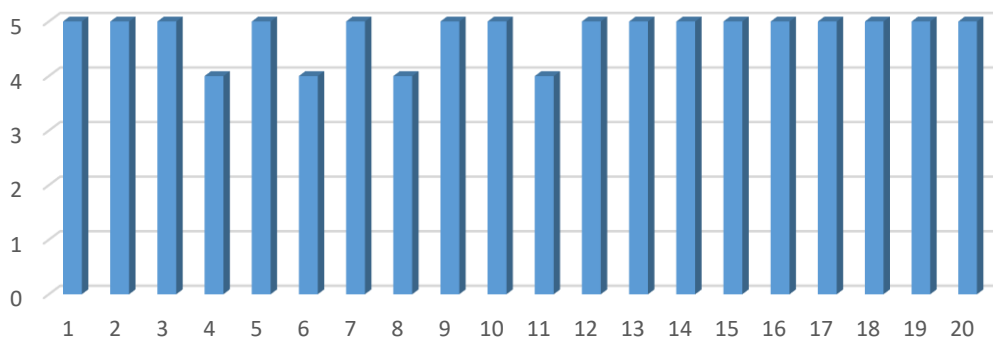
10.- Me involucro en los talleres y/o actividades de mis tutorados.



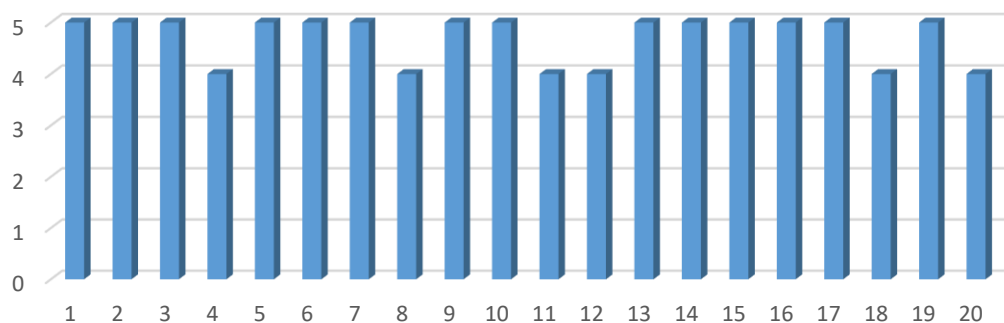
11.- Se detectaron situaciones de riesgo con mi grupo de tutorados.



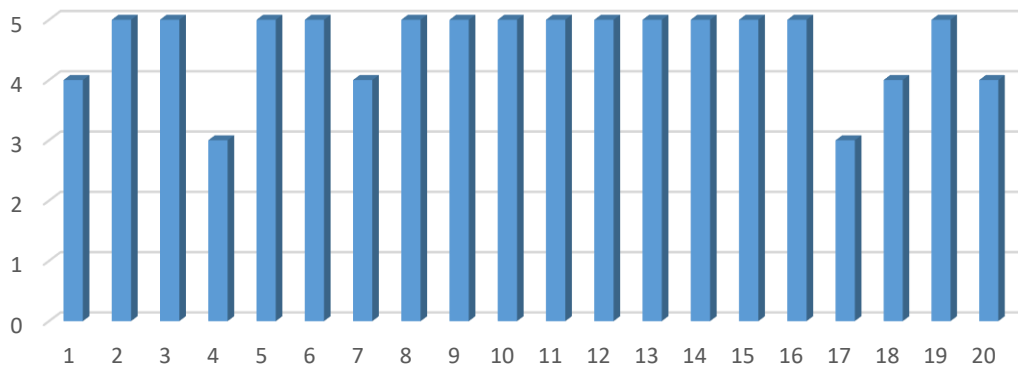
12.- Existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutoría de mi programa académico.



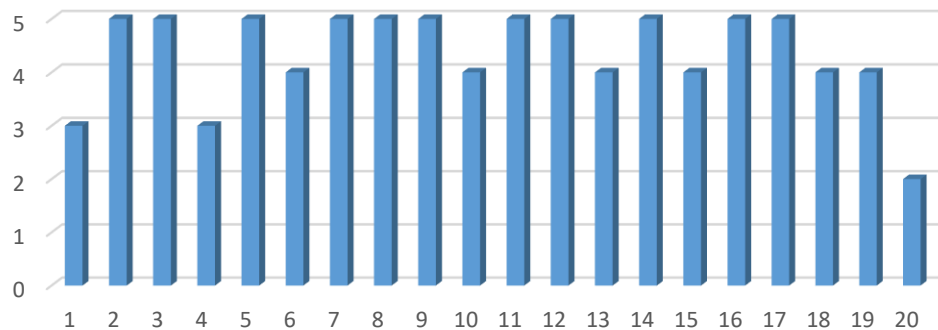
13.- El responsable de tutoría logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a mis tutorados.



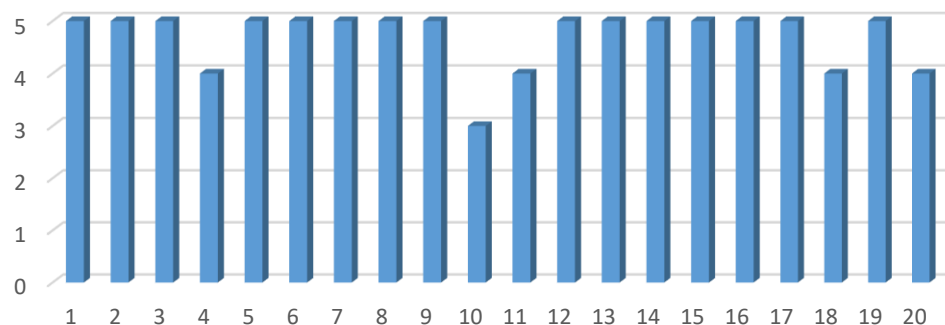
14.- La plataforma PiiDA-Tutorías es de fácil manejo.



15.- Conozco el resultado de los instrumentos aplicados en la plataforma PIIDA a mis tutorados.



16.-Considero que el Diplomado de Tutoría Universitaria me proporciona los elementos necesarios para desempeñar mi función como tutor.



II.- Responda a las siguientes cuestiones de acuerdo a su criterio

1. ¿Cuál es el principal medio de comunicación con sus tutorados?

Medio de Comunicación	Docentes que lo utilizan como principal medio de comunicación con sus tutorados
• Presencial, trabajo en aula	15
• Zoom	0
• Cisco webex	0
• WhatsApp	5
• Meet	0
• Otro	Mensajería

2. ¿Tiene alguna sugerencia sobre el proceso de asignación de tutorados en su programa académico?

1. Ninguna
2. Ninguna
3. Me parece que es adecuado el sistema de asignación de tutorados
4. Ninguna
5. No
6. Ninguna
7. Todo muy bien
8. No
9. En mi opinión, creo conveniente que el alumno elija a su tutor, para que se pudiera tener más rapport, y se mejore la tutoría.
10. Ninguna
11. No.
12. Hasta ahora me parece correcto sobre el proceso de asignación
13. Me parece todo correcto. No tengo ninguna objeción.
14. Se hace de manera adecuada
15. Ninguna todo está bien
16. Me parece muy adecuado
17. Todo bien
18. Ninguna
19. No
20. Ninguna

3. ¿Qué aspectos considera importantes para el fortalecimiento del programa de Tutoría en su Unidad Académica?

Concientizar a los alumnos de la importancia de la tutoría
Diagnóstico preciso y acciones tutoriales de acuerdo a los resultados obtenidos
Reforzar el tema de psico-pedagógico
Ninguno
Acompañamiento académico
Una mejor difusión de información por parte de las oficinas centrales involucradas en la tutoría
Que haya apoyo de parte del centro de atención psicológica a los estudiantes de la unidad académica de Ahuacatlán
Mejoramiento de área para atender las tutorías
En mi opinión, que se le dé seguimiento a las necesidades de los tutorados, ya que se realizan reportes a las áreas correspondientes y no se continúan y el alumno se queda sin recibir la atención.
Construir espacios físicos adecuados y suficientes para la tutoría individual
La comunicación y espacios adecuados para que se den las sesiones tutoriales.
La capacitación y actualización continua de los tutores, mejorar los canales de comunicación entre los diferentes actores del programa de tutorías (directivos, tutores y alumnos) que permitan que todos conozcan la información relevante a enterar en los procesos de tutorías.
El diplomado fue parte importante, me da la pauta para tener la información necesaria. El estar en contacto con los tutorados, aunque tengo como medio el whats app, también realizo el presencial para aclarar todos los puntos que no se pueden tratar por medios electrónicos.
La planeación, La responsabilidad, La confianza,
Asignación de espacio para las tutorías individuales
La creación de cubículos porque no hay
Fomentar las funciones del tutor entre los alumnos

Capacitación continua
Seguir estando en contacto permanente con los Tutorados y que en la manera que sea posible se queden el año escolar asignados
Disponibilidad de los tutorados

Estrategias Administrativas

- Tener constante comunicación con los tutores durante el semestre en turno para estar al pendiente de las actividades correspondientes a cada momento de la tutoría.
- Trabajar de manera colaborativa entre coordinador de tutorías y tutores para mejorar la acción tutorial.
- Analizar con los tutores la importancia de aplicar el plan de acción tutorial y del enfoque de las estrategias y actividades de enseñanza aprendizaje al desarrollo de las competencias genéricas
- Analizar la importancia de registrar el logro de competencias de los alumnos tutorados
- Invitar a los tutores a tomar los cursos de actualización de tutorías
- Dar seguimiento oportuno a los informes de tutorías, para la prevención de cualquier situación de riesgo que presente el tutorado.
- Realizar talleres o charlas para los tutorados que refuercen la acción tutorial.
- Invitar a expertos o profesionales externos que puedan generar en las tutoradas situaciones de mejora académica.
- En relación a la asignación de tutorados, esta se realiza tomando en consideración la experiencia de los docentes en cada nivel, el alumno formalmente no elige a su tutor, pero con las modificaciones actuales en referencia a la forma de hacer tutoría, el estudiante puede seleccionar y acercarse al docente que más confianza le tengan, la plataforma de PIIDA está diseñada para que esos alumnos no asignados formalmente se les pueda registrar la acción tutorial respectiva.

- En la plataforma de PIIDA se asignan a sus tutorados y se les genera un oficio el cual es enviado automáticamente a sus correos institucionales registrados. Internamente se realiza un oficio de asignación mencionando los compromisos que se tienen con respecto a esta actividad, el docente lo firma de recibido quedando éste como evidencia, igualmente se les hace llegar a los estudiantes un oficio dándoles a conocer a su tutor, también es firmado de recibido.

- Cada docente determina mediante un plan semestral las acciones y estrategias tutoriales para llevar a cabo de acuerdo al nivel que les haya correspondido, éste es recibido por el subdirector académico y por el coordinador de tutorías, al final del semestre se pide un informe con respecto a lo plasmado en su plan.

- Las responsabilidades de los involucrados en la Tutoría Universitaria están bien definidas, el documento de:

Programa_Institucional_de_Tutoria_Universitaria._PIT_2022, indica en detalle todo lo referente a la Tutoría, este documento ya fue difundido a todos los involucrados, además con la asistencia al diplomado de tutorías del semestre pasado queda reforzada esta situación.

Estrategias Académicas

En relación a las actividades académicas relacionadas a la Tutoría Universitaria como parte de las actividades de la propia Unidad Académica:

- Curso de inducción para los alumnos de primer ingreso, con temas relacionados con la tutoría y con la Unidad Académica.

- Curso relacionado con competencias básicas y ejes transversales con la idea que el alumno tenga una base en estos aspectos y le sirvan en el transcurso de su carrera.

- Crear talleres de desarrollo humano que generen resiliencia en los estudiantes para que sean jóvenes maduros emocionalmente y hacer este tipo de trabajos divertidos y con un abanico de opciones que ellos elijan para proporcionarles temas de su interés; por ejemplo: autoestima, inteligencia emocional, manejo de estrés, estrategias de estudio, procrastinación, etc.
- Realizar convenios con centros de atención psicológica o consultorios de psicólogos particulares de la región, para canalizarlos y se le brinde una atención más rápida y continua a los alumnos que lo necesiten.
- Se pretende realizar más actividades de esta naturaleza como ferias de tutorías, tutorías entre pares académicos, etc.

Evaluación del impacto

- Detección de factores de riesgo (económico, sociales, personales) que puedan generar una posible deserción.
- El alumno tiene una orientación adecuada en su estancia académica, está más informado sobre actividades académicas de su interés.
- A través de la tutoría se a logrado detectar situaciones generadas extra clase que permiten apoyar al alumno y evitar que deserte de su carrera
- Falta condicionamiento de áreas para llevar a cabo la tutoría y la falta de un CAP regional

UNIDAD ACADÉMICA DE ARTES

DIRECTORIO

Lic. Héctor Manuel Gutiérrez Martínez

Director

Ing. Manuel de la Gradilla Muñoz Reynosa

Subdirector administrativo

Mtro. José Francisco González Pérez. Lic. Música

Dra. Alicia Delgado López. Lic. Diseño Urbano y Edificación

Coordinadores de la Licenciaturas

Mtro. José Tomás Páez Ramírez

Departamento Psicopedagógico

Mtra. Irene Rodríguez Parra

Responsable del Programa

Institucional de Tutoría Universitaria

Lic. Diana Georgina Pérez Navarro

Responsable del programa de tutoría académica

Teléfono oficina: 311-2-11 -16-11

Correo Electrónico: lic_musica@uan.edu.mx

FUNDAMENTACIÓN

La educación Superior en México sigue siendo un privilegio para algunos cuantos jóvenes que se encuentran en la edad para ingresar a cualquier institución educativa de nivel superior, En el anuario estadístico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) 2016-2017 se señala que se encuentran inscritos 2, 944, 463 alumnos en alguna universidad pública, así como entre 1985 y 1990 el promedio de Eficiencia Terminal para el subsistema de educación superior fue de 50.6% y en el periodo 1986-1991, la eficiencia terminal de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas fluctuó entre 51.2 y 62%.

Como promedio nacional, de cada 100 alumnos que ingresan a licenciatura 60 concluyen sus estudios cinco años después, de éstos sólo 20 se titulan y de los cuales sólo 2 lo hacen dentro de la edad considerada como meta deseable (entre 24 y 25 años) y aproximadamente 25 de cada 100 estudiantes que ingresan al nivel universitario abandonan sus estudios sin haber promovido las asignaturas del primer semestre; la mayoría de ellos inicia una carrera marcada por la reprobación y bajos promedios en sus calificaciones, lo que contribuye a que en el tercer semestre la deserción alcance al 36% de quienes ingresaron, cifra que se incrementa semestre a semestre, hasta alcanzar el 46% al término del periodo de formación. En la UAN, los datos de ingreso, baja temporal, baja definitiva, egreso y titulación al año 2018 se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 1. Datos respecto a la trayectoria escolar 2007-2018, UAN.

Datos	Número de estudiantes
Ingreso	35,420
Baja temporal	9,750
Baja definitiva	5,409
Egreso, ingresos 2007-2014 (temporalidad curricular)	848
Egreso, ingresos 2007-2014 (temporalidad reglamentaria)	8,626
Titulación ingresos 2007-2014 (temporalidad curricular)	1,796
Titulación ingresos 2007-2014 (temporalidad reglamentaria)	4,434

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de SADCE.

La implementación del Programa Institucional de Tutoría en la UAN se enriquece con las líneas estratégicas de desarrollo aprobadas por la XXX Asamblea General de la ANUIES, con énfasis en el análisis de las principales causas de rezago y abandono de los estudios, por lo que se entiende a la tutoría como una estrategia viable para el mejoramiento de la calidad de la educación superior; que defina conceptos y enuncie los compromisos de cada uno de los actores universitarios, propone la organización y operación de las acciones, así como la articulación de los esfuerzos entre las diferentes instancias universitarias, para la implementación de un programa de éste tipo (ANUIES, 2002).

El replanteamiento de la Tutoría en la UAN realza el enfoque de “Una tutoría centrada en el estudiante: Programa TU” así como el éxito del Programa de tutoría universitaria se logrará a partir del entendimiento y ejercicio de las atribuciones desde los tres niveles de concreción, mediante el trabajo conjunto de los actores implicados encaminados a la consolidación del perfil profesional y la responsabilidad social de los estudiantes. Se ha de promover en la Institución el entendimiento de la tutoría como actividad adherida a la docencia y no aislada.

Base de la intervención tutorial	Función	Responsable
1. Programa Institucional de Tutoría Universitaria (Programa TU)	Sistematizar el ejercicio de la tutoría a través del responsable designado en cada Unidad o Programa Académico	Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria
2. Plan de acción tutorial (PAT) de Unidad Académica	Guiar a los tutores en su labor tutorial, de acuerdo a las condiciones específicas de su Unidad Académica. Este documento es elaborado por los diferentes actores académicos de la propia unidad, a partir de los diagnósticos, datos respecto a las trayectorias escolares y las necesidades detectadas en la misma.	Responsable de tutoría de cada Unidad Académica
3. Bitácora de acciones tutoriales (Tutor-tutorado)	Describir las acciones llevadas a cabo en el ejercicio de la tutoría, las cuales promueven la potencialización de las competencias en los tutorados, fortaleciendo el perfil profesional con miras hacia la responsabilidad social.	Tutor

JUSTIFICACIÓN

El Plan de Acción Tutorial (PAT), tiene la intención de ser un documento que sistematice las acciones y las actividades que se deben de llevar a cabo a lo largo del año 2023, para el Programa Académico de Licenciatura en Música (PALM), las acciones y actividades a mencionarse deberán de estar alineado con el Programa Institucional de Tutoría Universitaria. El PAT del Programa Académico de La Licenciatura en Música, tiene un aspecto operativo que propone estar dentro del escenario actual de la docencia a nivel nacional, en donde se propone considerar a la tutoría como una estrategia viable para la calidad de la educación superior, reduciendo las causas de rezago y abandono escolar a nivel nacional, en donde las escuelas de música a nivel superior son escuelas que cuentan con poco ingreso de alumnado.

La importancia de sistematizar las acciones con sus actividades radica primeramente en el entendimiento del entorno educativo del PALM, su principal característica se ubica en la interacción de tutor – tutorado, brindada regularmente dentro de las clases individualizadas de su instrumento musical, de acuerdo con, el mapa curricular 2012 PALM; Esta característica siempre se ha contemplado como parte de una fortaleza, para ofrecer una tutoría individualizada y cercana a su trayectoria profesional.

Las principales acciones del PAT, se establecieron a partir de un diagnóstico participativo entre los tutores participantes del PALM, para identificar las áreas de oportunidad que se tienen entre los diferentes actores, para iniciar el diagnóstico fue importante disponer de las diez acciones tutoriales expuestas institucionalmente en el “Programa TU”. Aunado a lo anterior, el PAT del Programa Académico de Licenciatura en Música tiene la intención de llevar a cabo una planificación, centrado en las necesidades del entorno educativo, para ello fue importante, proyectar las actividades del año 2023 dentro de los tiempos y espacios con mayor impacto para el tutor - tutorado.

CONTEXTUALIZACIÓN

La unidad académica de artes cuenta con una población total estudiantil de 95 alumnos dentro de la modalidad establecida de lunes a viernes en horario matutino de los cuales 60 son de la Licenciatura en Música, 12 de Profesional Asociado en Música y 23 de Diseño Urbano y Edificación y se asigna tutor mediante la responsable de tutorías y en vinculación con la coordinación académica se evalúa la posibilidad de asignar un mismo horario establecido mediante la carga horaria semestral para la realización de los trabajos tutoría, contamos con 15 docentes tutores y se imparte de la siguiente manera:

Primer Nivel. - Comprende el primer año de estudios (Ciclo I y II), es de tipo potenciadora y de modalidad grupal; solo aquellos casos en que sea evidente el riesgo académico del estudiante se especifica la modalidad individual. Se asignan tutores grupales, se cuenta con un programa de actividades específico y el plan de trabajo con el objetivo de cubrir el 100% de los estudiantes de nuevo ingreso.

Segundo Nivel. – Incluye el periodo de formación desde segundo año hasta completar el 80% del total de créditos (Ciclos III y IV), es de modalidad individual y grupal. Los horarios son acordados por el tutor y el tutorado y es de tipo potenciadora. La asignación se hace por número de matrícula del estudiante y el número de horas asignadas en la carga horaria de docentes. Es responsabilidad del tutor presentar su plan de actividades tutoriales en el tiempo que el programa institucional lo marca.

Tercer Nivel. – Se concibe a partir del cuarto año (Ciclos V y VI). Es de modalidad grupal e individual se asigna como tutor a un maestro que haya dado materias como seminario de tesis, metodología de la investigación, y con esto se cubre el 100% de los estudiantes.

Actualmente no se cuenta con espacios físicos asignados a la tutoría, pero es de suma importancia solventar esa falta para una mejora de calidad del proceso.

DIAGNÓSTICO

Se realizó un formulario diagnóstico de frecuencia para tutores que corresponden a estos intervalos de valores:

- 1) NUNCA
- 2) RARA VEZ
- 3) FRECUENTEMENTE
- 4) CASI SIEMPRE
- 5) SIEMPRE

Así mismo se identificaron las fortalezas y debilidades a tratar por medio de los indicadores que arrojaron las preguntas concretas y detectaron las necesidades de atención específicas dentro de la unidad académica de Artes. En el presente diagnóstico le daremos relevancia al número 5 asociado al SIEMPRE, pudiendo así identificar claramente el porcentaje a trabajar sobre cada uno de los reactivos presentados en dicho formulario. Los reactivos fueron los siguientes:

En el Programa Académico al que pertenecía contaba con un plan de acciones tutoriales que está acorde a las necesidades de los estudiantes. En diseño Urbano y Edificación un 73% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 60%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso. En diseño Urbano y Edificación un 77% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 70%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico. En diseño Urbano y Edificación un 90% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 70%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc.). En diseño Urbano y Edificación un 80% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 55%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Tengo claridad y conocimiento de mis funciones como tutor. En diseño Urbano y Edificación un 80% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 85%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

El trabajo que realizo como tutor corresponde al nivel de tutoría de mis tutorados asignados. En diseño Urbano y Edificación un 83% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 85%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Considero que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de los tutorados. En diseño Urbano y Edificación un 80% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 85%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Realizó algún diagnóstico y/o entrevista inicial a mis tutorados. En diseño Urbano y Edificación un 90% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 55%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Conozco el avance de los créditos de mis tutorados. En diseño Urbano y Edificación un 73% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 50%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Me involucro en los talleres y/o actividades de mis tutorados. En diseño Urbano y Edificación un 73% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 60%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Sé detectaron situaciones de riesgo con mi grupo de tutorados. En diseño Urbano y Edificación un 60% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 70%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutoría de mi programa académico. En diseño Urbano y Edificación un 87% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 80%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

El responsable de tutoría logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a mis tutorados. En diseño Urbano y Edificación un 90% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 80%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

La plataforma PiiDA-Tutorías es de fácil manejo. En diseño Urbano y Edificación un 80% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 75%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Conozco el resultado de los instrumentos aplicados en la plataforma PIIDA a mis tutorados. En diseño Urbano y Edificación un 87% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 50%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

Considero que el Diplomado de Tutoría Universitaria me proporciona los elementos necesarios para desempeñar mi función como tutor. En diseño Urbano y Edificación un 77% del total arrojó que siempre y de la Licenciatura en Música un 55%, estos porcentajes se tendrían que trabajar para que existiera un 100% en los indicadores.

¿Cuál es el principal medio de comunicación con sus tutorados? En diseño Urbano y Edificación el 83% de tutores realizan su actividad de tutoría presencial con

trabajo en aula por lo contrario en la Licenciatura en Música el 75% a través de WhatsApp, mensajería o Messenger.

¿Tiene alguna sugerencia sobre el proceso de asignación de tutorados en su programa académico? En diseño Urbano y Edificación los tutores sugirieron que los tutorados sean quienes soliciten reunión (a petición de parte o individualizada) con sus tutores y de la Licenciatura en Música que existiera una mayor comunicación.

¿Qué aspectos considera importantes para el fortalecimiento del programa de Tutoría en su Unidad Académica? En diseño Urbano y Edificación comentaron los tutores que no todos toman el diplomado se tendría que poner como obligatorio para cubrir dicho requisito, aparte de que no existe una biblioteca informativa base dentro de la unidad académica, esto entraría como una homologación de criterios de tutoría, para dar facilidad a la divulgación y la información fuera fidedigna de un mismo soporte, así como generar un diagrama de flujo e ir actualizando para poder compartir de una manera más sencilla con los tutorados. Así como también tener espacios físicos acondicionados para las actividades, y lo esencial un diagnóstico integral de cada estudiante, tanto académica como social, que genere indicadores para poder sugerir o intervenir, canalizar, orientar, dependiendo de cada caso en los aspectos académicos para seguimiento durante su estancia en la universidad. Unificar estrategias y plan de acción en la unidad académica para la tutoría de todos los niveles, así como que las recomendaciones de los tutores y/o academias se tomen en cuenta y de la Licenciatura en Música por su parte solicitó el involucramiento de las coordinaciones de programas académicos y directivos de la unidad académica, y que exista mayor comunicación , así como vínculo de trabajo entre el programa de tutoría universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP.

Es necesario analizar y trabajar en abordar todos estos temas tratados en el diagnóstico para que los indicadores favorezcan a la actividad tutorial, al 100%, así como la necesidad de talleres e intervenciones, capacitaciones y superación de los retos plasmados dentro de la Unidad Académica de Artes.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

La estrategia administrativa que lleva a cabo la unidad académica de artes para la designación de la persona responsable de tutorías es en base a su perfil académico y con base en su carga horaria, posterior acreditación de la coordinación académica se le notifica mediante diálogo, la persona responsable a su vez cumple en tiempo y forma la designación mediante el oficio de asignación en la plataforma PiiDA y por correo electrónico institucional a los tutores de cuántos y quiénes son sus tutorados, así como la forma que se designa cada tutor de cada nivel es responsabilidad de la persona responsable de tutorías.

En referencia a las estrategias específicas que se llevan a cabo relacionadas a la Tutoría Universitaria se comienza con el acompañamiento académico a los estudiantes como asesorías personalizadas en las materias donde se detectan mayor índice de reprobación.

Aún no se cuenta con la herramienta construida para que se encuentren definidas las responsabilidades de los involucrados en la tutoría universitaria tales como responsable, tutores, tutorados. No se cuentan con reuniones programadas para la asistencia y capacitación de diversas áreas de la tutoría, pero si es de suma necesidad llevar a cabo una programación semestral para lograr los diferentes objetivos a los que quiere llegar la unidad académica de artes, temas como sanciones por incumplimiento laboral y horarios de atención específicos.

Responsable del programa de tutoría académica

La designación de la persona responsable de la unidad académica de Artes se da por parte de las autoridades administrativas. Con apego al Art. 28º del Programa de tutoría universitaria. La persona responsable, dura en su cargo la plaza a decisión de las autoridades competentes tales como la coordinadora y el director de la unidad académica, siempre y cuando exista causa justificada; o bien por voluntad del responsable, expresando sus razones (Lineamiento Art. 32º)

Especificaciones del puesto

Nombre del puesto: Responsable de tutoría Académica

Contrato/Base: Tiempo Completo

Plaza: Docente

Ubicación: Dirección de la Unidad Académica de Artes

Responsables:

Docente psicólogo: Apoyo al área de Psicopedagogía

Docente responsable de tutorías de la unidad académica de artes

Subordinados: Profesores tutores y alumnos.

Responsabilidades:

Designar a los docentes que fungirán como tutores de todos los niveles primer, segundo y tercer nivel respectivamente.

Los criterios generales para la selección de tutores en carga horaria son los siguientes:

- Ser docente adscrito de la unidad académica de Artes.
- Acreditar el diplomado de formación para tutores que el programa institucional de tutoría académica determine. (Lineamientos: Capítulo II, Art. 4º, inciso m).
- Conocer el programa de tutoría y el plan de estudios del programa al que pertenece. (Licenciatura en Música, Profesional Asociado y Diseño urbano y edificación).
- Disponibilidad de horarios para la actividad tutorial, así como horas en carga horaria asignadas por la coordinación académica junto con la responsable de tutoría).
- Manejo de la plataforma PiiDA. Del sistema integral de Tutoría Universitaria o su debida capacitación.
- Expresar su solicitud verbal o por escrito dirigida a la coordinación académica.
- Presentar su plan de trabajo.
- Poseer una actitud de interés genuino en los estudiantes, respeto y compromiso con su desarrollo académico.

Los tutorados tienen las siguientes obligaciones:

- Asistir a las sesiones a la hora, fecha y lugar acordado con su tutor.
- Participar en los procesos de evaluación del programa institucional de tutoría académica.
- Observar una relación de respeto hacia el tutor y al programa.
- Cumplir con el programa de trabajo acordado con su tutor.
- Proporcionar y actualizar oportunamente la información solicitada en el sistema integral.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

Para los alumnos de nuevo ingreso se participa en el curso de inducción en donde se da a conocer el programa y presentar a los tutores que tendrán a su cargo grupos correspondientes y directamente la responsabilidad del programa institucional, con los estudiantes de segundo y tercer nivel, se presenta a los tutores de manera individual por medio de la estrategia que cada tutor crea conveniente, ya sea por mensaje de WhatsApp, correo electrónico institucional, etc. Posterior se les comunica la manera de trabajar que tendrán durante el semestre, ya sean sesiones de forma individual y/o grupal.

Se trabaja de manera sinérgica con el departamento psicopedagógico y al momento de entregar los oficios de asignación a los tutores también se notifica en copia por escrito al psicólogo responsable, se busca promover el acercamiento y confianza entre ambos para que puedan llevarse a cabo durante el proceso de tutorías la canalización de estudiantes que requieran el apoyo, la canalización se puede hacer a través de la responsable de tutorías de la unidad académica de artes mediante un oficio.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Aunque nos falta mucho por recorrer en la Unidad académica de artes el objetivo es claro, mejorar los procesos para tener un mayor impacto positivo en los estudiantes, los casos de éxito relacionados a la tutoría se han visto a cuenta gotas es necesario hacer algún ajuste o modificación de acuerdo a las condiciones de la Unidad Académica

y la organización que tendremos en el futuro para la mejora de las competencias de los integrantes de la tutoría académica de la Unidad.

Medir el impacto en el rendimiento académico de los estudiantes mediante parámetros establecidos, observando los resultados traducidos en calificaciones que se obtienen en exámenes y son notas que a lo largo del tiempo definen un número que de acuerdo con su escala obtenida puede ser positiva, regular o negativa. Los Indicadores Académicos permiten un análisis favorable y completo de la trayectoria escolar dentro del Plan de Estudio. Cuando el estudiante tiene un bajo rendimiento escolar suelen ir mal en todas las materias y presentan grandes lagunas de conocimientos, incluso en áreas básicas como la lectura, la comprensión lectora y la escritura se tendría que hacer un análisis estratégico de los factores que impactan el rendimiento académico de los estudiantes, la literatura reporta que los maestros, los programas de estudio, el ambiente del salón de clases, la seriación de las materias, el entorno familiar, la profesión u oficio de los padres, el costo de la carrera, el lugar de estudio, los problemas de salud, la situación laboral, la movilidad urbana, la autoestima, así como el medio ambiente socioeconómico y político que rodea al alumno, condicionan su desempeño en el aula. Esta diversidad de factores que se reporta deja entrever que los condicionantes del rendimiento académico pueden ser clasificados en cuatro categorías: institucionales, pedagógicos, psicosociales y sociodemográficos.

Entre los factores personales (competencias cognitivas, motivación, autoeficacia percibida, bienestar psicológico, inteligencia, sexo, formación académica previa a la universidad y nota de acceso a ésta), sociales (diferencias sociales, entorno familiar, nivel educativo de los progenitores y variables sociodemográficas) e institucionales (metodologías docentes, horarios de clase, alumnos por grupo, dificultad de las materias; normas, requisitos de ingreso y requisitos entre materias).

Entre los factores institucionales operan a nivel del sistema escolar en su conjunto y a nivel de aula, ya que tienen que ver no únicamente con la enseñanza sino con todas las dimensiones del quehacer y la cultura escolar; entre estos, la literatura reporta: la infraestructura, los materiales de enseñanza, el uso del espacio y del tiempo, la

organización, las rutinas y las normas, la relación entre directivos y docentes y entre estos, los contenidos de estudio, la pedagogía, la valoración y el uso del lenguaje en las interacciones informales y en la enseñanza, los sistemas de evaluación.

En vista de lo anterior hay mucho trabajo por hacer empezando por una revisión exhaustiva para la búsqueda de estrategias eficientes para el acompañamiento estudiantil y una mejora eficiente y oportuna dentro de la Unidad académica de Artes con esto indudablemente llegaremos a indicadores de éxito académico y acompañamiento oportuno a nuestros estudiantes de la Unidad académica de Artes.

UNIDAD ACADÉMICA DE BAHÍA DE BANDERAS

Directora: M.C. Amarna Nefertiti Arreola Cárdenas

Subdirectora Académica: M.M. Nora Luz Alegría García

Coordinadora de Vinculación: M.C. Cipactli Candelaria

Reyes Gámez **Responsable de Tutoría:** Lic. Cindy

Pamela Esquivel Mercado

Colaboradores que participaron en la elaboración del documento:

- ✓ Responsable de la Tutoría
- ✓ Subdirectora Académica
- ✓ Coordinadora de vinculación
- ✓ Los tutores de la Unidad Académica de Bahía de Banderas.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La sociedad nayarita demanda de la UAN, la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo económico, político y social del estado, a través de una educación de calidad. Una educación de este tipo, demanda la construcción responsable del propio proyecto intelectual-profesional que conjunte los intereses personales con el bienestar social. El problema de la deserción escolar no se puede reducir a un número. La masificación, la complejización de los parámetros de responsabilidad de las instituciones de educación y los constantes cambios sociales, económicos y políticos que se vienen dando a nivel mundial, donde es claramente observable una desestructuración de las instituciones que tradicionalmente han dado sostén a la vida social (la familia, la iglesia y el Estado), han propiciado que el sujeto social tenga que desarrollar habilidades para flexibilizar sus modos de relación con la realidad y adaptarse a situaciones problemáticas innovadoras que se presentan en su actuar cotidiano.

Bajo estas circunstancias, el acceso a la educación superior es visto por muchos como el único medio a su alcance para desarrollar estas competencias de desempeño y obtener mejores ingresos, que a su vez, produzcan un mejoramiento del estado de bienestar. Sin embargo, la visión tradicional de educación disciplinar se ve pronto rebasada por las exigencias de un cambio constante y acelerado, es así que la educación superior está obligada a incorporar el paradigma de la preparación permanente, lo que implica la necesidad de dotar a los estudiantes de una disciplina intelectual cimentada en el auto aprendizaje, la ética y el desarrollo de la visión investigativa de la realidad. Desde aquí podemos afirmar que la responsabilidad de la Universidad no se agota en la transmisión de conocimiento. La formación de sujetos capaces de transformar su entorno, requiere más de una estrategia de acompañamiento formativo que una de acompañamiento netamente informativo.

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit, que es por “Competencias Profesionales Integradas”, pretende ser la vía para que los alumnos sean autogestores de su proceso de adquisición del conocimiento, asumiendo una postura

responsable frente a su formación. Dicho Modelo exige una renovación de la práctica docente. A su vez siendo la institución educativa de nivel superior más importante del Estado deberá responder a las necesidades de la sociedad nayarita desde el aspecto económico, político y social, de ahí que el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 de la Universidad Autónoma de Nayarit trabajará en los próximos años, en relación a tres ejes articuladores de todas las actividades académicas y administrativas siendo una de ellas la Responsabilidad Social Universitaria, además de la Diversificación De Fuentes De Financiamiento y Transparencia Y Evaluación De Resultados. Así mismo propone que partiendo del escenario de la docencia, “con relación a los estudiantes, es necesario brindar una formación integral acorde a sus necesidades e intereses personales y profesionales, dar seguimiento a su trayectoria formativa a través de los servicios de tutoría y asesoría”. En el año 2000 en el Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, se propone un perfil del docente basado en el seguimiento y atención del estudiante a partir del conocimiento desde cuatro pilares estratégicos:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir
- Aprender a ser

En las líneas estratégicas de desarrollo aprobadas por la XXX Asamblea General de la ANUIES, surge la propuesta orientada a propiciar la implantación de un programa institucional de tutoría que inicia analizando las principales causas de rezago y abandono de los estudios, reflexiona sobre la tutoría como estrategia viable para el mejoramiento de la calidad de la educación superior; define conceptos y enuncia los compromisos de cada uno de los actores universitarios, para luego pasar a lo que es propiamente la propuesta para la organización y operación de las acciones, así como la articulación de los esfuerzos entre las diferentes instancias universitarias para la organización e implantación de un programa de éste tipo (ANUIES, 2002).

Del replanteamiento de la Tutoría Universitaria

Con la finalidad de cubrir las necesidades que se han presentado en la práctica de la tutoría académica en la Universidad Autónoma de Nayarit, entre otras acciones que posteriormente se describen se parte de convertir a la Coordinación Institucional de Tutoría Académica (quien es quien regula el hacer de práctica en la Institución), en un Programa de Tutoría Universitaria “Programa TÚ”; lo cual trae consigo grandes cambios que no solo impactan en orden organizacional sino también en un sentido académico; convirtiendo sus objetivos y funciones en un hacer en esencia objetivo, institucional y operativo, contrarrestando con cada estrategia planteada las áreas de oportunidad que fueron detectadas en el análisis realizado por el equipo de trabajo para lograr el éxito del programa.

Para lograr el replanteamiento de la tutoría en la Institución, fue necesario partir de un diagnóstico generalizado desde los actores que participan en dicho ejercicio: las autoridades, los responsables de la tutoría en cada una de las unidades académicas, los tutores mismos y los tutorados como principal beneficiario.

A partir de los resultados obtenidos y valorar cada una de las inquietudes y necesidades de los diferentes actores, el replanteamiento de la Tutoría en la Universidad Autónoma de Nayarit realza el enfoque en “Una tutoría centrada en el estudiante: Programa TÚ” cuyo **objetivo como Programa Institucional (primer nivel de concreción)** establece el *“fortalecer los procesos educativos que inciden en la trayectoria escolar mediante la caracterización académica de la población estudiantil, logrando así la formación integral de los estudiantes con responsabilidad social universitaria para la consolidación de su perfil profesional”*.

Objetivos específicos:

- i. Sistematizar el ejercicio de la tutoría a través los responsables de coordinar el trabajo en las Unidades Académicas de la UAN.
- ii. Coordinarse con el CAP institucional para brindar servicios psicopedagógicos

que coadyuven a la formación integral del estudiante.

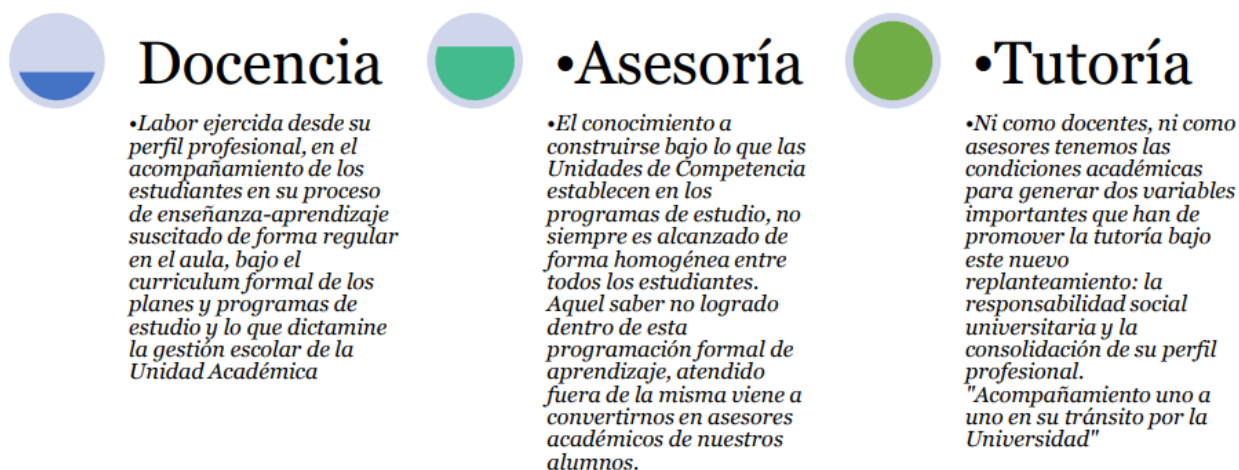
- iii. Contribuir en la mejora de los indicadores de trayectoria escolar con la información generada como resultado de la caracterización académica de los estudiantes de la UAN.
- iv. Fortalecer los procesos de gestión administrativa para atender con mayor eficiencia la problemática estudiantil.
- v. Colaborar con las instancias universitarias responsables de procedimientos académicos en relación al programa institucional de tutoría.

Entendiendo pues, que la tutoría pasa a formar parte de uno de los programas que la Universidad oferta para el mismo fortalecimiento de la trayectoria académica, es necesario establecer el entendimiento y ejercicio de la misma en tres niveles base de la intervención tutorial:

Base de la intervención tutorial	Función	Responsable
1. Programa Institucional de Tutoría	Sistematizar el ejercicio de la tutoría a través los responsables de coordinar el trabajo en las Unidades Académicas de la UAN	Coordinación administrativa del Programa Institucional de Tutoría Universitaria
2. Plan de Unidad Académica por programas educativos	Debe ser un ejercicio de planeación tutorial colegiada por los diferentes actores académicos de la propia unidad, organizado a partir de los datos y las necesidades de la misma.	Responsable de coordinar el trabajo tutorial de las Unidades Académicas
3. Bitácora de acciones tutoriales (Tutor-tutorado)	Fortalecer el perfil profesional del estudiante mediante acciones tutoriales que promueven la potencialización de sus	Tutor

	competencias con miras hacia la responsabilidad social.	
--	--	--

Hemos de promover en la Institución el entendimiento de la tutoría como actividad adherida a nuestra actividad como profesores universitarios y no una actividad aislada, que de forma generalizada pudiéramos entenderlo para fines prácticos de esta forma:



El **tutor** es un docente con un alto sentido de la responsabilidad, que tiene como propósito orientar y acompañar a los estudiantes durante su proceso de formación, de manera individual o grupal para estimular, mediante acciones complementarias, sus potencialidades a partir del conocimiento de sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones; con el propósito de consolidar su perfil profesional con miras hacia la responsabilidad social.

La tutoría entonces se vuelve un proceso intencional de orientación académica y acompañamiento que busca la consolidación del perfil profesional y responsabilidad social de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit mediante el fortalecimiento de los procesos educativos que inciden en su trayectoria escolar

Para mantener la congruencia entre la fundamentación del programa de tutoría y la evaluación de su ejercicio, se establece la diversificación de instrumentos que den evidencia importante de lo que se está realizando desde el ejercicio tutorial y sobre todo del impacto e injerencia que tiene en el acompañamiento hacia la consolidación de los

perfiles profesionales y la responsabilidad social de los estudiantes de nuestra Institución, concretados en tres instrumentos importantes:

1. Bitácora de acciones tutoriales: Es el instrumento que contiene todas aquellas actividades con las que puede trabajar el tutor con cada uno de sus tutorados ya sea de modalidad grupal o individual, se agrupan en 10 acciones generales, de las cuales se desprende una lista de actividades específicas de acuerdo al tipo de orientación o guía que requiere el tutorado o bien de acuerdo al nivel tutorial. Dichas acciones tutoriales tiene como finalidad facilitar la tarea del tutor y que las mismas actividades sirvan para caracterizar el trabajo tutorial en un plano institucional desde cada unidad académica, lo cual nos permitirá identificar necesidades e intereses de los estudiantes, pero en un plano de evaluación nos permite orientar al tutor para realizar actividades concernientes a tarea como tutor (a) que apoyen en la consolidación del perfil profesional de los estudiantes con miras hacia la responsabilidad social.

2. Cuestionario de evaluación por parte del tutorado: pretende guiar al tutorado en lo que el programa espera del trabajo de acompañamiento desde sus tutores y refleje dicho resultado en el instrumento de valoración.

3. Autoevaluación del tutor: para el equilibrio mismo de los resultados de evaluación de la tarea tutorial se implementa también la autoevaluación del tutor (a), siendo una herramienta guía del quehacer que la Institución espera de su labor como tutor (a)

Cada uno de estos instrumentos, en su contenido ha de guiar en sus planteamientos un verdadero ejercicio de la tutoría; que encamine a la comunidad universitaria a comprender la noble labor y los impactos que de ella se derivan.

Las **Acciones Tutoriales** contenidas en la bitácora son todas aquellas actividades posibles con las que puede trabajar el tutor con cada uno de sus tutorados ya sea de modalidad grupal o individual, se agrupan en 10 acciones generales que guían la labor

del tutor (a), de las cuales se desprende una lista de actividades específicas de acuerdo al tipo de orientación o guía que requiere el tutorado:

1. Procesos de gestión administrativa
2. Procesos de gestión académica
3. Asesoría académica
4. Canalización al centro de atención psicopedagógica (CAP):
5. Participación en proyectos de responsabilidad social
6. Integración a programas institucionales potenciadores
7. Participación en actividades académicas extracurriculares
8. Apoyo para la participación en actividades artísticas, culturales y deportivas.
9. Acompañamiento estudiantil
10. Orientación académica a partir de los instrumentos TÚ.

Debido a que las necesidades de apoyo de los estudiantes varían dependiendo del momento curricular por el que atraviesan, se proponen tres niveles que implican focos de atención distintos:

- **1er. Nivel:** integración y permanencia (primer año de estudios).

Comprende el primer año de estudios y su objetivo es integrar al estudiante en el “escenario universitario” a fin de que conozca los procesos académico- administrativos a los que se enfrentará durante su vida académica, el plan de estudios del programa que cursa y los servicios que la institución provee para su formación universitaria. En esta etapa, los tutores realizan un trabajo encaminado a alentar la permanencia de éstos en la institución, elevar su motivación por el estudio, y estimular el sentido de pertenencia a la Universidad.

- **2do. Nivel:** rendimiento académico y consolidación de perfil profesional (hasta el 80% de avance crediticio).

Está dirigido a estudiantes que estén cursando el Área de formación profesionalizante. Incluye el periodo de formación desde segundo año hasta completar

sus unidades de aprendizaje. El objetivo es acompañar al estudiante durante su trayectoria académica y, de acuerdo con sus necesidades, implementar acciones como diagnosticar, informar, canalizar, potenciar y orientar.

- **3er. Nivel:** orientación profesional, egreso y titulación (después del 80% de avance crediticio).

Se enfoca en el egreso del estudiante. El objetivo es orientar e informar al estudiante de las acciones académico-administrativas relacionadas con el egreso como: prácticas profesionales, servicio social, EXACRI, EGEL y titulación.

Por su modalidad la tutoría se divide en:

- **Individual.-** Se da mediante la relación interpersonal del tutor con el tutorado donde se busca un escenario de confianza, respeto y empatía para orientar e informar de acuerdo al avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.
- **Grupal.-** Es el proceso de orientación académica que se le da a un grupo específico de tutorados de acuerdo al avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.

Los **tipos de tutorado** refieren al tutorado **asignado** quien estudiante que comparte una relación tutorial con un docente, basada en los lineamientos establecidos de la unidad académica a la que pertenecen para su asignación y el tutorado **libre** que refiere al tutorado que no ha sido asignado al tutor de manera formal, sin embargo, se le ha dado la atención de acuerdo a los intereses y las necesidades que presenta; siendo este tipo de acompañamiento una atención frecuente y de impacto académico para su análisis.

Importante es señalar que en el replanteamiento al 2018 de operatividad del

programa de tutorías se detectó la necesidad también de omitir el “tipo de tutoría”, misma que era contemplada como a) potenciadora y b) compensatoria,convirtiendo a la tutoría que ejerce el tutor en esencia potenciadora del perfil profesional de los estudiantes universitarios y el trabajo compensatorio pasa a manos de los profesionales encargados de la atención psicopedagógica de la institución: el CAP Institucional (Centro de atención psicopedagógica) y los CAP de Unidades Académicas, son ellos quienes podrán hacer una intervención profesional de atención y seguimiento de acuerdo a las necesidades de los estudiantes que fueron canalizados.

Del programa institucional también se operarán cinco **instrumentos de caracterización estudiantil**, que serán aplicados de acuerdo a los momentos de avance de trayectoria de los estudiantes universitarios y que permitirán la toma de decisiones académicas en el sentido que el objetivo del instrumento persigue y que responden al nombre del programa:

Instrumento	Propósito
TÚ vida	Conocer las características socio-demográficas, académicas, económicas y de estilo de vida de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, para reorientar acciones institucionales que sean pertinentes a la realidad estudiantil.
TU´s competencias	Evaluar la aptitud de las capacidades genéricas a través desiete áreas: capacidad de abstracción, análisis y síntesis, capacidad para organizar y planificar el tiempo, capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, capacidad de trabajo en equipo, habilidades interpersonales y toma de Decisiones.

TÚ Salud	Identificar las características de salud de los estudiantes para generar políticas y proyectos de intervención con énfasis en la promoción, educación para la salud y protección específica contra enfermedades y prácticas nocivas, contribuyendo así al logro de Universitarios Saludables.
TÚ Universidad	Conocer la percepción que tienen los estudiantes de la Institución, a partir de los servicios académicos y administrativos que la misma ofrece desde sus diferentes escenarios.
TÚ Egreso	Caracterizar la experiencia que los estudiantes universitarios tienen en el marco de los procedimientos de egreso y titulación, para la mejora en la toma de decisiones académicas, concernientes a dichos procedimientos.

El Programa Institucional de Tutoría Universitaria, ejerciendo una función como primer nivel de concreción, tiene la tarea de realizar y entregar un informe por cicloescolar con los resultados obtenidos de dichos instrumentos a cada uno de las Unidades Académicas, para que éstas ejecuten un plan de intervención que tenga como fin resolver o realizar medidas para solventar las necesidades detectadas de sus estudiantes (segundo nivel de concreción); posteriormente deberán de informar a los tutores los resultados para que estos a su vez si es necesario implementen acciones tutoriales oportunas con sus tutorados ya sea de modalidad individual o grupal (tercer nivel de concreción).

Aunque la tutoría universitaria parte de un mismo fundamento, es importante aclarar que los procesos de asignación, horarios y todos aquellos mecanismos que se utilizan para llevarla a cabo, varían de acuerdo a las características, necesidades y recursos, ya sean materiales y humanos con los que cuenta cada Unidad Académica, es por esta razón que cada uno de ellos a partir de sus Planes de Acción Tutorial y el Plan de Intervención, planificarán sus acciones y actividades, sin embargo todos deberán de responder a los objetivos que plantea el Programa Institucional de Tutoría Universitaria

y especialmente a los objetivos de la tutoría.

El éxito del Programa TU se logrará con el entendimiento de los tres niveles de concreción anteriormente mencionados, un trabajo en conjunto con la finalidad de responder a las dos variables importantes de la tutoría universitaria, lograr la consolidación del proyecto profesional y la responsabilidad social de los estudiantes.

La Tutoría Universitaria en la Universidad Autónoma de Nayarit así como en cualquier otra Institución de nivel superior, deberá ser el eje principal para la toma de decisiones y acciones para la mejora continua de las instituciones educativas de nivel superior, ya que es a través de este ejercicio que se conoce a los estudiantes de una manera más cercana, detectando sus necesidades e intereses que pueden fortalecer los procesos tanto académicos y administrativos de cada uno de los Programas Académicos.

De las tutorías especiales

Tutoría entre pares: La tutoría entre pares refiere al acompañamiento académico uno a uno, entre estudiantes que comparten áreas o líneas de conocimiento, perfiles académicos o metas profesionales en común. El “efecto compañero” es un recurso de gran valor formativo para los estudiantes, además que permiten ampliar la cobertura en programas donde la proporción docente/estudiante es muy baja.

a) *Entre par Institucional:* Acción tutorial que opera desde el programa TÚ mediante convocatoria, consistente en brindar asesorías académicas por estudiantes entre las UA de la Institución, considerando que los perfiles profesionales bajo los que se forman apoyan a consolidar el perfil profesional de otras áreas de conocimiento.

b) *Entre par Virtual:* Acción tutorial que por medio de la plataforma del Programa TÚ, permite realizar consultas y acciones de acompañamiento académico entre estudiantes de los distintos programas de nuestra Institución.

c) *Entre par Interno en los programas educativos:* Acción tutorial considerada en los PAT's de Unidad Académica donde es considerada la tutoría entre

estudiantes de acuerdo a los criterios y formas que el programa establezca para su implementación.

Tutoría para estudiantes de movilidad académica: la movilidad académica como política Institucional permite el intercambio de estudiantes de forma interna en nuestra Institución (entre estudiantes de los mismos programas) así como externa Nacional e Internacional para el intercambio de los mismos, entre instituciones del resto del país como de Universidades extranjeras. Por lo anterior es imprescindible considerar como estrategia en los PAT's el acompañamiento tutorial para los estudiantes de intercambio que provienen de otras Universidades y permanecerán por un periodo específico en nuestra Institución, permitiéndole una estancia exitosa.

Tutoría Compartida: acción tutorial contenida en los PAT'S que permite a los estudiantes universitarios, tener opciones de trabajo con dos o más figuras como tutor(a) para su acompañamiento en concordancia con perfiles profesionales, competencias de estudio o la empatía misma según la actividad tutorial a trabajarse.

Tutoría para estudiante en Riesgo: a los estudiantes en riesgo nos referimos a aquella población estudiantil que por sus condiciones de ingreso o trayectoria discontinúa intentamos incidir a partir de su seguimiento y atención académica; ya sea por parte del tutor asignado, pero sobre todo por medio de la canalización al CAP Institucional o los CAP de unidad académica.

JUSTIFICACIÓN

La Unidad Académica de Bahía de Banderas es Multidisciplinar, comprometida con la sociedad, busca la formación integral de los estudiantes, la generación y la difusión del conocimiento, la investigación científica y la promoción de la cultura. Asimismo, responde al Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit, al modelo por "Competencias Profesionales Integradas"; por lo que el establecimiento del presente Plan de Trabajo de Tutoría Académica en la Unidad de Bahía de Banderas, es fundamental para lograr lo antes mencionado, a través de acciones y estrategias que se

implementen en un periodo de dos años, que comprende del año en curso al año 2025.

Hoy en día el estudiante de Bahía de Banderas se desarrolla en una zona turística importante de rápido crecimiento, que se encuentra en constante cambio a nivel económico, político y social; por otra parte, ha incrementado las enfermedades de salud mental, lo anterior ha marcado un estilo de vida que ha tenido repercusiones en las diversas dimensiones de vida de los estudiantes. Por ello, el papel que juega la tutoría en la Unidad Académica de Bahía de Banderas es de suma importancia para que el estudiante logre culminar satisfactoriamente su formación profesional y con ello logre cumplir competente e integralmente las exigencias que su entorno demande, donde su formación conlleve una perspectiva ética, humanista, filosófica, antropológica, entre otras más. Por este motivo la tutoría cumple su función de orientar, canalizar asesora, pero principalmente detectar necesidades o problemáticas que se presentan en el estudiante, implementando estrategias eficientes y prácticas que den solución y así se incida en la consolidación de trayectorias académicas, fortaleciendo el perfil profesional y su desarrollo personal, coadyuvando en el desarrollo sustentable de la sociedad de Bahía de Banderas.

CONTEXTUALIZACIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit, Unidad Académica de Bahía de Banderas oferta las licenciaturas en Administración, Ciencias de la Educación, Contaduría, Derecho y Psicología.

La tutoría se lleva a cabo en diferentes espacios físicos de la Unidad Académica, tales como:

- 18 aulas equipadas para 30 estudiantes.
- 22 cubículos equipados para docentes.
- La cámara Gesell.
- Auditorio de usos múltiples.
- Una biblioteca.

- Un laboratorio de cómputo.
- Una cancha de usos múltiples.
- Áreas de esparcimiento

Todos los docentes tutores y los tutorados tienen una hora y media asignada a la semana en su carga horaria para que se lleve a cabo la tutoría.

En la siguiente tabla se presentan los datos de estudiantes inscritos actualmente en la Unidad Académica de Bahía de Banderas:

PROGRAMA	Hombre (H) /Mujer (M)	Ene 2023	Ago 2022	Ago 2022	Ago 2022	Ene 2022	Ago 2021	Ene 2021	Ago 2021	Ago 2021	Ago 2021	Ago 2021	Ago 2021	Ago 2021	Total
	H	0	4	3	7	0	5	0	2	1	5	2	0	0	29
	M	0	6	5	2	0	6	0	4	1	1	3	1	0	29
Ciencias de la Educación	H	3	4	1	2	0	2	0	1	1	0	0	0	0	14
	M	4	30	18	15	2	11	0	3	1	0	0	2	0	86
	H	2	2	7	5	2	4	0	3	0	0	0	1	0	26
	M	0	8	7	10	5	9	0	7	3	0	0	1	0	50
	H	1	6	8	1	3	1	0	0	4	7	1	2	1	35
	M	2	10	8	2	2	6	0	3	2	3	1	4	0	43
Psicología	H	1	2	1	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	9
	M	6	7	6	11	1	7	0	4	4	1	1	1	1	50
Total		19	79	64	58	15	51	0	27	18	17	9	12	2	371

Total de alumnas inscritas

258

Total de alumnos inscritos

113

Total de inscritos

371

En la Unidad Académica se cuenta con un total de 33 docentes de los cuales 28 son tutores, representados en la siguiente tabla:

<i>DOCENTES DE BASEHORAS ASIGNATURA</i>	<i>DOCENTES DE BASETIEMPO COMPLETO</i>	<i>DOCENTES DE CONTRATO</i>	<i>TOTAL DE DOCENTE S</i>
21	8	3	32
<i>TUTORE S</i>	<i>TUTORE S</i>	<i>TUTORE S</i>	<i>TOTAL DE TUTORES</i>

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico de la tutoría en la Unidad Académica de Bahía de Banderas se llevó a cabo a través de la aplicación de un instrumento que se elaboró en conjunto con la Coordinación Institucional de Tutoría y Responsables de la Tutoría de diversas Unidades Académicas pertenecientes a la Universidad Autónoma de Nayarit, también se elaboró un diagnóstico por niveles de la tutoría con los tutores, por otra parte se realizaron consultas a otros miembros de la comunidad universitaria para realizar el diagnóstico sobre situaciones específicas.

Como se indica en el punto anterior, la Unidad Académica de Bahía de Banderas, cuenta con un total de 371 alumnos y 29 tutores, abarcando casi en su totalidad la asignación tutorial.

El plantel no cuenta con un psicopedagógico a dónde derivar los casos que requieren atención psicológica y pedagógica. Derivado de ello, se han buscado estrategias a través de la disponibilidad de algunos docentes psicólogos para atención y posterior a eso se pueda canalizar a instancias externas tanto públicas como privadas. También se han comenzado a desarrollar y aplicar talleres que abarcan temas de interés y necesarios para la comunidad estudiantil, como:

- Procrastinación
- Hábitos de estudio
- Educación sexual
- Educación socioemocional
- Otros, los cuales se elaboran de acuerdo a las necesidades

de los tutorados que se vayan identificando.

Se ha identificado en la comunidad estudiantil enfermedades mentales como la depresión y ansiedad que afectan su desarrollo académico y personal (no se tiene datos estadísticos precisos), también hay indicios de adicciones a sustancias ilícitas. Asimismo, se identificó que existe una baja habilidad socioemocional que dificulta la interacción saludable entre pares. Otra de las problemáticas que se detectan en algunos estudiantes es la falta de motivación, deficiencia en las habilidades de comprensión lectora y una carencia en hábitos de lectura y estudios.

Por otra parte, hay estudiantes que dejan de asistir a clase y no se les da seguimiento para conocer los motivos y de esta manera bríndales orientación sobre las bondades que ofrece la institución. Asimismo, hay tutores que manifiestan que desconocen cómo identificar factores de riesgo, que no conocen los resultados de los instrumentos que responden sus tutorados y tutoradas, por lo que solicitan mayor capacitación para comprender los resultados y así generar estrategias de acompañamiento o canalización a las áreas pertinentes, también solicitan acompañamiento para generar estrategias para dar la tutoría. Hay tutores que manifiestan que desconocen del PAT, por lo que se dará más difusión al mismo a través de diversos medios y formas de comunicación, por otro lado, la responsable de tutoría en su Unidad Académica estará dando seguimiento mensualmente a través de reuniones con los tutores.

Los docentes que han tomado el Diplomado de Tutorías, manifiestan que parte del contenido ha sido funcional para su desempeño como tutores; es importante precisar que aún faltan tutores que cuente con el diplomado “Tutoría Universitaria: Acompañamiento y Trayectoria Estudiantil”.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

Dentro de la Unidad Académica de Bahía de banderas, la persona responsable de tutorías, es designada por la persona que ocupa el puesto de Dirección.

Existen 2 tipos de operación en la **modalidad de la tutoría**, la grupal e individual, respondiendo a las necesidades de los tutorados.

Asignación de tutores:

- El contar con el Diplomado “*Tutoría Universitaria: Acompañamiento y Trayectoria Estudiantil*” o bien estarlo cursando, es el primer requisito para asignar tutorados a un tutor.
- El área de Subdirección Académica valida la propuesta realizada por la persona responsable de la tutoría en la Unidad Académica, para después realizar las asignaciones en la plataforma PiiDA .
- Antes de hacer las asignaciones, se les pregunta a las y los tutores y tutorados si desean hacer cambio, si la respuesta fuera positiva se llena un formato, donde argumentan los motivos y sugieren 3 opciones para la nueva asignación.
- En la asignación de tutorados a tutores, se busca que les esté impartiendo clases preferentemente y que haya una relación en el perfil profesional del tutor y del programa académico de los tutorados.
- El responsable de la tutoría informa a los tutores a través del correo institucional que la asignación en PiiDa ya se realizó; y también pasa con los grupos para corroborar que su tutor se haya presentado con el grupo o con los tutorados individuales.
- Se le asignará una hora y media en un horario establecido, tanto a los tutores en su oficio de asignación, como a los tutorados en su carga horaria para la atención de los mismos. Esta hora asignada también se utilizará para llevar a cabo reuniones con los tutores.

Las actividades a realizar por el área de Tutoría de la Unidad Académica de Bahía de Banderas, son las siguientes:

- Elaboración y lanzamiento de convocatoria para la solicitud de cambio de tutor y tutorados.
- Elaboración de la propuesta de asignación de tutorados a tutores.

- Asignación de tutorados a tutores en la plataforma de PiiDA.
- Reunión con las diferentes áreas de la Unidad Académica que abonen a la tutoría, para conocer las actividades, generar estrategias para trabajar en conjunto y pasar la información con los tutores.
- Planeación de actividades a realizar del periodo presente.
- Reuniones con los tutores.
- Acercamiento con los tutorados para conocer sus necesidades en la tutoría y trabajar en conjunto con su tutor, asimismo, aplicación de los talleres que se han generado desde la tutoría. Estar revisando a lo largo del periodo las bitácoras de los tutores, para darles seguimiento, de ser necesario.
- Informarles a los tutores las actividades, convocatorias que se relacionan con la actividad tutorial, como lo son las becas, movilidad estudiantil, validación de rubros, entre otras.
- Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación Institucional de Tutoría.
- Informar a los tutores sobre las fechas de evaluación tutorial a través del correo institucional.
- Actividades generales a realizar los tutores de la Unidad Académica de Bahía de Banderas:
 - Revisar quienes son sus tutorados en el oficio de asignación.
 - Llenar bitácoras cada que hayan tenido un acercamiento con sus tutorados.
 - Atender las solicitudes de la responsable de tutorías acerca de sus tutorados.
 - Realizar al final de cada periodo la autoevaluación tutorial e informales ysolicitarles a sus tutorados respondan la evaluación al tutor.
- Actividades básicas a realizar por el tutor en cada nivel de tutoría:

Primer nivel:

- Presentar el plan de estudios.
- Generar estrategias para fomentar la identidad universitaria, así como para evitar el rezago académico en las unidades de aprendizaje.

- Dar recorridos para que conozcan las instalaciones, las diferentes áreas, al personal y su función; así como los recursos y beneficios con los que cuenta la Unidad Académica y la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Solicitar que los tutorados respondan los cuestionarios disponibles en PiiDA y elaborar un diagnóstico global de los tutorados.
- Orientación en trámites administrativos.
- Orientación para realizar su carga horaria para el próximo periodo.
- Tramitar el seguro facultativo.
- Facilitar el desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes que mejoren el desempeño académico en los tutorados.
- Aplicar estrategias de integración e identidad universitaria.

Segundo nivel:

- Corroborar que todos los tutorados hayan dado respuesta a los cuestionarios disponibles en PiiDA, de no ser así, solicitar los respondan, ya que con los resultados de los mismos se generan algunas acciones para implementar en el periodo en curso.
- Solicitud y revisión del historial académico cada periodo.
- Orientación y acompañamiento para las convocatorias de movilidad académica, seguro facultativo, veranos de Investigación Científica (DELFIN), becas institucionales y externas, entre otras.
- Difusión de convocatorias sobre congresos, talleres, conferencias, entre otras, que abonen a su formación integral.
- Apoyo para realizar cargas horarias.
- Facilitar el desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes que mejoren el desempeño académico en los estudiantes.
- Aplicar estrategias de reforzamiento para la integración y la identidad universitaria.
- Realizar canalizaciones a las áreas que los tutorados requieran.

Tercer nivel:

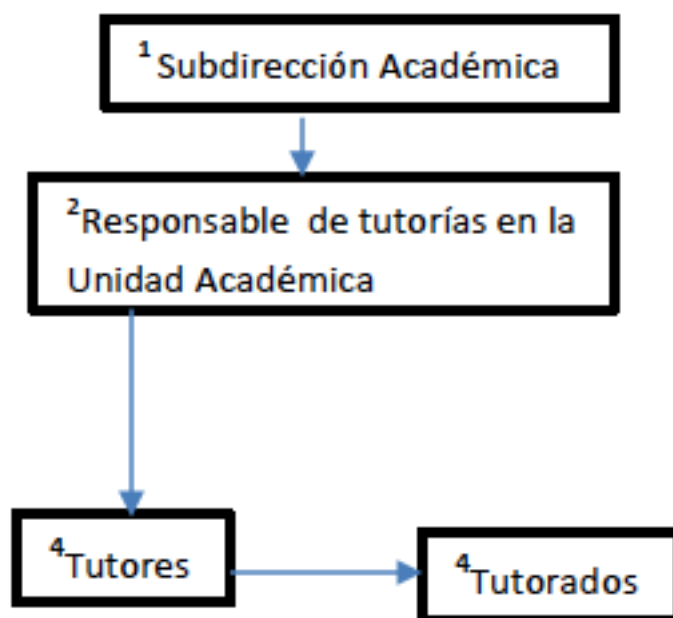
- Solicitud y revisión del historial académico cada periodo.

- Elaboración de diagnóstico inicial, para conocer el estatusacadémico del tutorado.
- Acompañamiento y orientación a los tutorados con rezagoacadémico.
- Orientación para el examen Ceneval.
- Orientación de titulación de acuerdo a la modalidad quedecida el tutorado.
- Seguimiento para la conclusión de sus prácticas y serviciosocial.
- Facilitar el desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes quemejoren el desempeño académico en los estudiantes.
- Aplicar estrategias de reforzamiento para la integración y la identidad universitaria.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

- Curso de inducción para los alumnos de nuevo ingreso. En la primera semana de clases se les da una charla en donde se les informa de manera general sobre los procesos académicos que se llevan a cabo en la Unidad Académica , recorrido de las instalaciones, explicación del mapa curricular, programa de tutorías, entre otras. Con la finalidad que el alumno de primer semestre conozca la Universidad y se sienta parte de ella.
- Después de que se realice la asignación de la tutoría, los tutores se presentan con sus tutorados, para después comenzar con el diagnóstico de los mismos y generar estrategias pertinentes para acompañar a sustutorados.
- Aplicación de todos o algunos talleres para los tutorados, como:
 - Procrastinación
 - Hábitos de estudio
 - Educación sexual
 - Otros.

OTROS DATOS DE INTERÉS



UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS

P R E S E N T A:

PSIC. ADELAIDA FLORES SALAS COORDINADORA DE TUTORÍA ACADÉMICA

COLABORADORES:

TUTORES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE QFB

DATOS GENERALES

M.I. Isabel Cristina Medina Carrillo Directora de la Unidad Académica

M en C Tomás Mario Ávalos Ruvalcaba Sub-director Administrativo

Carlos Baltazar Fregoso Hernández Sub-director Académico

María Norma Bañuelos Rivera Coordinadora del Programa Académico

Psic. Adelaida Flores Salas

Coordinadora del Programa de Tutoría Académica

FUNDAMENTACIÓN

El Programa Institucional de Tutoría Universitaria sigue el modelo universitario curricular de la Universidad Autónoma de Nayarit (2011) que es por “Competencias Profesionales Integradas”, en congruencia con el documento “Metodología para el diseño de proyectos curriculares por Competencias Profesionales Integradas” es la vía para que los alumnos sean autogestores de su proceso de construcción del conocimiento, asumiendo una postura responsable frente a su formación integral, por lo que dicho modelo exige también una renovación de la práctica docente.

Posteriormente, surge el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 de la Universidad Autónoma de Nayarit, en el cual se trabajan los tres ejes: Responsabilidad social universitaria, diversificación de fuentes de financiamiento y transparencia y evaluación de resultados.

Partiendo del escenario de la docencia, “con relación a los estudiantes, es necesario brindar una formación integral acorde a sus necesidades e intereses personales y profesionales, dar seguimiento a su trayectoria formativa a través de los servicios de tutoría y asesoría”. A partir de “los ejes transversales incorporados a la formación de los jóvenes universitarios, se contribuye a una formación con responsabilidad social y en atención a las necesidades emergentes del contexto. Una formación integral pensada en la promoción de actividades artísticas, deportivas, culturales y de investigación para el fortalecimiento de su formación universitaria”. Con el objetivo de lograr una formación integral de los estudiantes universitarios.

En el 2002 se da inicio al Programa Institucional de Tutoría en la Universidad Autónoma de Nayarit, y se fortalece con las líneas estratégicas de desarrollo aprobadas por la XXX Asamblea General de la ANUIES, con énfasis en el análisis de las principales causas de rezago y abandono escolar, entendiendo por tutoría como una estrategia viable para el mejoramiento de la calidad de la educación superior (ANUIES, 2002).

En el 2012 se crea el Sistema Integral de Tutoría Académica (SITA) con la finalidad de llevar un mejor manejo y administración de la información generada como evidencia de la acción tutorial.

Posteriormente, en el 2018 existe la necesidad de replantear la Tutoría Universitaria, esto con la finalidad de cubrir las necesidades de la tutoría en la UAN. Surge el Programa TU (Tutoría Universitaria) en respuesta a requerimientos institucionales, donde hubo la necesidad de realizar cambios y modificaciones para su mejora, el replanteamiento de la tutoría en la UAN, cuyo enfoque es “Una tutoría centrada en el estudiante: Programa TU” el cual contribuye en el fortalecimiento de los procesos educativos que aportan para la formación integral de los estudiantes acorde a las necesidades e intereses personales y profesionales del estudiante universitario.

En el Programa Académico de Químico Farmacobiólogo se trabaja con el modelo del Programa Institucional de Tutoría Universitaria: Una tutoría centrada en el estudiante (Programa TU) 2022. El cual busca la formación integral de los estudiantes y el aprovechamiento de su potencial, creación y recreación del conocimiento, adquisición de habilidades, destrezas y actitudes, así como valores sustentados en el ámbito académico.

JUSTIFICACIÓN

La Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas incorpora el Programa de Tutoría Académica con el propósito de acompañar y asesorar en el desarrollo académico, personal y profesional de los alumnos durante su trayectoria académica, de esta manera la tutoría contribuye en la formación integral del alumnado.

La tutoría académica es necesaria en mi Unidad Académica, porque existen factores de riesgo, tanto académicos como psicológicos en la población de estudiantes. Aunado a lo anterior, la tutoría tiene como objetivo principal:

- Orientar en el proceso de formación académica del estudiante de manera grupal o individual con el objetivo de identificar sus potencialidades o detectar

necesidades que puedan afectar su desempeño académico, y canalizarlas con éxito para su desarrollo profesional.

- Apoyar en la disminución de los índices de reprobación, deserción y rezago educativo.

La presencia de uno o más indicadores de riesgo, puede generar problemas psicopedagógicos en el estudiante, afectando su rendimiento académico, por ende, en su formación integral.

Se ha detectado, que los índices más altos de reprobación, rezago y deserción se da en los primeros dos años de cursar la carrera. Presentado el estudiante una o más unidades de aprendizaje reprobadas, según el reporte de análisis de trayectorias académicas.

El Plan de Acción Tutorial se enfoca en orientar y acompañar a los estudiantes durante su trayectoria escolar, identificando sus áreas de oportunidad, así como sus habilidades o potencial. Así mismo, el tutor o asesor académico aconsejando con respeto, responsabilidad y compromiso ante el trabajo tutorial que cada uno desempeña y de esta manera lograr el impacto en los objetivos planteados.

CONTEXTUALIZACIÓN

El programa de tutorías de esta unidad académica cuenta con un día y horario específico para llevar a cabo el trabajo tutorial, de esta manera se puede cumplir con las sesiones programadas de cada uno de los tutores, evitando el cruce con otras actividades escolares de los estudiantes y docentes, y así cumplir con el objetivo del trabajo tutorial proyectado.

Las tutorías se imparten los días miércoles, semanalmente, en un horario de 9:00 a 10:00 horas para el turno matutino y para el turno vespertino de 17:00 a 18:00 horas.

El espacio de impartición de la tutoría grupal es en las aulas, el mismo espacio que le fue asignado al grupo para las clases, y la tutoría individual se puede dar en las

aulas, cubículos de los tutores o virtual, debido a que los estudiantes que ya están por egresar, inician sus prácticas profesionales o servicio social y los tiempos no coinciden, es por eso que se deja una tutoría individual libre con los estudiantes que están por egresar.

La tutoría se asigna tomando en cuenta la carga horaria del docente-tutor y principalmente que le dé clases al grupo que se le asignó, con el objetivo de lograr una mejor comunicación con el grupo, más contacto con los tutorados, así pueda identificar con más facilidad sus necesidades académicas y personales.

La Coordinación de Tutorías del Programa, solicitará un mínimo de 6 sesiones de tutorías presenciales, ya sea grupal e individual, con excepción de los estudiantes que están realizando prácticas y servicio social.

Actualmente (Ene-Jun 2023) están inscritos 721 estudiantes en el programa académico de Químico Farmacobiólogo y se le brinda el acompañamiento tutorial a 620 estudiantes. En la tutoría grupal, primer nivel, participan 10 tutores, en la tutoría grupal, segundo nivel, participan 10 tutores y en la tutoría individual de segundo y tercer nivel participan 32 tutores, en total se cuenta con 52 tutores activos.

Por su modalidad la tutoría se trabaja de forma grupal e individual, la tutoría grupal de primer nivel y segundo nivel es asignada por la Coordinadora de Tutorías y la individual el estudiante elige a su tutor. A partir del quinto semestre los estudiantes eligen a su tutor para llevar una tutoría más personalizada, los estudiantes para realizar cambio de tutor, deben realizar el trámite directamente en la Coordinación de Tutorías.

Se trabajan los tres niveles de tutoría:

- Primer Nivel. - Comprende el primer año de estudios (Semestre I y II) es de modalidad grupal y de tipo potenciadora, se asignan 2 tutores por grupo. Su objetivo es integrar al estudiante en el “escenario universitario” a fin de que conozca los procesos académico-administrativos a los que se enfrentará durante su vida académica, el plan de estudios del programa académico que cursa y los servicios que la institución provee para

su formación universitaria. En esta etapa, los tutores realizan un trabajo encaminado a alentar la permanencia de los estudiantes en la Institución, elevar su motivación por el estudio, y estimular el sentido de pertenencia a la Universidad.

- Segundo Nivel. - Comprende desde (2° año hasta completar el 80% de los créditos) está dirigido a estudiantes que cursan el Área de Formación Profesionalizante es de modalidad grupal e individual y de tipo potenciadora, se asignan 2 tutores por grupo. Su objetivo es acompañar al estudiante durante su trayectoria académica, y de acuerdo con sus necesidades, implementar acciones como diagnosticar, informar, canalizar a los CAP en caso de requerir, potenciar y orientar sus habilidades y fortalezas.

- Tercer Nivel. - Comprende (después del 80% de avance en créditos hasta culminar con los mismos) Se enfoca en el egreso del estudiante: orientación profesional, egreso y titulación. La asignación es individual de tipo potenciadora, los estudiantes eligen a su tutor de acuerdo a sus intereses académicos. El objetivo es orientar e informar al estudiante de las acciones académico-administrativas relacionadas con el egreso como son: prácticas profesionales, servicio social, EXACRI, EGEL y titulación.

Por su modalidad la tutoría se divide en:

- Individual. - Se da mediante la relación interpersonal del tutor con el tutorado, donde se busca un escenario de confianza, respeto y empatía para orientar e informar de acuerdo al avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.

- Grupal. - Es el proceso de orientación académica que se le da a un grupo específico de tutorados de acuerdo al avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.

Tipo de tutorado:

Tutorado asignado: es el estudiante que comparte una relación tutorial con un docente, basada en los lineamientos establecidos por la unidad académica a la que pertenecen para su asignación.

Tutorado libre: se refiere al estudiante que no ha sido asignado al tutor de manera formal, sin embargo, se le ha dado la atención de acuerdo a los intereses y las necesidades que presenta; siendo este tipo de acompañamiento una atención frecuente y de impacto académico para su análisis.

En el replanteamiento de la operatividad del Programa de Tutorías (2018), se omite el tipo de tutoría, y se convierte solo en tutoría potenciadora, dejando el trabajo compensatorio en manos de los profesionales encargados de la parte pedagógica y psicológica de cada Unidad Académica y el Centro de Atención al Bienestar Estudiantil (Programa TU).

Conceptualización del Tutor:

Tutor: El tutor es un docente con un alto sentido de la responsabilidad, que tiene como propósito orientar y acompañar a los estudiantes durante su proceso de formación en sus estudios de Licenciatura o Profesional, de manera individual o grupal, para estimular sus potencialidades mediante acciones complementarias, a partir del conocimiento de sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones; con el propósito de consolidar su perfil profesional en congruencia con la responsabilidad social.

El Programa TU incluye una serie de atributos que se consideran pertinentes y orientadores para los tutores, mismos que responden y tienen relación con los valores y principios establecidos en el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Nayarit (2019):

- Ø Tener disposición personal para establecer una relación con el tutorado.
- Ø Respeto a la individualidad del estudiante.

- Ø Empatía hacia el alumno.
- Ø Mostrar un proceder ético en el ejercicio de la tutoría.
- Ø Apertura al cambio de rol como docente y tutor en el contexto del modelo educativo centrado en el estudiante.
- Ø Compromiso en la formación en el área de la tutoría.
- Ø Colaboración con los profesores-tutores.
- Ø Flexibilidad para aplicar diferentes estrategias de apoyo al estudiante.
- Ø Compromiso y responsabilidad con su quehacer tutorial.
- Ø Actitud reflexiva y constructiva.

La responsabilidad de la tutoría es compartida y en la medida en que cada uno de los que participan asuma su responsabilidad y compromiso, así como realizar sus tareas se logran resultados y estos resultados se encuentran relacionados con el compromiso de varios actores. Es importante mencionar los límites de la intervención del tutor, éste debe tener claro que su acompañamiento con el estudiante o grupo que estén bajo su asignación tutorial, debe estar orientado a tratar asuntos relacionados con el ámbito académico de éstos y en caso de que el estudiante o (es) requieran otro tipo de apoyo, por ejemplo, emocional, su deber es canalizar al Centro de Atención Psicopedagógico para dar atención y seguimiento.

Acciones tutoriales:

Para brindar el acompañamiento tutorial se han establecido 10 acciones que guían la labor del tutor, son actividades con las que puede trabajar el tutor con cada uno de sus tutorados, ya sea de modalidad grupal o individual, se aplican de acuerdo al tipo de orientación que requiere el tutorado o bien, de acuerdo al nivel de tutoría ya sea 1er. Nivel, 2do. Nivel o 3er. Nivel.

Las acciones tutoriales son las que a continuación se mencionan:

1. Procesos de gestión administrativa.
2. Procesos de gestión académica.
3. Asesoría académica.

4. Canalización al Centro de Atención al Bienestar Estudiantil o CAP de la Unidad Académica (Atención Psicológica y Pedagógica).
5. Participación en proyectos de responsabilidad social.
6. Integración a programas institucionales potenciadores.
7. Participación en actividades académicas extracurriculares.
8. Apoyo para la participación en actividades artísticas, culturales y deportivas.
9. Acompañamiento estudiantil.
10. Orientación académica a partir de los instrumentos TU.

Plataforma de Tutoría Universitaria:

La Plataforma de Tutoría Universitaria (Plataforma TU) es un sistema informático mediante el cual los actores participantes en la tutoría dentro de la Universidad Autónoma de Nayarit realizan los registros necesarios de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Programa Institucional de Tutoría Universitaria. Este sistema se encuentra alojado dentro de la plataforma PiiDA, en la cual se integran todos los procesos en los que participan los usuarios de la Universidad Autónoma de Nayarit.

DIAGNÓSTICO

En la Unidad Académica existen necesidades de atención en los estudiantes tanto académicas como psicológicas, alguno de ellos es: el alto índice de reprobación, rezago y deserción académica, así como aspectos emocionales y de salud mental.

Reprobación: Existe un alto índice de reprobación en los primeros dos años de la carrera, según el análisis de trayectorias académicas, el índice más alto se presenta en los estudiantes de nuevo ingreso con una o más unidades de aprendizaje reprobadas. Se identifican algunas posibles causas que llevan a la reprobación de unidades de aprendizaje, éstas son: Falta de conocimientos previos, falta de hábitos de estudio; el alumno no cuenta con los conocimientos necesarios ni tampoco trae buenos hábitos de estudio, y por último en algunos casos la falta de estrategias pedagógicas-didácticas en la práctica docente.

Rezago: Existe rezago académico entre la población de estudiantes de diferentes ciclos escolares y algunas causas que se identifican son: cuando el estudiante reprueba una o varias unidades de aprendizaje que cuentan con prerrequisitos para su avance y continuidad, y otra causa de rezago que se ha presentado en semestres anteriores, es por falta de espacios en los grupos a la hora de hacer su carga horaria y por baja temporal.

Deserción: También tenemos la deserción y se presenta en los primeros dos años de la carrera, se identifican algunas causas como son: la falta de orientación vocacional al ingresar a la licenciatura, el cambio de programa académico, debido a que no es su primera opción la carrera que están cursando y por factores socioeconómicos.

Estas son algunas de las necesidades académicas de atención más específicas que se encuentran en la unidad académica y que son un riesgo académico para la población estudiantil.

Además de los problemas académicos, es frecuente que los universitarios presentan distintas dificultades que afecten su bienestar y les impiden una adaptación adecuada, algunos de los problemas de salud mental que más se manifiestan son: crisis de ansiedad, depresión, casos de riesgo con ideas y pensamientos suicidas, duelos y baja autoestima.

Los problemas pedagógicos que más se presentan son: falta de administración del tiempo, hábitos de estudio y falta de concentración.

La Unidad Académica cuenta con un Departamento Psicopedagógico, el cual, brinda atención a estudiantes que lo requieran, ya sea por iniciativa propia, o por canalización de estudiantes por medio de tutores y docentes, también se imparten talleres de crecimientos personales y pedagógicos para abordar aspectos que no requieran una atención personalizada. Los casos de alto riesgo son canalizados a otras

instancias por medio de las responsables del departamento psicopedagógico para su continuidad en el proceso de salud mental.

El diagnóstico parte de un instrumento que se aplicó al inicio del semestre enero-junio de 2023, y de una reunión de trabajo con los directivos de la Unidad Académica y la Coordinadora de Tutorías. (Director, Subdirector y Coordinador del Programa Académico), y los responsables del Centro de Atención Psicopedagógica.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

A continuación, se mencionan las estrategias y procedimientos en el cual opera el programa de tutorías de esta unidad académica.

Coordinación del Programa de Tutorías:

Objetivo general:

Contribuir en la mejora de los indicadores de la trayectoria escolar de los estudiantes, así como en su desarrollo integral.

Objetivos específicos:

- I. Promover el Programa de Tutorías a la población estudiantil de nuevo ingreso en el curso de inducción, y de manera individual a cada uno de los grupos de primer año.
- II. Contribuir en la mejora de los indicadores de trayectoria académica del estudiante.
- III. Incrementar las asesorías académicas.
- IV. Coordinarse con el CAP: gestionar los servicios y atención para los tutorados que requieran un seguimiento psicológico o pedagógico.
- V. Colaborar con los diferentes departamentos responsables de procedimientos académicos y administrativos en relación con la trayectoria académica del estudiante (control escolar, prácticas profesionales y servicio social).

- VI. Promover la participación de los tutores en las diferentes actividades que fomentan la consolidación de la tutoría y en la elaboración del Plan de Acción Tutorial del Programa Académico.

Para la designación del responsable de tutorías, es el Director de la unidad académica quien lo elige como Responsable de la Coordinación de Tutorías.

Los docentes son invitados por la o (el) Responsable de la Coordinación de Tutorías a participar como tutores en el Programa de Tutorías de la Unidad Académica, o bien, por iniciativa propia del docente y tomando en cuenta su carga horaria.

Se consideran algunos criterios establecidos en el Art.12 de los lineamientos de la Coordinación Institucional de Tutoría para que el docente forme participe como tutor.

1. Ser docente activo de la Universidad Autónoma de Nayarit y especialmente de la Unidad Académica.
2. Que durante el semestre a cursar cuente con carga horaria.
3. Que tenga disponibilidad de horario.
4. Que haya acreditado o esté acreditando el Diplomado de Formación de Tutores que la Coordinación Institucional de Tutoría determine.

Por el nivel de tutoría, los tutores designados para dar el nivel 1 de tutoría, son docentes de la unidad académica y de apoyo, algunos de ellos han desempeñado cargos directivos, lo que facilita informar sobre los procesos administrativos.

Los tutores designados para el segundo nivel de tutoría tanto grupal como individual, son docentes que imparten clases a los grupos de tercer hasta séptimo semestre, se asigna de esta manera para que los tutorados identifiquen con facilidad quien o quienes son sus tutores, también para fortalecer más la comunicación y el trabajo tutorial entre ambos actores.

Los tutores designados para el tercer nivel de tutoría son docentes que imparten clases en las diferentes terminales de la carrera y se eligen por su perfil profesional, siendo el estudiante quien elija de manera libre a su tutor.

La tutoría grupal abarca los semestres de primero, segundo, tercero y cuarto, a partir del quinto semestre la tutoría es individual. Para la tutoría grupal los tutores son designados por el responsable de Tutorías y para la individual son los estudiantes quienes eligen a su tutor.

Es importante, que los diferentes actores en la tutoría conozcan su responsabilidad, así facilitando el trabajo tutorial que cada uno desempeña.

Coordinador del Programa de Tutorías de la Unidad Académica:

Es el responsable de coordinar las actividades de planeación, promoción, organización y seguimiento, realizadas en el Programa Académico, que forman parte de los lineamientos del Programa Institucional de Tutoría Universitaria.

Planeación y Organización

- Planear y organizar a partir de los lineamientos institucionales los horarios, las fechas y los espacios para llevar a cabo la tutoría.
- Planear la asignación de los tutorados de nuevo ingreso y la reasignación de tutorados cuando proceda el cambio de tutor académico conforme a lo establecido en el Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica.
- Planear, organizar y convocar a reuniones de trabajo de tutores a fin de resolver problemas, socializar información relevante, así como tomar acuerdos que fortalezcan la acción tutorial cuando lo considere necesario.
- Diagnosticar, organizar y gestionar la capacitación y actualización de los Tutores de la Unidad Académica correspondiente, de acuerdo con la homogeneización de criterios acordados por el Programa Institucional de Tutoría Universitaria.

- Mantener actualizado el Sistema Integral de Tutoría o la Plataforma TU (según se requiera) con la información de los tutores que participan en su Unidad Académica, así como con la correcta asignación de sus tutorados.

Promoción y Seguimiento

- Promover la capacitación y actualización de los Tutores de la Unidad Académica correspondiente, de acuerdo con la homogeneización de criterios acordados por el Programa Institucional de Tutoría Universitaria.
- Gestionar los servicios de apoyo y atención especializada para los tutorados que requieran de canalización.
- Solicitar a los Tutores académicos información sobre las actividades que están realizando, con el objetivo de informar semestralmente ante la instancia correspondiente, el estado situacional de la tutoría desarrollada en la Unidad Académica.
- Asistir a las reuniones que convoque el Programa Institucional de Tutoría Universitaria, a fin de estar informados respecto a cualquier labor o indicación que requiera realizarse y tomar decisiones conjuntas que aporten beneficios.
- Supervisar que se cumpla con los lineamientos acordados e implementados en el Programa Institucional de Tutoría Universitaria.
- Concentrar y poner a disposición de los tutores la información básica que requiere el ejercicio de la tutoría.
- Informar al Programa Institucional de Tutoría, sobre las actividades, necesidades, problemas detectados y planes prospectivos de la Acción Tutorial en la Unidad Académica.

Tutor Académico:

Docente con un alto sentido de la responsabilidad, que tiene como propósito a partir de diversas acciones tutoriales orientar y acompañar a los estudiantes durante su proceso de formación, de manera individual o grupal para estimular, mediante acciones complementarias, sus potencialidades a partir del conocimiento de sus necesidades

académicas, inquietudes y aspiraciones; con el propósito de consolidar su perfil profesional con responsabilidad social.

Las funciones del Tutor Académico serán acordes a las distintas necesidades del alumno en el tránsito por su carrera: se sugieren las siguientes acciones:

- Registrar las acciones tutoriales llevadas a cabo, en el Sistema Integral de Tutoría o la Plataforma TU (según se requiera).
- Promover la participación de los tutorados en proyectos académicos y extracurriculares.
- Promover la participación de los tutorados en proyectos de responsabilidad social.
- Promover y participar en el proceso de implantación del Programa Institucional de Tutoría Universitaria en su Unidad Académica.
- Orientar al tutorado de acuerdo a sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones profesionales.
- Mantener relaciones atentas, de respeto y de confianza con sus tutorados.
- Asistir con puntualidad a las sesiones programadas con sus tutorados.
- Asistir a las reuniones que convoque el responsable de Tutorías de su Unidad Académica.
- Detectar las situaciones problemáticas y de riesgo académico de los tutorados y canalizarlos a las instancias correspondientes.
- Dar seguimiento a los casos de tutorados que han sido canalizados a alguna instancia.

Tutorado:

- Asistir a las sesiones a la hora, fecha y lugar acordados con el Tutor.
- Participar en los procesos de evaluación del Programa Institucional de Tutoría Universitaria.
- Mantener una relación de respeto hacia el Tutor.

Al Director de la Unidad Académica le corresponde:

- Integrar este Programa en su planeación a corto, mediano y largo plazo, para impulsar el proceso formativo de sus estudiantes, entendiéndolo como una opción crucial para la mejora de los programas académicos que dignamente dirige.
- Gestionar y proporcionar los apoyos necesarios como recursos y tiempo disponible de los profesores-tutores para el buen funcionamiento de este programa.
- Facilitar y proporcionar las condiciones necesarias para que el responsable de coordinar a los tutores de su Unidad pueda desarrollar su función.
- Facilitar la realización del diagnóstico de necesidades en la Unidad Académica, en las cuales pueda fortalecer la intervención de los departamentos de orientación psicológica y pedagógica.
- Impulsar el Programa permanente de Formación de Tutores.

En el curso de inducción que se brinda a estudiantes de nuevo ingreso se les da a conocer la responsabilidad que tienen como tutorados. A los Tutores y Director se les entregará el Plan de Acción Tutorial al inicio del ciclo escolar.

Por último, el programa de tutorías convoca a los tutores a dos reuniones por semestre, en caso de ser necesario se programa una reunión más.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

Al inicio de cada ciclo escolar la Unidad Académica brinda un Curso de Inducción con estudiantes de nuevo ingreso, en el cual también se integra al programa de tutorías, el Coordinador del programa de tutorías brinda información de manera general y posteriormente asiste a cada uno de los grupos para informar detalladamente sobre el programa de tutorías.

Desde la coordinación de tutorías se les informa a los estudiantes de nuevo ingreso sobre los servicios que brinda el CAP y el personal que labora en el mismo, por medio de los tutores se trabaja en vinculación, éstos identifican y canalizan a los estudiantes al CAP para su valoración y atención, existe vinculación con el CAP en lo

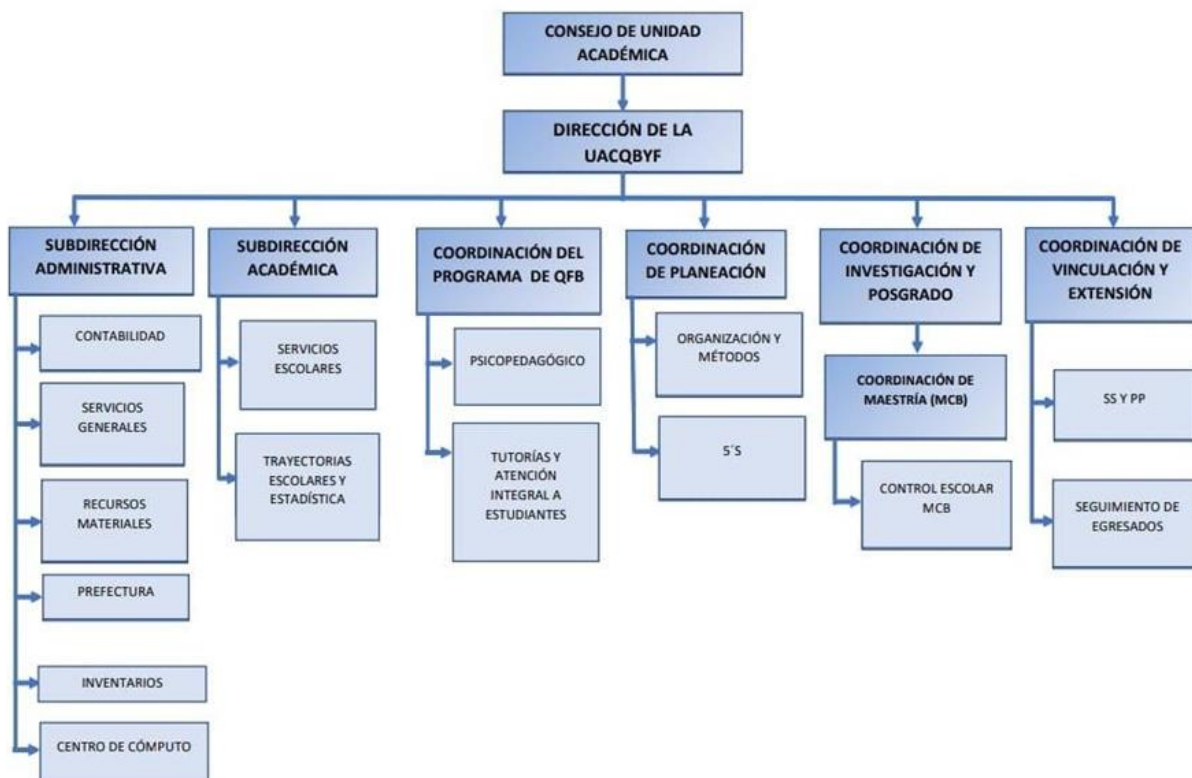
que respecta al seguimiento de los estudiantes que son canalizados para asesorías psicológicas y los talleres que ofertan semestralmente. Los talleres se promocionan desde el CAP y la Coordinación de Tutorías, muchos de ellos son impartidos en los tiempos y espacios de la tutoría, debido a que fueron gestionados por los tutores responsables del grupo.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Con respecto a la tutoría, en algunos semestres han participado tutores de otros programas académicos y TBU, con respecto a los maestros de TBU, ellos imparten clases en esta unidad académica y se da la asignación con docentes tutores, porque nuestros estudiantes están realizando algún proyecto, prácticas profesionales o servicio social.

ORGANIGRAMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS



EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Sesiones de tutorías:

Actualmente es necesario implementar las sesiones de tutoría potenciadora, tanto grupal como individual, al revisar el reporte de las bitácoras como evidencia del trabajo tutorial realizado durante los semestres anteriores, nos arroja un resultado mínimo de sesiones de tutoría impartida durante el semestre.

Después de realizarse un análisis del reporte de bitácoras que semestre a semestre es entregado por cada uno de los tutores con asignación tutorial, surgió las siguientes conclusión o recomendación:

- En el trabajo de tutoría potenciadora, tanto individual como grupal, es necesario fijar y respetar por parte del tutor-docente a cargo el número de sesiones que debe de impartir durante su trabajo de tutorías y en el semestre que se le ha asignado.
- Incrementar el número de sesiones de 4 a 6 como mínimo por tutor durante el semestre del trabajo de la tutoría.

Trayectoria Académica:

En el año 2016 se inició el trabajo tutorial con respecto al Análisis de Trayectoria Académica. Al finalizar el ciclo escolar del año antes mencionado y posteriores se observó un impacto positivo en la trayectoria escolar de los estudiantes, ya que ellos pudieron darse cuenta del seguimiento pertinente de cada uno de los ejes que conforman su mapa curricular y de su avance en créditos, posterior a ello fueron capaces de priorizar sus unidades de aprendizaje para su continuidad exitosa en tiempo y forma.

Asesorías Académicas:

Haciendo un análisis del reporte de las evidencias de asesorías entregadas a la coordinación de tutorías al finalizar el semestre, nos arroja un mínimo de participaciones de asesorías académicas.

Aunado a lo anterior, es necesario aumentar la lista de asesores académicos al programa de Tutorías, e implementar la participación de los que ya fungen como tal, entre otras, aplicar estrategias que nos ayuden a difundir el programa de asesorías con los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Documento Programa Institucional de Tutoría Universitaria: Una tutoría centrada en el estudiante (Programa TÚ) 2022.

Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022.

Plan de Acción Tutorial del Programa Académico de Químico Farmacobiólogo 2018.

Instrumento de Evaluación 2019. Trayectoria Académica 2022.

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

DATOS GENERALES

Director de la Unidad Académica: Lic. Daniel Antonio Camarena Barrón

Subdirector Académico: Dr. José Luis Pacheco Reyes

Subdirectora Administrativa: Maestra Eunice Victoria Hernández Hernández

Responsable del Programa de Tutoría Universitaria en la U. A. Maestra Josefa Elizabeth Heredia Quevedo.

Coordinador del P. A. de Comunicación y Medios: Maestra Mariana Ulloa

Coordinadora del P. A. de Estudios Coreanos. Dra. María del Carmen Hernández Cueto.

Coordinador del P. A. de Ciencia Política: Maestro Víctor

Coordinadora del P. A. de Psicología: Dra. Aimé Arguero Fonseca

Responsables del programa de tutorías en la U. A. y colaboradores del PAT

Responsable del Programa de Tutoría Universitaria en el P.A. de Comunicación y Medios: Maestra Amparo Karina Robles.

Responsable del Programa de Tutoría Universitaria en el P.A. de Estudios Coreanos
Maestro Mario Mendoza.

Responsable del Programa de Tutoría Universitaria del P.A. de Ciencia Política Lic.
Miriam Tatiana Zamudio Osuna.

Responsable del Programa de Tutoría Universitaria del P.A. de Psicología Maestra
Sandra González Castillo.

INTRODUCCIÓN

La Unidad Académica de Ciencias Sociales pertenece al Área de conocimiento de Ciencias Sociales y se conforma de 5 programas académicos de licenciatura y dos programas de estudio para postgrado:

Licenciatura en Comunicación y Medios

Licenciatura en Estudios Coreanos

Licenciatura en Ciencia Política

Licenciatura en Psicología

Programas de posgrado de Maestría en Terapia Sistémica, y

Doctorado en Psicología

FUNDAMENTACIÓN

Dentro de las acciones más relevantes de las dos últimas administraciones universitarias y en respuesta a los requerimientos institucionales se realizaron cambios en orden organizacional y académico dentro del Programa de Tutorías, este proceso se ha venido desarrollando desde capacitación continua y virtual cuando fue necesario, hasta constante trabajo en reuniones de retroalimentación con los responsables de distintas direcciones y coordinaciones de la institución. El “PROGRAMA TU” cambia así mismo su nombre como todo su replanteamiento generando también un nuevo organigrama que dará paso una fluidez en los resultados de tan noble labor.

El replanteamiento que hoy le da base a la actividad de la tutoría asume nuevos paradigmas de la práctica de un docente-tutor, es decir; un paradigma epistemológico constructivista en donde el tutor forma a un estudiante competente dispuesto a aprender constantemente, que le permita adaptarse fácilmente a la vida en sociedad del conocimiento que es dinámica y altamente cambiante. EL tutor tiene la tarea de desarrollar constante trabajo de interacción con su tutorado hasta su egreso de la institución, el cual deberá contar con una serie de habilidades y saberes necesarios para su pleno desarrollo laboral, no sin antes olvidar que el tutor adquiere un papel relevante

al realizar acciones de escucha en todos los ámbitos del estudiante como ser humano, por ejemplo sus necesidades de control de emociones y sobre todo como ya se mencionó anteriormente, adaptación a cambios complejos y constantes en su entorno académico.

Un segundo paradigma epistemológico que se identifica en la actividad tutorial es el de la teoría sociocultural de Lev Vygotsky, que sustenta la importancia del medio social y cultural que rodea al estudiante para esté logre la construcción y reconstrucción del conocimiento, de que aquí que el tutor será responsable llevar al estudiante a la búsqueda de un equilibrio entre factores internos y externos para el logro de su pleno desarrollo. El estudiante es considerado como constructor activo que interpreta lo que sucede en el mundo que lo rodea a través de sus sentidos, es decir; construyendo su cognición a partir de sus propias experiencias. Cabe mencionar que estos planteamientos dan fundamentos epistemológicos con la premisa fundamental de poner al estudiante como sujeto y protagonista de la actividad autoestructurante que se convierte en constructor de su propio aprendizaje. Nuestros estudiantes en constante interacción con el entorno universitario y social van perfeccionando su constante adaptación, que supone el aprendizaje del conocimiento socioculturalmente construido para su desarrollo y evolución.

Finalmente la teoría sociocultural es una herramienta fundamental en la implementación de estrategias de interacción que contempla siempre el uso del lenguaje y la palabra hablada, para que a partir de la práctica constante y el trabajo colaborativo de la comunidad educativa, se dé el aprendizaje de saberes, habilidades, destrezas, actitudes y valores que lo preparen para solucionar los problemas actuales y futuros de la presente vida; es decir un óptimo desarrollo cognitivo, psicológico y social. Cabe hacer mención que la herramienta fundamental que el tutor accede es el uso de la plataforma institucional PiiDA en donde se implementa un apartado especial para la actividad de la tutoría que contiene la bitácora de acciones con claras actividades que describen el trabajo de los estudiantes, así mismo se integran también 6 Instrumentos a manera de cuestionarios que proporcionan información actualizada de los estudiantes.

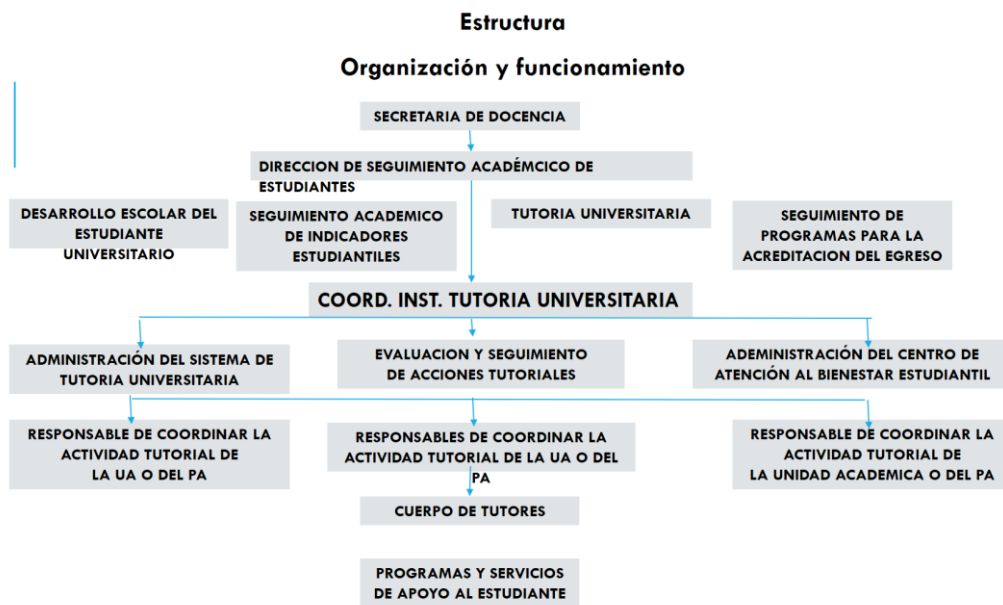
JUSTIFICACIÓN

La caracterización que actualmente presentan nuestros estudiantes es muy variada y compleja al mismo tiempo, es decir; hoy la matrícula de la U A de ciencias sociales presenta serias problemáticas sobre todo de carácter pedagógico y psicológico. Actualmente diversos equipos de profesores como lo son cuerpos académicos, academias de unidad de aprendizaje y algunos otros colectivos se encuentran realizando diversas actividades y encuentros de análisis ante dicha problemática. De ahí que los tutores no son entes separados de dichas situaciones, todos los profesores que conforman la planta docente de la U A de Ciencias Sociales se encuentran en constante capacitación proporcionada por la institución, de la misma forma los profesores de forma particular y realizan acciones de apoyo a sus tutorados.

La actividad de la tutoría es una actividad indispensable de apoyo a los estudiantes, en ella reciben orientación desde su ingreso a la universidad. Lo más importante para un tutor es lograr que el estudiante una vez ingresando a la institución se mantenga cautivo en su educación, y que no solo acceda a desarrollar una trayectoria escolar óptima, sino que concluya su proceso educativo con los indicadores correspondientes a una titulación adecuado y concluir con eficiencia terminal, es decir toda su trayectoria escolar satisfactoriamente.

Por otro lado, podemos mencionar que la matrícula actual en la U A ha venido disminuyendo considerablemente, sin embargo; esto nos da la posibilidad de poder atender en su mayoría al alumnado que ingresa con calidad y calidez ya que como se mencionó los profesores están capacitados y actualizados ante los nuevos procesos de la actual administración.

Debe entenderse como uno de los ejes principales para la toma de decisiones y acciones para la mejora continua de los programas académicos, pues permite conocer a los estudiantes de modo cercano, detectando sus necesidades e intereses que pueden fortalecer los procesos académicos y administrativos de los programas.



Objetivos específicos:

1. Sistematizar el ejercicio de la tutoría mediante los coordinadores de las tutorías en las Unidades Académicas.
2. Coordinarse con el Centro de Atención al Bienestar Estudiantil TU Bienestar (servicios psicológicos y pedagógicos).
3. Contribuir a los indicadores de trayectorias escolares (generada por la caracterización de los estudiantes).
4. Fortalecer los procesos de gestión administrativa.
5. Colaborar con las instancias responsables de procedimientos académicos en relación con la tutoría.

La tutoría:

Actividad académica aunada al resto de las actividades como profesores universitarios, la tutoría no está aislada de actividades como la docencia y la asesoría.

La asignación, los horarios y otros mecanismos para realizarla varían de acuerdo a las características, necesidades, recursos materiales y humanos de cada Unidad Académica.

Los principales participantes son:

Docente: labor de acompañamiento en su proceso de enseñanza aprendizaje de forma regular en el aula.

Asesor: conocimiento y saber a construir bajo las unidades de competencia establecidas en los programas, logrado, no dentro de la programación formal de aprendizaje, atención fuera de la misma.

Tutor: acompañamiento durante la trayectoria escolar mediante las acciones tutoriales encaminadas a consolidar el perfil profesional del estudiante universitario con miras hacia su responsabilidad social.

El tutor debe articular como condiciones esenciales:

Conocimientos básicos del programa de tutoría,

Características personales específicas, habilidades y actitudes para su mejor desempeño como tutor (a),

Conocimiento básico de la disciplina, de la organización y normas de la institución y del plan de estudios del programa académico.

Así como de las dificultades académicas más comunes de la población escolar,

De las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica, la consolidación del perfil profesional y la responsabilidad social.

Niveles de tutoría

1er nivel: Integración y permanencia (primer año de estudios).

Su objetivo es integrar al estudiante en el “escenario universitario” a fin de que conozca los procesos académicos-administrativos; el plan de estudios del programa que cursa y los servicios que la institución provee para su formación. Así como alentar la permanencia de los estudiantes tutorados en la institución, elevar su motivación por el estudio, y estimular el sentido de pertenecer a la Universidad.

2º nivel: Rendimiento académico y consolidación de perfil profesional (hasta el 80% de avance en créditos).

Dirigido a estudiantes en el área de formación profesionalizante, desde el 2º año hasta finalizar las unidades de aprendizaje; para acompañar su trayectoria académica implementando acciones como: diagnosticar, informar, canalizar, potenciar y orientar.

3er nivel: orientación profesional, egreso y titulación (después del 80% de avance en créditos). Con acciones académico-administrativas como: prácticas profesionales, servicio social, EXACRI, EGEL y titulación.

Modalidades de tutoría:

Grupal: proceso de orientación académica que se le da a un grupo específico de tutorados de acuerdo al avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social y universitaria.

Individual: se realiza mediante la relación interpersonal del tutor con el tutorado en un escenario de confianza, respeto y empatía.

Para orientar e informar de acuerdo al avance en su trayectoria académica.

Tipo de tutorado:

El tutorado: Estudiante matriculado dentro de una Unidad Académica en la Universidad Autónoma de Nayarit al cual se le ha asignado un tutor, quien lo apoya en su formación integral.

Tutorado asignado: es el estudiante asignado a la relación tutorial con el docente que es su tutor según los lineamientos establecidos.

Tutorado libre: es el estudiante que es tutorado sin haber sido asignado al tutor de manera formal. Sin embargo, se le ha dado la atención de acuerdo a los intereses y las necesidades que presenta. Siendo este tipo de acompañamiento una atención frecuente y un elemento importante a trabajarse al interior de los programas académicos.

Tipo de tutoría:

Compensatoria. Busca fortalecer al estudiante para la mejora de su trayectoria académica a través del diálogo informativo y en caso necesario de la atención psicopedagógica y demás servicios que ofrece la UAN de acuerdo a las necesidades del

estudiante que requiera compensar o fortalecer. Este trabajo compensatorio pasa a manos de los profesionales de la atención psicológica y pedagógica de la institución.

Potenciadora. Promueve el interés de una vinculación del estudiante hacia la investigación científica dentro y fuera de la UAN, así como su participación en actividades extracurriculares en pro de la adquisición y dominio de conocimientos y metodologías. Queda a cargo del tutor para potenciar el perfil profesional de los estudiantes.

Trabajo en conjunto para la consolidación del perfil profesional y la responsabilidad social de los estudiantes.			
Tres niveles de concreción:	Función:	Responsable:	
1. Programa Institucional de Tutoría.	Sistematizar el ejercicio de la tutoría mediante los coordinadores de las tutorías en las Unidades Académicas. Realizar y entregar un informe por ciclo escolar con los resultados obtenidos de los instrumentos.	Coordinación Administrativa del Programa Institucional de Tutoría Universitaria.	Mtra. Irene
2. Plan de Acción Tutorial (PAT) de Unidad Académica por programas educativos.	Planeación tutorial colegiada por los diferentes actores de la Unidad Académica, partiendo de los datos y necesidades de la misma. Ejecución de un plan de intervención para resolver o realizar acciones que solventen las necesidades detectadas de los estudiantes.	Responsables de coordinar el trabajo tutorial de las Unidades Académicas.	Dra. Elizabeth
3. Bitácora de Acciones Tutoriales. (Tutor-Tutorado)	Fortalecer el perfil profesional del estudiante. Promoviendo la potencialización de sus competencias con miras a la responsabilidad social .	Tutor (a)	Docentes del programa de licenciatura en Ciencia Política

La Tutoría Universitaria es una actividad de carácter académico que desarrollan los profesores universitarios y no es una actividad aislada; es decir es una actividad que se agrega a otras tantas como la docencia y la investigación. Además, podemos mencionar que de manera generalizada tiene un carácter práctico.

CONTEXTUALIZACIÓN

El programa de Comunicación y Medios se conforma de 46 docentes y una matrícula de 210 estudiantes.

El programa de Estudios Coreanos se conforma de 6 profesores de base y 14 profesores invitados de apoyo y una matrícula de 100 estudiantes.

El programa de Ciencia Política se conforma de 25 docentes y 52 estudiantes en su matrícula.

El programa de Psicología consta de 48 docentes y 978 estudiantes en su matrícula.

Los espacios físicos para desarrollar la tutoría varían, sólo un número reducido de profesores de la unidad académica cuentan con un cubículo asignado dentro del edificio que se comparte con la unidad académica de Humanidades y que puede ser el espacio idóneo para desarrollar la tutoría. Actualmente un gran número de profesores realiza tutorías por medio de su teléfono utilizando el WhatsApp como medio eficaz y rápido para establecer comunicación con sus tutorados.

Asignación de tutores

Una vez que el profesor universitario desarrolla los procesos de capacitación y cumple una serie de requisitos administrativos, estará listo para desarrollarse como tutor. La designación se realiza desde la subdirección académica a través de las cargas horarias de los profesores, sobre todo los de categoría de PTC en la cual se asignan 3 horas s/m para la actividad de la tutoría.

Los coordinadores de P A en un trabajo conjunto con los responsables del Programa de Tutorías realizan la selección de profesores para la asignación a la tutoría grupal en cada inicio de periodo escolar.

Se realizan dos periodos de asignación el primer periodo que inicia el periodo escolar se designa tutoría grupal, en el periodo de enero se realiza la reasignación de los tutorados, especialmente una depuración de la matrícula en cada programa.

Una vez que el alumno cursa el tercer semestre en su plan de estudios puede elegir su profesor para un acompañamiento individualizado hasta su egreso,

regularmente es su profesor de su programa académico, pero esto no es definitivo, es decir; puede pertenecer a otra unidad Académica, sin embargo, por cuestiones administrativas y sobre todo por afinidad de su perfil profesional es recomendable que sea de su programa académico.

DIAGNÓSTICO

Resultados Diagnóstico tutores del Programa de Comunicación y Medios 2023.

El presente documento expone los resultados obtenidos del diagnóstico de tutores realizado en el mes de enero del presente año.

Dieron respuesta a la encuesta un total de 12 docentes, la cual se conforma por 21 reactivos que sirvieron para caracterizar al docente, el área y el programa en el que se trabaja la tutoría, así como aspectos referentes a su sentir en su labor como tutor o tutora. La encuesta se planteó a partir de una serie de afirmación que permitan al docente-tutor reflexionar sobre aspectos relacionados a la manera en que trabaja la tutoría, la escala con la que se trabajó fue la siguiente:

- 1) NUNCA
- 2) RARA VEZ
- 3) FRECUENTEMENTE
- 4) CASI SIEMPRE
- 5) SIEMPRE

A continuación, presentamos los resultados obtenidos por parte de los tutores del programa de Comunicación y Medios de la Unidad Académica de Ciencias Sociales.

Las primeras dos interrogantes giraron en torno a identificar el Área donde desempeñan mayormente sus labores de tutoría, así como el Programa, el cual como lo mencionamos anteriormente es el de Comunicación y Medios.

Ya propiamente analizando los resultados a partir de las afirmaciones, se encontró que los docentes mayoritariamente consideran que su Programa Académico cuenta con un plan de acciones tutoriales que está acorde a las necesidades de los estudiantes. A su vez los docentes consideraron que “siempre” o “casi siempre” se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso, en relación al punto anterior, los docentes de igual forma manifestaron que “frecuentemente” o “casi siempre” existe promoción y difusión del programa de tutoría, entre los docentes, tutores y los estudiantes del Programa Académico.

Con respecto a si existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico, como lo son la movilidad, servicio social, prácticas, CAP, etc. Los docentes se manifestaron en una posición mayoritariamente entre que “nunca” y “frecuentemente” existe esa relación entre el programa de tutorías y otros.

Por otro lado, en un aspecto favorable, la mayoría de docentes consideran tener “siempre” o “casi siempre” claridad y conocimiento de sus funciones como tutores. Con respecto a la correlación que debe existir entre el nivel de tutorías y el trabajo que cada tutor realiza, en su mayoría los docentes manifestaron sentir que “casi siempre” o “siempre” esta corresponde, pero tres docentes manifiestan que “rara vez” lo hace.

En otros dos puntos favorables, los docentes consideran que el acompañamiento en efecto mejora casi siempre o siempre la trayectoria escolar de sus tutorados, a su vez, más del 50% de los participantes informó realizar algún diagnóstico o entrevista inicial con sus tutorados, además los docentes consideran que frecuentemente se involucran en talleres o actividades de sus tutorados.

Considerando el apoyo que brinda la plataforma PiiDA, los docentes tienen en su mayoría acceso a información como los créditos de sus estudiantes, lo que contribuye a tener una mejor experiencia en la tutoría ya que se cuenta con información indispensable. Poco más de la mitad de los docentes participantes reconocen que “casi siempre”

pueden detectar situaciones de riesgo entre sus tutorados, lo que significa que aún se necesitan mejorar las estrategias de detección y mejorar la relación entre tutor-tutorado.

Con respecto a la comunicación que existe entre el docente tutor y el responsable de tutoría del programa, la mitad manifestó que “siempre” existe la comunicación abierta y oportuna con el responsable, dejando ver que las líneas de comunicación tienen oportunidad de mejora, pues algunos señalaron que “rara vez” o “frecuentemente” entre sus opciones. A su vez los docentes indicaron que en su mayoría el responsable de tutoría sí logra crear un clima de confianza en el cual puedan plantear diversas situaciones con relación a sus tutorados.

Por un lado, los docentes parecen percibir la plataforma PiiDA-tutorías como una herramienta de fácil manejo, pero a su vez dos docentes manifestaron que “nunca” o “rara vez” conocen los resultados de los instrumentos aplicados, y si bien la mayoría se inclinaba en la balanza positivamente, consideramos que es importante detectar el motivo por el cual los dos docentes no conocen los resultados, saber si es una falla de la plataforma o de su uso particular de cada docente.

Con respecto al diplomado de tutoría y sobre si este les proporciona los elementos necesarios para desempeñar su función de tutor, dos docentes manifestaron “nunca”, lo cual resulta importante de resaltar, aun cuando la mayoría consideró que “frecuentemente” o “casi siempre” porque la casilla de “nunca” en contadas ocasiones fue utilizada y parece importante identificar las razones de fondo por las que los docentes la seleccionaron.

Para los últimos tres puntos, las interrogantes eran de carácter abierto, con respecto a ¿cuál es el principal medio de comunicación con sus estudiantes? Los docentes manifestaron casi en partes iguales que el uso de WhatsApp y/o mensajería de texto y el trabajo en presencial, ya sea en aula o en espacios de la misma unidad. Con respecto a sus sugerencias sobre el proceso de asignación de los tutorados, los docentes manifestaron que fuese los mismos estudiantes quienes solicitaron con quien quieren

trabajar (proceso que ya existe, pero que no todos los estudiantes llevan a cabo), por otro lado hubo quien solicitó que la tutoría fuera asignada aleatoriamente y que esta diera seguimiento aun cuando los estudiantes la rechacen sobre todo, porque hay estudiantes en situación de riesgo y por último que los docentes también tuvieran una participación actividad al momento de ellos mismos promoverse como posibles tutores de sus estudiantes al momento de impartirles clase, así los estudiantes pueden seleccionar si es de su agrado y la comunicación fluirá más fácilmente.

Finalmente, la última interrogante es sobre qué aspectos considera importantes para fortalecer el programa de tutoría en su Unidad Académica, en general la solicitud de parte de los docentes fue que existiera una mayor claridad en cuanto a los procesos que implica la tutoría, que se les capacite y que exista un seguimiento continuo de su labor como tutor, pero también de orientación, no solo para los estudiantes-tutorados, sino también para docentes-tutores.

A continuación, se presentan las interrogantes de las cuales se derivó el análisis previamente realizado, así como las tablas que reflejan los resultados obtenidos.

3.- En mi Programa Académico se cuenta con un plan de acciones tutoriales que está acorde a las necesidades de los estudiantes.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	3	3	6	0

4.- Se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	3	3	4	2

5.- Existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	2	4	4	2

6.- Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc)

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
3	2	4	2	1

7.- Tengo claridad y conocimiento de mis funciones como tutor.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	1	3	4	4

8.- El trabajo que realizo como tutor corresponde al nivel de tutoría de mis tutorados asignados

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
	3	1	4	4

9.- Considero que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de los tutorados.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	0	1	5	6

10.- Realizo algún diagnóstico y/o entrevista inicial a mis tutorados

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
		5	4	3

11.- Conozco el avance de los créditos de mis tutorados.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	1	2	5	4

12.- Me involucro en los talleres y/o actividades de mis tutorados.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	2	7	2	1

13.- Sé detectar situaciones de riesgo con mi grupo de tutorados.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	1	3	7	1

14.- Existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutoría de mi programa académico.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	2	3	1	6

15.- El responsable de tutoría logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a mis tutorados.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	1	4	3	4

16.- La plataforma PiiDA-Tutorías es de fácil manejo.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
0	1	3	5	3

17.- Conozco el resultado de los instrumentos aplicados en la plataforma PIIDA a mis tutorados.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	1	2	4	3

18.- Considero que el Diplomado de Tutoría Universitaria me proporciona los elementos necesarios para desempeñar mi función como tutor.

1	2	3	4	5
NUNCA	RARA VEZ	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
2	0	3	4	3

19.- ¿Cuál es el principal medio de comunicación con sus tutorados?

20.- ¿Tiene alguna sugerencia sobre el proceso de asignación de tutorados en suprograma académico?

21.- ¿Qué aspectos considera importantes para el fortalecimiento del programa de Tutoría en su Unidad Académica?

Las últimas tres interrogantes no pueden evaluarse respetando la escala previamente utilizada, de ser necesaria su verificación se recomienda remitirse al documento fuente, que consiste en un documento de Excel titulado “resultados diagnóstico tutores 2023”.

Reporte De Tutoría Del Programa Académico Licenciatura En Estudios Coreanos Diagnóstico 2023.

El programa Académico de la Licenciatura en estudios coreanos cuenta con una planta docente de 5 integrantes y una matrícula de estudiantes de 130 alumnos. Los estudiantes de nuevo ingreso de la licenciatura se les asigna un tutor grupal generalmente es el docente que imparte la asignatura de: introducción a estudios coreanos, la cual tiene como uno de los principales objetivos el dar a conocer los diferentes procesos, trámites administrativos, modelo educativo, normatividad universitaria entre otros aspectos, así como dar a conocer la dinámica de la vida universitaria en general, este tipo de tutoría se atiende durante los dos primeros semestres; a partir del tercer semestre el estudiante, de manera individual, elige a un docente tutor que lo acompañará, si así lo decide, durante toda su trayectoria universitaria.

En el ciclo escolar *agosto-diciembre 2022* se realizaron 1 asignaciones grupales con un total de 15 estudiantes de nuevo ingreso. Así como 7 asignaciones individuales a diferentes docentes tutores del programa. A partir de la convocatoria de admisión para el semestre *enero-junio 2023* ingresaron 9 estudiantes a la licenciatura, a quienes se les asignó un docente tutor grupal para el periodo de un año.

A partir del diagnóstico de tutores realizado por Coordinación de tutoría, con respecto a los docentes del Programa de: Licenciatura en estudios coreanos, se obtuvieron los siguientes resultados:

Aspecto	Nunca	Rara vez	Frecuentemente	Casi siempre	Siempre
	PORCENTAJES				
En mi Programa Académico se cuenta con un plan de acciones tutoriales que está acorde a las necesidades de los estudiantes.	1		1		
Se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las				1	1

acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso.					
Existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico.	0		1	1	
Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc.).				2	
Tengo claridad y conocimiento de mis funciones como tutor.	0	0	1		1
El trabajo que realizo como tutor corresponde al nivel de tutoría de mis tutorados asignados.	0		0	2	
Considero que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de los tutorados.	0	0	1	0	1

Realizó algún diagnóstico y/o entrevista inicial a mis tutorados.	0	0	0	2	0
Conozco el avance de los créditos de mis tutorados.	1	0	0	1	0
Me involucro en los talleres y/o actividades de mis tutorados.	0	0	1	1	0
Sé detectaron situaciones de riesgo con mi grupo de tutorados.	0	1	1	0	0
Existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutoría de mi programa académico.	0	0	0	2	0
El responsable de tutoría logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a mis tutorados.	0	0	1	1	0
La plataforma PiiDA-Tutorías es de fácil manejo.	0	0	1	1	0
Conozco el resultado de los instrumentos aplicados en la plataforma PiiDA a mis tutorados.	0	0	2	0	0

Considero que el Diplomado de Tutoría Universitaria me proporciona los elementos necesarios para desempeñar mi función como tutor.	0	0	0	1	1
	WhatsApp, Mensajería o Messenger	Presencial, trabajo en aula			
¿Cuál es el principal medio de comunicación con sus tutorados?	50%	50%			
¿Tiene alguna sugerencia sobre el proceso de asignación de tutorados en su programa académico?	• Me parece adecuado. • Mayor difusión y contacto para cuando se da el proceso de elección de tutor.				
¿Qué aspectos considera importantes para el fortalecimiento del programa de Tutoría en su Unidad Académica?	• Atención psicológica. • La comunicación constante con los tutores. • Mayor difusión. • Mayor difusión con estudiantes.				

Como se puede observar del reducido claustro de docentes de la licenciatura de estudios coreanos de la Unidad Académica de Sociales, de los que contestaron el formulario por lo menos uno de los participantes respondió que no se cuenta con un plan de acciones tutoriales en dicho programa, por lo que resulta necesario el que se realicen

acciones para que se concrete la creación de un plan de acciones tutoriales con características propias para los estudiantes de la licenciatura en estudios coreanos, de igual manera la mayoría de los participantes respondieron que resulta necesario el que exista mayor difusión y posibilidad de contacto con sus tutorados, por lo que resulta indispensable el establecer dinámicas de propicien el solventar dichos inconvenientes que impiden que la acción tutorial tenga los resultados esperados, por otra parte al contestar el formulario la totalidad de los participantes expresaron que desconocen los resultados de los instrumentos que se aplican a través de la plataforma PiiDA , por lo que resulta necesario el que se implementen acciones que permitan que los tutores puedan tener acceso a los resultados de dichos instrumentos, con la intención de que tengan un mejor conocimiento de sus tutorados y de esta manera poderles brindar un acompañamiento más eficaz de acuerdo a las necesidades y requerimientos de estos, de igual manera el 50% de los tutores que participaron respondiendo el formulario, expresaron que utiliza como principal medio de comunicación con sus tutorados a través de WhatsApp, Mensajería o Messenger y tas solo el 50% indica hacerlo de manera presencial y en el aula.

Trabajo Tutorial 2022-2023 en el Programa de Ciencia Política.

RESPONSABLE DE TUTORÍAS

MTRA. MIRIAM TATIANA ZAMUDIO OSUNA

- En el programa de Ciencia Política, se tiene un total **de 25 docentes y 52 estudiantes, 28 estudiantes menos respecto al reporte** del año pasado era de 84 estudiantes, esto se debió a la depuración de la PiiDA, la cual contenía registrados a estudiantes ya titulados, y a otros más que se titularon el año pasado.

- Los CV de los maestros son actualizados y publicados en la feria de tutoría para que el estudiante pueda conocer su trayectoria académica y experiencia en procesos administrativos; permitiéndole elegir la mejor opción para su acompañamiento en su

trayectoria estudiantil y atendiendo los requisitos institucionales en cada etapa de su carrera.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



Correos: ciencia.politica@uan.edu.mx

LOS DATOS DE
ACCESO A PIIDA SON

PARA DOCENTES:

No. De trabajador
RFC.

PARA LOS

ESTUDIANTES:

MATRÍCULA Y CURP

soporte.buzon.ayuda@gmail.com
docentes.piida.uan.mx/inicio
<https://lavozdepiida.podbean.com/>



PROGRAMA TU
DIEZ ACCIONES TUTORIALES

Programa Académico de
**CIENCIA
POLÍTICA**

5 DOCENTES CON 1 TUTORADO	9 DOCENTES CON 2 TUTORADOS	8 DOCENTES CON 3 TUTORADOS	0 DOCENTES CON 4 TUTORADOS	1 DOCENTE CON 5 TUTORADOS
---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------

- La asignación se realizó mediante oficios desde la plataforma se realizó el 6 de febrero del presente año 2023.

- Asigné en la tutoría individual, un máximo de 5 estudiantes y un mínimo de 1, por docente.

- Los cambios en los oficios de asignación fueron mínimos, dado el interés de los profesores por seguir conociendo a sus tutorados; sin embargo, se tomaron en cuenta las preferencias de los estudiantes de 3º que participaron en la feria de tutoría, en el mes de septiembre del 2022, atendiendo la 1ª y 2ª opción manifiestan su elección de tutor.

- Así, asigné a 2.6 estudiantes para la de tutoría individual a cada profesor, y 21 al que imparte la tutoría grupal.

- En la tutoría grupal, sólo un profesor la imparte, en 1er y 2º semestre.

CON 12 ESTUDIANTES DE INGRESO EN EL 2022 Y 3 DE INGRESO EN EL 2023
--

- Así mismo, se revisará y actualizará el programa de la tutoría grupal, actualizando la información sobre los servicios y procedimientos institucionales, y uso de instalaciones.

REGISTRO DE TRABAJO TUTORIAL EN LA BITÁCORA

BITÁCORA DE REGISTRO	
	FECHA/ HORA/ VIA DE ATENCION (TEL. VIRTUAL CLASSROOM,ZOOM, ETC.)
Nombre del estudiante/grupo	
Programa Educativo	
Nivel de tutoría	1º INTEGRACION Y PERMANENCIA 2º TRAYECTORIA PROFESIONAL 3º EGRESO, PRACTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOC.
Modalidad de tutoría	GRUPAL / INDIVIDUAL
Tipo de tutorado	ASIGNADO REGISTRADO / TUTORADO LIBRE
Acción tutorial	DE ENTRE LAS 10
Actividad tutorial	DISEÑADA PARA ATENCION ESPECIFICA
Justificación de la acción/actividad tutorial	NECESIDAD O CARACTERISTICA DETECTADA

Acciones Tutoriales

Acciones tutoriales: **Diez acciones de acompañamiento al tutorado.**

ACCIONES	ACTIVIDADES
1.- Procesos de gestión administrativa.	Procesos de Control Escolar (historial académico, constancias de calificaciones, cargas, altas, bajas, etc.) Inscripción, cuotas, Becas.
2.- Procesos de gestión académica	Plan de Estudios, Mapa curricular, Reglamentos, Servicio Social, Prácticas Profesionales, EXACRI, EGEL, Titulación.
3. Asesoría Académica	Asesoría de tesis, Consultas académicas y materiales.
4.- Canalización a la Atención Psicológica.	Canalización por problemas de aprendizaje, apoyo psicológico, orientación vocacional, etc.
5.- Participación en Proyectos de Responsabilidad Social.	Registro e Implementación de Proyectos de Responsabilidad Social
6.- Integración en Programas Institucionales Potenciadores.	Verano de investigación científica DELFIN, intercambios estudiantiles, Proyecto 100, etc.
7.- Participación en Actividades extra curriculares.	Congresos, Seminarios, Diplomados, Foros, Coloquios, etc.
8.- Apoyo en la Participación de Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas.	Concursos de arte, competencias deportivas, Participación en talleres artísticos y culturales.
9.- Acompañamiento estudiantil.	Planificación de tiempo libre, orientación para la inserción laboral, CV.
10.- Orientación a partir de la aplicación de instrumentos del Programa TU.	Decisiones académicas a partir de resultados obtenidos...

- En Ciencia Política elaboré un instrumento para el diagnóstico y valoración del trabajo tutorial, que desafortunadamente, aún está en corrección, por lo que no pude aplicarlo. Sin embargo, vale la pena señalar que toca puntos importantes para la evaluación de la tutoría en el programa. Consulta la experiencia en torno a: Número de sesiones, su modalidad en línea o presencial, principales temáticas, porcentaje de avance académico, etc.

- En este sentido, se elaboró una ficha informativa para evaluar la tutoría:

EVALUACION TUTORIAL:				
1. No DE BITACORAS,				
2. EVALUACION DEL TUTOR POR EL TUTORADO Y				
3. AUTOEVALUACION TUTORIAL DEL TUTOR				
Criterios importantes para atender, diagnosticar y evaluar la situación académica de los tutorados.				
1. Fecha de inicio,				
2. Semestres cursados,				
3. No. de asignaturas reprobadas,				
4. Calificación Promedio,				
5. Porcentaje de avance...				
6. No. de instrumentos que ha respondido el tutorado. (Hábitos de estudio, competencias genéricas, situación socio económica, percepción de la UAN, autoevaluación de su salud y física y mental, y sobre los trámites de egreso)				
7. Canalización a sesiones <u>psico pedagógicas</u> .				
8. La escala de aprovechamiento académico.				
REPROBADO	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	SUFICIENTE	EXCELENCIA
E	D	C	B	A

- Respecto a la participación en la capacitación tutorial, de los 25 docentes, sólo 11 obtuvieron su reconocimiento en el taller de presentación del diplomado, llevada a cabo en mayo del año 2022; y sólo 7 docentes del programa de ciencia política curso satisfactoriamente el diplomado en línea, en classroom, el cual abarcó de agosto a diciembre del mismo año.

- En este sentido, cabe señalar, que la mayoría comentó, -incluso quienes lo terminaron- que era mucho trabajo, poca práctica, nula retroalimentación, y no se sintieron capacitados; en general piden instrumentos que les permitan tomar acciones

prácticas para atender a sus tutorados en trámites administrativos, apoyo académico y derivación oportuna a atención psicopedagógica.

Análisis De Resultados sobre la Tutoría en el Programa de Ciencia Política derivados del Formulario De Diagnóstico 2023.

Para el programa de Ciencia Política, se obtuvieron las siguientes respuestas de 14 docentes que atendieron el formulario, de un total de 25. A continuación las declaraciones a valorar con base en la experiencia del trabajo tutorial.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE TUTORÍA UNIVERSITARIA
RESULTADOS FORMULARIO DE DIAGNÓSTICO PARA TUTORES - ENERO2023

Preguntas de la 1 a la 7.

En mi Programa Académico se cuenta con un plan de acciones tutoriales que está acorde a las necesidades de los estudiantes.	Se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso.	Existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico.	Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc)	Tengo claridad y conocimiento de mis funciones como tutor.	El trabajo que realizo como tutor corresponde al nivel de tutoría de mis tutorados asignados	Considero que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de los tutorados.
--	---	---	--	---	---	--

La escala de valores para responder fue la siguiente:

1) Nunca, 2) rara vez, 3) frecuentemente, 4) casi siempre, 5) siempre.

Respuestas 1-7, de los 14 docentes que atendieron el formulario, de un total de 25.

PREGUNTA	RESPUESTAS (C-I EN EXCEL)	ANÁLISIS
1.(C) Plan de acciones acorde con necesidades de estudiantes.	1=2, 2= 2, 3=6, 4=4, 5=0.	En su mayoría respondieron que frecuentemente o casi siempre el plan tutorial es acorde a las necesidades de los estudiantes. Aunque hay que considerar que, en los últimos años por la situación de pandemia, se presentaron eventos y condiciones que impusieron necesidades particulares y distintas.
2. (D) Proceso de Inducción para los estudiantes.	1=0, 2=4, 3=2, 4=4, 5=4	La mayoría de los docentes, respondió que siempre o casi siempre se imparte a los estudiantes un proceso de inducción; y es así. Mediante la tutoría grupal en el 1er año de la licenciatura, es cuando se les introduce a la institución y ellos empiezan a familiarizarse con los primeros procedimientos administrativos y académicos.
3. (E) Existencia de promoción y difusión entre la comunidad académica y estudiantil del Programa de Tutoría.	1=0, 2=2, 3=1, 4=4, 5=7	11 de 14 respuestas afirman que siempre o casi siempre hay promoción y difusión del programa institucional de tutoría entre la comunidad académica y estudiantil, del programa de Ciencia Política.
4. (F) Existencia de un vínculo entre el Programa de Tutoría	1=2, 2=2, 3=5, 4=4, 5=1	Frecuentemente o casi siempre se vincula el programa de tutoría universitaria con los programas de apoyo académico, de acuerdo a 9 de 14 respuestas en este sentido.

Universitaria y los programas de apoyo académico.		
5.(G) Claridad y conocimiento sobre las funciones del tutor.	1=0, 2=0, 3=0 4=8, 5=6	14 de 14 respuestas consideran que casi siempre o siempre tienen claridad sobre sus funciones como tutor.
6.(H) Correspondencia en trabajo tutorial realizado con el nivel de tutoría requerido en su trayectoria estudiantil.	1=0, 2=0, 3=3, 4=5, 5=6	14 de 14 respuestas consideran que frecuentemente, casi siempre y siempre coincide su trabajo tutorial con el nivel de tutoría que corresponde a la trayectoria de su tutorado. Lo que indica que entienden la claridad de las acciones tutoriales en cada uno de los tres niveles del programa tutorial.
7.(I) Sobre si el acompañamiento tutorial mejora el desempeño de los estudiantes.	1=0, 2=1, 3=2, 4=7, 5=4	11 de 14 respuestas consideran que casi siempre o siempre, el acompañamiento tutorial mejora el desempeño de los estudiantes. Sin embargo, siendo la matrícula tan pequeña en el programa de ciencia política, hay deserción, reprobación, y retraso en los trámites de titulación; por lo que se hace necesario la revisión permanente de los tutorados respecto al porcentaje de créditos avanzado, las condiciones de su trayectoria académica, etc.

Preguntas de la 8 a la 12.

Realizo algún diagnóstico y/o entrevista inicial a mis tutorados	Conozco el avance de los créditos de mis tutorados.	Me involucro en los talleres y/o actividades de mis tutorados.	Sé detectar situaciones de riesgo con mi grupo de tutorados.	Existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutoría de mi programa académico.
---	--	---	---	---

La escala de valores para responder fue la siguiente:

1) Nunca, 2) rara vez, 3) frecuentemente, 4) casi siempre, 5) siempre.

Respuestas 8-12, de los 14 docentes que atendieron el formulario, de un total de 25.

PREGUNTA	RESPUESTAS (J-N EN EXCEL)	ANÁLISIS
8. (J) Aplicación de entrevista o diagnóstico al iniciar el trabajo tutorial.	1=0, 2=1, 3=2, 4=6, 5=5	11 de 14 respuestas afirman que, casi siempre o siempre diagnostican a sus tutorados al inicio de su trabajo tutorial. Lo que puede posibilitar y medir el impacto de su trabajo, si éste logra darse a lo largo del periodo de atención a los estudiantes.
9. (K) Conocimiento sobre el avance	1=0, 2=2, 3=0, 4=8, 5=4	12 de 14 respuestas, indican que los tutores conocen el avance de los créditos de sus tutorados. Esta información se puede ver en PiiDA, así como el porcentaje de avance, la

en créditos de mis tutorados.		situación de riesgo o aprovechamiento en general del estudiante.
10. (L) Involucramiento con actividades de mis tutorados.	1=0, 2=2, 3=5, 4=5, 5=2	10 de 14 docentes, dicen que frecuentemente o casi siempre se involucran con actividades de sus tutorados; demostrando así la disposición para el acompañamiento de las iniciativas de participación en actividades que los estudiantes puedan tener y su interés de involucrar el trabajo tutorial en ellas.
11. (M) Habilidad para detectar situaciones de riesgo en mis tutorados.	1=0, 2=2, 3=5, 4=7, 5=0	12 de 14 docentes, dicen saber –con frecuencia o casi siempre- detectar situaciones de riesgo en sus tutorados, lo que supone una atención comprometida con lo que les pasa de manera oportuna y posibilitando prudentemente la intervención de actores adecuados para solucionar cada caso.
12. (N) Relación y comunicación con el responsable de asignación tutorial del programa académico (Ciencia política).	1=0, 2=1, 3=2, 4=1, 5=10	10 de 14 docentes considera que siempre hay una relación y comunicación con el responsable de tutoría, o sea conmigo; siendo 4 docentes que no lo consideran así, y 10 más que no participaron. Creo que al ser la matrícula tan pequeña, el trabajo puede desarrollarse rápido y comunicarlo igual. Lo que podría facilitar la atención y solución a cualquier problemática o dificultad.

Preguntas de la 13 a la 16.

El responsable de tutoría logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a mis tutorados.	La plataforma PiiDA-Tutorías es de fácil manejo.	Conozco el resultado de los instrumentos aplicados en la plataforma PIIDA a mis tutorados.	Considero que el Diplomado de Tutoría Universitaria me proporciona los elementos necesarios para desempeñar mi función como tutor.
--	---	---	---

La escala de valores para responder fue la siguiente:

1) Nunca, 2) rara vez, 3) frecuentemente, 4) casi siempre, 5) siempre.

Respuestas 13-16, de los 14 docentes que atendieron el formulario, de un total de 25.

PREGUNTA	RESPUESTAS (0-R EN EXCEL)	ANÁLISIS
13. (O) Clima de colaboración en el trabajo tutorial sostenido por el responsable de tutoría con los compañeros docentes.	1=0, 2=1, 3=2, 4=1, 5=10	10 de 14 respuestas consideran que el responsable de tutoría del programa, (o sea yo) siempre logra crear un clima de colaboración con confianza para que cualquier docente plantee todo tipo de situaciones relacionadas. Así mismo, otros 11 docentes de los 25 que somos, no respondieron este instrumento. Haciendo evidente la baja participación, tomando en cuenta que solo 7 docentes de esos 25, finalizaron el diplomado en línea de agosto-diciembre del 2022.

		Sin embargo, la participación está condicionada a situaciones individuales que se desconocen pero que la dificultan o la impiden.
14. (P) Sobre el fácil manejo y la accesibilidad de la PIIDA	1=0, 2=2, 3=2, 4=5, 5=5	10 de 14 docentes respondieron que casi siempre o siempre les es fácil el manejo de PiiDA, a pesar de que sigue siendo nuevo el uso y la familiaridad con los procesos y periodos de trabajo.
15. (Q) Conocimiento de los resultados arrojados por los instrumentos que atienden mis tutorados.	1=3, 2=1, 3=3, 4=5, 5=2	5 de 14 respuestas dicen tener conocimiento de los resultados arrojados por los instrumentos aplicados en PiiDA; sin embargo, la información respecto a las fechas de disponibilidad, su acceso, etc. no estaban claras para mí, por lo que yo no podía a su vez, informar con certeza estos plazos. Provocando quizás desfase en las consultas a la PiiDA.
16. (R) Utilidad y aprovechamiento del Diplomado de Tutoría Universitaria por proporcionar o no, los elementos necesarios para desempeñar la función de tutor.	1=3, 2=2, 3=2, 4=4, 5=3	8 de 14 docentes consideraron de utilidad el Diplomado de Tutoría Universitaria, habiendo tomado 7 de 25 docentes del programa. (Esta no coincidencia debe deberse a que un docente no está adscrito a Cipol). Lo que cabe destacar es que el Diplomado es aprovechable para el trabajo tutorial.

Pregunta No. 17 y respuestas de los 14 docentes que atendieron el formulario, de un total de 25.

PREGUNTA	RESPUESTAS (S EN EXCEL)	ANÁLISIS
17. El principal medio de comunicación entre el tutor y los tutorados.	WhatsApp, Email o Messenger =7 Zoom, meet, cisco, Webex=1 presencial en aula=6	8 de 14 docentes del programa de Ciencia Política mantienen contacto con sus tutores mediante la tecnología y 6 de estos 14 aprovechan la oportunidad y coincidencia en las aulas de la universidad. Demostrando la disposición para atender esta labor de acompañamiento.

Pregunta No. 18 y sus respuestas abiertas, de 14 docentes que atendieron el formulario, de un total de 25.

PREGUNTA	RESPUESTAS (T EN EXCEL)
18. Sugerencias de los docentes para el proceso de asignación de tutorados.	1. –Ocho docentes respondieron que por ahora no tenían sugerencias. 2. -Organizar una reunión de docentes con estudiantes, para que éstos elijan a su tutor. 3. -Dado el escaso número de la matrícula, el proceso es adecuado. 4. -Mayor equilibrio de las características y condiciones de los estudiantes entre el profesorado. 5. -La asignación no es problema. 6. -Así como los horarios laborales y escolares, hacerlos coincidir. Tomando en cuenta compatibilidad, incluso si el profe y el tutor coinciden en aulas de trabajo por un curso mejor. 7. -Conocer el procedimiento y los criterios de asignación utilizados en el programa de Ciencia Política.
ANÁLISIS	7 distintas respuestas de las 14 participaciones en el formulario de consulta para el diagnóstico, evidencian el interés por sugerir o valorar el trabajo tutorial, las cuales agradezco y tomaré en cuenta para mejorar el programa.

Pregunta No. 199 y sus respuestas abiertas, de 14 docentes que atendieron el formulario, de un total de 25.

PREGUNTA	RESPUESTAS (U EN EXCEL)
19. Aspectos relevantes que los docentes consideran para mejorar el programa de tutoría en la Unidad Académica de Ciencias Sociales.	1. -Claridad sobre el modelo académico y el papel de la tutoría en ese marco (2 respuestas). 2. -Comunicación, trabajo y respeto entre actores involucrados. 3. -Que sea obligatorio para los alumnos y no sólo para los profesores. 4. -Obligatoriedad para determinados trámites de solicitud, por ejemplo: becas, en donde se necesite que el tutor extienda y firme una constancia. 5. -Mayor comunicación e interacción entre los servicios para los tutorados y los tutores. 6. -Mayor vinculación entre tutoría y departamento psicopedagógico, con más información de este departamento hacia los profesores. 7. -Talleres de capacitación y actualización muy concretos. 8. -No tengo ninguna sugerencia. (2 respuestas). 9. -Es necesario mayor claridad respecto del proceso de tutoría universitaria, pues no puede ser tan amplio, ni abarcar todos los aspectos de la trayectoria estudiantil; además, el rol del tutor no debe ser más que un acompañante académico, que brinde herramientas al estudiante para que éste pueda ser un auto gestor y sea responsable. 10. -Claridad en su función. 11. -Tener un directorio con el departamento que ofrezca el servicio, apoyando las 10 acciones tutoriales, para habilitar la práctica de atención tutorial. 12. -El aspecto referente al contexto social de la población estudiantil.
ANÁLISIS	Las respuestas de los 14 docentes que participaron, siguen demandando claridad y concreción en las actividades de capacitación, actualización tutorial y en la misma función tutorial; señalando que ésta no puede ser tan abarcativa. Así mismo, sugieren la posibilidad de hacerla obligatoria en los estudiantes, así como condicionarse su participación o procedimientos administrativos mediante un comprobante de su atención tutorial con su tutor.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas																	WhatsApp, Messenger		
106			3	4	2	1	5	5	4	4	3	4	2	2	2	2	3	1	Messenger	No	Claridad sobre el modelo académico y el papel de la tutoría en ese marco
107	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	4	4	4	3	4	4	5	4	4	3	3	5	4	4	4	4	Messenger	Ninguno por ahora	1. Comunicación, trabajo, respeto entre actores involucrados
108	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	3	2	5	3	4	3	2	3	2	3	4	5	5	4	4	5	Presencial, trabajo en aula	Organizar una reunión con todos y los profesores	Que sea obligatorio para los alumnos y no solo para los profesores
109	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	4	3	5	4	4	4	3	3	4	2	2	3	5	4	4	4	WhatsApp, Messenger	el actual es adecuado derivado de la estructura manutención del programa	obligatoriedad para que determinados trámites de la institución por ejemplo becas, se realice que el tutor asista y firme una constancia.
110	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	1	5	5	2	5	5	4	5	5	3	2	5	5	5	3	4	WhatsApp, Messenger	Apresiar un mayor equilibrio de las características y condiciones de los estudiantes entre el profesorado.	1. Mayor comunicación e interacción entre los servicios para los tutores y los tutores 2.
111	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	4	3	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	3	Presencial, trabajo en aula	Ninguna	Mayor vinculación entre tutores y departamento psicopedagógico, como más información de este departamento a los profesores
112	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	2	2	5	4	5	5	3	4	4	4	3	5	5	2	4	3	Presencial, trabajo en aula	Ninguno	Talleres muy concretos
113	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	Zoom, Meet o Cisco Veeva	Ninguna	No tengo sugerencia al momento tener mayor contacto respecto del proceso de tutoría universitaria pues no puede ser amplio, ni abarca todos los aspectos de la gestión estudiantil, además de que el tutor no debe ser más que un acompañante académico que brinde orientación y apoyo.
114	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	3	2	3	3	4	3	5	5	5	4	4	3	3	5	1	2	Presencial, trabajo en aula	Ninguna	El tutor debe ser un acompañante académico que brinde orientación y apoyo.
115	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	3	4	2	1	4	5	4	4	4	2	3	4	5	3	1	1	WhatsApp, Messenger	Asignación no es problema	Claridad en su función.
116	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	2	2	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	5	5	5	5	WhatsApp, Messenger	NO	LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE TUTORIA, ELLOS PARECIERAN NO LOGRAR COMPRENDER QUE TAN IMPORTANTE PUEDE SER PARA ELLOS, POR LO QUE SE DEBE
117	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	1	5	4	2	5	5	4	5	4	4	4	3	5	4	2	2	Presencial, trabajo en aula	Ninguna	Tener un directorio con el departamento que ofrece servicios que apoye las acciones tutoriales y. Eso es elaborando acuerdos, Para habilitar la tutoría y atención.
118	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	5	3	4	1	1	Presencial, trabajo en aula	No	El tutor debe ser un acompañante académico que brinde orientación y apoyo.
119	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Licenciatura de Ciencias Políticas	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	WhatsApp, Messenger	procedimiento de asignación al interior de nuestro programa, para conocer cuales son los intereses relacionados en este aspecto	el aspecto referente al consenso social de la población estudiantil

En el ciclo escolar agosto-diciembre 2022 se realizaron 7 asignaciones grupales con un total de 210 estudiantes de nuevo ingreso. 136 asignaciones individuales a

diferentes docentes tutores del programa. A partir de la convocatoria de admisión para el semestre enero-junio 2023 ingresaron 23 estudiantes a la licenciatura, a quienes se les asignó un docente tutor grupal para el periodo de un año. Aunado a esto, se asignaron a 35 estudiantes para tutoría individual de diversos semestres.

A partir del diagnóstico de tutores realizado por Coordinación de tutoría, con respecto a los docentes del Programa de Psicología, se obtuvieron los siguientes resultados:

Aspecto	Nunca	Rara vez	Frecuentemente	Casi siempre	Siempre
	PORCENTAJES				
En mi Programa Académico se cuenta con un plan de acciones tutoriales que está acorde a las necesidades de los estudiantes.	20	10	10	50	10
Se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso.	10	10	10	40	30
Existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría	0	20	20	30	30

Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico.					
Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc.)	10	20	30	30	10
Tengo claridad y conocimiento de mis funciones como tutor.	0	0	10	30	60
El trabajo que realizo como tutor corresponde al nivel de tutoría de mis tutorados asignados.	0	10	0	40	50

Considero que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de los tutorados.	0	0	10	10	80
Realizó algún diagnóstico y/o entrevista inicial a mis tutorados.	0	10	30	50	10
Conozco el avance de los créditos de mis tutorados.	0	0	20	40	20
Me involucro en los talleres y/o actividades de mis tutorados.	10	0	20	40	30
Sé detectar situaciones de riesgo con mi grupo de tutorados.	0	10	0	50	40
Existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutoría de mi	0	10	10	20	60

programa académico.					
El responsable de tutoría logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a mis tutorados.	10	0	20	30	40
La plataforma PiiDA-Tutorías es de fácil manejo.	0	10	0	30	60
Conozco el resultado de los instrumentos aplicados en la plataforma PiiDA a mis tutorados.	0	0	10	40	50
Considero que el Diplomado de Tutoría Universitaria me proporciona los elementos necesarios para desempeñar mi función como tutor.	0	0	30	10	60

	WhatsApp, Mensajería o Messenger	Presencial, trabajo en aula
¿Cuál es el principal medio de comunicación con sus tutorados?	90%	10%
¿Tiene alguna sugerencia sobre el proceso de asignación de tutorados en su programa académico?	• Me parece adecuado. • Mayor difusión y contacto para cuando se da el proceso de elección de tutor. • Más promoción sobre el CV de cada docente. • Que sea oportuno y que nos envíen todos los datos necesarios para su localización. • Crear un grupo privado de Facebook es un buen recurso.	
¿Qué aspectos considera importantes para el fortalecimiento del programa de Tutoría en su Unidad Académica?	• Atención psicológica. • La comunicación constante con los tutores. • Mayor difusión. • Que se nos capacite acerca de los procesos académicos que los estudiantes deben realizar en el trayecto de su carrera. • La vinculación y coordinación de actividades, detección de necesidades en los tutorados específicamente del programa y apoyo para el trabajo de colaboración universitaria. • Mejorar la comunicación entre los responsables y los tutores. • Mayor difusión con estudiantes.	

Como se puede observar, la mayoría de los participantes respondieron por casi siempre y siempre en todos los aspectos mencionados, con excepción del rubro “Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc.)” sería importante poner atención en este resultado y diseñar

estrategias de mejora. El 90% de los tutores utiliza como principal medio de comunicación con sus tutorados a través de WhatsApp, Mensajería o Messenger y tan solo el 10% indica hacerlo de manera presencial y en el aula. Se incluyen también, algunas sugerencias hechas por los tutores del programa.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

Dentro de las acciones administrativas se realiza en la U A la asignación del personal de apoyo al programa de Tutoría Universitaria bajo un análisis del perfil profesional del docente, así como un análisis de categoría de contrato y las horas de disponibilidad para apoyar de forma sustancial al dicho programa. Dicha revisión la realizan las autoridades de la Unidad Académica, los coordinadores de los Programa Académico, así como la responsable del Programa de Tutoría Universitaria en la Unidad Académica.

Actualmente se mantiene un alto nivel de contacto y proceso de retroalimentación con las diversas instancias internas que conforman la U A, principalmente con el personal del Centro Psicopedagógico que, de forma constante, realiza acciones en apoyo a los estudiantes. Así mismo se mantiene comunicación con las autoridades con la intención de mantener estabilidad académica y escolar de la matrícula.

Como estrategia administrativa de apoyo a los estudiantes existe el cambio de tutor, para esto existe un formato de llenado con los datos de tutor y tutorado y el motivo de cambio de tutor. Esta estrategia se implementa por petición directa del estudiante y se lleva a cabo especialmente en la feria de la tutoría, sin embargo; se puede implementar en el momento que el estudiante lo solicite y sea conveniente para ambos actores de la tutoría.

Para el caso de la asignación de tutores de primer nivel y tutoría grupal se ha venido desarrollando una estrategia administrativa que se lleva a cabo en consulta con el Coordinador de cada Programa Académico, esta consiste en revisar la sabana de la

carga horaria cada inicio de semestre y elegir al tutor grupal con la condición de que debe ser también maestro frente a grupo y además que pertenezca al grupo de profesores de la unidad académica, así como al programa académico.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

Las estrategias académicas de la U A de Ciencias Sociales son pensadas y diseñadas para el estudiantado, ya que se considera de suma importancia que, a través de ellas mantener un acercamiento constante con la materia prima del Programa de Tutoría Universitaria, se realizan dos estrategias durante el ciclo escolar:

FERIA DE LA TUTORÍA Y JORNADA DE LA TUTORÍA.

1.- FERIA DE LA TUTORÍA. Se realiza una presentación de los perfiles de los profesores a manera de un catálogo que contiene la información más relevante acerca del quehacer de cada profesor; es decir proyectos de investigación, unidades de aprendizaje que imparte, cuerpos académicos a los que cada uno pertenece, etc. Con dicha información los estudiantes de tercer semestre de los distintos programas académicos pueden elegir a su profesor tutor individual para que le brinde apoyo durante su trayectoria escolar y culminar su plan de estudios favorablemente. Cabe mencionar que al mostrar la información de los tutores se pretende que guíen a los estudiantes en el proceso de elaboración de sus tesis para obtener su grado de licenciado alcanzado indicadores satisfactorios de Eficiencia Terminal.

2.- JORNADA DE LA TUTORÍA. Esta actividad incluye a toda la comunidad educativa de la unidad académica, el objetivo principal de esta es mostrar a los alumnos de nuevo ingreso una visión amplia de lo implica la acción tutorial en la unidad académica, así mismo se hace una presentación del personal de apoyo y responsables en cada programa académico y ellos hacen mención de los tutores grupales que se harán cargo en cada grupo.

Dentro de las acciones fundamentales y de promoción de la tutoría se realizan ponencias magistrales con temas de interés tanto para los estudiantes como para los

tutores ya que al mismo tiempo esta actividad se convierte en espacio de análisis para el trabajo tutorial.

Cabe mencionar que para el cierre de dicha Jornada se realiza un foro estudiantil en donde de forma abierta los estudiantes emiten su percepción del trabajo tutorial. Por último, recalcar que toda la información recaba los responsables del programa de tutoría en un trabajo conjunto con la plantilla docente se realiza el diseño de estrategias de mejora y se pretende mantener siempre un acercamiento y trabajo constante con los alumnos.

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO

Una característica de la Unidad Académica de Ciencias Sociales es que en ella se cuenta con un centro psicopedagógico que atiende a la matrícula de los programas académicos. Pueden ser derivados a este los alumnos que los tutores crean necesarios y no necesitan ningún oficio para que los estudiantes sean atendidos, por tanto, todos los estudiantes inscritos en situación regular pueden ser atendidos.

Actualmente el centro psicopedagógico realiza grandes esfuerzos para la atención de la matrícula. Cada estudiante que acude a dicho centro recibe un carnet de atención en donde se registra horario y fecha de su atención, esto para organizar la atención de los estudiantes. En este mismo documento se pueden registrar varios eventos importantes como el uso de medicamentos, algún diagnóstico si existiera, etc.

En el centro Psicopedagógico también se realizan talleres especiales para los estudiantes con temáticas de interés, se desarrollan a lo largo del semestre con una duración de 20 horas cada uno distribuidos en sesiones de 2 horas cada módulo. En este mismo carnet se registran las asistencias a cada módulo del taller, cuando el estudiante cumple con sus asistencias recibe créditos al Rubro II en las unidades optativas de su plan de estudios.

Para apoyo del profesorado el Centro Psicopedagógico está implementando una serie de Conferencias Magistrales que involucran temas de acompañamiento a los estudiantes, estas están organizadas en un calendario que se da a conocer a toda la Unidad Académica en donde pueden asistir incluso los mismos estudiantes y como se mencionó registrar su asistencia y obtener sus créditos para su trayectoria escolar.

Finalmente, se está terminando de elaborar y pasará a su aprobación el “Protocolo de intervención en crisis” ya que en los últimos dos semestres se han presentado varias crisis de ansiedad entre los estudiantes. Estas estrategias del equipo del Centro Psicopedagógico y las autoridades de la unidad académica son primordiales para la prevención de problemáticas que afecten el desarrollo de la trayectoria escolar de los estudiantes.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Actualmente el Programa de Tutoría Universitaria se encuentra enlazado a la plataforma PiiDA y se mantiene un trabajo más sistematizado además de facilitar el contacto entre estudiante y profesor tutor. Por el momento se están habilitando los instrumentos a manera de cuestionarios para los alumnos que muestran información importante y de diversas áreas para apoyo de los tutores.

En dicha plataforma queda registrada la asignación de los tutorados a cada profesor por medio de un oficio que es totalmente oficial ya que cuenta con código QR que le da la validación oficial. Cada semestre dicho oficio será revisado por los responsables de cada programa académico y activado por ellos mismos para que a partir de ese momento el tutor inicie el registro de sus bitácoras de trabajo tutorial.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO

VISIÓN POSITIVA.

En el Programa Académico de Ciencia Política hay una disposición por trabajar, cada vez mejor con los estudiantes tutorado, dadas las condiciones de tener matrícula baja y un nivel de titulación escaso, así como deserción; todos los docentes a través de diversas comisiones atienden estas problemáticas reconociendo, valorando y aprovechando el trabajo tutorial.

El programa de tutorías empieza a articularse mucho mejor con los trabajos académicos, en la atención a los estudiantes, y en la mejora de su trayectoria escolar; atendiendo sus problemáticas y sus intereses a buen tiempo y de manera satisfactoria.

En el caso del Programa de Ciencia Política existen expectativas positivas para el trabajo venidero, sobre todo por el gran apoyo institucional y trabajo arduo de las dos últimas administraciones institucionales.

El Programa de Comunicación y Medios reconoce a un buen número de docentes que activamente participan en las actividades referentes al trabajo de la tutoría, que tiene toda la disposición y el compromiso con sus tutorados y esto se ve reflejado en las solicitudes de los estudiantes, existen docentes que tienen significativamente un número mayor de tutorados que otros, esto considerando la petición de los estudiantes y la disposición de los y las docentes/tutores, lo que demuestra la buena comunicación y la efectividad del ejercicio de la tutoría realizado por este equipo de docentes.

Sin embargo, existe otra realidad donde la tutoría no resulta tan efectiva, docentes que tienen dificultad para entablar relación con sus tutorados y viceversa, por lo que es pertinente buscar diferentes estrategias para mitigar esa situación, posiblemente hace falta más interés por parte de los estudiantes para con el programa de tutorías, pero también un mayor compromiso por parte de los docentes. Probablemente se derive a la confusión que se presenta respecto a cuáles son sus funciones como tutores, por lo que

se considera necesario que la capacitación del diplomado contribuya a mejorar la situación, debido a que en general los docentes del programa de Comunicación y Medios manifiestan interés por participar como tutores.

Por último, podemos mencionar que en su mayoría existe una buena disposición por los docentes para participar en el Programa de Tutoría Universitaria, la gran mayoría de estos visualizan mayor organización dentro del trabajo realizado al interior del programa.

Finalmente se busca realizar una agenda de trabajo y continuas reuniones previamente programadas para que asistan los docentes de los 4 programas y realizar procesos de retroalimentación en cuanto a sus experiencias.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Panel Sobre “El Replanteamiento del Programa de Tutoría Universitaria desde sus Actores” con

Duración 36 minutos 35 segundos <https://youtu.be/U-6NgHC5z7o>

Cuestionario: “Mis experiencias como tutor (a)” <https://forms.gle/vq2zUzuvFk4u1Y6h9>

PROGRAMA TU Y LAS ACCIONES TUTORIALES. (TEXTO DE 11 CUARTILLAS DEL DOCUMENTO EXTENSO “PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA UNIVERSITARIA” (PIT 2020)).

[http://tutoria.uan.mx/d/a/descargables/Programa TU y las acciones tutoriales.pdf](http://tutoria.uan.mx/d/a/descargables/Programa_TU_y_las_acciones_tutoriales.pdf)

ACCIONES TUTORIALES (ENCUESTA)

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfmCrY2qAZJ_Mti7rfdulFI-IXgkMvUrcwXKlgeM7VvcYjpA/viewform

Diez Acciones de Tutoría. En Cápsula informativa “Programa TU y el acompañamiento de estudiantes desde la virtualidad” Duración: 2 minutos 33 segundos.

<https://www.facebook.com/watch/?v=361538121519962&extid=yf0lAdZpo5pdfsZp>

Cuestionarios: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQA_AAAAAA__bXkvBIUOFBDU0k5MzI0Rlo2WjdDNDVIR0czS1VLVS4u

**Charla con la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes, Secretaría de
Docencia UAN**

<https://youtu.be/sbkMx-0HzG8> Duración 36 minutos 54 segundos

Revista Dilemas Contemporáneas: Educación, política y valores.

<http://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com> Año: VII Numero: 2 Artículo
no.:77 Periodo: 1ro de enero al 30 de abril del 2020.

TITULO: El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky
para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano.

TU-BIENESTAR: UN REPLANTEAMIENTO A LOS PSICOPEDAGÓGICOS PARA EL
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL DEL PROCESO TUTORIAL. Salas Medina
Daniela. Alvarado Flores Loren. Rodríguez García Iliana. 17 de diciembre 2021. Pistas
Educativas Vol. 43 ISSN: 2448-847X <http://itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pstas>.

UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

DATOS GENERALES

Programas Educativos

- Contaduría
- Administración
- Mercadotecnia
- Negocios Internacionales
- Administración Pública

Directorio de Representantes

Idi Amín Germán Silva Jug

Director

Juan Pedro Salcedo Montoya

Coordinador del Programa de Contaduría

Aldara María Díaz-Ponce Madrid

Coordinadora del Programa de Administración

Edgar Iván Mariscal Haro

Coordinador del Programa de Mercadotecnia

Juan Marcos Rivera Barajas

Coordinador del Programa de Negocios Internacionales

Coordinador del Programa de Administración Pública

María Asunción Rodríguez Gutiérrez

Coordinadora de Programas No convencionales

Rocío Mabeline Valle Escobedo

Responsable del Departamento de Tutorías

Colaboradores Participantes en la elaboración del documento

Idi Amín Germán Silva Jug

Rocío Mabeline Valle Escobedo

INTRODUCCIÓN

La tutoría, entendida como un proceso de apoyo y acompañamiento del alumno durante su formación, debe identificar necesidades y problemas académicos, tomando en cuenta el desarrollo personal de los estudiantes. Por lo tanto, el tutor debe contar con estrategias para prevenir y corregir el bajo rendimiento, rezago y deserción académica, por medio de actividades de atención y seguimiento tanto individual como grupal, definidas de manera colegiada entre los tutores. Para lograr las metas educativas, el presente documento muestra la forma en que se trabaja el programa de tutoría en la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA), aprovechando los distintos apoyos institucionales, así como promover la participación de los diferentes actores en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. El Plan de Acción tutorial de la Unidad Académica (PATUA) de Contaduría y Administración, busca generar las estrategias pertinentes para forjar el máximo aprovechamiento de los recursos de la institución con lo cual se maximiza en las y los estudiantes el conocimiento, la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes; con base en valores que emana de la Unidad Académica para la formación personal y profesional. En el plan se desglosan los criterios

y mecanismos de asignación, los objetivos, los ejes orientadores de cada nivel en correspondencia con el diseño curricular, con la finalidad de promover acciones de orientación, promoción y formación de las y los estudiantes en el desarrollo de las habilidades sociales y la práctica permanente de los valores, comprometiéndose para ello tutores y dirección.

FUNDAMENTACIÓN

Los niveles de tutorías llevados a cabo por esta Unidad Académica se basan en el Programa Institucional de Tutorías Universitaria: Una tutoría centrada en el estudiante.

JUSTIFICACIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit, cuenta con un área destinada a desarrollar apoyos para los jóvenes, dentro del Departamento de Tutorías de la Unidad Académica el joven tutorado puede acudir para resolver las dudas y los problemas que surgen a lo largo de su carrera, facilitando de esta manera el cumplimiento de su meta de egreso. Este departamento crea las condiciones de espacio y tiempo que facilitan el acercamiento con un tutor designado, que lo acompaña a lo largo de su carrera y tratando de apoyarlos de manera más cercana y personalizada para superar los obstáculos.

Surge como alternativa para ayudar a los alumnos a resolver de manera efectiva y a corto plazo los problemas cotidianos que enfrentan, como: falta de técnicas y hábitos de estudio, escasa motivación escolar, problemas socioeconómicos; indispensables para su desempeño y rendimiento, acompañando el crecimiento intelectual, afectivo y social.

El programa de tutorías en la UACyA, pretende impactar de forma directa en los estudiantes, fomentando la formación profesional en el ámbito de los negocios con sentido ético, emprendedores, productivos, competitivos y con alta responsabilidad social.

La tutoría contribuye a la formación de profesionales hasta la obtención de un título profesional; pretende incidir en los estudiantes para el logro de un estilo de vida

equilibrado, a través de la detección de sus debilidades y convertirlas en fortalezas contando con apoyo psicopedagógico y de los docentes del plantel.

Es a través de la tutoría donde se trabaja en fomentar el interés por la investigación, la participación en actividades que fortalezcan su formación, sustentada en la participación en congresos, conferencias, foros, entre otros.

El Departamento de Tutorías de la Unidad Académica de Contaduría y Administración participa en proyectos de responsabilidad social mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación voluntaria de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad y sostenibilidad.

Objetivos

General

Formar profesionales íntegros en el ámbito de los negocios, con valores éticos, espíritu emprendedor, productivos, competitivos con un alto sentido de responsabilidad social, a través del acompañamiento tutorial hasta la obtención de su título profesional.

Específicos

- Inducir al tutorado en la vida académica universitaria.
- Disminuir la deserción, el rezago y el abandono escolar.
- Formar profesionistas íntegros, responsables de su formación.
- Inculcar la participación permanente en actividades académicas.
- Orientar al tutorado para el logro de su formación profesional.
- Motivar al tutorado para la obtención del título profesional.

CONTEXTUALIZACIÓN

La Unidad Académica de Contaduría y Administración, con una población estudiantil de 2,696 estudiantes distribuidos en 5 licenciaturas: 1,027 alumnos de administración, 1,038 en contaduría, 291 en mercadotecnia, 322 en Negocios Internacionales y 18 en administración pública, los cuales asisten en alguno de los 3 turnos que son ofertados, matutino, vespertino y programas no convencionales; 79 tutores, quienes trabajan conjuntamente con el departamento de tutorías, dirección, coordinadores de las distintas licenciaturas y la coordinación Institucional.

Las sesiones tutoriales son parte de la carga horaria del estudiante, cada uno tiene un(a) tutor(a) asignado(a), quien lo acompaña a lo largo de su trayectoria académica, asignándoles un aula y un horario establecido, siendo para el turno matutino cada miércoles de 9:30 a 10:30 a.m., vespertino de 6:00 p.m. a 7:00 p.m., para semiescolarizado sábado de 9:00 a 9:30.

Los tutores realizan su Plan de Acción Tutorial de acuerdo al semestre que les corresponde impartir la tutoría y lo desarrollan durante el mismo, semana con semana, registrando en la plataforma PiiDA la bitácora correspondiente.

Si algún(a) tutorado(a) presenta inconformidad, falta de empatía, incompatibilidad de horario o cualquier otro tipo de situación, puede solicitar su cambio asistiendo previamente al departamento de tutorías.

La modalidad de tutorías es grupal, y se clasifica en compensatoria y potenciadora; los tutores trabajan ambos tipos, aun cuando el esquema es grupal, se recurre a través de distintas estrategias a la tutoría individual, canalizando a las distintas instancias de así requerir los tutorados.

Llevamos a cabo los 3 niveles de tutorías:

Primer Nivel: 1° y 2° semestre. Integración y permanencia. Aquí nos encontramos con estudiantes de nuevo ingreso donde se maneja la inducción al sistema universitario, a la Unidad Académica, información sobre la currícula, así como los servicios que ofrece la Institución, información de becas institucionales, revisión de trayectoria, análisis de historial académico, compensar en los estudiantes que presentan atraso en unidades de aprendizaje con estrategias de recuperación.

Segundo Nivel: Hasta el 80% de avance crediticio. Rendimiento académico y consolidación del perfil profesional. Aquí manejamos información para fomentar cultura general y financiera, conferencias de salud, fomentar el interés por la investigación, servicio social, información respecto al perfil de egreso, explicación sobre las distintas líneas terminales para que a través de las unidades de aprendizaje optativas construyan su trayectoria final, se incentiva a los tutorados a participar en diversas actividades académicas, principalmente maratón interno de conocimientos de las distintas especialidades (finanzas, fiscal, recursos humanos, administración y mercadotecnia) y culturales. Revisión de trayectoria académica, análisis de historial académico.

Tercer Nivel: Después del 80% de avance crediticio. Orientación profesional, egreso y titulación. Aquí nos encontramos con estudiantes que están próximos a egresar, la información que se maneja, prácticas profesionales, opciones de titulación, EXACRI y preparación durante el último semestre para presentar CENEVAL, información de posgrados, así como procesos de la titulación.

DIAGNÓSTICO

Con base en los resultados de diagnósticos de pertinencia aplicados en el 2023 se identificó que dentro de los programas académicos se cuenta con un plan de acciones tutoriales acorde a las necesidades de los estudiantes, como son el proceso de inducción para los alumnos de nuevo ingreso, el diagnóstico y/o entrevista inicial con los tutorados, entre otros, de acuerdo al nivel de tutorías en que se encuentren.

Los tutores consideran que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de los alumnos, conocen el avance de los créditos de los estudiantes, los resultados de los instrumentos aplicados en la plataforma PiiDA y se involucran frecuentemente en los talleres y/o actividades de sus tutorados. Además, establecen que existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutorías.

Se aprecia la necesidad de algunos tutores en conocer cómo detectar situaciones de riesgo con su grupo de tutorados y de conocer de manera anticipada las actividades programadas por el departamento de tutorías.

Se realizaron cambios organizacionales académicos por áreas de oportunidad que habría que atenderse bajo un proceso metodológico, considerando los actores participantes: autoridades, responsable de la tutoría en cada Unidad Académica, los tutores y los tutorados como principales beneficiarios.

La transición de nivel medio superior al superior puede provocar inestabilidad, este y otros factores latentes en los alumnos de UACyA como los conflictos familiares, desmotivación, problemas de estrés, ansiedad, afectan el rendimiento académico de los y las estudiantes. Con la finalidad de brindar orientación y establecer estrategias y/o herramientas que coadyuven al bienestar emocional y educativo de los alumnos se cuenta con un departamento psicopedagógico que atiende a la población estudiantil que lo requiera y la atención se solicita a través del tutor o tutora en coordinación con el departamento de tutorías, todo con un sentido ético.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA

La Unidad Académica de Contaduría y Administración de la UAN participa en las actividades de tutorías, asignando dentro de la carga horaria dicha actividad, la persona encargada del departamento de tutorías asigna a los docentes tutores un grupo de tutorados y el aula correspondiente para llevar a cabo las sesiones tutoriales, dicho tutor

los acompaña desde su ingreso hasta su egreso, salvo que el estudiante solicite al encargado de tutorías de la Unidad Académica cambio de tutor, para lo cual debe llenar el formato correspondiente. Para los grupos del programa de escolarizado se lleva a cabo los días miércoles, en el turno matutino el horario es de 9:30 a 10:30 horas, para el turno vespertino de 18:00 a 19:00 horas y para los del programa no convencional los días sábados de 9:00 a 9:30 horas.

Para el desarrollo de la presente actividad se siguen algunas estrategias:

- Capacitación y actualización permanente de la planta docente en el ámbito de la tutoría.
- Asignar tiempo y espacio para el desarrollo de la tutoría individual y grupal.
- Promover la participación en la elaboración del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica (PATUA) y en las diferentes actividades que fomentan la consolidación de la tutoría.
- Consolidar el trabajo colegiado institucional.
- Evaluar y actualizar los objetivos y las estrategias del PATUA.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS DEL PROGRAMA

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI Visión y Acción, en su Marco de acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (1998) establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la educación superior: "en un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas profundas y una política de ampliación del acceso" (p. 25). También señala, entre las diversas responsabilidades del profesor "proporcionar cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida" (p. 34).

Para llevar a cabo la práctica de la tutoría universitaria en la UAN (Programa TU), los docentes que participen en la tutoría académica deben contar con el diplomado de “Tutoría Universitaria: Acompañamiento y Trayectoria Estudiantil” impartido por la Coordinación de Tutoría Institucional y/o cursos de formación y actualización de tutores impartidos por su Unidad Académica correspondiente; además de tener adscripción dentro de la misma unidad Académica.

En las estrategias académicas del programa de la Unidad Académica de Contaduría y Administración se encuentran las siguientes:

- Registro y pase de asistencia a los tutores de manera semanal.
- Elaboración del plan de acción tutorial: Se solicita a los tutores elaborar plan de acción tutorial.
- Programación de cursos, conferencias, talleres, actividades académicas y extracurriculares.
- Registro en PiiDA: El tutor debe registrar de manera semanal las bitácoras en la plataforma, las cuales se tomarán en cuenta en la evaluación tutorial (50%).
- Evaluación tutorial: Al final del semestre el tutor debe llevar a cabo la autoevaluación (25%), los tutorados por su parte harán la evaluación al tutor (25%).
- Evaluación Interinstitucional: Los programas y actividades tutoriales, son revisados por el organismo acreditador internacional CACECA.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Se promueve la participación de los tutorados en la realización de proyectos de responsabilidad social, con el objetivo de involucrar y concientizar a los tutores y estudiantes de las diferentes licenciaturas dentro de la UACyA sobre la importancia de los valores, la ética, la responsabilidad social, el cuidado del medio ambiente, actividades de beneficencia social y solidaria, entre otras; coadyuvando con ello en el fortalecimiento de la formación integral de los alumnos a partir de sus intervenciones.

Es imprescindible que los jóvenes tutorados de nivel superior reciben un apoyo integral para poder considerar diversas estrategias tales como: tener una nueva visión

y nuevo paradigma de formación, poder desarrollar integralmente las capacidades cognitivas y afectivas, fomentar el espíritu crítico y del sentido de responsabilidad social, así como el fomento de los valores para un emprendimiento de formación de profesionales con acciones de cambio con mayores oportunidades para su éxito académico y personal.

El Centro de Atención Psicopedagógica (CAP), está comprometido en brindar servicios psicológicos y pedagógicos gratuitos de calidad innovadores y humanos a través de profesionales responsables, comprometidos ética y socialmente. Promueve el desarrollo de los universitarios y la sociedad nayarita con el fin de coadyuvar a formar personas capaces de desenvolverse en el ámbito, personal, escolar, profesional y social. En la Unidad Académica de Contaduría y Administración se cuenta con un departamento psicopedagógico con dos horarios de atención, de 8:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas; en ocasiones debido a la demanda de alumnos que requiere el servicio, existe la necesidad de canalizarlos al Centro de Atención Psicopedagógica del Área (CAP), en cual se encuentra en el edificio de la Unidad Académica de Economía.

La UACyA gestiona, desarrolla y promueve actividades académicas extracurriculares que complementan la formación de los tutorados a través de conferencias, foros, congresos, coloquios, activación física entre otros. Mediante la asesoría académica se pretende apoyar a los tutorados con temas relativos a su formación, que son proporcionadas por los docentes con el perfil requerido para brindar el apoyo académico y que son parte de su actividad fuera del aula.

La Unidad Académica de Contaduría y Administración, es una institución comprometida en la realización de actividades que coadyuven a la formación integral de los estudiantes, colabora con la Coordinación Institucional de Tutorías de la UAN en reuniones de trabajo, promoción y asistencia a capacitación de tutores para brindar apoyo, orientación y seguimiento a la trayectoria formativa de los estudiantes a través de los servicios de tutoría.



UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

DATOS GENERALES

Directora

Dra. Rocío Victoria Alejandra Flores Velázquez

Responsable Tutoría UAD

Mtra. Elvia O'Connor Alvarado

Especialidad en estudios de Género

elvia.oconnor@uan.edu.mx

Colaboradores

Psicóloga Mónica Beatriz Aldana Meza

Mtro. Ricardo Manuel Pacheco Peña

Mtro. José Silverio López Cuevas

Mtra. Carolina Agraz Pérez

Mtra. Gema Alicia Tovar Guillén

Mtro. Federico Fletes Arjona

Programas educativos

- Licenciatura en Derecho (escolarizado)
- Licenciatura en Derecho (semiescolarizado)

Dirección Campus Tepic

Edificio de la Unidad Académica de Derecho.

Ciudad de la Cultura Amado Nervo.

Tepic, Nayarit. México. C.P. 63155.

Teléfono

(311) 211 88 30

FUNDAMENTACIÓN

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Nayarit, que es por “Competencias Profesionales Integradas”, bajo la exigencia de la renovación y fortaleza docente es necesario la aplicación de estrategias que puedan fortalecer en los estudiantes sus competencias profesionales Integradas, y a través de estas mismas fortalecer los cuatro pilares estratégicos, ***aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir y aprender a Ser***; para que logren un desarrollo integral de su autonomía personal como autogestores de su proceso de adquisición del conocimiento.

Los objetivos de la tutoría en la Universidad Autónoma de Nayarit suponen un nuevo concepto de formación universitaria donde implica la necesidad de dotar a los estudiantes de una disciplina intelectual cimentada en el auto aprendizaje, la ética y el desarrollo de la investigación de la realidad. Por ello es necesario implementar las estrategias necesarias de acompañamiento formativo para lograr sujetos capaces de transformar su entorno en los distintos sectores profesional, económico, cultural y social.

Entendida la tutoría como un proceso de apoyo y acompañamiento del alumno durante su formación, el Tutor de la Unidad Académica debe identificar sus necesidades y problemas académicos que se va enfrentando al día a día implementando las estrategias necesarias y actividades de atención en un seguimiento individual como grupal, atendiendo a los estudiantes proactivos, autónomos y autogestivos, así como a estudiantes en riesgo potencial para prevenir, corregir y evitar en lo mayor posible el bajo rendimiento, rezago y deserción académico.

Para lograr las metas educativas, el presente documento muestra la forma en que se trabajará el programa del Plan de acción de tutorial en la Unidad Académica de Derecho, contando con los distintos apoyos institucionales, así como promover la participación de los diferentes actores en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación; maximizando las habilidades, destrezas, y actitudes del alumno en el

desarrollo de las habilidades sociales y la práctica permanente de los valores, comprometiéndose para su buen ejercicio Tutores y autoridades de dirección.

JUSTIFICACIÓN

El propósito central del Plan de Desarrollo Institucional 2022 - 2028 de la Universidad Autónoma de Nayarit, se basa en programas, proyectos y acciones que permitan alcanzar una educación con calidad, lo que significa atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, formando individuos para la ciudadanía con las competencias necesarias para su exigencia de mercado laboral.

Por ello la acción de tutoría surge como alternativa para su desarrollo y mejora estudiantil, su alto desempeño y rendimiento, así como su fortalecimiento y crecimiento intelectual, afectivo y social. Por ello la tutoría es de suma importancia para ayudar a los estudiantes a resolver de manera efectiva, precisa y a corto plazo los problemas cotidianos que enfrentan, como: falta de técnicas, prácticas y hábitos de estudio, escasa motivación escolar, problemas socioeconómicos como psicológicos. Ante la detección de sus debilidades convertidas en fortalezas a través del Centro de apoyo psicopedagógico CAP y acompañamiento de los docentes tutores del plantel.

Es así como marca el programa de tutorías a través del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Derecho 2018-2024 dar soluciones a través de Acciones Tutoriales a las que se les deberá dar seguimiento para la mejora y fortalecimiento de la trayectoria escolar. Por lo que pretende impactar de forma precisa y directa en su alumnado, fomentando la formación profesional sustentada a través de la participación en investigación, congresos, conferencias, talleres, movilidad, actividades culturales y deportivas, entre otros hasta la obtención de su título profesional e incidir en la sociedad con sentido ético, productivo, competitivo y con alta responsabilidad social en un estilo de vida equilibrado. Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Derecho 2018-2024 (páginas 72 -73)

CONTEXTUALIZACIÓN

La Unidad Académica de Derecho cuenta con una **población estudiantil** total de 1560 miembros; dentro de la modalidad **escolarizada** asistiendo de lunes a viernes en turnos matutinos y vespertinos y **Semi escolarizada** asistiendo los días viernes por la tarde y sábados por la mañana. Todos los estudiantes de manera **voluntaria** podrán elegir y recibir tutoría académica - administrativa a través de la elección y asignación de un Tutor en la modalidad grupal e individual que será determinado por la Coordinación Académica y el área de Tutorías de la Unidad Académica de Derecho. Cabe destacar que el grupo tiene derecho de solicitar el cambio de Tutor en la medida que no se cumplan los acuerdos tomados entre Tutor y Tutorados a través de un oficio con la justificación pertinente.

Todo docente con carga horaria, de tiempo completo, medio tiempo, base por horas asignatura, contrato, invitado académico frente al aula, que cubra con el **perfil idóneo** para ser TUTOR podrá participar de **manera voluntaria** y de manera semestral en el proceso y desarrollo de las actividades tutoriales cumpliendo en tiempo y forma con los trámites académicos - administrativos, destacando que la asignación como tutor de manera individual o grupal, así mismo contar con un grupo de asesores con asignatura que coadyuven en la formación cognitiva básica de los estudiantes y que será establecida por la coordinación académica y el área de Tutorías de la unidad Académica de Derecho.

Perfil del Tutor o Tutora

Es un docente con un alto sentido de la responsabilidad, que tiene como propósito orientar y acompañar a los estudiantes durante su proceso de formación, de manera **individual o grupal** para estimular, mediante acciones, estrategias y habilidades complementarias a partir de la identificación de necesidades académicas inquietudes y aspiraciones del alumno; el docente preferentemente debe formar parte de la disciplina

que cursa el estudiante, para realizar acción tutorial en las etapas del Tronco Básico Universitario, Tronco Básico de Área, Disciplinarios y Optativos.

Por su modalidad la tutoría se divide en:

- **Individual.** - Se da mediante la relación interpersonal del tutor con el tutorado donde se busca un escenario de confianza, respeto y empatía para orientar e informar de acuerdo con el avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.
- **Grupal.** - Es el proceso de orientación académica que se le da a un grupo específico de tutorados de acuerdo con el avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.

De acuerdo con la propuesta del Programa Institucional de Tutoría Universitaria, la actividad tutorial se desarrolla teniendo como base los ejes temáticos establecidos en tres niveles, así como contemplar la tutoría entre pares, para estudiantes deportistas, estudiantes en riesgo, estudiantes virtuales. Y a través del área de Tutorías de la unidad Académica de Derecho se asignará de manera específica un tutor responsable de cada nivel con la finalidad de dar seguimiento a las acciones específicas de cada Tutor.

1er. Nivel: integración y permanencia: Exclusivamente para estudiantes de primer año de estudios, con la finalidad de integrarlos al escenario universitario dándoles a conocer los procesos académicos -administrativos, el plan de estudios del programa de la unidad académica y servicios que ofrece la institución para su formación, alentándolos a la permanencia, mejora y conclusión de sus estudios.

2do. Nivel: rendimiento académico y consolidación de perfil profesional (hasta el 80% de avance crediticio). A partir de estudiantes de segundo año de estudio, como finalidad y objetivo de acompañar al estudiante durante su trayectoria académica para orientarlo a dar solución a sus necesidades e implementar acciones para su potencialidad.

3er. Nivel: orientación profesional, egreso y titulación (después del 80% de avance crediticio). Para estudiantes en su último año de estudios, en proximidad de egreso, el objetivo es orientar e informar al estudiante de las acciones académico-

administrativas relacionadas con el egreso como: prácticas profesionales, servicio social, EXACRI, EGEL y titulación.

Diagnóstico

El diagnóstico tutorial en la Unidad Académica de Derecho se llegó a cabo a través de los tutores y programa de tutorías de UAD, por medio de reuniones con tutores, reuniones con responsable de Coordinar PAT, y colaboradores, vía correo, vía chat WhatsApp, y telefónica.

El objetivo de identificar las necesidades de atención específicas identificando que es de suma importancia contar y habilitar un espacio adecuado y específico, para el desarrollo de reuniones o actividades individuales o grupales con el tutorado, dicho espacio debe ser exclusivamente destinado a contrastar impresiones y expresar inquietudes, dudas, necesidades con otros estudiantes, mediante ese espacio o aula, el tutor facilitará toda la información que pueda ser de utilidad en el desarrollo del semestre para el tutorado, de tal manera que el tutor dispone de las herramientas necesarias para poder ejecutar su plan de tutoría en un ambiente apropiado para tal fin, en el que tanto tutorado como tutor se sientan cómodos.

El ser Tutor implica tener en consideración las necesidades informativas, formativas y de orientación a tutorados, por lo que resulta de imperiosa necesidad la capacitación continua del tutor, por lo que el 100 % de ellos deberá de manera obligatoria contar con la actualización de capacitación convocada por la coordinación institucional Programa TU.

Los Tutores deberán propiciar reuniones de trabajo por niveles y llevar a cabo los análisis de los resultados académicos, que se obtengan a través de las estadísticas y levantamiento de información como; el número de abandono o deserción escolar anual y sus causas, el número de estudiantes que no se presentan a clases o suspenden de manera reiterada. Los Tutorados con índice de riesgo alto de deserción deberán ser

canalizados y asignados a una tutoría individual a través del programa de Tutoría de la UAD, evitando en lo mayor posible su deserción.

Todo lo anterior es factible para llevar a cabo análisis por niveles de tutoría, puesto que la concreción de los objetivos de la tutoría, está vinculada al análisis de la necesidades detectadas, y nos sirve para establecer prioridades y concretar ámbitos de actuación, por lo que se debe conocer y valorar las necesidades individuales o grupales por nivel de tutoría, para estar en condiciones de orientar los procesos de aprendizaje universitario de acuerdo a cada nivel, para la ayuda o aportación en la toma de decisiones, potenciando el aprendizaje y la búsqueda de soluciones a problemas.

En base a la salud mental se considera que derivado de tiempos pandémicos aún se continúa con problemas de salud mental en los estudiantes, algunos tuvieron que desertar y otros se encuentran con rezago escolar. Otros perdieron familiares cercanos, lo que ocasionó que la salud de tipo emocional se viera afectada de sobremanera, y con afectación directa en cada semestre.

La UAD cuenta con el Departamento Psicopedagógico CAP, en el cual se considera que es insuficiente una Psicóloga, por la carga de trabajo de atención individual de tutorados con problemas psicológicos y Psicopedagógicos que hay que atender por la alta demanda de sesiones por semana.

El fortalecimiento de nuestro Plan de acción tutorial de la UAD, está basado en las siguientes actividades.

1. La UAD cuenta con un plan de acción tutorial para todos los estudiantes.
2. La tutoría académica se realiza a nivel grupal e individual.
3. El plan de acción tutorial de la UAD está acorde con las necesidades de los estudiantes.
4. El plan de acción tutorial en la UAD se lleva a cabo con todos los estudiantes.

5. El programa de Tutorías de la UAD lleva a cabo el proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso, segundo nivel y tercer nivel.

6. Se socializa la utilización de la plataforma PiiDA.

7. Se cuenta con la asignación como tutor en la plataforma PiiDA.

8. Existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los tutores y estudiantes de la UAD.

9. Se dan a conocer con claridad las funciones como tutor.

10. El Tutor propicia el diagnóstico y/o entrevista inicial a mis tutorados para conocerlos.

11. Revisión de los historiales académicos en el avance de los créditos de mis tutorados.

12. Sé detectan situaciones de riesgo en el grupo asignado como tutor.

13. Se realizan actividades y/o talleres para motivar a mis tutorados en su trayectoria académica.

14. Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad estudiantil, servicio social, prácticas profesionales, becas, IMSS, el CAP, programa Delfín, etc.)

15. Existe comunicación abierta y oportuna con Programa de Tutorías de la UAD.

16. El responsable del Programa de Tutorías de la UAD logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a los tutorados.

17. Participación en las convocatorias de capacitación.

18. Los instrumentos que se encuentran en la plataforma PiiDA-Tutorías proporcionan los elementos necesarios para desarrollar mi función como tutor.

19. El principal medio de comunicación con los tutorados es de manera presencial o virtual.

20. Evaluación de Tutores y tutorados

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

El programa de tutoría está basado en las necesidades, intereses y beneficios de los estudiantes, mismos que serán atendidos por el área de Tutorías de la Unidad Académica de Derecho a través del TUTOR asignado a sus TUTORADOS participando en las siguientes tareas y actividades:

1.- Responsabilidades del Programa de Tutoría Académica:

- Dar a conocer al personal docente, administrativo y población estudiantil de la Unidad Académica de Derecho sobre el programa Institucional de Tutoría Académica.
- Apoyar en los procesos de registro de estudiantes en la plataforma PiiDA.
- Asistencia y permanencia a la capacitación del Programa TU.
- Asesoría y coordinación de Altas y asignaciones de tutores en la plataforma PiiDA.
- Participación dinámica y en equipo por la Unidad Académica de Derecho y la Coordinación Institucional de Tutoría Programa Tu.
- Elaboración y gestión de trámites administrativos – académicos a tutores y tutorados.
- Asesoría, orientación, acompañamiento y gestión en trámites de programas de apoyo para beneficio de los TUTORADOS de la UAD (Registro IMSS, credencialización, becas, movilidad, etc.)
- Trabajo en equipo, comunicación, canalización y seguimiento en el Centro Psicopedagógico de la UAD y la Coordinación Institucional de Tutoría.
- Reunión trimestral de TUTOR-TUTOR, ASESOR-TUTOR Y DOCENTE-TUTOR.

2.- Capacitación, sensibilización y llenado de solicitud del personal docente para la participación como Tutor: Se llevará a cabo en la primera semana de inicio de semestre la capacitación y formación pedagógica didáctica en el modelo académico por competencias y selección de perfiles del cuerpo docente de la Unidad Académica de Derecho con la finalidad de orientar, fortalecer y determinar las estrategias pertinentes para trabajar de manera conjunta en las necesidades de los tutorados.

3.- **Llenado de formulario Docente a TUTOR:** se entregará a los Docentes de la unidad Académica de Derecho el link de formulario de solicitud para su llenado de manera voluntaria y ser TUTOR de manera grupal o individual a ser parte en la participación y desarrollo de las actividades tutoriales.

4.- **Proceso de selección de Tutores de modalidad Escolarizada y Semiescolarizada:** de acuerdo al cronograma de actividades elaborado por la Coordinación Académica y el área de Tutorías dentro de la segunda semana de inicio de semestre se llevará a cabo la revisión de los resultados del formulario y dar a conocer las propuestas de asignación de Tutores a sus tutorados que los podrán acompañar en su proceso académico - administrativo.

5.-**Asignación de Tutores:** Ya analizadas y reflexionadas las solicitudes de Tutores y Tutorados; Por parte de la Coordinación Académica y la Dirección de la Unidad Académica de Derecho se hace entrega de los oficios de aceptación y asignación al TUTOR de sus tutorados correspondientes, mismo que podrán imprimir en la plataforma PiiDA Docentes -Tutorías.

6.- **Llenado y Entrega del Plan de Trabajo Tutorial:** Por parte del TUTOR dará a conocer su plan de trabajo durante el semestre con sus TUTORADOS asignados.

7.- El programa de Tutoría de la UAD dará **Acompañamiento** durante el semestre a los TUTORES y TUTORADOS en el desarrollo de Actividades Tutoriales.

8.- **Solicitud al TUTOR** de entregar su código de classroom exclusivo para tutoría mismo que será utilizado para nutrirlo con su plan de trabajo, evidencias, fotografías, actas, etc. Así como su Informe Final así como las observaciones de sus tutorados.

9.- Registro de **Bitácoras de acciones tutoriales** por los Tutores en la plataforma PiiDA Docente -Tutoría.

10.- **Seguimiento y Autoevaluación** de los tutores (tutor) y **Evaluación del tutorado al tutor** (tutorado)

11. Coordinación **y entrega de resultados y reportes al TUTOR de sus evaluaciones** de término del desarrollo de actividades de los procesos de tutoría.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA

DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA:

PRIMER NIVEL

- Llevará a cabo la aplicación de un diagnóstico previo a través del cuestionario de competencias genéricas el cual se aplica al inicio del semestre con los estudiantes de nuevo ingreso, para detectar las necesidades, intereses, habilidades, potencialidades, aptitudes y deficiencias de su tutorado.
- Informará al TUTORADO que tiene el derecho de asignación a un tutor que podrá elegir de manera voluntaria, en un seguimiento de manera individual o grupal el cual lo acompañará a lo largo de su trayectoria académica. Así mismo informarle al TUTORADO que tiene derecho a elaborar su solicitud de cambio de TUTOR cuando presente inconformidad, falta de empatía o incompatibilidad con el mismo; asistiendo previamente a la coordinación de tutorías con su solicitud previamente elaborada.
- Informará y orientará sobre el Programa Institucional de Tutoría Universitaria en su utilidad, desarrollo y beneficios.
- Dará orientación de las actividades académicas y administrativas en las que participa dentro de la Unidad Académica.
- Canalizará a los tutorados al Centro de Atención Psicopedagógica CAP o con el Asesor académico, cuando la atención deba ser especializada.

SEGUNDO NIVEL

- Llevará a cabo la aplicación de un diagnóstico previo a través del cuestionario de competencias genéricas el cual se aplica al inicio del semestre con los estudiantes de nuevo ingreso, para detectar las necesidades, intereses, habilidades, potencialidades, aptitudes y deficiencias de su tutorado.
- Canalizará a los tutorados, con algún Asesor Académico en caso necesario que ayude a fortalecer los conocimientos de las unidades de aprendizaje con base a una necesidad de apoyo, con el objetivo de disminuir el riesgo académico.
- Vincular al tutorado a la participación en proyectos de responsabilidad social.

- Motivaré e impulsaré a la participación en actividades artísticas, de equidad de género, culturales, medioambientales y deportivas.
- Vincularé y propiciaré la participación al tutorado en jornadas educativas, coloquios, foros, seminarios, talleres, cursos, movilidad estudiantil entre otros.
- Canalizaré a los tutorados al Centro de Atención Psicopedagógica CAP o con el Asesor académico, cuando la atención deba ser especializada.

TERCER NIVEL

- Llevaré a cabo la aplicación de un diagnóstico previo a través del cuestionario de competencias genéricas el cual se aplica al inicio del semestre con los estudiantes de nuevo ingreso, para detectar las necesidades, intereses, habilidades, potencialidades, aptitudes y deficiencias de su tutorado.
- Informaré a los tutorados del tercer nivel, sobre los trámites necesarios relacionados con el servicio social, prácticas profesionales, titulación, de manera pertinente y oportuna, de acuerdo con la normatividad establecida en la UAN.
- Potencializa y vincularé con las diferentes instancias para promover en el tutorado el interés de la investigación científica dentro y fuera de la UAN, actividades extracurriculares en pro de adquisición y dominio de conocimientos y metodologías, así como promover su servicio social y prácticas profesionales dentro los sectores productivos, culturales o sociales a fin propiciar espacios de generación y aplicación de conocimientos que impacten en el desarrollo local, regional y nacional.

Objetivo General

Dar acompañamiento, orientación, vinculación y formación a los estudiantes en su trayectoria escolar a través de estrategias pedagógicas hasta el logro de su título profesional. Formando seres humanos profesionales íntegros con valores éticos, independientes, competitivos, productivos capaces de contribuir en la transformación y elevación de calidad de vida con un alto sentido de responsabilidad social.

Objetivos Específicos:

- Concientizar a la población de la Unidad Académica de Derecho, sobre la importancia de la tutoría en la vida estudiantil.
- Generar estrategias que permitan la integración e incrementación de los docentes de la Unidad Académica de Derecho como tutores.
- Difundir la información correspondiente del Programa Institucional de Tutoría Universitaria y el Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica de Derecho tanto a docentes como estudiantes.
- Implementar programas de formación y capacitación para los tutores de la Unidad Académica de Derecho.
- Inducir y dar acompañamiento al tutorado a la vida académica universitaria, brindándole la información necesaria sobre la institución, así como el conocimiento y orientación de su programa académico y concientizar en cuál es la importancia e impacto y vinculación que su trayecto universitario tiene en la sociedad.
- Identificar las habilidades y aptitudes de los estudiantes, para que, mediante las acciones y motivaciones pertinentes se potencialicen, propiciando un mayor y mejor rendimiento académico en ellos.
- Identificar las necesidades y obstáculos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, para que de manera conjunta (tutor-tutorado) se generen estrategias pertinentes que los orienten a la resolución de sus problemas académicos/personales.
- Canalizar y dar seguimiento al estudiante que se encuentre en la necesidad de ser atendido por un profesional en el Centro de atención Psicopedagógica CAP.
- Impulsar a los estudiantes sobre procesos de investigación, movilidad estudiantil, congresos entre otras actividades académicas, que favorecen y enriquecen su formación; hasta el logro y obtención de su título profesional.
- Contribuir a la prevención de reprobación, deserción, rezago educativo y eficiencia terminal de los estudiantes.
- Implementar actividades para la participación de actividades artísticas, equidad de género, culturales, medioambientales y deportivas.
- Orientar y vincular al estudiante sobre los espacios, trámites y desarrollo de sus prácticas y servicio social.

- Evaluar la calidad y la pertinencia de las acciones tutoriales del docente.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DEL PROGRAMA

➤ Comunicación permanente y continua con las autoridades escolares: director, coordinadores de programas académicos y Tutores en la definición de gestión, desarrollo, revisión de la operación, problemáticas, resultados de las acciones y estrategias implementadas para la funcionalidad de la Tutoría en la Unidad Académica de Derecho.

➤ Capacitación y actualización permanente de la planta docente en el ámbito de la tutoría.

➤ Asignar tiempo y espacio para el desarrollo de la tutoría individual y grupal.

➤ Promover la participación en el trabajo colegiado institucional de los docentes en la elaboración, evaluación y actualización del Plan de Acción Tutorial y en las diferentes actividades que fomentan la consolidación de la tutoría.

➤ Asignación de tutorados en base a los criterios mencionados en el modelo tutorial.

➤ Diseñar y elaborar un cronograma de reuniones y actividades para la tutoría en apego al calendario escolar establecido en la Universidad Autónoma de Nayarit.

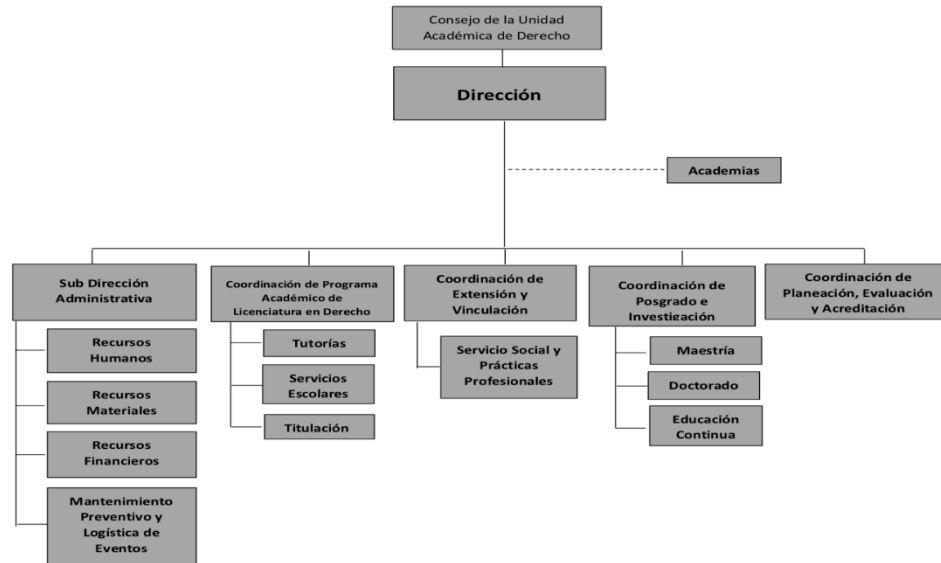
➤ Asignación de espacios físicos y de tiempo para la realización de las actividades de tutoría grupal, designados en la reunión de tutores, realizada al inicio del periodo escolar.

➤ Difusión, gestión y participación en las acciones convocadas por el Programa Institucional de Tutoría Universitaria a la comunidad escolar.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Derecho

Estructura Orgánica de la UAD



EVALUACIÓN DEL IMPACTO

La Coordinación de Tutorías de la Unidad Académica de Derecho, llevará a cabo la evaluación al final de cada semestre y ciclo escolar a través de los informes de los tutores, de los indicadores de eficiencia terminal y la evaluación del estudiante hacia el docente tutor; como un proceso de retroalimentación que permita valorar el funcionamiento, medir su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes y valorar adecuaciones en los términos de eficacia y eficiencia. Dentro del periodo establecido por el Programa Institucional de Tutoría Universitaria.

DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

Nombre del Programa: Plan de Acción Tutorial.

Modalidad: Virtual.

Dependencia: Dirección Especializada de Educación Virtual. (DEEV)

Ubicación de las Oficinas: Nos encontramos ubicados en las aulas 3.13, 3.14 y 3.15 del tercer piso del edificio COMPLEX, en la Universidad Autónoma de Nayarit.

Datos del Titular de la DEEV

Nombre: Mtro. Paul Rafael

Siordia Medina **Teléfono:** 311

103 10 72

Correo electrónico:

paulmedina@uan.edu.mx **Datos del**

Coordinador Académico de la

DEEV Nombre: Mtro. Oneida

Nathaly López Rodríguez **Teléfono:**

311 890 28 81

Correo electrónico: oneida.lopez@uan.edu.mx

Datos del responsable del Programa de

Tutorías en la DEEV Nombre: Joana Sarahí

Gómez Benítez. Teléfono 311 1033104

Correo electrónico:

joana.gomez@uan.edu.mx Ciudad

de la Cultura Amado Nervo s/n

C.P. 63155, Tepic, Nayarit, México. (311) 211 88 00 ext. 8841 y 8749

COLABORADORES

Mtro. (a) Álica Itzel González Peña, Cinthia Jazel Portillo Polanco, Claudia Lizeth Lomelí Gutiérrez, Edgar Noel López Arciniega, Edgar Pérez Valle, Enedina Rivera Pérez,

Hiram Savitry Muñoz Navarro, José Barajas Ocampo, José Ramón Hermosillo Tiznado, Laura Talina Rivera Rivas, Luis Eduardo García Luna, Marcos Mora Medina, Mildred Eliane Casillas García, Miriam Lizette Estrada Jiménez, Oneida Nathaly López Rodríguez, Orlando Jiménez Nieves, Reyna Elizabeth robles Arellano, Víctor Alfonso Vargas Fonseca, Víctor Manuel Enciso Rodríguez. Joana Sarahí Gómez Benítez.

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como **propósito** plasmar las acciones que se sugieren llevar a cabo en el trabajo tutorial y en su operatividad buscando la forma que se adecue a la virtualidad, su **misión** es cumplir con dos objetivos, primero con el acompañamiento de los estudiantes mediante la tutoría virtual retroalimentando cualquier duda referente a las diferentes actividades y trámites que se presentarán en el transcurso de su trayectoria académica; segundo su operatividad cumpliendo con los objetivos y lineamientos del Programa Institucional de Tutorías TU (Tutoría Universitaria) pero adaptándose a las necesidades de nuestros programas académicos en educación virtual.

FUNDAMENTACIÓN

El plan de acción tutorial se fundamenta en el PROGRAMA TU 2022 y en los Lineamientos de Tutoría Universitaria 2022 creados en el replanteamiento del 2018 como lo dice el siguiente texto...

Con la finalidad de cubrir las necesidades presentadas en la práctica de la tutoría universitaria en la UAN, el Programa TU cuyas siglas refieren a la tutoría universitaria y en respuesta a requerimientos institucionales, se realizaron cambios de orden organizacional y académico antecedidos de diagnósticos pertinentes para encontrar las áreas de oportunidad que habrían de atenderse bajo una ruta metodológica considerada idónea para el éxito del programa. Lo anterior desde los actores que participan en dicho ejercicio académico: las autoridades, los responsables de la tutoría en cada una de las unidades académicas, los tutores mismos y los tutorados como principales beneficiarios. A partir de los resultados obtenidos en los diagnósticos y de valorar cada una de las

inquietudes y necesidades de los diferentes actores, el replanteamiento de la Tutoría en la UAN realza el enfoque de “Una tutoría centrada en el estudiante: Programa TU”, el cual por medio del presente documento se busca fundamentar para el logro de su consolidación. (PROGRAMA TU, 2022, p. 6)

Por ese motivo la creación y/o renovación del Plan de Acción Tutorial de la Dirección Especializada de Educación Virtual contemplados también en los lineamientos según el siguiente texto ...

Artículo 10. *La Tutoría Universitaria se desarrollará a través de la creación de un Plan de Acción Tutorial (PAT), cuya elaboración, desarrollo e implementación estará a cargo de cada una de las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit mediante la participación colegiada de docentes, estudiantes y directivos.*

Artículo 11. El Plan de Acción Tutorial (PAT) deberá estar alineado al contenido del Programa de Tutoría Universitaria, y en congruencia con las necesidades detectadas a partir de los datos de la trayectoria proporcionados por la Coordinación de Seguimiento Académico de indicadores Estudiantiles y el diagnóstico realizado por la Coordinación de Tutoría Universitaria, así como con base en las reglas básicas contenidas en el presente lineamiento.

Artículo 12. El Plan de Acción Tutorial (PAT) deberá tener como objetivo principal el desarrollo e implementación de las acciones y estrategias académicas, que fomenten el acompañamiento escolar y permanente de: los directores de las Unidades Académicas, Coordinadores de los Programas Académicos, responsables de coordinar los procesos de tutorías en cada unidad académica, y del docente–tutor, con el tutorado(a) durante toda su trayectoria escolar.

Artículo 13. El Plan de Acción Tutorial (PAT) deberá actualizarse de acuerdo a los tiempos establecidos por la coordinación en respuesta a los cambios, necesidades y políticas universitarias de acompañamiento a la trayectoria estudiantil.

Artículo 14. Entre los elementos que debe de contener el Plan de Acción Tutorial (PAT), de cada una de las Unidades Académicas, deberá contemplarse como acción principal el acompañamiento en la trayectoria escolar entre docente - tutor y tutorado(a).

Datos generales

Fundamentación del programa

Justificación

Contextualización

Diagnóstico

Estrategias administrativas

Estrategias académicas

Otros datos de Interés

Evaluación del Impacto

(LINEAMIENTO DE TUTORÍA UNIVERSITARIA, 2022, p. 8, 9)

Obliga a las unidades académicas a crear o renovar su plan de acción tutorial con un mínimo de revisión de dos años con la reglamentación correspondiente.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

El Plan de Acción Tutorial (PAT), deberá fundamentar y comprender que el no cumplir con las responsabilidades previamente señaladas y acordadas en el Diplomado de Tutorías resultará en la suspensión de asignaciones durante dos periodos consecutivos.

El Plan de Acción Tutorial (PAT), deberá considerar las asignaciones y reasignaciones por programa académico a cada tutor, priorizando la afinidad del tutor con el área disciplinar correspondiente.

El Plan de Acción Tutorial (PAT), deberá fundamentar y atender en la bitácora las situaciones expuestas.

JUSTIFICACIÓN

La tutoría nace como una necesidad de abatir la reprobación, rezago y deserción de los estudiantes en los programas académicos en nuestra dirección, la finalidad de la tutoría es pues el acompañamiento en la trayectoria académica de los estudiantes.

Se entiende por acompañamiento académico del docente (TUTOR) ofrecido a los estudiantes (TUTORADOS) como el apoyo, gestión, asesoría, orientación, canalización y promoción otorgado a los tutorados de los diferentes procesos o trámites que tiene que hacer durante su estancia en la universidad.

En el caso de los programas de educación virtual la tutoría no se pueden aplicar de la misma manera que en la modalidad presencial, se realiza con una metodología diferente, donde el docente utiliza las diferentes herramientas que la misma modalidad le ofrece para realizar las actividades tutoriales, las interacciones entre los estudiantes con los docentes son esporádicas, asincrónicas y no tiene un seguimiento establecido, es por eso que la tutoría es de vital importancia ya que esta le da seguimiento a las diferentes inquietudes que se presentan durante el periodo académico.

La tutoría académica en nuestra dirección se tienen como primera prioridad analizar el impacto positivo que tiene la actividad tutorial en el estudiante así como medir el nivel de responsabilidad del docente por medio de diferentes mecanismos que se realizan de forma interna independientemente de los instrumentos institucionales del programa de tutoría académica, y segundo inducir al estudiante a que se termine sus estudios profesionales siendo este un trabajo en conjunto con las demás actividades de la dirección en cuanto a trayectoria estudiantil se refiere.

CONTEXTUALIZACIÓN

La Dirección Especializada de Educación Virtual tiene como misión llevar a cabo trabajos relacionados con la docencia, extensión y vinculación en el campo de la gestión del conocimiento en ambientes y espacio virtuales, brindando servicios de calidad, mismo que se adecuan a las necesidades de aprendizaje, siempre relacionados con el entorno y las demandas del mercado laboral y social aplicando el uso de la tecnología, misma que nos permite generar una cobertura no sólo de carácter estatal regional y nacional sino también internacional.

Nuestra visión es consolidarnos como un espacio para el desarrollo universitario, contribuyendo a la innovación educativa, así como también facilitar los procesos de

docencia, extensión y vinculación aprovechando los beneficios tecnológicos digitales respondiendo a la creciente demanda de una sociedad interesada en los nuevos procesos de aprendizaje.

En la Dirección especializada de educación virtual contamos con 23 docentes de los cuales 15 son tutores. Cuenta con 14 docentes adscritos a la dirección y 6 son docentes invitados. Ver tabla 1 y 2.

Docentes tutores DEEV			
Hombres	Mujeres	Adscritos	Invitados
13	10	15	7

Tabla 1 Tutorados.

Tutores con constancia de diplomado	
1.- Mildred Eliane Casillas García	Invitado
2.- Claudia Lizeth Lomelí Gutiérrez	Adscrito a DEEV
3.- Enedina Rivera Pérez	Adscrito a DEEV
4.- Laura Talina Rivera Rivas	Invitado
5.- Luis Eduardo García Luna	Adscrito a DEEV
6.- Oneida Nathaly López Rodríguez	Invitado
7.- Orlando Jiménez Nieves	Invitado
8.- Oscar Alfredo Domingo Mariscal Magallanes	Adscrito a DEEV
9.- Cinthia Jazel Portillo Polanco	Adscrito a DEEV
10.- Paul Rafael Siordia Medina	Invitado
11.- Víctor Manuel Enciso Rodríguez	Invitado
12.- Reyna Elizabeth Robles Arellano	Adscrito a DEEV
13.- José Ramón Hermosillo Tiznado	Adscrito a DEEV

14.- Víctor Alfonso Vargas Fonseca	Adscrito a DEEV
15.- Edgar Pérez Valle	Adscrito a DEEV
Tutores condicionados para hacer diplomado	
1.- Álica Itzel González Peña	Adscrito a DEEV
2.- Edgar Noel López Arciniega	Adscrito a DEEV
3.- Hiram Savitry Muñoz Navarro	Adscrito a DEEV
4.- José Barajas Ocampo	Adscrito a DEEV
5.- Marcos Mora Medina	Adscrito a DEEV
6.- Miriam Lizette Estrada Jiménez	Adscrito a DEEV
7.- Ingridh Nachelly Carrillo	Invitado
8.- Tomás Valdez Villalobos	Invitado

Tabla 2 Tutores con diplomado en tutorías.

También contamos con 238 tutorados en los 6 programas académicos en Lic. En administración, Administración Pública, Contaduría, Creación de negocios, Derecho y Gestión empresarial. Ver tabla 2 y 3.

Tutorados					
Administración	Administración Pública	Contaduría	Creación De Negocios	Derecho	Gestión Empresarial
40	19	56	16	74	33

Tabla 3 Tutorados en los programas

Nuestra Dirección se ubica en el tercer piso del edificio COMPLEX en las aulas 3.13, 3.13, 3.15 dentro del campus universitario. Ver ilustración 1.



Ilustración 1 Campus universitario

Contamos con tres aulas con espacios para la dirección, las coordinaciones, área para el personal administrativo y docentes con actividades administrativas, un laboratorio de cómputo, una cabina para grabación, edición de contenidos y áreas especializadas para las diferentes actividades que se hacen en la dirección. Ver gráfica 1.

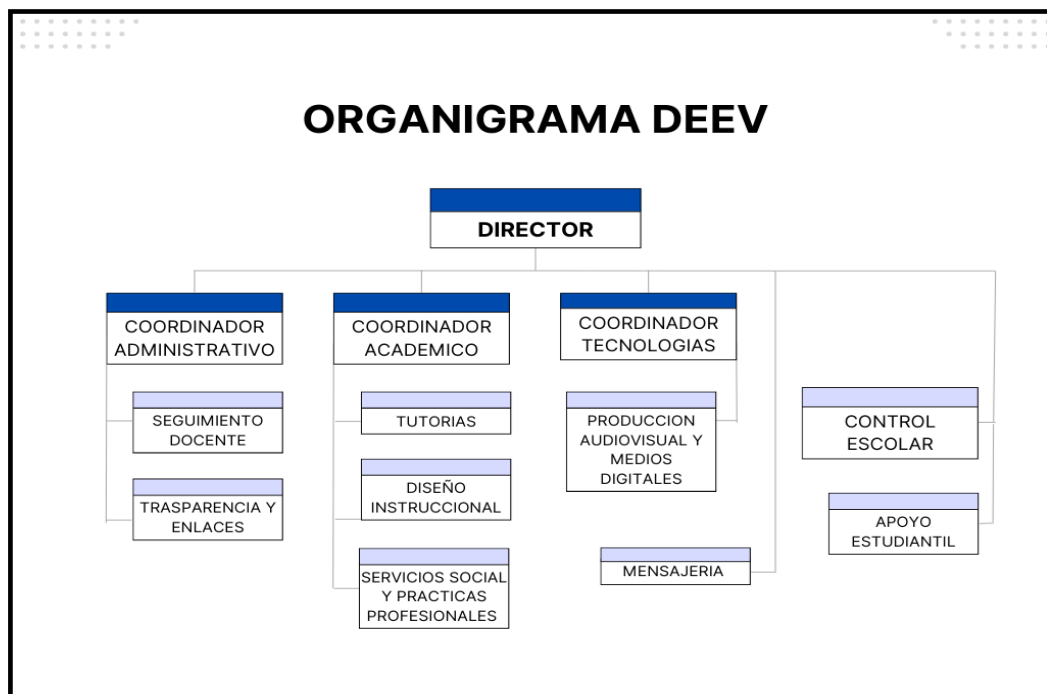


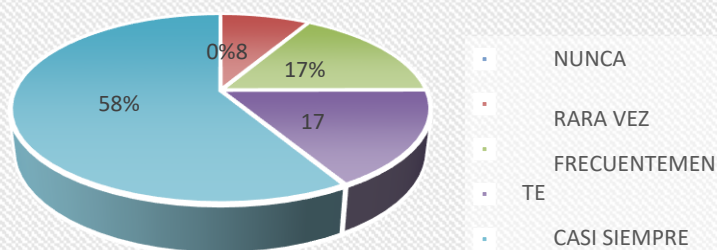
GRÁFICO 1 ORGANIGRAMA DEEV

DIAGNÓSTICO

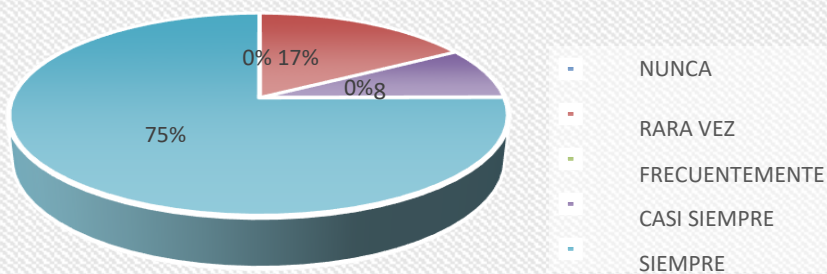
Derivado de un análisis de información obtenida por medio de un formulario sobre la situación de la actividad tutorial en la Dirección Especializada de Educación Virtual de acuerdo a las respuestas de los tutores se obtuvieron los siguientes datos.

ITEMS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
2) RARA VEZ 3) FRECUENTEMENTE 4) CASI SIEMPRE 5) SIEMPRE	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0
	1	2	0	1	0	0	0	1	1	2	1	0	0	1	1	0
	2	0	1	3	2	1	1	5	1	5	4	1	0	1	2	3
	2	1	2	4	5	6	4	3	6	3	5	1	2	6	4	7
	7	9	9	4	5	5	7	2	4	2	2	10	10	4	3	2
	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12

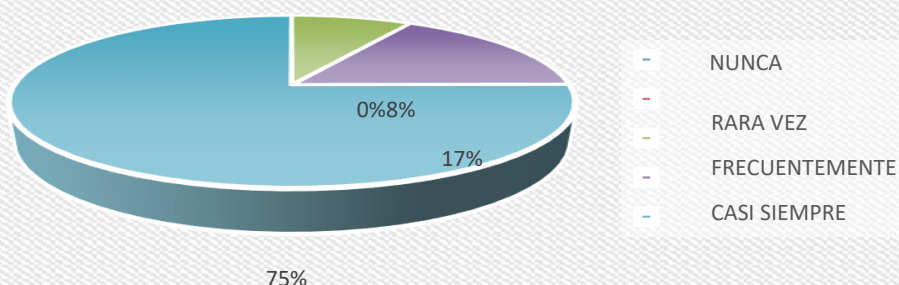
1.- En mi Programa Académico se cuenta con un plan de acciones tutoriales que está acorde a las necesidades de los



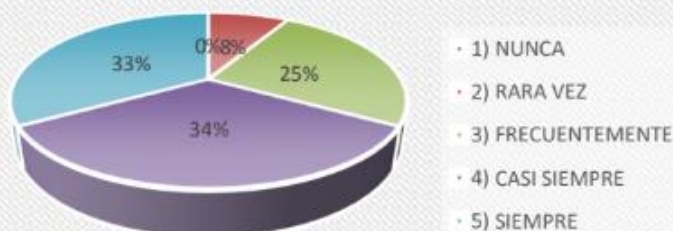
2.- Se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso.



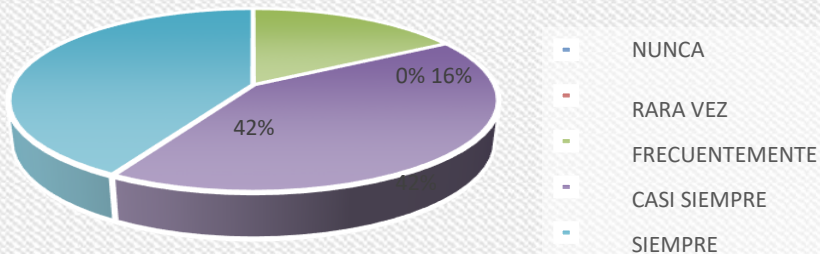
3.- Existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico.



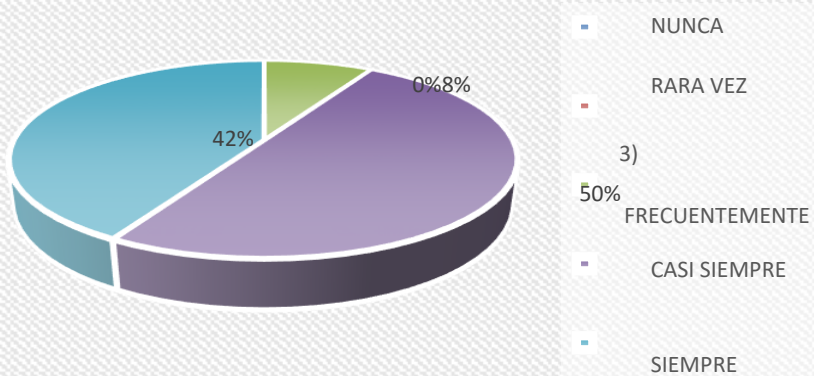
4.- Existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc)



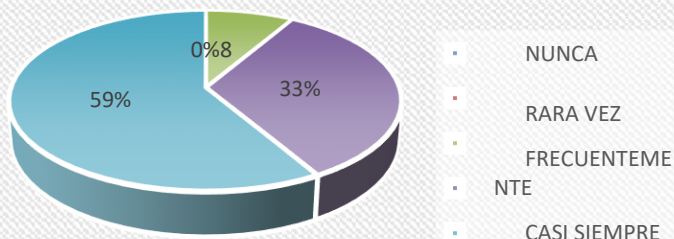
5.- Tengo claridad y conocimiento de mis funciones como tutor.



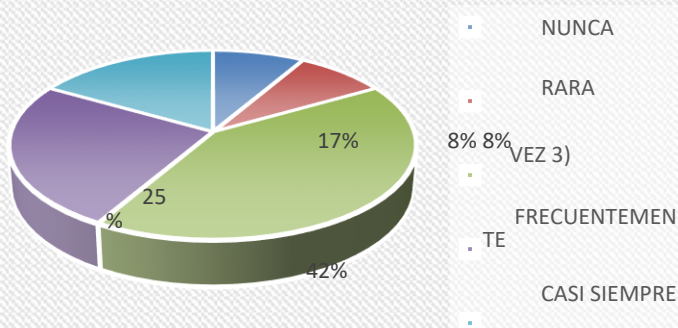
6.- El trabajo que realizo como tutor corresponde al nivel de tutoría de mis tutorados asignados



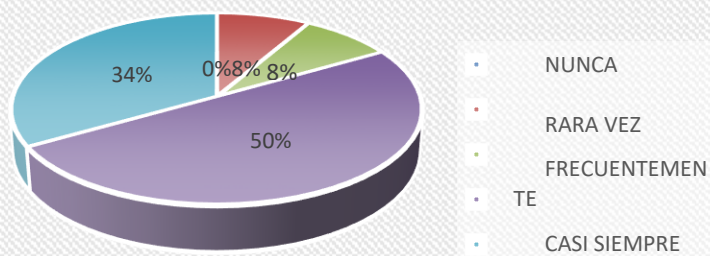
7.- Considero que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de



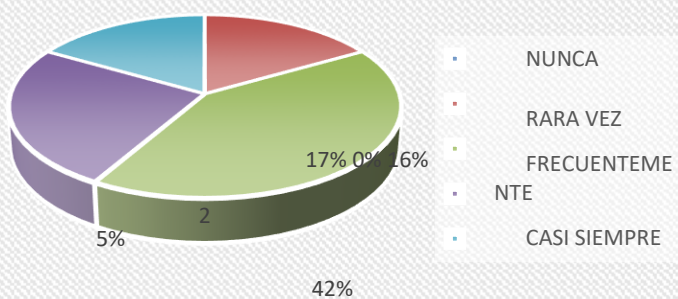
8.- Realizo algún diagnóstico y/o entrevista inicial a mis tutorados



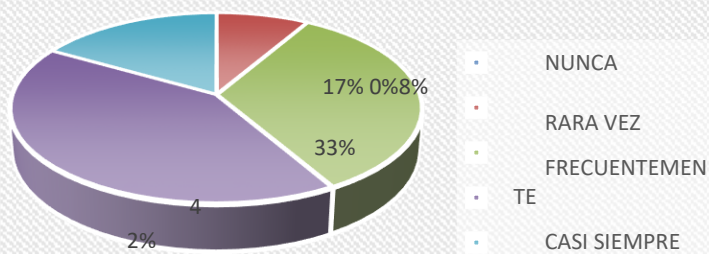
9.- Conozco el avance de los



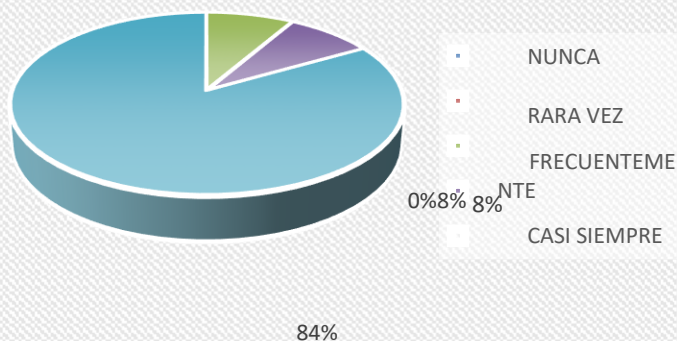
10.- Me involucro en los talleres y/o actividades de mis tutorados.



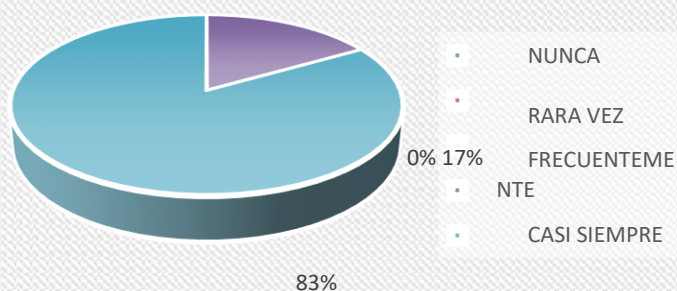
11.- Sé detectar situaciones de riesgo con mi grupo de tutorados.



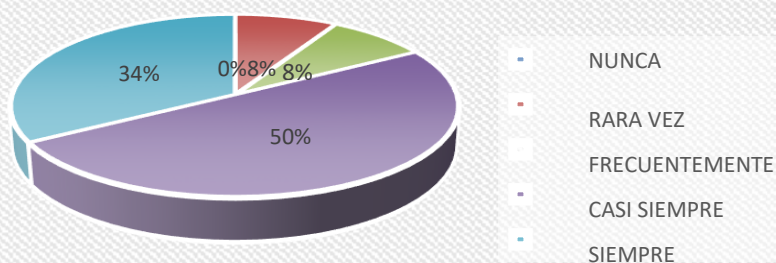
12.- Existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutoría de mi programa académico.



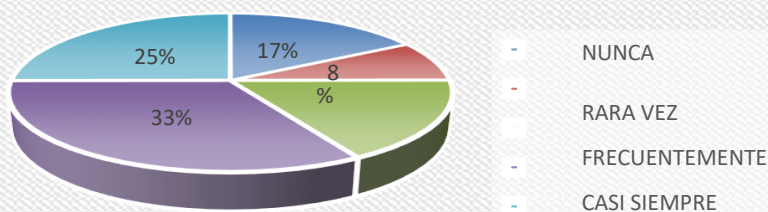
13.- El responsable de tutoría logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a mis tutorados.



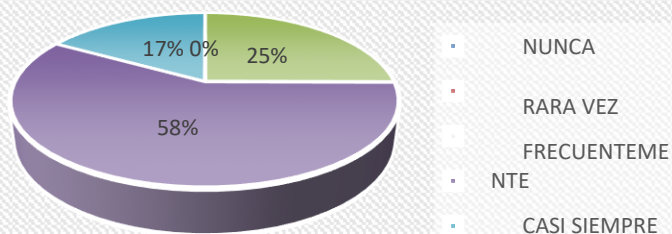
14.- La plataforma PiiDA-Tutorías es de fácil manejo.



15.- Conozco el resultado de los instrumentos aplicados en la plataforma PIIDA a mis tutorados.



16.- Considero que el Diplomado de Tutoría Universitaria me proporciona los elementos necesarios para desempeñar mi función



De las 12 participaciones que se obtuvieron de los docentes tutores que contestaron la encuesta podemos hacer las siguientes interpretaciones:

PREGUNTA 1. El 50.3 % de los docentes entrevistados respondieron que SIEMPRE y solo el 8.3% de los docentes respondieron que RARA VEZ. Quiere decir que la mayoría de los docentes saben que el plan de acción tutorial va de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

PREGUNTA 2. El 75 % de los docentes entrevistados respondieron que SIEMPRE y solo el 8.3% de los docentes respondieron que CASI SIEMPRE. Este dato nos dice que la gran mayoría de los docentes saben que se tiene que hacer un primer contacto con sus tutorados y que es parte de un proceso de inducción a las actividades tutoriales.

PREGUNTA 3. El 75% de los docentes tutores entrevistados respondieron SIEMPRE y sólo el 8.3% de los docentes respondieron que FRECUENTEMENTE. Lo cual nos dice que la mayoría de los docentes tutores sabe que existe una promoción y difusión del programa de tutorías universitarias entre los docentes tutores y estudiantes del programa académico.

PREGUNTA 4. El 41.6% de los docentes tutores entrevistados respondieron que SIEMPRE y al igual que CASI SIEMPRE y solo el 16.6% de los docentes tutores contestaron que FRECUENTEMENTE. Lo que quiere decir que gran parte de los docentes encuestados tiene claro o muy claro sus funciones como tutor.

PREGUNTA 5. El 50% de los docentes tutores contestó que CASI SIEMPRE y solo el 8.3% contestó que FRECUENTEMENTE. Esto quiere decir que la mitad de los docentes tutores saben que están trabajando con el nivel de tutoría correspondiente.

PREGUNTA 6. El 58.3% de los docentes respondieron SIEMPRE y solo el 8.3% de los docentes encuestados contestaron que FRECUENTEMENTE. Lo cual nos dice que el 58.3% de los docentes que respondieron la encuesta creen que el

acompañamiento a los estudiantes mejora el desempeño en su trayectoria estudiantil a los tutorados.

PREGUNTA 7. El 41.6% de los docentes contestaron que FRECUENTEMENTE y solo el 8.3% de los docentes entrevistados contestaron RARA VEZ o NUNCA. Esto nos dice que menos del 50% de los docentes tutores piensa que el acompañamiento mejora la trayectoria estudiantil de los tutorados y solo un 8.3% lo considera que rara vez mejora.

PREGUNTA 8. El 41.6% de los docentes tutores que contestaron afirmaron que FRECUENTEMENTE y solo el 8.35% consideran que RARA VEZ O NUNCA. Lo que nos dice que menos del 50% realiza un diagnóstico de los estudiantes y/o entrevista inicial con sus tutorados.

PREGUNTA 9. El 50% de los docentes entrevistados contestaron que CASI SIEMPRE y solo el 8.3% de los docentes entrevistados contestaron que FRECUENTEMENTE o RARA VEZ. Esto significa que el 50% de los docentes tutores conoce el avance de los créditos de sus tutorados.

PREGUNTA 10. El 41.6% de los docentes tutores contestaron que FRECUENTEMENTE y solo el 16.6% de los tutores contestaron SIEMPRE o RARA VEZ. Esto no dice que menos del 50% de los tutores se interesan en otro tipo de actividades de los tutorados.

PREGUNTA 11. El 41.6% de los docentes tutores contestó que CASI SIEMPRE y solo el 8.3% de los docentes tutores contestaron que RARA VEZ. Un porcentaje menos de la mitad ha detectado situaciones de riesgo con sus tutorados.

PREGUNTA 12. El 83.3% de los docentes tutores contestaron que SIEMPRE y solo el 8.3% contestaron que CASI SIEMPRE o RARA VEZ. Esto nos dice que el mayor porcentaje de los docentes tutores tiene una comunicación abierta y oportuna con sus tutorados.

PREGUNTA 13. El 83.3% de los docentes tutores contestaron que SIEMPRE y solo el 16.6% de los docentes tutores contestaron que CASI SIEMPRE. Un porcentaje muy alto de los docentes tutores dice que el responsable de tutoría logra crear un ambiente de confianza para plantear situaciones referentes a sus tutorados.

PREGUNTA 14. El 50% de los docentes tutores contestaron CASI SIEMPRE y solo el 8.35% constataron FRECUENTEMENTE o RARA VEZ. El 50% de los docentes tutores considera que la plataforma PiiDA es de fácil manejo.

PREGUNTA 15. El 33.3% de los docentes tutores que contestaron el formulario afirmaron que CASI SIEMPRE y solo el 8.3% que RARA VEZ. Un porcentaje muy bajo conoce los resultados de los instrumentos aplicados en la plataforma PiiDA a sus tutorados.

PREGUNTA 16. El 58% de los docentes tutores respondieron que CASI SIEMPRE y solo el 16.6% contestaron que SIEMPRE. Esto nos dice que más del 50% de los docentes tutores que constataron la encuesta consideran que el diplomado de tutoría universitaria proporciona elementos necesarios para desempeñar sus funciones como tutor.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

Las estrategias administrativas que de manera colaborativa se decidieron en una reunión extraordinaria de tutorías es la de trabajar aprovechando las herramientas tecnológicas con las que cuenta la dirección independientemente de los instrumentos institucionales del programa institucional de tutoría universitaria y quedaron como a continuación se describen:

Estrategias Administrativas Específicas:

Todos los estudiantes de los diferentes programas tendrán tutor asignado.

Establecer el primer contacto por medio de la plataforma Moodle dando las primeras indicaciones.

Se asignará un número máximo de 30 tutorados al profesor con tiempo completo o bien con 40 horas asignatura sea de base o contrato y un máximo 15 tutorados para los profesores de con menos de 40 horas, independientemente de que sean de contrato o base. La asignación de tutorados aumentará conforme el número de estudiantes hasta llegar a los máximos así mismo la cantidad de tutores.

En el proceso de actividades del tutor quedaría registrado de forma digital en la plataforma así se tendría una base detallada del trabajo que serviría como soporte para la evaluación del tutor y tutorado, por el área de tutorías del DEEV.

- Llevar por carpeta la trayectoria escolar de cada estudiante para que el tutor tenga un mejor seguimiento asegurando su egreso y su titulación satisfactoriamente.
- Impulsar la participación y permanencia del tutor y el tutorado dentro del programa de tutorías.
- En el curso de inducción se le informará al tutorado del trabajo tutorial y de su importancia.
- La información que se le promocionará a los tutorados ya sea asesoría o cualquier otra orientación será de manera estandarizada, pero con libertad de atención.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

En términos generales se requiere aplicar la actividad tutorial de forma interna en la plataforma Moodle del Centro Especializado de Educación Virtual esto con el objetivo de llegar a los estudiantes por este medio y así mismo integrarlos al Programa Institucional para facilitar el trabajo tutorial, cumpliendo con los objetivos del mismo y consolidando el perfil profesional del estudiante, así como la responsabilidad social o universitaria.

Estrategias Académicas Específicas:

Primer Nivel Tutorial (Nuevo Ingreso)

1.- Establecer el primer contacto por medio de la plataforma Moodle para dar a conocer la información relevante y algunos servicios de la universidad. La información puede darse también por medio de videollamada en una o más sesiones.

Presentación personal como tutor.
Introducción a la UAN
Introducción al DEEV.
Introducción al Programa Educativo.
Reglamento Escolar, Calendario Escolar, seguro facultativo.
Información Bibliotecas Virtuales y Medios Digitales.
Becas institucionales que ofrece la Universidad Autónoma de Nayarit.
Inscripciones y pagos de cuota interna.
Recuperaciones, elaboración de carga horaria, y asignación de unidades de aprendizaje.

Segundo Nivel Tutorial (hasta el 80% de avance crediticio)

Seguir en contacto con los tutorados y concientizar a los tutorados sobre la importancia del programa de tutoría y de sus beneficios, así mismo darles una introducción de la dinámica universitaria.

Asesorías Académicas.

Acervo de consultas. El tutor se encargará de asesorar al tutorado sobre la bibliografía del programa académico o unidad de aprendizaje, en donde pueden consultar información y cómo hacerlo.

Unidades de aprendizaje. El tutor se encargará de asesorar sobre alguna duda al tutorado sobre las unidades de aprendizaje.

Optativas. El tutor se encargará de explicarles a los tutorados cuando tomar una unidad de aprendizaje de las optativas.

Convocatorias.

Proyectos de investigación. La DEEV se encargará de proporcionar la información de las fechas y el procedimiento y el docente le dará seguimiento.

Movilidad o intercambio. La DEEV se encargará de proporcionar la información de las fechas y el procedimiento y el docente le dará seguimiento.

Actividades académicas. La DEEV se encargará de proporcionar la información de las fechas y el procedimiento y el docente le dará seguimiento.

Tercer Nivel Tutorial (después del 80% de avance crediticio)

Proporcionar información oportuna y veraz que le permita al estudiante tomar decisiones académicas y orientarlo en las diferentes modalidades de titulación.

Orientación en los procesos de servicio social y prácticas profesionales. - el tutor revisará el historial académico del tutorado para saber si cuenta con más del 70% del avance de créditos de ser así será canalizado al área correspondiente.

UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

DATOS GENERALES

Colaboradores:

MTRA. MÓNICA SALCEDO ROSALES

DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

MTRO. ÁNGEL ARMANDO BENÍTEZ CARRAZCO

SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

LIC. DIANA MICHEL QUINTANILLA RAMÍREZ

RESPONSABLE DEL ÁREA DE TUTORÍAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE
ECONOMÍA

MTRA. PERLA AGUILAR NAVARRETE

COORDINADORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE SISTEMAS
COMPUTACIONALES

MTRA. SONIA YADIRA TAPIA PONCE

COORDINADORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE INFORMÁTICA

DR. JOSÉ RAMÓN OLIVO ESTRADA

COORDINADOR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ECONOMÍA

INTRODUCCIÓN

La participación de los docentes en el Programa de Tutorías es voluntaria.

La unidad académica de economía al periodo enero-junio 2023 cuenta con 273 estudiantes, de los cuales 65 corresponden al programa académico de Economía, 82 al programa académico de Informática y 126 al Programa Académico de Sistemas Computacionales.

Cuenta con 55 docentes, de los cuales 21 docentes corresponden al programa académico de Economía, 17 al Programa Académico de Informática y 17 al Programa Académico de Sistemas Computacionales.

Del total de la plantilla docente solo 41 son partícipes de las tutorías universitarias, contando con 18 docentes del Programa Académico de Economía, 13 docentes del programa académico de Informática y 10 docentes del programa académico de Sistemas Computacionales.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

El Programa Institucional de Tutoría Universitaria, busca la formación integral de los estudiantes y el máximo aprovechamiento de sus potenciales, la creación y recreación del conocimiento, la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes; y la construcción de un esquema de valores sustentados en el ámbito académico, que tengan extensión significativa en lo personal para construir su propia opción profesional con la responsabilidad social que al universitario caracteriza.

La relación tutor-tutorado es una relación de corresponsabilidad, que involucra compromiso y trabajo de ambas partes.

Hay tres elementos que han permitido el tránsito y permanencia de la tutoría en la educación: la orientación, la comunicación y la educación cognoscitiva.

La orientación, la interpretación de la tutoría como orientadora es sin duda un acercamiento hacia la responsabilidad, el trabajo del tutor no es un trabajo paternalista que resuelve los conflictos de sus tutorados, si no, es propiciar un espacio

en donde el estudiante se responsabilice de las decisiones que tomará a lo largo de su trayectoria estudiantil y en la medida que las asuma, podrá ir generando su propia libertad en un contexto que le ha dado seguridad.

La comunicación, el elemento central de la tutoría es la clarificación a partir de la interacción comunicativa entre tutor-tutorado, de los recursos del estudiante para enfrentar las situaciones en un sentido profesional y dejar claro su papel en el ámbito social.

La comunicación tutor-tutorado supone saberes previos de ambas partes, en donde se asume que el tutor será el que propicie la clarificación y consolidación del propio proyecto profesional mediante la reflexión.

La educabilidad cognitiva, Alain Moal menciona que “hablar de educabilidad cognitiva es asumir la idea de que el individuo no funciona a su máximo nivel, de que por razones ligadas a su historia (biológica, afectiva, social, económica, cultural...) el desarrollo de sus capacidades no ha sido óptimo y de que, mediante un tratamiento apropiado, es posible remediar esta situación”.

La participación del tutor desde esta perspectiva implica la potenciación del tutorado; la atribución de los problemas de reprobación, deserción, retención e ineficiencia terminal de los estudiantes a cuestiones de carácter académico, se generan a partir de múltiples factores que repercuten en el sujeto. (Programa institucional de tutorías 2022)

JUSTIFICACIÓN

Los tutores proponen en su formato de 8 horas cuantas horas y que días asignan para la tutoría, sin embargo, para el periodo Agosto-diciembre 2023 quedará establecido un día y hora fija para todos los tutores, de igual manera los alumnos en su carga horaria tendrán el mismo día y hora fija para la tutoría, con el objetivo de no interrumpir sus horas académicas en actividades que tengan relación con el área de tutorías.

Los tutores de primer nivel se les asigna un aula, para la tutoría grupal, a partir del tercer semestre el tutor es libre de decidir en qué espacio quiere dar la atención tutorial, puede ser en aula, áreas verdes, o en un cubículo personal que tiene asignados dentro del edificio de Economía.

La tutoría se ofrece a todos los estudiantes inscritos a los tres Programas Académicos que conforman la Unidad Académica de Economía, la asignación de tutores de primer nivel se realiza de manera automática debido a que son tutorías grupales, para los alumnos de tercer semestre se les hará una feria de la tutoría en donde los alumnos tendrán la libertad de elegir a su tutor que será quien los acompañe hasta el egreso de su formación académica, tomando en cuenta que tendrán la libertad de cambiar de tutor si así lo deseen, siempre y cuando el tutor no pase el límite de tutorados permitido, es decir, no más de 10 tutorados a excepción de los tutores de primer nivel que pueden tener hasta 20 tutorados.

De acuerdo a lo escrito en el Programa Institucional de Tutoría Universitaria (PIT) 2022, el tutor debe tener claro que su acompañamiento al estudiante o grupo de estudiantes está orientado a tratar asuntos relacionados con el ámbito académico de éstos, el proceso de acompañamiento quedará incompleto si el estudiante no asume su responsabilidad.

Son tres los niveles de tutoría los cuales están relacionados con la trayectoria académica de los estudiantes de cada uno de los programas académicos de la Universidad, dichos niveles son:

PRIMER NIVEL Integración y permanencia

(Primer año de estudios) Comprende el primer año de estudios y su objetivo es integrar al estudiante en el “escenario universitario” a fin de que conozca los procesos académico-administrativos a los que se enfrentará durante su vida académica, el plan de estudios del programa que cursa y los servicios que la institución provee para su formación universitaria.

En esta etapa, los tutores en conjunto con los estudiantes realizan un trabajo encaminado a alentar la permanencia de los tutorados en la institución, elevar su motivación por el estudio, y estimular el sentido de pertenencia a la Universidad

SEGUNDO NIVEL Rendimiento académico y consolidación de perfil profesional

(Hasta el 80% de avance crediticio) Está dirigido a estudiantes que estén cursando el Área de formación profesionalizante. Incluye el periodo de formación desde segundo año hasta cursar todas sus unidades de aprendizaje. El objetivo es acompañar al estudiante durante su trayectoria académica de acuerdo con sus necesidades e implementar acciones como diagnosticar, informar, canalizar, potenciar y orientar.

TERCER NIVEL Orientación profesional, egreso y titulación

(Después del 80% de avance crediticio) Se enfoca en el egreso del estudiante. El objetivo es orientar e informar al estudiante de las acciones académico-administrativas relacionadas con el egreso como: prácticas profesionales, servicio social, EXACRI, EGEL y titulación.

Para el desarrollo de la tutoría, se tiene establecido en el formato de 8 horas del tutor y en la carga horaria del tutorado, una hora semanal dentro de la carga horaria. Esta es alguna estrategia que favorece el acercamiento tutor-tutorado dentro del plantel estudiantil; otra estrategia que el tutor emplea es el uso de redes sociales, como WhatsApp, Facebook.

Por otra parte, se puede llevar a cabo tutorías para situaciones especiales:

Tutoría entre pares: La tutoría entre pares se refiere al acompañamiento académico uno a uno, entre estudiantes que comparten áreas o líneas de conocimiento, perfiles académicos o metas profesionales en común. El “efecto compañero” es un recurso de gran valor formativo para los estudiantes, además que permiten ampliar la cobertura en programas donde la proporción docente/estudiante es muy baja.

a) Entre par Institucional: Acción tutorial que opera desde el Programa TU mediante convocatoria, consistente en brindar asesorías académicas por estudiantes entre las UA de la Institución, considerando que los perfiles profesionales bajo los que se forman apoyan a consolidar el perfil profesional de otras áreas de conocimiento.

b) Entre par Virtual: Acción tutorial que, por medio de la plataforma del Programa TU permite realizar consultas y acciones de acompañamiento académico entre estudiantes de los distintos programas de nuestra Institución.

c) Entre par Interno en los programas educativos: Acción tutorial donde es considerada la tutoría entre estudiantes de acuerdo a los criterios y formas que el programa establezca para su implementación.

Tutoría para estudiantes de movilidad académica: la movilidad académica como política Institucional permite el intercambio de estudiantes de forma interna en nuestra Institución (entre estudiantes de los mismos programas) así como externa Nacional e Internacional para el intercambio de los mismos, entre instituciones del resto del país como de Universidades extranjeras.

Por lo anterior es imprescindible considerar como estrategia el acompañamiento tutorial para los estudiantes de intercambio que provienen de otras Universidades y permanecerán por un periodo específico en nuestra Institución, permitiéndoles una estancia exitosa. Lo mismo sucede con los estudiantes de nuestra Institución que se van a realizar una estancia fuera de nuestra máxima casa de estudios; con los que habremos de trabajar líneas de trabajo específicas para su seguimiento y acompañamiento académico. Tutoría para estudiante en Riesgo: como estudiantes en riesgo nos referimos a aquella población estudiantil que, por sus condiciones de ingreso o trayectoria discontinua, intentamos incidir a partir de su seguimiento y atención académica desde las condiciones de acompañamiento que la Unidad Académica y especialmente el programa académico, es importante que para el ejercicio de la misma se considere necesario la canalización a los centros de atención psicopedagógica de la Unidad Académica o Institucional. Los estudiantes en riesgo son detectados a partir de las variables: unidades de aprendizaje reprobadas, promedio de aprovechamiento, actitudes dentro del plantel estudiantil, por ejemplo, estados de ánimo, capacidad de interactuar con los compañeros. Sin embargo, cada tutor podrá utilizar los criterios que considere pertinentes para catalogar a un estudiante en riesgo.

En la plataforma PiiDA se realiza el registro de los docentes y estudiantes que participan en los programas académicos, los tutores registran la actividad tutorial de sus tutorados, y cuenta con instrumentos de caracterización estudiantil que son aplicados de acuerdo al avance de trayectoria de los estudiantes universitarios y que permitirán la toma de decisiones académicas.

Instrumento Propósito

TU vida Conocer las características socio-demográficas, académicas, económicas y de estilo de vida de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, para reorientar acciones institucionales que sean pertinentes a la realidad estudiantil.

TUS competencias Evaluar la aptitud de las capacidades genéricas a través de siete áreas: capacidad de abstracción, análisis y síntesis, capacidad para organizar y planificar el tiempo, capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, capacidad de trabajo en equipo, habilidades interpersonales y toma de decisiones.

TU Salud Identificar las características de salud de los estudiantes para generar políticas y proyectos de intervención con énfasis en la promoción, educación para la salud y protección específica contra enfermedades y prácticas nocivas, contribuyendo así al logro de Universitarios Saludables.

TU Universidad Conocer la percepción que tienen los estudiantes de la Institución, a partir de los servicios académicos y administrativos que la misma ofrece desde sus diferentes escenarios.

TU Egreso Caracterizar la experiencia que los estudiantes universitarios tienen en el marco de los procedimientos de egreso y titulación, para la mejora en la toma de decisiones académicas, concernientes a dichos procedimientos. (Programa Institucional de tutoría Universitaria 2022)

El tutor tiene el privilegio de saber los resultados de dichos instrumentos, para que, a partir de su análisis, en conjunto con los coordinadores de los programas

académicos y otros actores, como los responsables de control escolar, servicio social y prácticas profesionales, CAP, se elabore un plan de intervención para solventar las necesidades detectadas de los estudiantes y en el que se determine el papel de cada uno de los participantes.

Existe el Centro de Atención Psicopedagógica del Área Económico Administrativo (CAP), al cual se canalizan los estudiantes para recibir apoyo psicológico y pedagógico, ya sea en consultas individuales o grupales.

Los tutores tienen la libertad de solicitar talleres al CAP para su grupo de tutorados.

Es importante que los tutores estén en constante capacitación, para esto, el departamento de tutoría central oferta el diplomado “Tutoría Universitaria: Acompañamiento y trayectoria estudiantil” en donde se les da a conocer las labores que debe realizar el tutor de primer, segundo y tercer nivel.

Si el docente aún no cursa el diplomado tendrá la oportunidad de asignación de tutorados, con el compromiso de culminar el diplomado en tiempo y forma. Una vez que el tutor tiene una asignación de tutorados, está comprometido a realizar su plan de trabajo y entregarlo al área de tutoría de la unidad académica junto con la constancia que obtuvo por cumplir con el diplomado, en un lapso de 15 días.

DIAGNÓSTICO

Partiendo de un formulario en Google realizado a los tutores de la UAE y de acuerdo al resultado de este, se propone aplicar un cuestionario de diagnóstico a los alumnos de nuevo ingreso con el objetivo de conocer un poco más de sus datos generales, situación laboral, cultural, familiar, de salud, académica; el cuestionario para el segundo nivel es con el objetivo de que el tutor conozca la experiencia en la UAE, conocer sus hábitos de estudio, su expectativa educativa, y el objetivo para el cuestionario de tercer nivel está enfocado en rezago de unidades de aprendizaje, procesos de Servicio Social y Prácticas Profesionales, procesos de titulación, EXACRI, AXANI, expectativas laborales, empleabilidad.

Evitando el rezago de materias optativas, se diseñó un carnet donde el tutor tendrá que firmar cada taller, plática, curso que el alumno tomó para culminar los créditos correspondientes a cada rubro.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

Para la implementación del Plan de Acción Tutorial, se realizan las siguientes estrategias:

- Comunicación permanente con los directivos escolares: dirección, subdirección, coordinadores de los programas académicos, control escolar, vinculación, servicio social y prácticas profesionales.
- Difusión del Programa de Tutorías a la comunidad escolar, (en qué consiste, actividades a realizar, cursos, talleres, pláticas, etc.)
- Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación Institucional de Tutorías.
- Gestiones ante la Coordinación Institucional de Tutorías para atender las necesidades de formación y capacitación de los docentes tutores.
- Gestiones ante la Coordinación Institucional de Tutorías y el Centro de Atención al Bienestar Estudiantil (TU Bienestar), para atender las necesidades de formación a los alumnos.
- Colaboración con el Centro Psicopedagógico de Área para la difusión de sus servicios y la atención de los tutorados que lo requieran.
- Establecer reuniones con los tutores de manera general, para presentar las actividades a realizar en ciclo escolar correspondiente, en el horario establecido para las tutorías.
- En caso de cambio de tutor, el tutorado deberá llenar el formato de solicitud de cambio de tutor.
- Asignar tiempo y espacio para llevar a cabo la tutoría grupal o individual (formato de 8 horas y carga horaria).
- Realizar las asignaciones y cambios de tutor.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

Para la implementación del Plan de Acción Tutorial, se realizan las siguientes estrategias:

- El docente que participe en las tutorías académicas, debe cursar el diplomado “TUTORÍA UNIVERSITARIA: TRAYECTORIA Y ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL”, impartido por la coordinación de tutoría institucional y/o cursos de formación y actualización generadas por el área de tutoría de la Unidad Académica.
- Se asignan tutorados de forma equitativa de acuerdo al número de tutores participantes por programa académico.
- Los tutores deben presentar un plan de trabajo de acuerdo a las necesidades de sus tutorados o por nivel tutorial.
- Los tutores solicitan talleres de su interés al psicopedagógico del área o a vinculación.
- Las tutorías entre pares. El “efecto compañero” es un recurso de gran valor formativo para los estudiantes, además que permiten ampliar la cobertura en programas donde la proporción docente/estudiante es muy baja.
- Realización de la feria de la tutoría para alumnos de tercer semestre.
- Talleres, cursos y/o capacitaciones para docentes, en el horario establecido para las tutorías.
- Talleres para alumnos, en el horario establecido para las tutorías.
- A partir del periodo Agosto-diciembre 2023 el tutor de primer nivel quedará fijo y los demás tutores tendrán el mismo alumno asignado desde el tercer semestre hasta la conclusión de su formación académica, una vez que sus tutorados concluyeron sus actividades académicas, volverán a tener alumnos de tercer semestre.

OTROS DATOS DE INTERÉS

En conjunto con las unidades académicas de Contaduría y Administración y la unidad académica de Turismo, compartimos algunos puntos de interés formativo, como el cuestionario de diagnóstico aplicado a los alumnos de nuevo ingreso, alumnos de segundo nivel y alumnos de tercer nivel, así como trípticos donde los tutorados registran sus actividades, como talleres, optativas, cargas horarias, registro de servicio social y prácticas profesionales.

Este plan de acción tutorial (PAT) fue revisado por la directora y por las coordinaciones de la UAE, para su publicación.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO

La evaluación del ejercicio de la tutoría se resume en tres instrumentos:

1. Bitácora de acciones tutoriales.
2. Cuestionario de evaluación por parte del tutorado.
3. Autoevaluación del tutor.

Es necesario hacer un ajuste en las horas de las tutorías, como ya se mencionaba plantear un día y hora específica en la carga horaria y formato de 8 horas, también se hará un ajuste en los niveles, el tutor de segundo nivel trabajará con los mismos tutorados hasta el egreso de su formación académica, una vez concluido volverá a segundo nivel.

En conjunto con las coordinaciones y la dirección, estos ajustes se pretenden hacer en el periodo de agosto-diciembre 2023.

UNIDAD ACADÉMICA DE ENFERMERÍA

PRESENTA

M.T.G ANA BEATRIZ MONTERO CASTILLO

DATOS GENERALES

Programa Académico: Licenciatura en Enfermería Directorio de Representantes:

- M.C. María Magdalena Sandoval Jiménez.

Directora de la Unidad Académica de Enfermería.

- M.C. E. María Hilda Villegas Ceja.

Subdirectora Administrativa de la Unidad Académica de Enfermería.

- Dra. Verónica Benítez Guerrero.

Coordinadora del Programa de Licenciatura en Enfermería.

- Dr. Salvador Ruiz Bernés

Coordinador de Investigación y Posgrado de la UAE.

- EE. Rosa Ebelia Juárez Castañeda

Coordinadora De Práctica Clínica y Comunitaria de la UAE.

- MCE. Delia Esperanza Sillas González

Coordinadora del Departamento de Servicios Comunitarios de la UAE.

- MCE. Luis Gerardo Valdivia Pérez Coordinador de Servicio Social de la UAE.

- M. T. G. Ana Beatriz Montero Castillo.

Coordinadora del Programa de Tutorías Académicas de la UAE.

- Dra.Psic. Daniela Lizbeth Salas Medina Coordinadora Departamento Psicopedagógico.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Institucional de Tutoría Académica es una estrategia que se implementa en la educación a nivel superior para lograr índices de permanencia, desempeño académico y eficiencia terminal en los estudiantes; brindándole un acompañamiento que permita mediante la orientación que el tutorado pueda consolidar su formación profesional.

En el año 2002, la Universidad Autónoma de Nayarit efectúa el proceso de capacitación a los docentes universitarios para la integración del Programa de la tutoría en cada una de las unidades académicas. Más tarde en el 2012, el programa de tutorías era atendido mediante el Sistema Integral de Tutoría Académica (SITA), con la necesidad de llevar a cabo un mejor manejo y atención de la acción tutorial en los estudiantes de la licenciatura.

Sin embargo, en el 2018 se presenta la necesidad de que el programa realice modificaciones con el propósito de detectar de manera oportuna las necesidades de los estudiantes de la licenciatura y encontrar las estrategias pertinentes para lograr un mejor desempeño académico.

Así mismo, el Programa Institucional Tutorial está organizado y ejecutado por una Coordinación Institucional de Tutoría quien desempeña la ejecución de este programa, presentando en este momento un replanteamiento de la tutoría, cuyo enfoque es “Una tutoría centrada en el estudiante: Programa TU” contribuyendo en el fortalecimiento de los procesos educativos que aportan para la formación integral estudiantil. Este programa también se fortalece por medio de las líneas de estrategias desarrolladas en la XXX Asamblea General de la ANUIES en la que se realizan las propuestas de organización y operación de las acciones para la implementación de la tutoría en los programas académicos.

En la Unidad Académica de Enfermería, la tutoría se implementó a partir del año 2006 y a la fecha se oferta este servicio académico a todos los estudiantes inscritos en esta facultad, la intervención tutorial es brindada por docentes capacitados para ofrecer la tutoría de manera grupal y/o individual, de primer,

segundo o tercer nivel, compensatoria o potenciadora de acuerdo a las necesidades que los tutorados presenten. Enfocándose en disminuir el rezago académico de los estudiantes, en identificar las necesidades que permitan resolverse para prevenir la deserción y el bajo rendimiento escolar.

El modelo educativo de la Unidad Académica de Enfermería se encuentra regido por medio de “Competencias Profesionales”, en el que se ejecuta la vía para que los estudiantes sean autogestores de su proceso en la adquisición del conocimiento, asumiendo una postura responsable frente a su formación profesional, brindando un seguimiento en su trayectoria educativa a través del programa de tutoría académica e integrándose a los aprendizajes que cuenten con los saberes teóricos, prácticos y metodológicos respectivos mediante la utilización de la metodología del Proceso de Enfermería y la Teoría del Déficit de Autocuidado de Dorothea Orem.

De acuerdo a lo anterior, se describe a continuación el proceso que realiza el Programa de Acción Tutorial en la Unidad Académica de Enfermería, considerándose como una estrategia que permite que se centre el proceso educativo en la inserción oportuna para que los estudiantes mantengan su trayectoria escolar sin limitaciones, permitiendo la culminación de su proceso académico.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad las necesidades humanas no solo se han emergido en el área de economía, sino también de abarcar la obtención de conocimiento abarcando en la educación superior programas que innovan la adquisición del aprendizaje desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo.

Los programas de tutorías se han considerado importantes para los estudiantes universitarios siendo espacios en los que se promueve la identidad profesional, el intercambio de experiencias y la capacidad de afrontamiento para la adaptación a la vida académica.

En este sentido, la profesionalización de enfermería necesita enfrentarse a grandes retos, en el que el proceso de enseñanza desarrolle las capacidades y

habilidades del estudiante de enfermería que necesita para desempeñarse en funciones clínicas, asistenciales, administrativas, docentes e investigativas; desenvolviéndose tanto en el ámbito de la teoría como en el aspecto de la práctica, obligando que el proceso de enseñanza esté inmerso en una perspectiva pedagógica y didáctica para que el profesionista pueda responder a las demandas sociales y proponer acciones resolutorias. Ante este panorama, es importante que el estudiante pueda recibir un acompañamiento durante su trayectoria educativa, en el cual asuma la responsabilidad de su formación a través de una guía y conducción.

De esta manera, el Programa de Acción Tutorial de la Unidad Académica de Enfermería, se sustenta en las políticas, objetivos, estrategias e indicadores del Programa de Tutoría Institucional de la Universidad Autónoma de Nayarit. Implementando y consolidándose como un programa de apoyo integral para los estudiantes fortaleciéndose la infraestructura y servicios de apoyo académico, mediante la utilización de recursos de información y tecnológicos, programas de becas, intercambio académico y actividades de formación integral así como mejorar la calidad y pertenencia en la formación de los estudiantes, con indicadores básicos como: número de docentes que ofrecen tutoría, número de estudiantes que reciben orientación educativa y servicios de apoyo psicológicos, entre otros.

CONTEXTUALIZACIÓN

La tutoría es el proceso de orientación académica y acompañamiento que busca la consolidación del perfil profesional y la responsabilidad social de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit mediante el fortalecimiento de los procesos educativos que inciden en su trayectoria escolar.

Es una actividad complementaria y obligatoria que se integra en la carga horaria de la docencia, que brindará orientación sobre las necesidades académicas, personales o administrativas.

En la Unidad Académica de Enfermería el programa de tutorías es considerado de gran importancia pues proporciona a la población estudiantil un proceso de

acompañamiento que responde a las necesidades académicas, personales o sociales que limiten la finalización académica de cada alumno.

Así mismo, las exigencias educativas que demandan esta licenciatura, son necesarias para llevar un seguimiento y detección de riesgos, o la observación de habilidades y aptitudes que permitan un mejor desempeño educativo.

Dentro de la institución existe una Coordinación Institucional de Tutoría Académica que tiene la responsabilidad de organizar, supervisar, dar seguimiento y evaluar en forma general, el programa institucional de tutoría académica y avalar el de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit que participen en el Programa Institucional de Tutoría Académica.

A diferencia de otras Unidades Académicas que los estudiantes eligen sus tutores, en la Licenciatura en Enfermería el proceso tutorial funciona de distinta manera, debido a la alta demanda estudiantil, por lo que generalmente se desarrolla la tutoría de manera grupal; sin embargo se imparte también en casos necesarios o específicos la tutoría de forma individual.

De acuerdo a lo anterior, el proceso de la tutoría es asignado a dos docentes tutores quienes serán responsables de un grupo; este acompañamiento se realizará desde que los estudiantes ingresan a la Licenciatura hasta su culminación. Es obligación de la Coordinación de Tutoría de la Unidad Académica de Enfermería informar a los docentes de tiempo completo que se integrarán en el proceso de la tutoría, reciban la capacitación del diplomado para la formación de tutores que oferta la Coordinación Institucional de Tutorías.

Dentro del Programa de la tutoría en la Unidad Académica de Enfermería son asignadas dos horas semanales para cada grupo, con la intención de que los tutores tengan disponibilidad para que los estudiantes reciban orientación en sus procesos académicos y administrativos.

Actualmente se cuenta con 18 grupos con un total aproximadamente de 725 estudiantes registrados en el sistema PiiDA, de los cuales 5 pertenecen a primeros

años, 4 a segundos grados, 4 a terceros años y 5 a cuartos años. De los cuales cada grupo cuenta con dos tutores, obteniendo un total de 35 tutores asignados; representados por 23 docentes de tiempo completo y 12 de 40 horas asignatura.

Por su parte, durante el proceso tutorial los tutores deberán observar las necesidades principales de los estudiantes asignados, detectando los riesgos que impidan la culminación de su trayectoria académica y proporcionar seguimiento a los alumnos con situaciones de riesgo o en su caso canalizarlos al CAP (Centro de Atención Psicopedagógica). Así mismo desempeñar las acciones tutoriales que el grupo requiera.

4.1. Modalidades de la Tutoría

De acuerdo a la modalidad de la tutoría se pretende fortalecer el ingreso, permanencia, resolución de problemas, aprovechamiento académico, culminación de trayectoria escolar, egreso y titulación para que el estudiante pueda alcanzar las competencias de su perfil profesional.

- Individual: Se da mediante la relación interpersonal del tutor con el tutorado donde se busca un escenario de confianza, respeto y empatía para orientar e informar de acuerdo al avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.

- Grupal: Es el proceso de orientación académica que se le da a un grupo específico de tutorados de acuerdo al avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.

4.2. Niveles de la Tutoría

Debido a que las necesidades de apoyo de los estudiantes varían dependiendo del momento curricular por el que se encuentran, se consideran tres niveles de tutoría que implican:

- Primer Nivel: Integración y permanencia (primer año de estudios): Comprende el primer año de estudios y su objetivo es integrar al estudiante en el “escenario universitario” a fin de que conozca los procesos académicos y administrativos a los que se enfrentará durante su vida académica; es decir, el plan de estudios del programa que cursa y los servicios que la institución provee para su formación universitaria. Durante esta etapa, los tutores realizan un trabajo encaminado a alentar la permanencia de los tutorados en la institución, elevar su motivación por el estudio, y estimular el sentido de pertenencia a la Universidad.

- Segundo Nivel: Rendimiento académico y consolidación de perfil profesional (hasta el 80% de avance crediticio): Está dirigido a estudiantes que estén cursando el Área de formación profesionalizante. Incluye el periodo de formación desde segundo año hasta completar sus unidades de aprendizaje. El objetivo es acompañar al estudiante durante su trayectoria académica y, de acuerdo con sus necesidades, implementar acciones como diagnosticar, informar, canalizar, potenciar y orientar.

- Tercer Nivel: Orientación profesional para el egreso. (Después del 80% de avance crediticio): El objetivo es orientar e informar al estudiante de las acciones académicas y administrativas relacionadas con el egreso como: prácticas profesionales, servicio social, liberación de servicio social, EXACRI, EGEL y medios de titulación

DIAGNÓSTICO

Una de las prioridades del sistema educativo a nivel superior es ofrecer una enseñanza de calidad, para lograr la culminación de estudios, otorgando los recursos de preparación a personas que puedan dar respuesta a las demandas sociales y obtengan éxito en el campo profesional y laboral. Es por ello, que se necesita dar importancia al conocimiento de las necesidades de los estudiantes, con el propósito de incorporarlos a programas que eviten los factores para la deserción y abandono académico.

Una problemática con gran relevancia que se presenta durante los primeros semestres en los estudiantes al ingresar a la Unidad Académica de Enfermería es el poco interés al programa de estudio por no haber podido ingresar al de su elección; surgiendo ciertas interrogantes sobre su sentido vocacional y cuestiones sobre su proyecto de vida; ocasionando desmotivación y dificultades académicas.

Otra situación que se presenta en los estudiantes de la licenciatura en enfermería es el cambio de residencia de la gran mayoría de la población estudiantil, pues la gran mayoría pertenece a lugares foráneos, pudiendo influir factores que limiten su estancia en este programa académico; tales como, el hospedaje, la alimentación, el transporte, las dificultades de adaptación tanto familiares, emocionales y/o culturales.

Así mismo, en comparación de otras unidades académicas, el programa de estudios de la Licenciatura en Enfermería es considerado como altamente competitivo, con una gran relevancia en exigencias éticas y humanísticas vinculadas hacia la responsabilidad y el cuidado de otras personas; requiriendo ejercer tiempo completo de estudio, debido a la vinculación de los contenidos teóricos con los prácticos; por lo que el estudiante se ve expuesto a un aumento de estrés ocasionado por diversos factores como la adaptación a la universidad, la sobrecarga académica entre demanda de trabajos escolares que cumplir y exámenes que realizar; así como cuando asiste a la Práctica clínica enfrentándose a situaciones de enfermedad, dolor, sufrimiento o muerte ocasionando muchas de las veces la aparición de trastornos emocionales principalmente de ansiedad o depresión.

5.1. Departamento Psicopedagógico

De acuerdo a lo anterior, la Unidad Académica de Enfermería a través del Programa de Tutorías, tiene la responsabilidad de brindar el apoyo necesario para que los estudiantes tengan un espacio en el que reciban atención para abordar los aspectos psico-emocionales a los que se enfrenta durante su trayectoria académica.

Respondiendo ante esta necesidad a partir de Enero 2009, comienza a operar el Departamento Psicopedagógico, vinculándose con el Programa de Tutorías; contribuyendo como apoyo para el crecimiento holístico del estudiante, partiendo en la elaboración de su perfil psicopedagógico para responder a las necesidades que

presenta y brindarle orientación o asesoría psicológica ante situaciones problemáticas que se enfrenta en durante su vida escolar. Para evitar que los aspectos psicológicos, emocionales o sociales sean un impedimento para que pueda adquirir los conocimientos necesarios en el ejercer la profesión o que no pueda culminar con éxito sus estudios.

De igual manera, ofrece varios talleres o charlas con el objetivo de que el estudiante pueda recibir información para favorecer su autoobservación y autoanálisis fomentando la integración con sus compañeros de grupo, mayor interés a la profesión y la autorrealización personal. Debido a esta necesidad comienza a planear en coordinación con el Programa de Tutorías una serie de talleres principalmente para los estudiantes de nuevo ingreso con la intención de favorecer el proceso de adaptación a la vida universitaria y fomentar su sentido de identidad a la carrera.

Sin embargo, se ha observado que una de las grandes necesidades del Departamento Psicopedagógico es que necesita un espacio físico que no se comparta con los cubículos de los docentes, con el propósito de que pueda mantenerse mayor privacidad hacia los estudiantes; así como solicitar mayor personal para atender la alta demanda estudiantil quienes solicitan el servicio.

5.2. Análisis Por Niveles De Tutoría

A continuación se describen los tres niveles de la tutoría relacionados con la trayectoria académica de cada estudiante:

a) Primer Nivel: Grupal e Individual (Primer año de estudios):

- Informar sobre la importancia de las funciones del tutor y las ventajas de ser tutorado.
- Expandir la visión del tutorado en relación al contexto universitario y su Unidad Académica.
- Favorecer el proceso de integración de los estudiantes a su grupo, Unidad Académica y a su Universidad.
- Fomentar estrategias que favorezcan la orientación vocacional para promover el sentido de identidad con su Unidad Académica.

- Orientar sobre el conocimiento de las actividades académico administrativas y programas de apoyo institucionales para los estudiantes.
- Comunicar sobre el mapa curricular, sistema de créditos, el programa de asesorías académicas y la importancia de la trayectoria escolar.
- Atender necesidades en las deficiencias de habilidades escolares o hábitos de estudio.
- Realizar un análisis a partir del diagnóstico con base en los estudios presentados por la coordinación institucional mediante los instrumentos establecidos en la plataforma PiiDA.
- Orientar y potenciar el seguimiento de la trayectoria de sus tutorados.
- Canalizar al tutorado con un asesor académico, al CAP o a las instancias pertinentes, en base al análisis del diagnóstico realizado.
- Promover el autocuidado en los estudiantes y ofrecer estrategias para su salud integral.

b) Segundo Nivel Grupal e Individual (hasta el 80% de avance crediticio):

- Continuar ofreciendo seguimiento del diagnóstico a las necesidades del estudiante, dependiendo la problemática o situación a resolver (emocional, escolar, económica, entre otros); canalizar de ser necesario al CAP o instancias pertinentes.
- Orientar y potenciar la trayectoria escolar de sus tutorados.
- Favorecer estrategias para la integración escolar y grupal de los estudiantes.
- Orientar y potenciar el seguimiento de la trayectoria de sus tutorados.
- Brindar estrategias y orientación de malos hábitos de estudio para evitar el rezago escolar.
- Ofrecer información sobre alternativas de acreditación para los estudiantes que presentan unidades de aprendizaje no aprobadas.
- Promover la participación de los estudiantes para la integración de proyectos de investigación.
- Orientar sobre el conocimiento de las actividades académico administrativas y programas de apoyo institucionales para los estudiantes (programa de becas, programa de movilidad estudiantil, programa de investigación verano delfín, entre otros).

- Seguir promoviendo el autocuidado en los estudiantes y ofrecer estrategias para su salud integral.

c) Tercer Nivel Grupal e Individual (Después del 80% de avance crediticio):

- Proporcionar información acerca de: servicio social, prácticas profesionales, EXACRI, EGEL, CIEES, acreditación, así como de las formas de titulación del programa académico en el que se encuentran.

- Seguir brindando seguimiento del diagnóstico a las necesidades del estudiante, dependiendo la problemática o situación a resolver (emocional, escolar, económica, entre otros); canalizar de ser necesario al CAP o instancias pertinentes.

- Ofrecer información sobre alternativas de acreditación para los estudiantes que presentan unidades de aprendizaje no aprobadas y evitar el rezago escolar o deserción.

- Promover la participación de los estudiantes para la integración de proyectos de investigación.

- Orientar sobre el conocimiento de las actividades académico administrativas y programas de apoyo institucionales para los estudiantes (programa de becas, programa de movilidad estudiantil, programa de investigación verano delfín, entre otros).

- Fomentar estrategias para la planeación del proyecto de vida profesional.

- Seguir promoviendo el autocuidado en los estudiantes y ofrecer estrategias para su salud integral.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

La Universidad Autónoma de Nayarit impulsa el programa de la tutoría, como un proceso intencional de orientación académica y acompañamiento que busca la consolidación del perfil profesional y responsabilidad social de los estudiantes mediante el fortalecimiento de los procesos educativos que inciden en su trayectoria escolar.

En la Unidad Académica de Enfermería el proceso educativo se centra en el aprendizaje significativo y en la construcción de conocimientos desde un enfoque por competencias basadas en la resolución de problemas socio-cognitivos y de comunicación mediante el proceso de coadyuvar la teoría y la práctica en ambientes abiertos a la participación y el diálogo que permiten que el estudiante pueda adquirir experiencias educativas vinculadas con su vida profesional.

Así mismo, la implementación del programa tutorial en la Unidad Académica de Enfermería, contribuye en la participación de docentes asignados como tutores, estudiantes y coordinadores de áreas académicas o administrativas con el fin de ajustar el acompañamiento tutorial a las necesidades de la comunidad educativa, permitiendo la eficiencia terminal de los procesos académicos y administrativos que integran la actividad escolar de cada estudiante.

6.1. Coordinación De Tutoría De La Unidad Académica De Enfermería

La coordinación institucional de tutoría académica estará representada por un coordinador general el cual depende directamente de la Secretaría de Docencia de la Universidad Autónoma de Nayarit.

En la Unidad Académica de Enfermería la Coordinación de Tutoría colabora con la Coordinación Institucional de Tutoría Académica rigiéndose de las funciones y actividades que dentro del ámbito de su competencia les corresponden. Así mismo, es el organismo responsable de planificar, organizar, promover, dar seguimiento, difundir y evaluar la actividad tutorial desarrollada por los docentes adscritos a una Unidad Académica.

En la Unidad Académica de Enfermería la Coordinación de Tutoría colabora con la Coordinación Institucional de Tutoría Académica rigiéndose de las funciones y actividades que dentro del ámbito de su competencia les corresponden.

Así mismo, es el organismo responsable de planificar, organizar, promover, dar seguimiento, difundir y evaluar la actividad tutorial desarrollada por los docentes adscritos a una Unidad Académica.

La Coordinación de Tutores de la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit será designada por parte de las autoridades de los programas académicos o áreas académicas en cuestión.

Los requisitos para ser coordinador de tutoría de la Unidad Académica de Enfermería son:

- Ser personal académico de tiempo completo de la Unidad Académica de Enfermería. Conocer los objetivos que regulan el plan de estudios de la Unidad Académica de Enfermería.
- Conocer los lineamientos y el programa institucional de tutoría académica de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Los responsables de la Coordinación de Tutorías de la Unidad Académica de Enfermería, durarán en su cargo el plazo a decisión de las autoridades correspondientes, y podrán concluir sus funciones en cualquier tiempo por decisión propia de la unidad académica, siempre y cuando exista causa justificada; o bien por voluntad propia, expresando sus razones.

6.2. Funciones Coordinación De Tutorías

- a) Diseñar e implementar estrategias de difusión de la tutoría de la Unidad Académica de Enfermería.
- b) Establecer mecanismos para propiciar la comunicación entre tutores, tutorados y autoridades administrativas.
- c) Promover cursos de capacitación y/o actualización que apoyen y motiven la actividad tutorial de los tutores.
- d) Asistir a las reuniones que la coordinación institucional de tutoría promueva.
- e) Designar a los docentes que fungirán como tutores de correspondientes de la Unidad Académica de Enfermería.
- f) Aplicar los instrumentos de diagnóstico, evaluación y seguimiento requeridos por la Coordinación Institucional de Tutoría Académica.
- g) Llevar un registro de tutores y tutorados de la Unidad Académica.
- h) Brindar asesoría e información a los docentes que son tutores sobre las funciones de la tutoría.

i) Involucrar a los docentes tutores responsables de estudiantes en actividades, cursos o talleres sobre el manejo de problemáticas que presenten los tutorados.

j) Coordinar las actividades de la tutoría y realizar el registro de la asignación de tutores y tutorados mediante la plataforma PiiDA.

k) Informar a los tutores sobre el sistema de evaluación (bitácoras) en la plataforma PiiDA.

l) Ser partícipe de los procesos de evaluación tutorial que la Coordinación Institucional y de la Unidad Académica de Enfermería lo soliciten

6.3. Perfil y Funciones Del Tutor

Es importante mencionar que el tutor es un docente con un alto sentido de la responsabilidad, que tiene como propósito orientar y acompañar a los estudiantes durante su proceso de formación, de manera individual o grupal para estimular, mediante acciones complementarias, sus potencialidades a partir del conocimiento de sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones; con el propósito de consolidar su perfil profesional con mirar hacia la responsabilidad

6.3.1 Perfil

- Ser docente activo de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Acreditar el diplomado de formación para tutores que la Coordinación Institucional de Tutoría Académica determine.
- Mantenerse actualizado mediante los cursos que la coordinación institucional de tutoría académica proponga en su momento.
- Conocer los lineamientos generales de la tutoría, así como el plan de estudios de la Unidad Académica de Enfermería.
- Ser partícipe de los eventos que la coordinación institucional de tutoría académica proponga para el beneficio de la institución (congresos, ferias, simposios, diplomados, etc.)
- Necesitará desarrollar habilidades de empatía, confianza y comunicación para la contribución de la formación del estudiante en el proceso de las actividades académicas.

6.3.2 Funciones

- Diagnosticar: la situación académica al momento del ingreso del estudiante y al inicio de cada periodo escolar y con base al diagnóstico, elaborar su plan de trabajo tutorial, considerando los tiempos específicos que dedicará a esta función.
- Orientar al estudiante en las actividades académicas y administrativas en las que participa durante su trayectoria académica.
- Informar por medio del PiiDA de las acciones tutoriales realizadas, los objetivos alcanzados, la contribución a la Unidad Académica y la retroalimentación al estudiante tutorado.
- Potenciar la investigación científica dentro y fuera de la UAN, actividades extracurriculares en pro de adquisición y dominio de conocimientos y metodologías, así como del desarrollo de su capital cultural y sectores productivos o sociales a fin propiciar espacios de generación y aplicación de conocimientos que impacten en el desarrollo local, regional y nacional.
- Canalizar a los tutorados al CAP, programa TÚ o con el Asesor académico, cuando la atención deba ser especializada.
- Consultar periódicamente el PiiDA para estar informado de los diversos requerimientos, cambios y actualizaciones que la coordinación institucional.
- Elaborar plan de trabajo y registrar las actividades tutoriales en el PiiDA.

6.4. Funciones Del Tutorado

Se considera tutorado a la persona que comprende su estudio de la Licenciatura en la Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nayarit hasta la terminación del proceso de titulación del posgrado. A continuación se mencionan sus funciones:

- Proporcionar y actualizar oportunamente la información solicitada en el PiiDA.
- Asistir a las sesiones asignadas para la tutoría.
- Participar en los procesos de evaluación u otras actividades que el programa institucional de tutoría académica establezca.

6.5. Acciones Tutoriales

Son todas aquellas actividades establecidas en el Programa de Tutorías Institucional en las que el tutor de cada unidad académica necesitará trabajar con sus tutorados ya sean de modalidad grupal o individual; las cuales se agrupan en 10 acciones generales que guían la labor de la tutoría, incorporándose una lista de actividades específicas de acuerdo al tipo de orientación o guía que requiere el tutorado o bien de acuerdo al nivel tutorial ya sea primer, segundo o tercer nivel (Anexo no.1) :

1. Proceso de Gestión Administrativa: Corresponde a la realización de los procesos administrativos que el estudiante debe conocer y realizar durante su trayectoria escolar, asegurando su permanencia en el programa de licenciatura y hasta su egreso y titulación.

2. Proceso de Gestión Académica: Actividades de información y orientación en relación a los procesos académicos.

3. Asesoría Académica: Brindar apoyo u orientación al estudiante sobre las dificultades que presente sobre temas relativos a los contenidos presentados.

4. Canalización Al Centro De Atención Psicopedagógica (CAP): El tutor que detecta alguna necesidad que presenta el estudiante de tipo psicológica o pedagógica deberá canalizarlo a esta área con el propósito de que reciba atención.

5. Participación En Proyectos De Responsabilidad Social: El tutor promoverá en el tutorado su participación en la realización de proyectos registrados dentro del programa institucional, con el propósito de concientizar en la importancia de la responsabilidad social.

6. Integración A Programas Institucionales Potenciadores: Necesitará el tutor orientar al tutorado en participar por las diferentes convocatorias que la Universidad ofrece con la finalidad de potenciar sus competencias profesionales y para el fortalecimiento de su trayectoria académica.

7. Participación En Actividades Académicas Extracurriculares: El tutorado necesitará participar en actividades académicas que complementan su formación, por lo que el tutor necesitará brindarle la información y orientación para que se integre.

8. Apoyo Para La Participación En Actividades Artísticas, Culturales Y Deportivas: El tutor promoverá la participación del tutorado de acuerdo a sus intereses

y características, a participar en actividades artísticas, culturales y deportivas que ofrece la institución.

9. Acompañamiento Estudiantil: la tutoría brindará un acompañamiento para que el tutorado pueda tomar decisiones sobre su formación académica, perfil profesional y personal, así como su proyecto profesional.

10. Orientación Académica A Partir De Los Instrumentos TÚ: Con la finalidad de detectar necesidades dentro de los estudiantes y mejorar la orientación en el acompañamiento de la tutoría, existen 5 instrumentos: TU vida (perfil personal y socioeconómico del estudiante), TUS Competencias (valoración de competencias genéricas), TU Salud (caracterizar el estado completo del bienestar físico de los estudiantes), TU Universidad (percepción de los servicios institucionales) y TU egreso y titulación (caracterizar el estatus de egreso y las formas de intervención académica por parte del programa).

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

Dentro del Programa de Tutorías de la Unidad Académica de Enfermería se incorporan programas o talleres que fortalecen las estrategias académicas encaminadas a brindar acciones para mejorar los procesos de atención que favorezcan la culminación con éxito de su trayectoria escolar.

1. Curso De Inducción:

Los estudiantes de nuevo ingreso necesitan recibir una orientación sobre el proceso de su programa académico para contribuir en el sentido de pertenencia e integración a la Unidad Académica de Enfermería; en el cual recibirán información sobre el programa y mapa curricular, el número y valor de créditos que necesitan para aprobar sus asignaturas, los procesos administrativos y lineamientos, las funciones y medios de intervención de cada departamento o coordinación con la cual necesitarán dirigirse para recibir atención; así como a los programas o convocatorias en los que como estudiante tiene derecho a participar.

Así mismo, durante este curso se da a conocer las funciones, intervenciones y actividades del Programa de Tutorías; así como, los tutores – docentes que serán asignados durante su trayectoria académica.

De la misma manera, se realiza el recorrido de las instalaciones para conocer la infraestructura y espacios de la Universidad. Este curso es obligatorio para los estudiantes que ingresan a la Unidad Académica de Enfermería dirigido por la Coordinación del Programa de Licenciatura en Enfermería en colaboración con todas las coordinaciones que integran la institución.

2. Programa de Asesorías Académicas:

Es un programa que brinda acciones encaminadas para mejorar el rendimiento académico del estudiante o los procesos de comprensión sobre un tema en el que presenta dificultad para lograr su aprendizaje y evitar la reprobación en la unidad de aprendizaje. Dicho programa se encuentra vinculado con el Departamento Psicopedagógico de la Unidad Académica de Enfermería, debido a que en esta área también se brinda la atención a los estudiantes para otorgar un acompañamiento tanto de tipo emocional como escolar.

3. Programa De Asesoría De Pares:

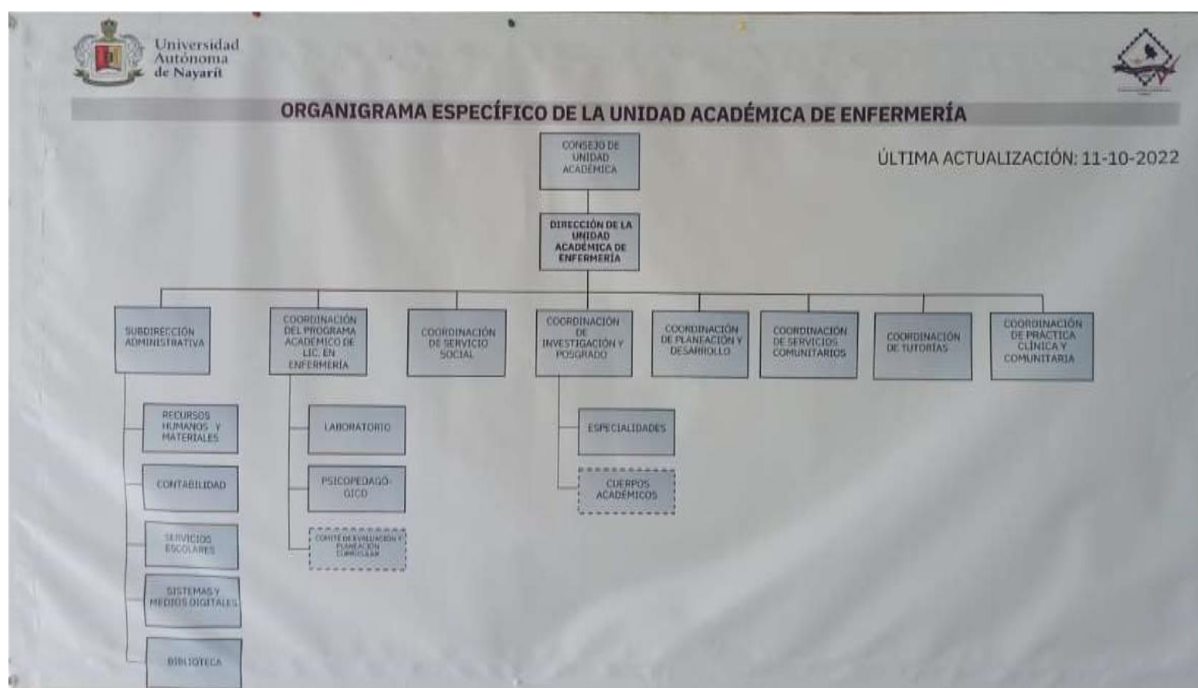
Es un programa que surge de la Coordinación de Tutorías como una estrategia que involucra a los estudiantes más sobresalientes del sexto, séptimo y octavo semestre de la Licenciatura en Enfermería para brindar apoyo a otros estudiantes de semestres iguales o anteriores en sus necesidades académicas; generando un espacio de intercambio, comunicación, socialización y orientación.

4. Talleres Del Departamento Psicopedagógico:

El departamento de Psicopedagogía CAP responde a las necesidades de los estudiantes mediante la solicitud de orientación psicológica, charlas o talleres, mediante el vínculo de comunicación con los tutores de cada grupo.

OTROS DATOS DE INTERÉS

ORGANIGRAMA



EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Para que el Programa De Tutorías Académicas se desarrolle con éxito dependerá de la labor desempeñada en conjunto entre la Coordinación de Tutorías Institucional, Coordinación de Tutorías UAE, los Docentes – Tutores y los estudiantes – tutorados. Por ello, con fines de hacer mejoras continuas y evidenciar la ejecución de este proceso la Coordinación de Tutorías Institucional realiza una evaluación a nivel central mediante la aplicación de 3 rubros:

1. Bitácora de Acciones Tutoriales (50%): Es el registro que se realiza para evidenciar todas aquellas actividades que el tutor realizó durante el semestre con cada uno de sus tutorados ya sea de modalidad grupal o individual, el registro de ello se realiza en la plataforma PiiDA.

Las Acciones Tutoriales contenidas en la bitácora, se agrupan en 10 acciones generales que guían la labor del tutor (a), de las cuales se desprende una lista de actividades específicas de acuerdo al tipo de orientación o guía que requiere el tutorado (Anexo No. 1).

2. Evaluación Del Tutorado A Su Tutor (25%): Consiste en la aplicación de un instrumento para el tutorado en el cual evaluará las acciones brindadas por su tutor durante el semestre.

3. Autoevaluación (25%): Es un instrumento aplicado para cada tutor de acuerdo a su percepción del trabajo realizado y la realización de las acciones tutoriales hechas hacia sus estudiantes asignados.

9.1. Medición Del Impacto Del Programa Tutorial

Por su parte, la Coordinación de Tutorías Académicas de UAE al finalizar el semestre enero – junio 2022, para el proceso de evaluación ejecutó de manera interna la aplicación de un instrumento, en el que se medía el impacto de la tutoría tanto en tutorados como tutores; solicitando, que los estudiantes evaluarán a su tutor y los tutores contestarán una autoevaluación. Dicho instrumento para ambos es denominado

“Evaluación Del Desempeño De La Tutoría” (formulario google); el cual aborda cuatro criterios: la asistencia, la actitud, el proceso tutorial y el programa de tutoría; así como, la aplicación de una autoevaluación; basándose en una escala de likert (1 al 5).

De acuerdo a lo anterior en la última aplicación realizada se obtuvieron los siguientes resultados:

- De 759 estudiantes asignados como tutorados de todos los grupos, solo 403 contestaron la evaluación. Los cuales consideran que el 38.2% de sus tutores asisten a las sesiones asignadas a la tutoría.
- De la misma manera, los estudiantes consideran que el 50% de sus tutores resuelven sus dudas y les proporcionan información académica y/o administrativa.
- En la autoevaluación los tutorados consideran que en un 67% asiste a sus sesiones programadas de la tutoría y participa en las actividades. Así como, en un 56.6% perciben que es importante el programa de tutorías.

- Del mismo modo, los estudiantes consideran que los temas importantes a tratar en la tutoría son: inteligencia emocional, proceso de becas, la empatía en sus docentes, salud mental, procesos administrativos, créditos de optativas, verano Delfín y control de estrés.

Por otro lado, en los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento por parte de los tutores fueron los siguientes:

- De 35 tutores asignados solo 8 de ellos contestaron la evaluación y autoevaluación. Considerando que el 50% asiste a las horas asignadas a la tutoría; sin embargo el 100% se mantiene comunicado por medios digitales con sus tutorados.

- El 50% genera confianza y comunicación con su grupo, considerándose que el 75% permiten que sus estudiantes expresen sus dudas, intereses, problemas o inquietudes.

- Por su parte, mencionan que proporciona información a sus tutorados sobre actividades académico – administrativas en un 50%, derivando a los departamentos correspondientes.

- Del mismo modo perciben que el rendimiento académico mejora 62.5% con la tutoría. Sin embargo, consideran 100% importante este programa.

- Así mismo, consideran importante la impartición de talleres sobre: acompañamiento e inteligencia emocional, liderazgo, valores, el mapa curricular, créditos, optativas y procesos administrativos.

De acuerdo a lo anterior se considera importante continuar con el proceso de acompañamiento de la tutoría tanto para estudiantes como para los docentes tutores.

Por su parte, el uso de la plataforma PiiDA es considerada como una herramienta que facilita el registro de las actividades tutoriales de cada tutor, a su vez, muestra el perfil e historial académico de cada tutorado observando su rendimiento académico y proporcionar un mejor acompañamiento.

Del mismo modo, la Coordinación Institucional de Tutorías con la intención de conocer el impacto del Programa Tutorial en cada Unidad Académica; se realizó la aplicación de un instrumento diagnóstico a los tutores para conocer sus necesidades dentro de este proceso.

De acuerdo a los resultados obtenidos, los docentes tutores de la Unidad Académica de Enfermería refieren que el Programa Tutorial cuenta con un plan de acciones que está acorde a las necesidades de los estudiantes; sin embargo

consideran que dentro del programa de Licenciatura se necesita dar mayor relevancia a la tutoría; por lo que el curso de inducción es adecuado para para informar a los estudiantes de nuevo ingreso a que programas y convocatorias pueden participar o las funciones que tiene la tutoría durante su estancia de estudio.

De igual manera existe difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico; así como se mantiene un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP, etc). Sin embargo, se considera que se requiere tener mayor información sobre las convocatorias de los programas para poder proporcionar una información más clara a los tutorados.

Por otro lado, los tutores están involucrados en las actividades de la tutoría; mostrando un trabajo continuo hacia sus tutorados, sugiriendo que para mejorar el proceso de acompañamiento tutorial se necesita tener menor número de estudiantes asignados como tutorados; así como, en la hora programada para la tutoría en la carga horaria pueda coincidir con el docente – tutor. Del mismo modo, encontrar estrategias que motiven a los estudiantes sobre la importancia de integrarse a las actividades de la tutoría y de esta manera aumentar su interés e involucramiento obteniendo beneficios para su trayectoria escolar.

De acuerdo a lo anterior, otro factor importante a considerar es el reporte de los estudiantes que han culminado con éxito la terminación de sus estudios; la Coordinación de Servicio Social refiere que en el año 2021 egresaron 190 estudiantes, de los cuales 169 han sido titulados; mientras que en el año 2022 egresaron 203 estudiantes y a la fecha se han titulado 153 de ellos. Destacando que el proceso tutorial tiene una gran relevancia en la vida académica de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila Rodríguez Narciso, Bravo Polanco Eneida, Delgado Acosta Hilda María, Montenegro Calderón Tamara, Herrera Frago Lázaro Roberto, Centeno Díaz Alina. La tutoría en la formación del futuro profesional de Enfermería. Medisur [Internet]. 2019 Ago [citado 2021 Mayo 12] ; 17(4): 540-551. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2019000400540
- Coordinación Institucional de Tutorías UAN. Una Tutoría Centrada En El Estudiante (Programa TU). Tepic, Nayarit. 2022. Disponible en: http://tutoria.uan.mx/d/a/descargables/Programa_TU_y_las_acciones_tutoriales.pdf.
- Coordinación Institucional de Tutorías UAN. Programa Replanteamiento de la Tutoría Universitaria (Programa TU) y Las Acciones Tutoriales. Tepic, Nayarit. 2020. Disponible en: http://tutoria.uan.mx/d/a/descargables/Programa_TU_y_las_acciones_tutoriales.pdf.
- Coordinación Institucional de Tutorías UAN. Lineamientos de la Tutoría Universitaria (Programa TU) y Las Acciones Tutoriales. Tepic, Nayarit. 2015. Disponible en: http://tutoria.uan.mx/d/a/descargables/Lineamientos_CITA_2015.pdf.
- Meraz-Ríos Beatriz, García-Yáñez María Yolanda, Candil-Ruiz Aurora, García-González Rafael. Asesoría académica: un recurso para los estudiantes que presentan el examen extraordinario de microbiología y parasitología. Investigación educativa. Médica [revista en Internet]. 2013 Sep [citado 2022 Nov 08]; 2(7): 122-128. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200750572013000300003&lng=es.
- López Bernal, Manuel. (2021). Particularidades del aprendizaje colaborativo en enfermería mediante el Aprendizaje basado en Proyectos (ABP). Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 8(spe4), 00013. Epub 20 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2763>

- Tejada Rodríguez, M., (2016). La tutoría académica en el proceso de formación docente. Opción, 32(13), 879-899. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483042.pdf>

ANEXO

ANEXO NO.1

ACCIÓN TUTORIAL	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES
1. PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Son aquellas actividades correspondientes a los procesos administrativos que el estudiante debe conocer y realizar durante trayectoria escolar, asegurando su permanencia en la Universidad y hasta su egreso y titulación.	• Orientación en procesos de Control Escolar (historial académico, constancias con calificaciones, constancias para trámites del Seguro, impresión de la carga horaria, altas y bajas de Unidades de Aprendizaje, etcétera.) • Procesos de inscripción, pago de cuota interna y reinscripción. • Orientación para la obtención de Becas institucionales.
2. PROCESOS DE GESTIÓN ACADÉMICA:	Son todas aquellas actividades de información y orientación en relación a los procesos académicos del programa educativo.	• Información Plan de Estudios: trayectoria académica y mapa curricular. • Elaboración de carga horaria. • Información sobre el Reglamento de estudiantes.
3. ASESORÍA ACADÉMICA	Actividad adherida al trabajo docente como parte de su actividad fuera del aula, en apoyo y orientación al estudiante en temas relativos a los contenidos disciplinares o líneas de formación que el profesor domina.	• Asesoría en Unidades de Aprendizaje que el tutor imparte. • Consulta de libros especializados.
4. CANALIZACIÓN AL CENTRO DE ATENCIÓN AL BIENESTAR ESTUDIANTIL (Atención psicológica y pedagógica):	Actividad del tutor que realizará al momento de detectar o diagnosticar en el tutorado alguna necesidad de atención psicológica o pedagógica y es canalizado con los expertos que le podrán dar la atención pertinente.	• Problemas de aprendizaje • Necesidades de apoyo psicológico • De orientación vocacional • Económica
5. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:	El tutor promoverá en el tutorado su participación en la realización de proyectos para concientizarlo de la importancia de la responsabilidad social con relación a su carrera profesional. Dichos proyectos deberán ser registrados y trabajados bajo el formato del programa institucional donde se especifica su duración, propósito y el impacto obtenido a partir de su realización.	• Intervenciones sociales a partir de su formación profesional. • Proyectos del cuidado de medio ambiente y desarrollo sustentable.
6. INTEGRACIÓN A PROGRAMAS INSTITUCIONALES POTENCIADORES	El tutor podrá orientar al tutorado para participar en las diferentes convocatorias que la Universidad ofrece con la finalidad de potenciar sus competencias profesionales y para el fortalecimiento de su trayectoria académica.	• Orientación en convocatorias relacionadas con proyectos de investigación en donde la Universidad participa. • Intercambios estudiantiles. • Proyecto 100.

UNIDAD ACADÉMICA DE IXTLAN DEL RIO



PLAN DE ACCION TUTORIAL

COORDINADORA DE TUTORIAS DE LA UNIDAD
ACADEMICA DE IXTLAN DEL RIO
MTRA. DELIA CONCEPCION SALAS GARCIA

MARZO 2023

DATOS GENERALES

UNIDAD ACADEMICA DE IXTLAN DEL RIO

MISION

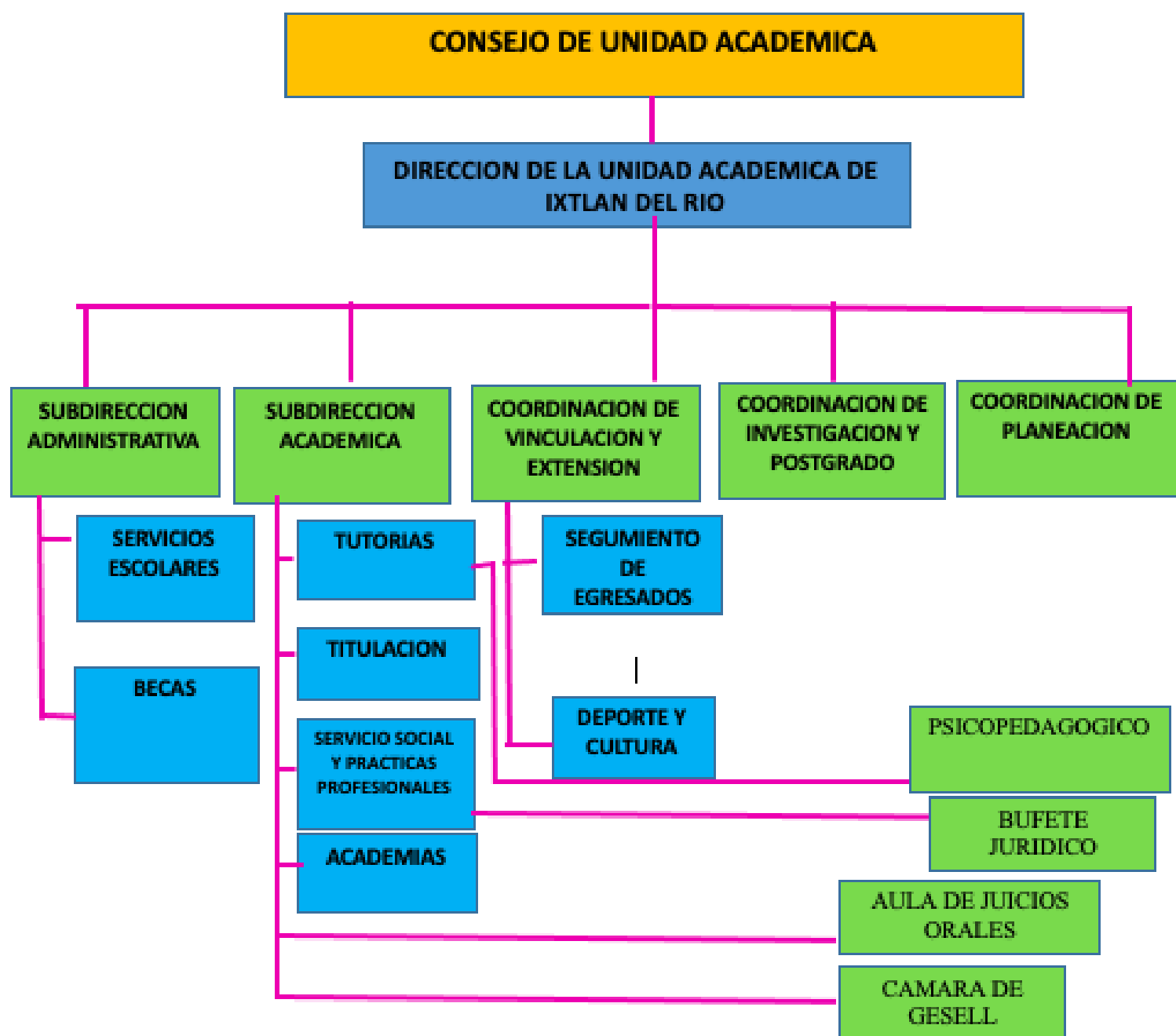
Ser una institución pública que atiende las necesidades de educación superior en la zona sur del Estado de Nayarit con programas educativos que desde una perspectiva crítica, prospectiva, plural y con compromiso social forma profesionistas que participan en el desarrollo integral de la región a través de la vinculación y la extensión de sus servicios en la comunidad en la que se encuentra ubicada.

VISION

Ser una Institución pública de Educación superior en la zona sur de Nayarit con reconocimiento en la mejora continua de su calidad, líder en la generación y ampliación del conocimiento y en la formación de estudiantes con compromiso social que sean capaces de transformar su entorno y elevar la calidad de vida de sus familias y en la sociedad.

OBJETIVO

Formar alumnos de calidad a través de la educación integral con alto compromiso social que les permita incorporarse al mercado laboral para solucionar los problemas de su entorno y que les permita continuar actualizándose para la nueva problemática de los tiempos por venir.



DIRECTORIO

Lic. Carolina Adela Cervantes Cortina
Directora

Dra. Maricela Marmolejo Haro
Subdirectora Académica

Mtra. Imelda Sánchez Lara
Subdirectora Administrativa

Mtra. Patricia Fausto Cabrales
Coordinadora de Vinculación y extensión

Dra. Rosa Maria Zuñiga Rubio
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Dra. Myriam del Carmen Tovar Rivera
Coordinadora de Planeación

Mtra. Delia Concepción Salas García
Coordinadora de Tutorías

FUNDAMENTACION.

La Universidad Autónoma de Nayarit, se ha posicionado como la institución educativa con mayor demanda en el estado, tanto a nivel medio superior como superior. En este sentido, la cobertura y la calidad educativa se han convertido en ejes prioritario, con el objetivo de garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes, por lo que se requiere fortalecer el currículum universitario, acompañado del compromiso de una planta académica sólida, que desarrolle actividades de tutoría y asesoría académica en beneficio de sus estudiantes, que incentive la participación en proyectos de investigación e intervención social, generando programas y actividades institucionales que atiendan la diversidad de intereses y aficiones de sus estudiantes mediante un ejercicio de integración y reconocimiento de éstos como el núcleo de la actividad educativa. (PDI-UAN, 2016).

Actividades necesarias en la tutoría:

1. Fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes.
2. Evitar la deserción escolar, rezago y reprobación de los estudiantes.
3. Potenciar su desarrollo Intelectual, social y ético.
4. Promover la movilidad estudiantil en otras instituciones educativas de nivel superior.

Por lo que para el tutor docente de la Unidad Académica de Ixtlán Del Río, una de las prioridades es la atención integral de los estudiantes; por ello, para que esa atención sea una realidad, la tutoría es una herramienta indispensable para contribuir a ello.

En este campo se han venido desarrollando acciones significativas dentro de la institución, a cargo de la Responsable de Tutorías de esta Unidad Académica, que van desde la continua capacitación para generar el aumento de profesores-tutores y la evidencia de esta actividad por medio de la entrega de reportes.

Cabe señalar que con anterioridad, la mayoría del personal docente adscrito a esta unidad académica ya se había capacitado con un diplomado de Tutorías, con el que inicialmente se puso en funcionamiento esta actividad.

Pero con el propósito de estar acorde a la actualización e implementación del plan institucional de tutorías académicas, se optó por tomar nuevamente el Diplomado de Formación de Tutores.

JUSTIFICACION

Los alumnos que ingresan a esta unidad académica, tienen necesidad de ser orientados en muchos aspectos, por lo que desde el inicio se les notifica que tiene el derecho de solicitar la asignación de un Tutor el cual, los acompañara a lo largo de su formación profesional.

Actualmente la asignación de los tutorados la realiza directamente la coordinación de tutorías, esta asignación se hace directamente en la plataforma PIIDA y posteriormente se generan los oficios mismos que son enviados a cada uno de los tutores.

A los alumnos que cursan y realizan el servicio social y prácticas profesionales también se les ha asignado un tutor, que generalmente debe coincidir con el asignado por medio de este programa, salvo que exista conflicto de intereses, en la supervisión del servicio social y prácticas profesionales.

La tutoría se concibe como un acompañamiento de los estudiantes de carácter académico y personal a lo largo de su formación; para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio y convivencia social. Por medio de la tutoría académica se logra un acompañamiento académico formativo e informativo el cual debemos comprender que es una acción para fortalecer procesos; que incluye una visualización del contexto.

Es decir el acompañamiento se realiza en sesiones de trabajo para ejercer apoyo necesario en la toma de decisiones acertadas, por lo tanto nos damos cuenta que la tutoría es una acción compleja, ya que no existe una sola manera de llevarla a cabo; es distinta de acuerdo a la formación de cada tutor y los énfasis que cada uno puede llevar a la práctica.

La tutoría es un proceso de crecimiento que implica lograr objetivos, es un desafío permanente para el tutor. Por lo tanto, es importante mencionar que las actividades centrales de un tutor se deben dar respetando la autodeterminación y realidad del estudiante.

Ofrecer acompañamiento significa también, la realización de proyectos que pueden ser elaborados por ambas partes. Por lo tanto un Tutor es definido como un Docente altamente responsable y comprometido con los estudiantes y sus necesidades en el proceso de adaptación al nuevo modelo académico.

La propuesta para la implementación de la tutoría académica para esta unidad es que el docente tutor pueda elegir libremente según sus posibilidades y necesidades especiales de sus tutorados, por la tutoría individual, por pares o grupal, e inclusive intercalar cada una de ellas según su propia estrategia, en cada uno de los niveles respectivos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA TU

Tutor	Tutorado
• Orientar a los tutorados a realizar y conocer los procesos administrativos y participar en los servicios que la institución provee y que le atañe para su integración a la Universidad, su unidad Académica o programa académico	• Participar en los procesos administrativos y servicios que la Unidad Académica provee
• Orientar para participar en los procesos académicos del programa educativo de la Unidad Académica y de la Universidad Autónoma de Nayarit.	• Participar en actividades relacionadas con los procesos académicos del programa educativo, de la Unidad Académica y de la Universidad Autónoma de Nayarit
• Dar a conocer al tutorado la asesoría académica de su programa educativo	• Conocer o participar en asesoría Académica
• Dar a conocer al tutorado el centro de atención Psicopedagógico de la Unidad Académica de Ixtlán del Río.	• Conocer el centro de atención Psicopedagógico de la Unidad académica de Ixtlán del Río.

• Orientar al tutorado en la participación en proyectos de responsabilidad social	• Participar en proyectos de responsabilidad social
• Orientar al tutorado para que participe en programas institucionales potencializadores.	• Participar en programas institucionales potencializadores
• Orientar al tutorado a participar en actividades artísticas, culturales y deportivas	• Participar en actividades artísticas, culturales y deportivas
• Brindar acompañamiento más cercano que le permita al tutorado la toma de decisiones sobre su formación académica y personal	• Participar del acompañamiento de su tutor
• Orientar a la realización de los instrumentos Tu, que serán aplicados en su trayectoria	• Realizar los instrumentos del programa Tu, en su trayectoria académica del programa educativo que esté estudiando.

CONTEXTUALIZACION

Dentro de la Unidad Académica de Ixtlán del Río, no existen espacios físicos apropiados para poder realizar las tutorías, por lo que cada uno de los tutores busca el lugar idóneo para llevarla a cabo, ya sea en aulas, biblioteca, espacios libres, etc.

También es importante mencionar que cada uno de los tutores de tiempo completo tienen dentro de su carga horaria, horas específicas para poder llevar a cabo las tutorías, a excepción de los maestros que tienen hora, semana, mes para ellos es opcional el realizar tutorías fuera de su carga horaria, en virtud de que solamente tienen en su carga horaria hora clase o alguna actividad muy específica como el ser encargado de cultura, encargado de servicio social, encargado del psicopedagógico, etc.

La Unidad Académica de Ixtlán del Río, cuenta con 24 docentes, de los cuales 18 tienen base, 1 uno de contrato y 6 seis son suplentes, de los que únicamente los

18 dieciocho que tienen base son tutores, también se cuenta con cuatro programas: Licenciatura en Derecho con 54 cincuenta y cuatro alumnos, Licenciatura en Ciencias de la Educación 106 ciento seis alumnos, Licenciatura en Psicología 48 alumnos y Licenciatura en Informática 1 alumno, contando únicamente con cuarto año, ya que es la última generación.

DIAGNOSTICO

Es necesario que los alumnos de la Unidad Académica de Ixtlán del Río, Nayarit, conozca que dentro de las instalaciones se cuenta con un centro psicopedagógico, cuyas acciones son las siguientes:

- Canalizar si se perciben las siguientes situaciones
 - Problemas de aprendizaje
 - Necesidades psicológicas
 - Necesidades de autoconocimiento, regulación o expresión de su afectividad
 - Situaciones de mucho estrés o ansiedad
 - Percibe que no está cómodo consigo mismo
 - Dificultad para tomar decisiones

Las necesidades de atención específicas en la Unidad Académica de Ixtlán son: detección en los grupos, gestión, identificación y manejo emocional, comunicación asertiva y organización grupal.

Los problemas que se abordan en el psicopedagógico comúnmente son: Ansiedad, problemas familiares y de pareja, autoestima, duelos.

Como se realiza el diagnóstico: grupalmente se realiza un FODA, en este los grupos indicaran sus fortalezas, oportunidades, amenazas, después se realiza un análisis de todos los grupos por turno, vespertino y matutino

Individualmente se realiza un diagnóstico por medio de una entrevista.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

Dentro de la Unidad Académica de Ixtlán del Río, como estrategias administrativas se realizan las siguientes acciones:

- Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso a esta Unidad Académica
- Informar del organigrama de la Unidad Académica de Ixtlán del Río
- Orientar en los procesos de control escolar (Historial Académico, constancias de calificaciones, constancias, altas y bajas de unidades de aprendizaje).
- Orientar en procesos de inscripción, pago de cuota interna y reinscripción
- Orientación para participación en los diferentes tipos de becas
- Informar de los servicios de la biblioteca
- Informar de la Infraestructura de la Unidad Académica.

ESTRATEGIAS ACADEMICAS

En la Unidad Académica de Ixtlán del Río, Nayarit, como estrategias académicas se realizan las siguientes acciones:

- Informar del plan de estudio: trayectoria académica y mapa curricular
- Apoyo en la elaboración de su carga horaria
- Informar sobre el reglamento de estudio y de exámenes.
- Orientación en los procesos de Servicio Social y Prácticas Profesionales
- Orientación en los procesos de EXACRI y EGEL
- Orientación en los procedimientos y modalidades de egreso y titulación
- Orientar sobre los créditos extra curriculares.
- Orientación del examen CENEVAL

OTROS DATOS DE INTERES

En la Unidad Académica de Ixtlán del Río, es importante que el tutorado conozca que además de su tutoría académica se le puede dar asesoría académica la cual tiene como principales acciones:

- Informar del proceso de la solicitud de asesoría de las unidades de aprendizaje
- Orientar sobre bibliografía de las diferentes unidades de aprendizaje
- Informar de las unidades de aprendizaje con altos índices de reprobación
- Orientación de la asesoría de tesis o de trabajos de investigación

También es importante que exista una participación por parte de los alumnos en proyectos de responsabilidad social en las que como principales acciones son:

- Intervenciones sociales a partir de su formación profesional
- Participar en actividades de beneficencia social y solidaridad

Existe una gran diversidad de programas Institucionales potencializadores a los cuales el alumno puede aspirar entre los que se encuentran:

- Orientación en proyectos de investigación
- Intercambios estudiantiles
- Proyecto 100
- Verano de investigación científica (DELFIN)
- Participación en cursos (talleres que ofrece la Unidad Académica, o que ofrece la Universidad Autónoma de Nayarit)
- Participación en coloquios y/o congresos de la Unidad Académica.

Otra de las actividades que se realizan dentro de la Unidad Académica de Ixtlán son las Artísticas, Culturales y Deportivas las cuales permiten que los alumnos puedan:

- Ingresar a cursos de arte y cultura

- Participar a torneos deportivos
 - Participar en cursos/ talleres de actividades artísticas y culturales
 - Participar en actividades deportivas
 - Integrarse a grupos artísticos y culturales representativos de la Unidad Académica de Ixtlán de Río.
- Integrarse a grupos deportivos representativos de la Unidad Académica de Ixtlán del Río.

Así mismo se ofertan a través de las academias, de cada uno de los programas, de la coordinación de Investigación y posgrado

- Congresos de investigación
- Seminarios
- Diplomados
- Foros
- Coloquios

EVALUACION DE IMPACTO

La tutoría dentro de la Unidad Académica de Ixtlán ha impactado positivamente a algunos alumnos, sobre todo de aquellos que efectivamente les dan tutorías, ya que en esta Unidad todavía hay docentes que no alcanzan a comprender la importancia que tiene la misma en los estudiantes, debido a que es un proceso que inicia desde que el alumno ingresa a la institución hasta que logra su titulación por eso está contemplada en tres niveles.

Hay varios alumnos que gracias a un buen acercamiento con sus tutores y la canalización de los mismos han recibido una orientación oportuna los que les ha permitido participar en el programa DELFIN, intercambio a otros países entre otros y también se han detectado alumnos con cierta problemática que han sido canalizados atención psicopedagógica para su oportuna atención.

Cabe destacar que para llevar a cabo una mejor tutoría es necesario espacios que brinden ese apoyo a los estudiantes, sin embargo como se ha mencionado no se cuenta con los mismos y debido a la situación financiera que atraviesa nuestra Universidad no considero que se realicen los espacios a corto plazo.

UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA NACIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

Plan de Acción Tutorial

PAT-TU-ENIP agosto-junio 2024.

*Programa Académico en Ingeniería Pesquera
Programa Académico en Ingeniería en Acuicultura*

Elaboración del documento

MTS Isadora Seguame Ocampo

Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera

seguame@uan.edu.mx

Bahía de Matanchén, carretera a los Cocos KM 12. San Blas, Nayarit, México. C.P. 63740

DIRECTORIO

Dirección

Dr. JUAN CARLOS BAUTISTA COVARRUBIAS

Subdirección

Dr. Juan Ramón Flores Ortega

CoordinaCIÓN Programa Académico Ingeniería en Acuicultura

Dr. Juan Pablo González Hermoso

CoordinaCIÓN Programa Académico Ingeniería Pesquera

Dra. Jasmin Granados Amores

Responsable Departamento de TUTORÍA UNIVERSITARIA

MTS Isadora Seguame Ocampo

Responsable Departamento de Atención Psicopedagógica

MTS Isadora Seguame Ocampo

Responsable DE GÉNERO

MTS Isadora Seguame Ocampo

Responsable Departamento de Control Escolar

Ing. Pesq. Dolores Ayón Peña

INTRODUCCIÓN

“La tutoría académica es un proceso de acompañamiento personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar, atender problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio...” (SEP, 2017).

Este acompañamiento surge como una forma de trabajo para afrontar la reprobación, el rezago y el abandono escolar, incentivando a que los estudiantes aprovechen mejor sus materias y se apropien de su trayectoria académica; la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el año 2000 señala: "se requiere que las instituciones de educación superior (IES) pongan en marcha el sistemas de tutoría y así los alumnos cuenten a lo largo de su formación con el consejo y el apoyo de un profesor ..."

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) tiene como visión “ la formación de individuos capaces de generar cambios sociales, ambientales, políticos y económicos; que respondan a los retos y desafíos del entorno, que encaminen a la formación de una sociedad preparada para el actuar”, la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera (ENIP) coadyuva en gran parte en fortalecer la trayectoria académica de la población de ingenieros en formación, desarrollando capacidades y herramientas necesarias para desenvolverse en el ámbito social y profesional que se menciona anteriormente; dentro del eje 1 “Ampliación de la cobertura y formación de calidad”, del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2028, se menciona, que se “desarrolle actividades de tutoría y asesoría académica en beneficio de sus estudiantes..”.

En la ENIP es sumamente valioso la participación de los docentes, es fundamental en esta actividad el convencimiento hacia sus tutorados, la tutoría constituye, pues, un mecanismo para brindar acompañamiento y seguimiento a sus estudiantes en su trayectoria académica para el cumplimiento de los objetivos del mismo estudiante.

ANTECEDENTES

Desde el 2006 y bajo la sugerencia de ANUIES , se instaura oficialmente el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA), lo que actualmente se conoce como Programa Institucional de Tutoría (PIT) que rige el funcionamiento y organización de dicha actividad a nivel institucional y de donde se desprende el Plan de Acción Tutorial (PAT), documento, que contiene el conjunto de acciones específicas , a través de las cuales se diseñan el contenido y la ejecución de la tutoría

en el contexto de las necesidades e intereses de las y los alumnos, partiendo de los recursos humanos con lo que la unidad académica cuenta.

De tal forma que compone una estructura necesaria para especificar los criterios y procedimientos para la organización y operación de la tutoría de la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera (ENIP) de la Universidad Autónoma de Nayarit, dentro de un marco flexible y abierto a modificaciones que permitan mejoría, de acuerdo al periodo y población existente, sin dejar de lado los objetivos institucionales.

Este trabajo se establece y fortalece de vínculos con la coordinación institucional de tutoría, la dirección de la unidad académica , coordinaciones de programas educativos, departamento de control escolar, psicopedagógico, comisión de género y docentes de la escuela, en la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, este periodo agosto 2023 -junio 2024, el plantel en este periodo cuenta con 76 alumnos en total, de los cuales 29 son mujeres y 47 hombres, en edades que oscilan de 18 a 25 años, con un 54% de índice de deserción y 17 % de reprobación en el programa académico de Ingeniero en Acuicultura y 57% de deserción y 14% de índice de reprobación en el de Ingeniero Pesquero, por lo tanto se priorizará una orientación personalizada que coadyuve en su desarrollo personal, profesional y con esto contribuya a que el alumno se apropie de su proceso educativo, por ende se busca orientar, guiar y acompañar de manera empática, respetuosa y sistemática la trayectoria académica .

¿QUÉ ES LA TUTORÍA?

“La tutoría se define como el acompañamiento y apoyo docente, basada en una atención personalizada que favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, por parte del profesor, en lo que se refiere a su adaptación al ambiente universitario, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional” (ANUIES).

OBJETIVO

Garantizar que el estudiante se mantenga acompañado y asesorado durante toda su trayectoria escolar en el programa, a través de la en tres áreas sustantivas: administrativa, académica e investigación. Acompañar a los estudiantes para potenciar su desarrollo académico, evitando su deserción y generando pertenencia a la comunidad educativa.

META

- Socializar el Programa Institucional de Tutoría al 100% de tutores.
- Aprobación del Plan de Acción Tutoría (PAT).
- Aprobación del formato de carga horaria firmada por tutor.
- Brindar el Plan de Acción Tutorial al 100% de tutores.
- Asignar tutor al 100% de estudiantes en los primeros 15 días de inicio de clase.
- Aumentar un 10% de ingreso al diplomado de formación de tutores.
- Incrementar el 50% de tutores que elaboren bitácora de actividades.
- Que los tutores realicen al menos 3 sesiones con sus tutorados en el periodo.
- Disminuir un 10% la reprobación.
- Aumentar la permanencia en un 10%.

EVALUACIÓN

Además de las reuniones periódicas con las coordinaciones de los programas académicos, retroalimentación y ajuste de las actividades, se realizará la evaluación al cierre del ciclo, con instrumentos diseñados para tal efecto. Esta evaluación considera lo siguiente:

- Encuesta de opinión de la acción tutorial por parte de sus tutorados.
- Encuesta de opinión de la coordinación de tutoría de parte de los tutores.

Esto como respuesta al punto III.- Formación Integral, Profesional y para la Ciudadanía; del PDI, donde hace mención a la debilidad en los procesos de tutoría: asignación, trato, atención efectiva, evaluación, seguimiento del impacto en las trayectorias; los resultados de las encuestas serán considerados para ajustar el PAT del próximo periodo.

DURACIÓN

Los lineamientos de este documento serán considerados para el ciclo escolar ago-dic 2023 y ene-junio 2024.

ORGANIGRAMA

El equipo de Tutoría se desprende de la Secretaría Académica y está integrado por una Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes, posteriormente una Coordinación Institucional, quien acuerda con la Dirección de la Unidad Académica la designación del responsable, que hace llegar por medios oficiales la información que requieren los tutores y brindarles todo el apoyo necesario a fin de que desarrollen su labor tutorial.

METODOLOGÍA DE LA TUTORIA EN LA ENIP

Primeramente se solicita información estadística de los alumnos inscritos y de docentes que colaborarán en el periodo escolar.

Secundariamente se proyecta reunión con coordinaciones de programa, dirección, control escolar, psicopedagógico y género,

En un tercer momento se elabora la organización para la bienvenida y reunión informativa a estudiantes y docentes, para proporcionar los pormenores de lo que es la tutoría universitaria.

Posteriormente realizar la selección de tutores por parte de los alumnos de la unidad académica, la universidad cuenta con una plataforma concentradora de información llamada Programa Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje (PiIDA), donde se elabora la asignación.

En el primer periodo se asigna como tutor de facto al coordinador académico del programa y a partir del segundo periodo los alumnos podrán elegir como tutor a cualquier maestro que se encuentre dando clase en el nivel que corresponde dentro del mapa curricular ya sea segundo o tercer nivel.

En PiiDA al momento de hacer la asignación se le hará llegar un oficio con el listado de tutorados, donde se hace la asignación oficial de los tutores y tutorados, de esta se desprende información académica relevante del alumno, para que el tutor pueda conocer la trayectoria del estudiante y plantear su trabajo de acción tutorial, se sugiere elaborar la bitácora en las mismas fechas que realice la tutoría

¿QUÉ SE ESPERA DEL TUTOR?

- Conocimientos básicos del programa de tutoría de la Institución.
- Conocimientos mínimos al área de conocimiento a la que se encuentre adscrito(a).
- Entender la organización y cumplimiento de las normas de la institución.
- Difundir el plan de estudios del programa académico.
- Comprender las dificultades académicas más comunes de la población escolar.
- Estar al tanto de las actividades y recursos disponibles para apoyar la regularización académica, la consolidación del perfil profesional.
- Realizar bitácora del registro y seguimiento de sus actividades en el PiiDA.
- Difundir los programas y servicios institucionales que apoyan la formación integral.
- Participar en los procesos de evaluación y actividades que convoque la institución.
- Canalizar a sus tutoradas y tutorados que lo requieran a las instancias correspondientes cuando rebasen el ámbito de su dominio.
- Establecer comunicación con sus tutoradas y tutorados únicamente a través de medios de comunicación institucionales.
- Brindar atención al tutorado al menos 3 ocasiones en el periodo.

¿Y LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL TUTOR?

Los principios que a continuación se enlistan quedan establecidos en el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Nayarit (2019):

- Tener disposición personal para establecer una relación con el tutorado
- Respeto a la individualidad del alumno
- Empatía hacia el alumno
- Mostrar un proceder ético en el ejercicio de la tutoría
- Apertura al cambio de rol como docente y tutor en el contexto del modelo educativo centrado en el alumno
- Compromiso en la formación en el área de la tutoría
- Colaboración con los profesores-tutores
- Flexibilidad para aplicar diferentes estrategias de apoyo al alumno
- Compromiso y responsabilidad con su quehacer tutorial
- Actitud reflexiva y constructiva

LÍMITES DEL ACTUAR DEL TUTOR.

En el PIT se señala el límite que será netamente en el ámbito académico, su papel estará enmarcado en apoyar y promover que los alumnos logren consolidar su perfil profesional, desarrollen sus potencialidades para aprender de forma autónoma, incrementen sus valores y actitudes para el trabajo individual y en equipo.

ÁMBITOS DE ACCIÓN DEL TUTOR.

Para lograr una mejor asentamiento del Plan de Acción Tutorial se toma en consideración los ámbitos de acción del tutor desde la información, formación y orientación.

- Información, por medio de la tutoría, se puede tener al estudiante oportunamente informado de los procesos, que implica su tránsito por la unidad académica.
- Formación, con la actividad tutorial se respalda el proceso educativo, desde una perspectiva transversal y complementaria, con el objetivo de activar directa o indirectamente su rendimiento académico y desarrollo integral. A través de

esta línea se pueden también incentivar la identificación de carencias educativas y resolverlas; la curiosidad por la participación en actividades que promuevan su desarrollo integral y por ende la mejora de hábitos de estudio.

- Orientación, el autoconocimiento y la toma de decisiones, es lo que la tutoría promueve, al orientar sobre el soporte educativo que lleva el propio estudiante, para que se apropie de su trayectoria escolar y planifique de manera personal las mejoras a su tránsito por el programa educativo de manera satisfactoria y oportuna.

ACCIONES DE LA TUTORÍA

El PIT considera, que la tutoría es una herramienta de formación y acompañamiento a lo largo de la trayectoria académica, por tanto la organiza en tipo, modalidad y niveles, para dirigir los esfuerzos al cumplimiento de los propósitos específicos.

Tipo

- Potenciadora.
- Remedial.

Modalidad

- Grupal.
- Individual.

Niveles

- **NIVEL I: Al inicio de los estudios (1 periodo)**

En este nivel inicia el proceso de conocimiento de las particularidades de la unidad académica y debe adaptar y enfrentar las demandas requeridas en el perfil, este momento será determinante en la continuidad de sus estudios, donde se sugiere abordar:

1. Información previa al desarrollo de la acción tutorial
2. Indagar el perfil del estudiante que accede a la institución
3. Adaptación al nuevo contexto
4. Tus experiencias al inicio de los estudios.

5. Servicios que brinda la universidad.
6. Plan de estudios del programa académico.
7. Reglamentos universitarios.
8. Procesos de inscripción.
9. Requisitos de egreso y titulación.
10. Identificar alumnos con fortaleza académicas.

- **NIVEL II: Durante los estudios (2° al 7 ciclo)**

En este nivel la tutoría tiene carácter tanto preventivo como remedial, la tutoría también dará el seguimiento para quienes se deban integran en programas específicos como becas, programas de investigación, movilidad, congresos etc. Donde se sugiere plantear temas como:

1. Tu trayectoria en la Universidad
 - 1.1. Desarrollo académico
 - 1.2 Expediente académico
2. Tu proyecto profesional
 - 2.1 Preparación para la práctica profesional
 - 2.2 Tus fortalezas y amenazas
 - 2.3 Tus elecciones curriculares.

- **NIVEL III: Al final de los estudios (7-10 semestre)**

En este nivel la tutoría acompaña con información fidedigna de los procesos de egreso, titulación, prácticas profesionales, servicio social, inserción laboral, así como de posibles escenarios académicos que den continuidad y favorecer la culminación de estudios de manera oportuna y eficiente, brindando información sobre:

1. Acceso y permanencia de becas.
2. Intercambios académicos.
3. Vinculación con alumnos que cursan maestrías nacionales e internacionales.
4. Asistencia a conferencias de ex alumnos laborando de forma exitosa.

5. Detección de problemas de aprendizaje, para evitar la deserción escolar.
6. La transición al mercado de trabajo.
7. Preparando un directorio para buscar trabajo.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS TUTORES

NIVEL 1

- Mapa curricular.
- Formato de horario
- Reglamento de educación media superior y superior.
- Programa Institucional de Tutoría
- Plan de Acción Tutorial
- Formato de entrevista
- Gaceta universitaria con fechas de procesos administrativos.
- Calendario

NIVEL II

- Mapa curricular.
- Formato de horario
- Reglamento de educación media superior y superior.
- Programa Institucional de Tutoría
- Plan de Acción Tutorial
- Formato de entrevista.
- Gaceta universitaria con fechas de procesos administrativos.
- Calendario
- Convocatoria de movilidad
- Convocatoria de Programa Delfín.
- Proyectos de vinculación e investigación.
- Convocatorias a congresos.

NIVEL III

- Mapa curricular.
- Formato de horario
- Reglamento de educación media superior y superior.
- Programa Institucional de Tutoría
- Plan de Acción Tutorial
- Formato de entrevista
- Gaceta universitaria con fechas de procesos administrativos.
- Calendario.
- Requisitos de egreso.
- Requisitos para titulación.
- Reglamento de titulación.
- Lineamientos EXHACRI
- Lineamientos EGEL CENEVAL

SESIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	FECHAS	TEMA
1	Bienvenida	14 al 30 sept	Encuadre de la tutoría. Aplicación de cuestionario en PiiDA. Revisión de Historial Académico Análisis de Mapa Curricular Administración del tiempo con horario.
2	Intervención	10 al 28 de octubre	Seguimiento de la planeación escolar. Análisis de la evaluación
3	Cierre	Noviembre	Despedida de la tutoría dando Información sobre asesorías, cursos, fechas de exámenes, pase reglamentado, reglamento de exámenes, etc. Evaluación de la tutoría por parte de las y los tutorados

SUGERENCIA DE CRONOGRAMA.

FORMATO ENTREVISTA ESTUDIANTES EN RIESGO

Nombre del estudiante: _____

Matricula: _____

Programa Académico: _____

Semestre que cursa: _____

Nombre del Tutor: _____

Nombre de las asignaturas que tienes reprobadas el estudiante hasta el momento

1.- _____ 2.- _____

3.- _____ 4.- _____

5.- _____ 6.- _____

7.- _____ 8.- _____

¿Cuál de las siguientes opciones consideras que influyeron en que hayas reprobado la (s) asignaturas? dibuja una palomita y el número que corresponda a la asignatura a la que te refieres, ejemplo: ✓, 2. (Puedes elegir más de una opción).

() Por conflictos con el docente
(especifique) _____

() Por mi trabajo (especifique) _____

() Porque no me gusta la asignatura

() Porque no le entendí al docente

() Por problemas económicos

() Por problemas emocionales/personales
(especifique) _____

() Por dificultades para aprender (especifique) _____

() Por qué no di de baja la asignatura a tiempo

Por otros motivos (especifique cual) _____

PLAN DE TRABAJO DEL TUTOR CON EL ESTUDIANTE

(Especifique las acciones que llevara a cabo con el estudiante, con las dificultades que presenta y de qué manera lo hará, y si es necesario canalizarlo y a dónde)

REFERENCIAS

UAN (2021). Programa Institucional de Tutoría.

UAN (2021). Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028

UAN (2019). Código de ética.

ANUIES (1999). Programa Institucional de tutorías.

ANUIES (2000). Programas institucionales de tutorías: una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las IES. México.



UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA

DATOS GENERALES

Dr. Antonio Emigdio Hernández Filippini

Director

Dr. Fernando Cárdenas Wong

Subdirector Administrativo

D.C.E. Díaz Alejandro Alfredo

Subdirector Académico

M.S.P Romero Pérez Dulce Yaneth

Coordinadora de Licenciatura

Mtra. Irene Rodríguez Parra

Coordinadora del Programa Institucional de Tutoría Universitaria

Lic. Psicología. Ma. Graciela Barcelos García

Responsable de Coordinar los Procesos Tutoriales en U.A.

Plataforma: <https://staff.piida.uan.mx/tutorias/tutores>

Plataforma: <https://docentes.piida.uan.mx/login>

Correo electrónico: tutoria.uan@uan.edu.mx

FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Acción Tutorial de la Licenciatura de Médico Cirujano se sustenta en el Programa de Tutoría Universitaria (Programa TU), el cual se fundamenta en la legislación universitaria vigentes; se rige por el Lineamiento de Tutoría Universitaria, el cual ha sido aprobado por el H. Consejo Consultivo Universitario el 19 de diciembre de 2022, así como por el reglamento interno de la Unidad Académica, con fecha de última actualización mayo de 2017.

La Universidad Autónoma de Nayarit, responde a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000), en poner en marcha la operatividad del programa de tutoría, al sustentarlo en el documento Rector de la Reforma de la Universidad Autónoma de Nayarit (s. f), el cual, centra a la tutoría como un programa preciso para trabajar al interior de la universidad para alcanzar las metas del modelo de competencias integrales, donde describe el rol de la universidad. El profesor es "una figura central que les da la orientación adecuada para completar el programa correctamente" (Pág. 11).

Por su parte, en el 3er eje del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nayarit 2022-2028. La política afirma la consolidación del seguimiento de los estudiantes en un proceso de evaluación continua para la toma de decisiones oportunas. Destaca el objetivo: Fortalecer las trayectorias escolares estudiantiles de todos los niveles educativos en cuanto a su ingreso, permanencia y egreso de estudiantes de educación superior (Pág. 89).

En la última edición del Reglamento de Estudios Medio Superior y Superiores de la Universidad Autónoma de Nayarit, de fecha 11 de diciembre de 2012, el Art. 4 establece que "La finalidad de las carreras de grado de licenciatura que imparte la Universidad es formar profesionales con conocimientos, valores y aprendizaje, trabajo en equipo y habilidades de comunicación para desarrollar las habilidades necesarias para ayudar a resolver problemas a nivel nacional, regional e internacional" (Pág. 3), también señala en la fracción I del artículo 52. Son derechos de los estudiantes: "recibir de la universidad la formación y preparación académica integral del profesorado actual según las condiciones de los programas" (Pág. 18); y en el apartado V "Recibir asesoría y tutorías durante su trayectoria de estudio". En tanto,

en el Reglamento Interno de la Unidad Académica de Medicina enuncia en su art. 148, es un derecho del estudiante recibir asesoría y tutoría durante sus estudios (Pág.61).

Por tal razón, queda establecido en el art. 54. Son obligaciones de los docentes participar en la asesoría y tutoría de los estudiantes a su cargo (Pág. 44).

Por su parte, el Contrato Colectivo de Trabajo 2022-2023 en la cláusula 5 refiere en el apartado de funciones de acuerdo con el nombramiento: *“los trabajadores académicos desempeñarán exclusivamente las funciones de docencia, investigación, extensión de la cultura, asesoría y tutoría, exámenes y otras actividades complementarias que correspondan a su nombramiento, categoría y nivel”*... (Pág. 23).

Hay que mencionar, además, que el Programa de Formación Docente (PRODEP) establece que “para cumplir a cabalidad con la finalidad educativa de las universidades, es necesario que los estudiantes completen su formación, se adapten adecuadamente al medio académico y avancen satisfactoriamente en sus estudios; de ahí el papel de los profesores de tiempo completo (PTC) que brinden la atención de orientación académica, necesaria para que los estudiantes: desarrollen los valores, hábitos y actitudes que la sociedad les exige como ciudadanos y profesionales, y aumenten las probabilidades de éxito. Aunque todos los docentes son responsables de desarrollar valores, los PTC se implican especialmente en esta labor como parte de su función docente" (Álvarez, J., et al. 2000).

De igual forma, uno de los aspectos esenciales del perfil deseable de un profesor universitario de tiempo completo es que “se ocupe de actividades docentes, de creación o aplicación de conocimientos, de liderazgo académico colegiado, así como de las actividades tutoriales" (Álvarez, J. et al. 2000).

Por tal motivo, el programa de tutoría se convierte en una de las principales estrategias que promueven el aprendizaje extensivo y facilitan la adaptación de los sujetos al ambiente universitario, mejoran sus aprendizajes y competencias laborales,

prestando atención temprana a las problemáticas especiales de las trayectorias de desarrollo escolar (ANUIES, 2000).

El Lineamiento de Tutoría Universitaria define en su art. 2 a la tutoría universitaria como “conjunto articulado y sistematizado de acciones académicas pertinentes para el acompañamiento del estudiante durante su trayectoria escolar, a fin de fortalecer la formación integral del mismo en apoyo a la consolidación de su perfil profesional con miras hacia la responsabilidad social universitaria.” (Lineamiento de Tutoría Universitaria, 2022).

De manera que, el Programa Institucional de Tutoría Universitaria destaca claramente sus fines en la formación integral de los estudiantes y el máximo aprovechamiento de sus oportunidades, la creación y renovación de conocimientos, la adquisición de destrezas, habilidades y actitudes; y construir un sistema de valores sostenible en el campo académico, con una importante dimensión personal junto con el sentido de responsabilidad social de la universidad, para construir su propia alternativa profesional. (Pág. 19).

Razón por la cual, al establecer el Programa de Tutoría en la Universidad Autónoma de Nayarit, como en todas las instituciones de educación superior, debe ser el eje principal de la toma de decisiones y medidas de mejoramiento continuo de las instituciones de educación superior, porque es a través de este ejercicio que se conoce mejor a los estudiantes, definiendo sus necesidades e intereses, lo que fortalecer cada programa, tanto académica como administrativamente. (Pág. 34).

La Unidad Académica de Medicina al ser un programa académico de la UAN asume que la formación del médico ha de ser integral teniendo como herramienta fundamental la tutoría universitaria como parte esencial de la formación de sus estudiantes para apoyar a consolidar su perfil de egreso, así brindar a la sociedad:

“un médico general con formación académica, clínica, epidemiológica, científica con enfoque en competencias profesionales integradas, que le permite, de manera profesional, metodológica, humanitaria y con calidad, manejar la atención médica para prevenir, preservar y promover la salud. Actúa de manera comprometida, con ética, con cultura de integridad, promoción de la legalidad, transparencia y

rendición de cuentas. Tiene la actitud y aptitud para el trabajo colaborativo, la integración grupal y el profesionalismo, considerando los determinantes sociales de salud, lo que le permite identificar problemas para dar respuesta a las necesidades de la población”.

En ese sentido, con la convicción de fortalecer el programa académico, y coadyuvar a la acción que promueve el desarrollo de la competencia de sus habilidades y teniendo como referente el perfil de egreso. Para atender tales necesidades, la tutoría se convierte en una herramienta clave de la Unidad Académica por medio de su ejecución del plan de acción tutorial.

JUSTIFICACIÓN

En 2001, ANUIES (Asociación Nacional de Universidades y Colegios) desarrolla, distribuye y prepara sus actividades en los escenarios de enseñanza Nivel superior los programas Institucionales de Tutorías como una alternativa que promueve la educación integral. Sino también como una estrategia para abatir el rezago educativo, porque se puede contar con las necesidades y problemas del estudiante al que se le ofrecen escenarios de actividades resolutivas.

La Unidad Académica de Medicina tiene como misión formar médicos y postgraduados, comprometidos con los principios éticos, humanitarios y científicos, competentes para la investigación científica, una cultura de legalidad, apertura y un aspecto ambiental a través del proceso educativo integral, que responde a las demandas y expectativas sociales en diversos escenarios nacionales e internacionales y cuya visión es estar entre las mejores 20 escuelas de medicina del país al 2033, opera un programa acreditado y se adhiere a indicadores de excelencia académica.

La profesión médica es un servicio concreto que responde a las demandas económicas, políticas y sociales de la comunidad. En las profesiones de la salud, sin embargo, este concepto trasciende este escenario cuando emerge una perspectiva ética, donde idealmente el profesional de la salud antepone los intereses de los demás a los propios. De esta forma, la profesión médica se convierte en una forma

de vida guiada por principios éticos y las más altas competencias profesionales, una vocación, no sólo una profesión. Para recuperar la vocación única de la profesión médica, es importante analizar las motivaciones internas y el estilo de vida de las nuevas generaciones de médicos y desarrollar a partir de ahí con el apoyo de las competencias- conocimientos, habilidades, actitudes y valores. que promuevan el desarrollo de habilidades profesionales, logrando en definitiva una mejor relación médico-paciente, teniendo como principal objetivo el bienestar de este último. (Hernández-Escobar, C., et. al 2010).

Así mismo, en los últimos años existe una creciente necesidad de describir la carrera de medicina como una carrera de "inclusión social" y no como una "simple profesión" que satisface las demandas de la comunidad. Se trata de curar a una persona cuya profesión está relacionada con el vínculo a una forma de vida éticamente correcta, donde actuamos y vivimos con alta profesionalidad. (Pág.31. Ídem).

Teniendo en cuenta que AMFEM (la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C.), considera que las competencias generales son referencias evaluables y exigibles que ayudan a garantizar la calidad de la atención y seguridad del paciente los estudiantes son entrenados en métodos utilizando las mejores prácticas. El cual enuncia siete competencias genéricas: "Dominio de la atención médica general, dominio de las bases científicas de la Medicina, capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades, dominio ético y del profesionalismo, dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo, dominio de la atención comunitaria, capacidad de participación en el sistema de salud". (Muñoz Cano, J. M., 2008).

Es por ello que, la Tutoría Académica se convierte en una herramienta pedagógica esencial que tiene por objetivo acompañar y asesorar a los estudiantes en su proceso de integración, de desarrollo y de formación. Potenciar las capacidades de cada estudiante, ayudándoles a superar las dificultades que van apareciendo a lo largo del proceso educativo; es decir, la acción tutorial se define como el proceso de intervención educativa que fomenta la orientación académica y el

acompañamiento del estudiante durante su formación, mediante la atención individual o grupal, por parte de académicos competentes y formados para esta función, lo que significa estimular en el estudiante la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación, es decir, de tomar diversas decisiones a lo largo de sus estudios para construir su trayectoria formativa de acuerdo con sus aptitudes e intereses.

Con los nuevos retos del Programa Académico y la visión de conquistar escenarios nacionales e internacionales, sin duda es necesario el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles en todos sus aspectos para lograr estas nuevas metas en contextos cada vez más complejos, diversos y vanguardistas. De esta forma, el Programa de tutoría académica no solo se actualiza, sino que se convierte en parte fundamental del proceso de desarrollo del potencial de los estudiantes.

Si bien la estadística no es del todo conocida en la Unidad Académica de Medicina en este momento, se cuenta con el informe de la Coordinadora de Desarrollo Estudiantil, que forma parte de la Secretaría Académica, señala que los registros de Admisión 2016-2021 en el Programa Académico de Cirujano, se reconocen 8,037 solicitudes de admisión, 3,232 pertenecen a hombres y 4,805 a mujeres. El Programa cuenta con 1,037 solicitantes aceptados de los cuales 775 se encuentran inscritos.

En cuanto a los registros de aplicación al EGEL 2016-2021, se registraron 803 aplicaciones, de las cuales 262 fueron no satisfactorias, 425 satisfactorias y 116 sobresalientes.

Por lo que se refiere a la aplicación del EXACRI del 2016-2021, registró 978 aplicaciones de las cuales 66 resultaron sin nivel, 158 nivel uno, 239 nivel dos, 315 nivel tres y 200 en nivel cuatro.

En relación con el Sistema de Administración Documental y Control Escolar, SADCE y el registro de admisión, entre 2016 y 2021 se inscribieron 1345 y 1,072 estudiantes. 2016 fue el año de mayor nivel de ingresos. A la fecha participan en el programa Médico Cirujano 461 hombres y 611 mujeres. De acuerdo con la matrícula registrada, el programa cuenta con un índice del 31% de egreso y de 29% de titulación.

Ante este panorama, hay que destacar que la tutoría es un proceso de acompañamiento a los estudiantes a superar los obstáculos académicos que

enfrentan a lo largo de su carrera escolar a través del apoyo y la orientación de docentes-tutores, apoyo psicológico, servicios médicos y demás apoyos que ofrece nuestra institución.

Sin duda, este proceso de formación se logra con esfuerzo colectivo y requiere la voluntad de ambos y el trabajo conjunto y continuo del responsable de coordinar los procesos de tutoría, coordinador de programas académico, director, docente-tutor, pero esto también requiere que el estudiante sea consciente de sus necesidades y responsable de su trayectoria académica para lograr una formación integral. (Art. 9. Lineamientos de tutoría Universitaria 2022).

Por lo tanto, la ejecución del Plan de Acción Tutorial en el Programa de Licenciatura de Médico Cirujano es necesaria no solo para lograr la formación integral de los estudiantes, sino que responde al tipo de profesional requerida en la sociedad actual, es decir, apoya a las expectativas del programa académico, coadyuvando a la consolidación del perfil de egreso. Ya que a través de la atención y la interacción de los docentes que actúan como tutores de los estudiantes contribuyen a la formación de los estudiantes, mejorando la calidad en la educación. Y además se logra lidiar con la reprobación, rezago y deserción escolar, mejorando con ello, la eficiencia terminal de nuestra Unidad Académica.

CONTEXTUALIZACIÓN

En la Unidad Académica de Medicina se ha adoptado el modelo del Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022, por tal motivo el fin de la tutoría es la formación integral de los estudiantes y el máximo aprovechamiento de sus potencialidades, la creación y renovación de conocimientos, la adquisición de destrezas, habilidades y actitudes; y la construcción de un sistema de valores sustentado en el campo académico, que tiene una importante dimensión personal con un sentido de responsabilidad social propio de la universidad, para la construcción de su propia alternativa profesional.

Desde esta perspectiva la tutoría entonces es comprendida como una actividad académica, cuyo propósito es fortalecer los procesos educativos que inciden en el desarrollo de la escuela a través de la caracterización académica de la población

estudiantil, logrando así una formación integral de los estudiantes con sentido de responsabilidad social de la universidad, para fortalecer su perfil profesional. (Pág.19. Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022).

La tutoría se divide en dos modalidades: (Art.19. Lineamiento de Tutoría Universitaria).

1. **Individual.** - Se da mediante la relación interpersonal del tutor con el tutorado, donde se busca un escenario de confianza, respeto y empatía para orientar e informar de acuerdo al avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.

2. **Grupal.** - Es el proceso de orientación académica que se le da a un grupo específico de tutorados de acuerdo al avance en su trayectoria académica, enfocado a la consolidación de su perfil profesional promoviendo la responsabilidad social universitaria.

El tutor académico es un docente con alto sentido de responsabilidad cuya tarea es orientar y participar en la formación de los estudiantes durante la formación profesional, de forma individual o en grupo, con el fin de estimular su potencial a través de acciones complementarias. Sobre sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones; con el objetivo de fortalecer su perfil profesional con responsabilidad social. (Pág.14. Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022).

El tutorado se define como un estudiante matriculado en la Unidad Académica de Medicina de la UAN a quien se le asigna un tutor para apoyarlo en su formación integral. Si el estudiante no asume la responsabilidad, el proceso de acompañamiento queda incompleto. Los tipos de tutorados son los siguientes: (Art.17. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

- **Tutorado (a) asignado**, es el estudiante que comparte una relación tutorial con un docente.

- **Tutorado (a) libre**, que refiere al estudiante que no ha sido asignado al tutor de manera formal, sin embargo, se le ha dado la atención de acuerdo a los intereses y las necesidades que presenta.

La relación tutor-tutorado está basada en una responsabilidad compartida que implica compromiso y trabajo por ambas partes. Dicha relación está regulada bajo

los valores principios establecidos en el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Nayarit (2019) y se refiere a:

- *Tener disposición personal para establecer una relación con el tutorado.*
- *Respeto a la individualidad del estudiante.*
- *Empatía hacia el alumno.*
- *Mostrar un proceder ético en el ejercicio de la tutoría.*
- *Apertura al cambio de rol como docente y tutor en el contexto del modelo*

educativo centrado en el estudiante.

- *Compromiso en la formación en el área de la tutoría.*
- *Colaboración con los profesores-tutores.*
- *Flexibilidad para aplicar diferentes estrategias de apoyo al estudiante.*
- *Compromiso y responsabilidad con su quehacer tutorial.*
- *Actitud reflexiva y constructiva.* (Pág. 15. Programa Institucional de Tutoría

Universitaria 2022).

El tutor académico debe tener claro que su acompañamiento al estudiante o grupo de estudiantes tiene como objetivo tratar problemas relacionados con su entorno académico y que algunas de las variables que influyen en ellos muchas veces están fuera de su dominio de su competencia; el proceso de acompañamiento queda incompleto si el estudiante no asume la responsabilidad. Si varios de estos factores que amenazan el rendimiento y los resultados de los estudiantes son identificados y abordados a tiempo con el apoyo de la institución educativa, esto tendrá un impacto positivo en los índices de deserción, reprobación y eficiencia porque nuestra institución se aboca a la formación integral del estudiante.

Por tanto, la responsabilidad y la intervención del tutor tienen sus límites. Su rol debe estar diseñado de tal manera que apoyen y promuevan a los estudiantes a fortalecer su perfil profesional, desarrollar oportunidades de aprendizaje autónomo, aumentar los valores y actitudes hacia el trabajo individual y grupal. Elementos que fortalezcan su autoestima, seguridad, autonomía, apertura, criticidad y juicio, responsabilidad social y compromiso; que, en definitiva, son las características del desarrollo integral del estudiante. (Pág.16. Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022).

Actualmente en la Unidad Académica de Medicina se cuenta con 1.219 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 1° año 200, 2° año 273, 3° año 206, 4° año 190, 182 prácticas de Profesionales y 168 servicios sociales.

En relación a la base docente, hay 124 y 15 contratados, de los cuales se tienen en la base de datos 23 docentes-tutores registrados con asignación tutorial correspondiente al periodo de enero a julio 2023. Se cuenta con 281 estudiantes asignados.

La tutoría ópera en tres niveles, los cuales se proyecta fortalecer al estudiante para la mejora de su trayectoria académica a través del acompañamiento y orientación en caso necesario de la atención psicopedagógica y demás servicios que ofrece la UAN de acuerdo a las necesidades del estudiante, en un clima de confianza y respeto, valores que fundamentan la ayuda en situaciones académicas concretas del estudiante. (Págs.19-20. Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022).

Primer Nivel. Integración y permanencia:

Abarca el primer año académico y tiene como objetivo integrar al estudiante en el “escenario universitario” para que conozca los procesos académico-administrativos que enfrentará durante su vida académica, el plan de estudios del programa de estudios y los servicios que ofrece la institución. En esta etapa, los tutores colaboran con los estudiantes cuyo objetivo es incentivar la permanencia del tutorado en la institución educativa, aumentar la motivación por el aprendizaje y promover el sentido de pertenencia a la Universidad.

Segundo Nivel. Rendimiento académico y consolidación de perfil profesional (hasta el 80% de avance crediticio):

Está dirigida a estudiantes que estén cursando el Área de formación profesionalizante. Su objetivo está encaminado a promover la vinculación del estudiante hacia la investigación científica dentro y fuera de la institución, así como su participación en actividades extracurriculares en pro de la adquisición y dominio de conocimientos y metodologías.

El tutor académico acompaña al estudiante durante su trayectoria académica mediante la motivación profesional e interés por el desarrollo del conocimiento, la

integración de las asignaturas, el desarrollo de habilidades para la investigación, incorporación a cuerpos académicos de los tutorados, impulsar a participar en veranos de investigación o programas de movilidad estudiantil, desarrollo de competencias relativas a la evaluación crítica de la literatura médica, apoya en temas de mayor dificultad en las diferentes unidades de aprendizaje y la Canalización a servicios de apoyo.

Tercer Nivel. Orientación profesional, egreso y titulación (después del 80% de avance crediticio):

Se enfoca en el egreso del estudiante. El objetivo es orientar e informar al estudiante de las acciones académico-administrativas relacionadas con el egreso como: prácticas profesionales (campo clínico), internado rotatorio de pregrado, servicio social, EXACRI, EGEL y titulación.

En todos los niveles de la tutoría se trabaja a partir de diez acciones enmarcadas en el Modelo del Programas Institucional de Tutoría Universitaria. Estas acciones están divididas en actividades que un tutor académico debe realizar con cada uno de sus tutorados, ya sea en grupo o individualmente:

- Procesos de Gestión Administrativa.
- Procesos de Gestión Académica.
- Asesoría Académica.
- Canalización al Centro de Atención al Bienestar Estudiantil y/o CAP de Unidad Académica.
- Participación en Proyectos de Responsabilidad Social.
- Integración a Programas Institucionales Potenciadores.
- Participación en Actividades Académicas Extracurriculares.
- Apoyo para la participación en actividades artísticas, culturales y deportivas.
- Acompañamiento estudiantil.
- Orientación académica a partir de los Instrumentos TU. (Art.20. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

Tabla de Acciones Tutoriales		
ACCIÓN TUTORIAL	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES

1. PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Son aquellas actividades correspondientes a los procesos administrativos que el estudiante debe conocer y realizar durante trayectoria escolar, asegurando su permanencia en la Universidad y hasta su egreso y titulación.	• Orientación en procesos de Control Escolar (historial académico, constancias con calificaciones, constancias para trámites del Seguro, impresión de la carga horaria, altas y bajas de Unidades de Aprendizaje, etcétera.) • Procesos de inscripción, pago de cuota interna y reinscripción. • Orientación para la obtención de Becas Institucionales.
2. PROCESOS DE GESTIÓN ACADÉMICA:	Son todas aquellas actividades de información y orientación en relación a los procesos académicos del programa educativo.	• Información Plan de Estudios: trayectoria académica y mapa curricular. • Elaboración de carga horaria. • Información sobre el Reglamento de estudiantes. • Orientación en los procesos de Servicio Social y Prácticas Profesionales. • Orientación en los procesos de EXACRI y EGEL. • Procedimientos y modalidades de egreso y titulación.
3. ASESORÍA ACADÉMICA	Actividad adherida al trabajo docente como parte de su actividad fuera del aula, en apoyo y orientación al estudiante en temas relativos a los contenidos disciplinares o líneas de	• Asesoría en Unidades de Aprendizaje que el tutor imparte. • Consulta de libros especializados. • Asesoría en Unidades de Aprendizaje de alto índice de reprobación. • Asesoría de tesis.

	formación que el profesor domina.	
4. CANALIZACIÓN AL CENTRO DE ATENCIÓN AL BIENESTAR ESTUDIANTIL (Atención psicológica y pedagógica):	Actividad del tutor que realizará al momento de detectar o diagnosticar en el tutorado alguna necesidad de atención psicológica o pedagógica y es canalizado con los expertos que le podrán dar la atención pertinente.	Puede proceder la canalización si se percibe en el estudiante alguna de las siguientes problemáticas: ● Problemas de aprendizaje ● Necesidades de apoyo psicológico ● De orientación vocacional ● Económica ● De orden laboral ● Relaciones sociales ● Familiares ● Relaciones de pareja
5. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:	El tutor promoverá en el tutorado su participación en la realización de proyectos para concientizar la importancia de la responsabilidad social con relación a su carrera profesional. Dichos proyectos deberán ser registrados y trabajados bajo el formato del programa institucional donde se especifica su duración, propósito y el impacto obtenido a partir de su realización.	Registro e implementación de Proyectos de Responsabilidad Social: ● Intervenciones sociales a partir de su formación profesional. ● Proyectos del cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable. ● Actividades de beneficencia social y solidaridad.
6. INTEGRACIÓN A PROGRAMAS	El tutor podrá orientar al tutorado para participar en las diferentes convocatorias	● Orientación en convocatorias relacionadas con proyectos de

INSTITUCIONALES POTENCIADORES	que la Universidad ofrece con la finalidad de potenciar sus competencias profesionales y para el fortalecimiento de su trayectoria académica.	investigación en donde la Universidad participa. • Intercambios estudiantiles. • Proyecto 100. • Verano de Investigación Científica (DELFIN). • Participación en cursos y/o talleres que ofrece la Coordinación de Asuntos Internacionales. • Colabora UAN.
7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXTRACURRICULARES	El tutor podrá orientar al tutorado para participar en actividades académicas que complementan su formación, mismas que son promovidas principalmente por el Programa Académico.	• Congresos de Investigación. • Seminarios. • Diplomados. • Foros • Coloquios
8. APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	El tutor podrá incentivar al tutorado de acuerdo a sus intereses y características, a participar en actividades artísticas, culturales y deportivas que ofrece la institución o bien fuera de ella, lo cual contribuirá a su formación integral.	• Ingresó a concursos de arte y cultura. • Ingreso a concursos deportivos. • Participación en cursos y/o talleres de actividades artísticas y culturales. • Participación en cursos y/o talleres de actividades deportivas. • Integración en grupos artísticos y culturales representativos de la UAN. • Integración en grupos deportivos representativos de la UAN.

9. ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL	Atención brindada en un sentido personal, desarrollada con más frecuencia en una modalidad individual, a partir de la empatía dada entre ambos actores, con la finalidad de apoyarlo y brindarle un acompañamiento cercano que le permita al tutorado la toma de decisiones sobre su formación académica, perfil profesional y personal, así como su proyecto profesional.	● Acompañamiento cercano en relación a su vida profesional. ● Asesora y orienta al estudiante en aspectos educativos relacionados con estrategias de estudio y hábitos, entre otros. ● Orienta en la planificación de su tiempo libre. ● Orienta a sus tutorados sobre la construcción de su plan de vida relacionando su profesión. ● Apoya y orienta en la elaboración de su curriculum vitae. ● Orientación para la inserción laboral.
10. ORIENTACIÓN ACADÉMICA A PARTIR DE LOS INSTRUMENTOS TU	Dentro del programa institucional se operarán cinco instrumentos de caracterización estudiantil, que serán aplicados de acuerdo a los momentos de avance de trayectoria de los estudiantes universitarios y que permitirán la toma de decisiones académicas en el sentido que el objetivo del instrumento persigue, dichos instrumentos son: TU vida (perfil personal y socioeconómico del	Toma de decisiones académicas a partir del análisis de los resultados obtenidos en sentido: ● Personal y socioeconómico. ● Competencias Genéricas. ● Salud. ● Percepción de los servicios universitarios. ● Egreso y titulación.

	estudiante), TUS competencias (valoración de competencias genéricas), TU Salud (caracterizar el estado completo del bienestar físico de los estudiantes), TU Universidad (percepción de los servicios institucionales) y TU egreso y titulación (caracterizar el estatus de egreso y las formas de intervención académica por parte del programa).	
--	--	--

La Tutoría Centrada en el Estudiante

El estudiante es considerado en un rol activo porque esencialmente debe ser quien guíe y dirija todo su proceso educativo.

La tutoría es vista desde la perspectiva, más que un remedio a antiguos y complicados problemas en la educación, es manifestación de un cambio en el enfoque de la tarea educativa, que privilegia la atención individual para asegurar el desarrollo óptimo de las capacidades humanas y asegurar que los individuos se den cuenta de la autorrealización en todas las áreas de su personalidad. (Fresan, 2005, citado en Ceballos Rubén, 2008, pág. 14). Aprender a aprender se considera el objetivo principal, que enfatiza convertir al estudiante en autogestionario y en capacidad de construir su propio aprendizaje y vida, asumiendo la responsabilidad y el compromiso con el desarrollo del proyecto de aprendizaje. El estudiante se involucra en su aprendizaje como un sujeto activo que desarrolla una creciente autonomía tanto académica como personal. (Ídem).

El docente-tutor es acompañante del estudiante e iniciador de la autogestión. En el camino de la educación profesional, uno no está parado y en una posición superior (tutor) y el otro está caminando y un estudiante inferior, hay dos caminando;

donde ambos van trazando el camino, teniendo la responsabilidad compartida y la libertad de acompañarse. La tutoría es ante todo un espacio de reflexión y análisis, que posibilita el autoconocimiento, la búsqueda de alternativas y actividades durante el recorrido del estudiante. Lo importante no es lo que el tutor puede encontrar en el estudiante, sino lo que le ayuda a encontrarse a sí mismo, no las elecciones, soluciones y acciones que construye, sino la reflexión y el apoyo que ofrece. (Ídem).

En el programa de tutoría su intervención está dirigida principalmente a la dimensión actitudinal del estudiante, que promueve su posición y actitud personal durante todo el recorrido escolar, lo que le da la oportunidad de organizar, planificar y evaluar constantemente sus actividades académicas y personales, para desarrollar una actitud de auto- supervisión. y su proceso educativo para anticipar problemas, superar limitaciones, explorar sus talentos, potencialidades y oportunidades, enfrentar desafíos y, lo más importante, asegurarse de que invierte y utiliza los recursos familiares, sociales e institucionales, tanto personales como ambientales. Como sugiere Rodríguez, 2004, citado en Ceballos Rubén, 2008, se manifiesta en la adopción de cualidades humanas expresadas en dimensiones intelectuales, cognitivas, afectivo-emocionales, sociales y profesionales. (Pág. 14).

DIAGNÓSTICO

De acuerdo a los estudios de perfil sociodemográfico, escolar y familiar de los estudiantes de primer ingreso a la Unidad Académica de Medicina en el 2014. En el reporte de investigación “Una semblanza de los estudiantes de primer ingreso. La visión de seis generaciones: 2008 a 2013”, realizada por el docente investigador Ríos Nava Bernabé. Concluyó, que los estudiantes de medicina de primer ingreso, es una población joven en el rango de edad de 15 a 19 años, solteros, la mayoría de la ciudad. Las mujeres se han establecido como un grupo dominante. “Destaca a su interior como un grupo no homogéneo, diverso, con grandes contrastes y segmentado”.

Este prometedor grupo de médicos se destaca de la pequeña población activa. Esto nos informa sobre la disponibilidad y demanda de estudiantes de "tiempo completo" que se necesita a medida que avanzan los períodos escolares. Tiene una característica en común con otras poblaciones escolares: la falta de experiencia con

la de investigación, una alta proporción de los que no cuentan con una beca para apoyar sus estudios. Como resultado, los padres son responsables de los costos de los estudios universitarios durante los próximos cuatro años. En relación con ellos, vale la pena mencionar el nivel de educación alcanzado la mayoría del grupo completó estudios de licenciatura y también estudios de maestría exitosos. Y en este sentido, destacar la influencia que los familiares tienen sobre el estudiante tanto en la elección de la carrera universitaria como en los futuros trabajos.

Los estudiantes egresados de las preparatorias dependientes de la UAN forman un grupo importante, pero es notable la participación de preparatorias o colegios particulares. Se destacan los promedios más altos al ingreso. Son las mujeres quienes se destacan por el promedio más alto y este fenómeno se ve a través de las generaciones.

Un Profesor Universitario debería poner más énfasis en la asesoría y todo lo relacionado con el impulso a la investigación. En cuanto a infraestructura y limpieza, los baños y talleres eran deficientes o muy deficientes. Además de problemas específicos, como el ausentismo, la falta de formación pedagógica y disciplinaria de los docentes, así como el rol de supervisores y participación determinada o inexistente en la solución de problemas internos. (Ríos Nava Bernabé, 2014).

Actualmente no se cuenta con estudios recientes para seguir conociendo el perfil sociodemográfico, escolar y familiar de los estudiantes de la Unidad Académica de medicina o investigaciones para caracterizar a nuestra población estudiantil.

Desde el 2018 a la fecha, los tutores académicos han reportado: que los estudiantes al inicio de sus estudios presentan rezago educativo derivado de hábitos de estudio, bajo nivel de lectura, limitada capacidad de análisis y síntesis. Derivado de las demandas académicas existen estudiantes con ansiedad y depresión. Así como, problemas familiares, de interacción con sus compañeros y algunos más con problemas económicos. Además de que algunos estudiantes perciben síntomas o son diagnosticados por estrés porque carecen de las habilidades para enfrentar las consecuencias de ser un estudiante universitario y la carga del trabajo académico (entrega de trabajos, exámenes, explosiones y toma de decisiones, etc.). Falta de

flexibilidad e incluso control emocional insuficiente, lo que puede afectar su rendimiento académico y su salud.

Durante los estudios se hace referencia que la falta de monitoreo, al final de cada semestre, sobre el índice de asistencias por grupo, de reprobación, de recursamiento y sus causas han impedido realizar las acciones necesarias que ayuden a disminuir estos problemas. Aún no hay suficientes actividades extracurriculares durante el semestre, mismas que pudieran estimular en el estudiante el interés por las conferencias, foros, coloquios, seminarios, congresos para complementar o enriquecer los contenidos teóricos y prácticos de la carrera.

En la etapa final de la carrera existen estudiantes que arrastran algunas materias que deben recurrar para poder concluir sus estudios.

La responsable del consultorio médico de la Unidad Académica Dra. Mónica Becerra mencionó en una presentación de estudiantes de nuevo ingreso en el año 2022 que algunos estudiantes son atendidos en consultas, ej. por ataques de ansiedad, gastritis, colitis y otras enfermedades.

Otro problema que se observa en los estudiantes es la falta de compromiso con el propio aprendizaje, ya que no son activos ni cooperativos en las actividades académicas, lo que en parte se debe a la falta de pensamiento crítico personal y social.

Además, existe poca identificación con la vida universitaria en los campos académico, social y cultural, y se desconoce también el rol sociohistórico de la institución educativa como universidad pública y autónoma y el rol de los estudiantes universitarios.

Por lo tanto, es necesario conocer el perfil psicopedagógico del estudiante de medicina, el cual puede ser utilizado para identificar a los estudiantes en riesgo académico y adquirir conocimientos para implementar estrategias que promuevan un adecuado desarrollo emocional, para que asuma la responsabilidad de su formación académica y personal. Por eso es necesario promover actividades desde el psicopedagógico, ya que es importante que cuenten con estos recursos para lograr

su formación integral, pues se sabe que en este campo se trabaja con una persona que expresa sentimientos, emociones y pensamientos a partir de los cuales se origina y revela su comportamiento.

En su defecto, en la Unidad Académica de Medicina existe un Departamento Psicoeducativo (citado en el organigrama de esta Unidad Académica, con fecha de actualización 23-08-2019), para la atención de los estudiantes, el cual debe apegarse a las normas y lineamientos del Centro de Atención de Bienestar Estudiantil (TU-Bienestar) y al Centro de Atención Psicopedagógica (CAP), los cuales son regulados por la Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria. El Centro de TU-Bienestar, así como los CAP se consideran fortalezas del programa de tutoría porque cuando un tutor reconoce un problema de un estudiante, lo deriva al centro para su atención y seguimiento. Esto evita no solo la duplicidad de funciones sino también crea la red de ayuda para el estudiante y fortalece el apoyo académico. Por la naturaleza de su misión, tiene el compromiso de brindar a los estudiantes servicios psicológicos y pedagógicos de calidad brindados por profesionales éticos y socialmente responsables, utilizando métodos innovadores y humanos para ayudar a formar personas capaces de funcionar en el ámbito personal, escolar, profesional y esferas sociales. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022:27).

En enero de 2023 se realizó una encuesta entre tutores académicos, durante la cual se recopiló información importante sobre las percepciones y el funcionamiento del programa de tutoría en la Unidad Académica de medicina, y se obtuvieron los siguientes resultados:

El 75% de los tutores académicos considera que se cuenta con un plan de acciones tutoriales que está acorde a las necesidades de los estudiantes y el 6.3% casi siempre, el 12.5% frecuentemente y el 6.3 rara vez.

El 75% considera que se lleva a cabo un proceso de inducción orientado a las acciones tutoriales para los alumnos de nuevo ingreso, 6.3% que casi siempre y frecuentemente el 18.8%.

El 62.5% de los tutores académicos considera que existe promoción y difusión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria entre los docentes-tutores y estudiantes del Programa Académico, 12.5% casi siempre y el 25% frecuentemente.

El 43.8% de los tutores académicos considera que existe un vínculo de trabajo entre el Programa de Tutoría Universitaria y los diferentes programas de apoyo académico (movilidad, servicio social y prácticas profesionales, becas, CAP), 31.3% casi siempre y frecuentemente el 25%.

El 87.5% de los tutores académicos considera que tienen claridad y conocimiento de sus funciones como tutor y el 12.5% casi siempre.

El 87.5% de los tutores cree que el trabajo que realiza como tutor corresponde al nivel de tutoría de sus tutorados, el 12.5% casi siempre.

El 81.3% de los tutores académicos considera que el acompañamiento mejora el desempeño en la trayectoria estudiantil de los tutorados, 12.5% casi siempre y el 6.3% frecuentemente.

El 50% de los tutores académicos hacen un diagnóstico y/o entrevista preliminar con sus tutorados, el 37,5% casi siempre y el 6,3% frecuentemente y el 6,3% rara vez.

El 56.3% de los tutores académicos conoce el avance de los créditos de sus tutorados, el 31.3% casi siempre, 6.3% frecuentemente y el 6.3% rara vez lo conoce.

El 43.8% de los tutores académicos se involucra en los talleres y/o actividades de sus tutorados, el 50% casi siempre y un 6.3% frecuentemente.

El 50% de los tutores académicos considera que puede identificar situaciones de riesgo con su grupo de tutorados, el 31.3% casi siempre y un 18.8% frecuentemente.

El 87.5% de los tutores académicos piensa que existe una comunicación abierta y oportuna con el responsable de tutoría del programa académico, el 6.3% casi siempre y el 6.3% frecuentemente.

El 93.8% de los tutores académicos considera que el responsable de tutoría logra crear un clima de confianza para plantear diversas situaciones en relación a sus tutorados, 6.3% casi siempre.

El 68.8% de los tutores académicos piensa que la plataforma PiiDA-Tutorías es de fácil manejo, 12.5% casi siempre, el 6.3 frecuentemente y 12.5 rara vez.

El 56.3% de los tutores académicos conoce el resultado de los instrumentos aplicados en la plataforma PiiDA a sus tutorados, 25% casi siempre y 18.8% frecuentemente.

El 62.5% de los tutores académicos piensa que el Diplomado de Tutoría Universitaria le proporciona los elementos necesarios para desempeñarse como tutor, 18.8% casi siempre, el 6.3% frecuentemente y el 12.5 nunca.

El 81.3% de los tutores académicos calificó el Programa de Tutoría en la Unidad Académica de medicina como excelente y el 18.8% como bueno.

El principal medio de comunicación que mantienen los tutores académicos con sus tutorados en la Unidad Académica es de forma presencial y a través de las redes sociales (WhatsApp o Messenger) y uso de las plataformas como: Zoom, Meet y Cisco Webex.

En cuanto al proceso de asignación de tutorados los tutores académicos sugieren que exista mayor difusión en la población estudiantil. Además, consideran que la comunicación y el seguimiento de los tutorados, como dos aspectos importantes para potenciar el Programa de Tutoría en la Unidad Académica, así como publicar las rutas de cada proceso académico/administrativo en la plataforma PiiDA. También de tener un contacto frecuente con el departamento Psicopedagógico para asegurar una adecuada atención y seguimiento de los estudiantes.

Por otra parte, consideran que la tutoría académica tendría que ser de modalidad grupal en todos los niveles, contar en la carga académica de los estudiantes, es decir, que tenga un puntaje en créditos el Programa de Tutoría

Académica para que los estudiantes asuman su responsabilidad. Además, de ofrecer cursos y talleres permanentes para mejorar la práctica de los tutores académicos.

En cuanto a la base docente, existe una gran proporción de quienes tienen poco deseo y tiempo para participar en actividades adicionales como tutoría y asesoría académica. Faltan instalaciones adecuadas para los profesores.

El centro de cómputo carece de tecnología moderna y suficiente para atender a los estudiantes.

Desde la perspectiva de los docentes-tutores; lo que se puede mejorar es la comunicación, el trabajo colaborativo y la canalización; y la tarea de los directivos como gestores de los recursos necesarios para el funcionamiento del Programa de Tutorías en la Unidad Académica de Medicina.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

La Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria, es la instancia académico-administrativa que coordina y evalúa las actividades tutoriales de esta Unidad Académica. (Art. 8. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

Si bien el Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica, se basa en los mismos principios que el Programa Institucional de Tutoría Universitaria, es importante aclarar que los procesos de difusión, cronogramas y todos los mecanismos utilizados para su implementación varían de acuerdo a las características, necesidades y recursos material y humanos de esta Unidad Académica. Por tanto, el Plan de Acción Tutorial está orientado en función del Programa Institucional de Tutoría Universitaria y, sobre todo, en función de los objetivos descritos en su normativa vigente. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022: 34-35).

La finalidad de implementar el Programa de tutoría en la Unidad Académica de Medicina es fortalecer los procesos de aprendizaje incidiendo en fortalecer el Programa Académico a través de la caracterización académica del estudiante, logrando así una formación integral de los estudiantes de medicina con sentido de responsabilidad y fortalecer su perfil profesional.

Bajo esta perspectiva los resultados que se obtengan de operar la tutoría en esta unidad académica dependen en gran medida de la colaboración comprometida del director, coordinador del programa académico, del responsable de coordinar los procesos de tutoría, docentes-tutores y el tutorado. (Art. 9. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

Para estos actores queda la responsabilidad de sumar y orientar sus esfuerzos de acuerdo con los propósitos que plante el Programa Institucional de Tutoría Universitaria y, en particular de alcanzar los objetivos de:

a) *Propiciar un crecimiento de las potencialidades de los estudiantes, a partir de la reflexión conjunta del proyecto profesional-personal del estudiante que motive el compromiso en la propia formación.*

b) *Elevar la calidad del proceso educativo a través de la atención personalizada y/o grupal, atendiendo los problemas que influyen en el desempeño escolar del estudiante, a fin de mejorar sus condiciones de aprendizaje y desarrollar hábitos y habilidades que contribuyan a la integridad de su formación profesional y humana.*

c) *Consolidar una práctica docente de calidad mediante una mayor y mejor comunicación entre estudiantes y docentes, a fin de generar alternativas que puedan incidir favorablemente en su formación personal y profesional.*

d) *Construir ambientes educativos de confianza que permitan influir favorablemente en el desempeño escolar del estudiante.*

e) *Contribuir en la mejora de las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, por medio del análisis y reflexión colectiva de la información generada en el proceso tutorial. (Pág. 35. Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022).*

De manera particular la Tutoría Universitaria centrada en el estudiante busca:

- *Sensibilizarlos para que asuman su responsabilidad en su proceso de formación.*
- *Promover cambios en su actitud hacia el aprendizaje mediante el fortalecimiento de los procesos que favorezcan su integración y compromiso formativo.*
- *Apoyarlo para que desarrolle metodologías de estudio y trabajo que sean apropiadas a las exigencias de la carrera que estudia.*
- *Fomentar en ellos el desarrollo de capacidades de autoaprendizaje con el propósito de mejorar su desempeño en su proceso formativo.*

- *Promover mejores niveles de aprovechamiento escolar y desarrollo de sus potencialidades.*
- *Orientarlo para que resuelva problemas escolares y/o personales que enfrente durante su proceso formativo y, en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su atención.*
- *Colaborar con otras instancias de la Universidad para proporcionar la información oportuna que les permita la toma de decisiones académicas, el uso adecuado de los servicios y apoyos institucionales, así como la realización de trámites y procedimientos acordes a su situación escolar.*
- *Promover el desarrollo de valores, actitudes, destrezas y habilidades para fortalecer su autoestima y su formación profesional.*
- *Informar y sugerir actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) que favorezcan un desarrollo profesional integral del estudiante. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022:35-36).*

Para lograr estos propósitos y objetivos en la actividad tutorial en la Unidad Académica, además de sumar y orientar esfuerzos, es necesario e importante que las figuras y/o los actores sean conscientes de su rol que desempeñan en este plan de acción; las autoridades directivas, el responsable de coordinar los procesos de tutoriales, los docentes-tutores y tutorados deberán actuar con autenticidad y eficacia en el proceso. A continuación, se describe lo que corresponde a cada figura:

Al Director de la Unidad Académica:

1. Integrar este Programa en su planeación a corto, mediano y largo plazo, para impulsar el proceso formativo de sus estudiantes, entendiéndolo como una opción crucial para la mejora de los programas académicos que dignamente dirige.
2. Participar en reuniones donde sea necesaria su participación ya sea dentro de la Unidad Académica o a Nivel Institucional para mejorar la calidad del programa.

Subdirector Administrativo:

1. Gestionar y proporcionar los apoyos necesarios como recursos y tiempo disponible de los profesores-tutores para el buen funcionamiento de este programa.
2. Facilitar y proporcionar las condiciones necesarias para que el responsable de coordinar a los tutores pueda desarrollar su función. Tales como los espacios, equipos y mobiliario. Además de la tecnología disponible para la ejecución del programa de tutoría.

Subdirector Académico:

1. Impulsar el Programa permanente de Formación de Tutores. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022: 41).
2. Proporcionar la información necesaria del recurso humano para el funcionamiento del programa de tutoría: el número y tipo de académicos que participan en el programa educativo de acuerdo a su estatus de contratación.
3. Respalda las capacitaciones de los docentes para su formación como tutores y las decisiones que se tomen para el buen funcionamiento del programa.
4. Participar en reuniones cuando se le convoque, ya sea dentro de la unidad académica o a nivel institucional para mejorar la calidad del programa.

Responsable de Control Escolar

1. Proporcionar la relación de estudiantes matriculados.
2. Proveer los indicadores de trayectoria escolar (índice de estudiantes que ingresan, índice de deserción, índices de aprobación y reprobación).
3. Facilitar los historiales académicos de los estudiantes a los tutores académicos.
4. Asistir al programa como invitado con información de su departamento con los docentes-tutores y tutorados para dar a conocer sus procesos académicos administrativos.

Coordinador del Programa de Licenciatura

1. Asignación en cargas horarias a docentes-tutores y a los estudiantes de la actividad tutorial.
2. Proporcionar la relación de las academias y sus miembros.
3. Incluir al responsable de coordinar los procesos de acciones tutoriales en las reuniones, para que presente el programa de tutorías y asesoría académica.
4. Facilitar los medios de su difusión para que el responsable pueda informar o compartir información con estudiantes, docentes y tutores académicos.

Asesor Académico

Docente que apoya al estudiante para reforzar el proceso de aprendizaje relacionado con el contenido de la unidad de aprendizaje en la que el estudiante está teniendo dificultades.

Funciones y Responsabilidades

- Entregar al responsable de coordinar los procesos de tutoría en la U.A la disponibilidad de horarios para brindar asesoría.
- Registrar en el programa de asesorías el apoyo académico que brinde a los estudiantes de manera individual o grupal.
- Participar en las reuniones a las que convoque el responsable de coordinar los procesos de tutoría en la U.A.
- Colaborar en la evaluación del impacto de la asesoría académica en el aprovechamiento escolar.
- Tienen derecho a recibir la constancia que ampara la realización del trabajo de asesoría realizado.

Departamento Psicopedagógico

Es el espacio encargado de brindar orientación y asesoría psicológica y pedagógica para promover el desarrollo integral de los estudiantes de la Unidad Académica de Medicina.

Convirtiéndose en una fortaleza para el Programa de Tutoría Académica implantado en Programa de Licenciatura de Médico Cirujano. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022:29).

Ya que desde la perspectiva de la institución la atención Psicopedagógica debe ser un proceso continuo de asesoramiento personal, académico y profesional dirigido a introducir e involucrar a los estudiantes con la finalidad de orientarlos. (Art. 46. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

Concibiendo que la orientación psicológica es un apoyo individual en la resolución de problemas personales y brindando alternativas con pertinencia social en la atención psicológica desde la perspectiva de la salud mental. (Art. 50. Ídem).

Mientras que la orientación pedagógica debe entenderse en el sentido de dotar de transversalidad a las funciones académicas de investigación y extensión de la universidad, con acciones encaminadas al desarrollo de habilidades y competencias de aprendizaje autodirigido. Identificar problemas educativos como la deserción del

aprendizaje, la motivación para el aprendizaje y el proyecto de vida de los estudiantes. (Art. 51. Ídem).

Al ofrecer la orientación psicológica y pedagógica en la institución, esta tendrá apego a las funciones sustantivas de la institución. Si se identifica un problema en un estudiante fuera de la jurisdicción de la institución y el nivel de riesgo es moderado o severo, se determinará la conveniencia de la canalización a instancias especializadas para su seguimiento. (Art. 54. Ídem).

Funciones generales:

- Diseñar e implementar estrategias psicológicas y pedagógicas que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.
- Elaborar el diagnóstico psicopedagógico de los estudiantes y entregarlo a la dirección académica al inicio de cada ciclo escolar.
- Diseñar e implementar cursos y/o talleres para docentes y tutores académicos que permitan una intervención más efectiva en la diversidad de la problemática que presentan los estudiantes.
- Ofrecer orientación psicológica y pedagógica con sentido de responsabilidad, apegándose a la función sustantiva de la institución.
- Desarrollar y coordinar el curso de inducción de los estudiantes de primer ingreso.
- Dar a conocer a toda la comunidad estudiantil la normatividad interna de la Unidad Académica de Medicina.
- Vincularse al Programa Institucional de Tutoría Universitaria.
- Agregar todas las funciones que son inherentes a la naturaleza de su puesto, y todas las demás funciones previstas en los lineamientos del Programa Institucional de Tutoría Universitaria vigente. Así como, en el Plan de Desarrollo Universitario 2022 – 2028 y el reglamento interno de la Unidad Académica. (Lineamiento del Programa de Tutoría Universitaria 2022 y Reglamento Interno de la U.A).

Responsable de Coordinar los Procesos de Tutoría en la U.A.

Es un académico que coordina las actividades de planificación, promoción, organización y seguimiento en la Unidad Académica adherido al Programa

Institucional de Tutoría Universitaria, siguiendo los lineamientos vigentes. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022:39).

El responsable de Coordinar los Procesos Tutoriales en la U.A. será nombrado por las autoridades administrativas de la Unidad Académica, y la Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria emitirá el oficio de asignación firmada por la Secretaría Académica. Dura por el tiempo que determinen las autoridades competentes para el cargo, pudiendo cesar en sus funciones en cualquier tiempo por decisión de la propia Unidad Académica, si existe causa justificada para ello; o la voluntad y razones del responsable.

Especificaciones del puesto

Nombre del puesto: Responsable de Coordinar los Procesos Tutoriales en la U.A

Contrato/Base: 40 horas

Plaza: Docente

Ubicación: Área de Tutoría

Relaciones de Autoridad

Jefe Inmediato: Subdirector Académico

Responsabilidades:

Planeación y Organización

- Planear y organizar a partir de los lineamientos institucionales los horarios, las fechas y los espacios para llevar a cabo la tutoría.
- Planear la asignación de los tutorados de nuevo ingreso y la reasignación de tutorados cuando proceda el cambio de tutor académico conforme a lo establecido en el Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica.
- Planear, organizar y convocar a reuniones de trabajo de tutores a fin de resolver problemas, socializar información relevante, así como tomar acuerdos que fortalezcan la acción tutorial cuando lo considere necesario.
- Diagnosticar, organizar y gestionar la capacitación y actualización de los Tutores de la Unidad Académica correspondiente, de acuerdo con la

homogeneización de criterios acordados por el Programa Institucional de Tutoría Universitaria.

- Mantener actualizado el Sistema Integral de Tutoría o la Plataforma TU (según se requiera) con la información de los tutores que participan en su Unidad Académica, así como con la correcta asignación de sus tutorados. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022:39).

Promoción y Seguimiento

- Promover la capacitación y actualización de los Tutores de la Unidad Académica correspondiente, de acuerdo con la homogeneización de criterios acordados por el Programa Institucional de Tutoría Universitaria.

- Gestionar los servicios de apoyo y atención especializada para los tutorados que requieran de canalización.

- Solicitar a los Tutores académicos información sobre las actividades que están realizando, con el objetivo de informar semestralmente ante la instancia correspondiente, el estado situacional de la tutoría desarrollada en la Unidad Académica.

- Asistir a las reuniones que convoque el Programa Institucional de Tutoría Universitaria, a fin de estar informados respecto a cualquier labor o indicación que requiera realizarse y tomar decisiones conjuntas que aporten beneficios.

- Supervisar que se cumpla con los lineamientos acordados e implementados en el Programa Institucional de Tutoría Universitaria.

- Concentrar y poner a disposición de los tutores la información básica que requiere el ejercicio de la tutoría.

- Informar al Programa Institucional de Tutoría, sobre las actividades, necesidades, problemas detectados y planes prospectivos de la Acción Tutorial en la Unidad Académica. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022: 39-40).

Los DOCENTES que desean fungir como Tutores académicos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- I. Tener el grado mínimo de licenciado correspondiente a su perfil profesional, conocer de la organización y reglamento interno, así como el plan de estudios de la Unidad Académica de Medicina. Además de conocer de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, de las actividades y recursos disponibles en la

institución para apoyar la regularización académica, a la consolidación del perfil profesional y a la responsabilidad social de estudiantes.

II. En cuanto a las características personales, el tutor debe ser una persona responsable, con vocación para los procesos de enseñanza-aprendizaje y con explícito interés sobre el mejoramiento de sus experiencias académicas y de la formación integral de estudiantes.

III. Poseer habilidad para organizar lógicamente el trabajo académico. (Art. 16. Lineamientos de Tutoría Universitaria 2022).

IV. Acreditar el diplomado de formación para tutores que la Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria determine. El diplomado es ofertado en los periodos de agosto a diciembre y de enero a julio.

La convocatoria, así como definir las líneas de formación y actualización de tutores es responsabilidad de la Coordinación del Programa Institucional de Tutoría Universitaria.

La información de los candidatos, del punto I al III, se obtendrá de los Departamento de Recursos Humanos, Subdirección Académica y del Departamento de Coordinación de Licenciatura.

Tutor Académico:

Docente con sentido de responsabilidad, cuyo propósito es orientar a los estudiantes, individualmente o en grupos en el trayecto de su proceso formativo, con el fin de estimular sus habilidades a través de acciones complementarias a partir del conocimiento de sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones; con el fin de consolidar su perfil profesional con responsabilidad social. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022:40).

Las funciones generales que realiza el Tutor Académico son acordes a las distintas necesidades del estudiante en el tránsito de su formación académica:

1. *Registrar las acciones tutoriales llevadas a cabo con sus tutorados(as) asignados, en la Plataforma de Tutoría Universitaria, según se requiera. (Art. 32. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).*

2. *Promover la participación de los tutorados en proyectos académicos y extracurriculares.*

3. *Promover la participación de los tutorados en proyectos de responsabilidad social.*

4. *Promover y participar en el proceso de implantación del Programa Institucional de Tutoría Universitaria en su Unidad Académica.*

5. *Orientar al tutorado de acuerdo a sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones profesionales.*

6. *Mantener relaciones atentas, de respeto y de confianza con sus tutorados. Asistir con puntualidad a las sesiones programadas con sus tutorados.*

8. *Asistir a las reuniones que convoque el responsable de las acciones Tutoriales de Unidad Académica.*

9. *Detectar las situaciones problemáticas y de riesgo académico de los tutorados y canalizarlos a las instancias correspondientes.*

10. *Dar seguimiento a los casos de tutorados que han sido canalizados a alguna instancia. (Págs. 40-41).*

11. *Cumplir con los acuerdos contraídos en las reuniones de trabajo. Así como firmar la carta compromiso con sentido de responsabilidad.*

Derechos del tutor académico

- Solicitar la asignación de tutorados cada ciclo escolar en los términos que establece el Programa de Tutoría Universitaria.

- Solicitar cambio de tutorado una vez al semestre cuando existan razones debidamente justificadas.

- Recibir actualización y capacitación en áreas pertinentes y relevantes que sirvan de apoyo a su función como tutor.

- Ser evaluado y conocer los resultados de la encuesta de satisfacción de su desempeño como tutor, a través de la plataforma de Tutoría Universitaria.

- A presentar su inconformidad. Si un tutor no está de acuerdo con la calificación obtenida en cualquiera de los rubros, puede apelar bajo los términos del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente. En este caso, la

comisión de apelación determinará la procedencia o no de la inconformidad y en su caso la asignación de puntos en el rubro correspondiente. (Programa Institucional de Tutoría Universitaria 2022:44).

Asignación de Tutores y Tutorados

Es el responsable de coordinar los procesos de tutorías en la Unidad Académica, por medio de la Plataforma de Tutoría Universitaria, quien llevará a cabo las asignaciones de tutorados(as) a los tutores. (Art. 30. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

Por tal motivo, es responsabilidad de quien coordina los procesos tutoriales en la U.A. Genera los oficios de asignación de tutorados(as), con base en la asignación hecha en la plataforma para cada uno de los tutores que participan en el Programa de Tutoría académica. (Art. 31. Ídem).

Los tutores académicos serán notificados de las fechas de las actividades tutoriales a través del correo electrónico institucional, grupo de WhatsApp y personalmente mediante una circular.

La asignación se llevará a cabo bajo el siguiente proceso:

Asignación de Tutorados de primer nivel

Todos los estudiantes de nuevo ingreso tienen derecho a recibir tutoría académica en el primer año que cursen.

La designación de los docentes que fungirán como tutores de primer nivel grupal estará a cargo del responsable de coordinar los procesos de tutoría académica considerando lo siguiente:

Criterios de Asignación de Tutores Académicos Primer Nivel

- Ser docente adscrito a la Unidad Académica de Medicina.
- Tener carga horaria de primer año de la carrera.
- Acreditar el diplomado de formación de tutores académicos que la Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria determine.
- Conocer el plan de acción tutorial, así como el programa de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano.

- Conocer las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.
- Conocer el funcionamiento de la Plataforma de Tutoría Universitaria.
- Tener disponibilidad de horario para la actividad tutorial. Así como estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo del ejercicio tutorial.
- Poseer una actitud de interés genuino en los estudiantes, facilidad para interactuar con ellos, respeto, y sin duda, compromiso con su desarrollo académico.

La tutoría de primer nivel de modalidad grupal: De integración y permanencia. Comprende el primer año de estudios.

Se asignan tutores grupales con horarios específicos y se establecen sesiones en aula. En este nivel de tutoría participan 9 docentes-tutores académicos. Se cubre el 100% de los estudiantes de nuevo ingreso.

Estrategia de trabajo:

- El tutor académico se reunirá con el grupo de acuerdo al horario establecido por la Coordinación de licenciaturas.
- El tutor académico inicia la elaboración del diagnóstico individual: por medio de entrevistas individuales y de los instrumentos disponibles de la caracterización estudiantil (TU vida, TUS competencias, TU salud y TU universidad), en la Plataforma de Tutoría Universitaria. Para llevar a cabo esta actividad el tutor establece los acuerdos, durante las sesiones grupales.
- En la sesión grupal se atenderán los problemas que afectan la dinámica de grupo; las necesidades de formación complementaria y se guiará a los estudiantes para el cumplimiento de metas académicas teniendo como bases la tabla de acciones tutoriales.
- Se realizan sesiones individuales referidas al seguimiento y acompañamiento para el diseño de la trayectoria del estudiante de acuerdo a los horarios establecidos por mutuo acuerdo del tutor y tutorado.
- El tutor académico podrá solicitar el historial académico y la carga horaria de su tutorado en control escolar presentando su oficio de asignación.

- Si el tutor académico detecta en cualquier momento del acompañamiento que algún estudiante requiere de atención especializada, podrá canalizarlo a las instancias de apoyo para recibir atención. Para la derivación al departamento psicopedagógico se tendrá que llenar el formato de canalización.
- Es responsabilidad del tutor llevar un registro de asistencias y evidencias de su trabajo tutorial con el grupo o individual.
- Después de cada sesión, entrevista y/o acción tutorial que realice con el tutorado, el tutor académico deberá hacer el registro de su trabajo tutorial en la bitácora de acciones tutoriales disponible en la plataforma de Tutoría Universitaria.
- Si el grupo no acude a las sesiones programadas el tutor académico deberá notificar al responsable del proceso tutorial en la Unidad Académica.
- Es una actividad del tutor académico solicitarle a sus tutorados que realicen la evaluación a su trabajo tutorial. Así como, realizar su autoevaluación en tiempo y forma.

Objetivos de la Tutoría de Primer Nivel Grupal

1. Informar al estudiante sobre el programa de tutoría para que conozca sus derechos y obligaciones como tutorado.
2. Orientar al estudiante sobre los recursos que ofrece la institución y la unidad académica para que haga uso de ellos (Seguro facultativo, Becas federales y estatales, Movilidad Nacional Verano de investigación. Servicios de la unidad académica: Servicio de cómputo, servicio médico, servicio de biblioteca y becas de alimentos y fotocopiado).
3. Que el estudiante conozca los procesos académico-administrativos a los que se enfrentará durante su vida académica.
4. Analizar la normatividad institucional y académica; así como el plan de estudios.
5. Ampliar la perspectiva del estudiante sobre el perfil de egreso.
6. Canalizar a los estudiantes cuando presenten un riesgo académico a las diferentes instancias de apoyo (psicopedagógico, asesoría, entre otros).

Desglose de contenido (Temática)

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

Presentación del Tutores académicos de Primer Nivel

Importancia de la Tutoría académica

¿Qué es la tutoría?

¿Quién es el tutor?

Funciones del Tutor

Derecho y obligaciones del tutorado

Plataforma PiiDa y su función.

2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA, RECURSOS Y PROGRAMAS DE APOYO DE LA UAN Y DE LA UAM.

Asesoría académica y Departamento Psicopedagógico.

¿Qué es la Asesoría Académica y cómo opera en la Unidad Académica?

El departamento Psicopedagógico, su función y los servicios que ofrece

Seguro facultativo

¿Qué es el seguro facultativo estudiantil y requisitos para obtener el servicio?

Invitado: responsable del programa

Becas Institucionales y federales

¿Qué tipos de Becas ofrece la Institución, tipos, requisitos y los procedimientos para acceder a ellas?

Invitado: responsable del programa

Movilidad nacional e internacional

¿Cómo acceder a las becas de movilidad nacional e internacional, tipos, requisitos y los procedimientos?

Invitado: responsable del programa

Asuntos internacionales (CAI)

Invitado: Al personal de la Coordinación de Asuntos Internacionales

¿Cuáles son los servicios que ofrece la Coordinación de Asuntos Internacionales?

Invitado: responsable del programa

Programa DELFIN del verano de investigación

¿Qué es el programa de movilidad verano de investigación DELFIN, requisitos y procedimiento para participar?

Invitado: responsable del programa

Procesos administrativos-académicos

Departamento de control escolar de la U.A.M.

Proceso de inscripción, carga horaria, mapa curricular, materias optativas de rublo I, II y III, fechas de altas y bajas de unidades de aprendizaje, periodos de cambio de programa y bajas temporales.

Invitado: Responsable de control escolar

3. ANÁLISIS DE NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y ACADÉMICA

Análisis del reglamento general universitario (Exámenes departamentales, recuperación, recurso y baja definitiva

Reglamento interno de la Unidad Académica de Medicina.

4. EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Misión y Visión de la UAM

Perfil de Egreso de la Unidad Académica

Análisis del mapa curricular

Trayectoria escolar.

5. ADAPTACIÓN AL NUEVO CONTEXTO UNIVERSITARIO

Cambios académicos

Gestión y uso del tiempo

Organización y planificación de estudio

Asistencia a clases

Participación en órganos de decisión

Cambios personales

Autonomía

Responsabilidad

Valores- ética

6. INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL

¿Cuáles son los instrumentos de caracterización estudiantil y su propósito?

I. TU vida

II. TUS competencias

III. TU salud

IV. TU universidad

V. TU egreso

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se contempla una sesión para realizar la evaluación

Los instrumentos de Evaluación Tutorial se realizarán mediante tres aspectos básicos, cuyo cálculo distribuido entre ellos tiene una base de escala de 100%, dichos mecanismos y ponderaciones son:

i. Bitácora de Acciones Tutoriales (50%).

ii. Evaluación del Tutorado(a) (25%).

iii. Autoevaluación del Docente–Tutor(a) (25%).

Tabla: Fases de intervención tutorial de 1 nivel

Fases	Paso 1: Diagnóstico integral	Paso 2: Análisis	Paso 3: Ejecución	Paso 4: Evaluación integral

Tutor académico	Escuchar Entrevistar Observar Aplicar Instrumento de caracterización estudiantil. ¿Qué problemática o necesidad presenta el grupo o el estudiante?	Se identifica Se obtiene información Orientación de del tipo intervención ¿Qué tipo de apoyo se les puede ofrecer?	Intervención Tabla de acciones tutoriales. Canalización a centro de apoyo Dar seguimiento ¿Cuáles acciones estoy realizando?	Acciones realizadas ¿Se atendió la problemática o la necesidad? ¿Qué acciones apoyaron al grupo o al estudiante? ¿Se resolvió o grado de avance? ¿Qué faltó por realizar?
Tutora	Descripción y ubicación personal en la vida, y carrera como estudiante. Que el alumno se ubique en qué momento y situación se encuentra como persona y estudiante: Autoexploración RESPONSABILIDAD	Identifique cuales son objetivos y metas, las fuerzas y limitaciones para dirigir su vida, que proyecte sus necesidades hacia el futuro y su formación integral.	Organizar las acciones que le permitan lograr sus metas a corto plazo, así como las condiciones favorables para su implementación y el uso y desarrollo de sus recursos y potenciales en el marco de una formación y educación integral Recursos y apoyos necesarios para su realización	Revisar y actualizar el proyecto. Además, esta reelaboración constante del proyecto, va a permitir observar y evaluar la transformación del estudiante, en las diferentes dimensiones del desarrollo integral

Base de información:
Herramientas Básicas para el acompañamiento Tutorial
M.D. Rubén González Ceballos.

Tabla: Factores de reprobación	
1. Tengo problemas con el alcohol	12. Los libros o apuntes de la materia no son claros
2. No cuento con los materiales necesarios	13. No entré regularmente a clases
3. Le dediqué poco tiempo a esta materia	14. Tuve problemas personales con el profesor(a)
4. El maestro(a) no explica claramente	15. El maestro(a) exige demasiado
5. Los amigos me influyeron demasiado	16. Tengo problemas con algunos alumnos
6. Tengo problemas económicos	17. Paso la mayor parte del tiempo con mi novio(a)
7. No entregué tareas y/o ejercicios	18. No me interesa estudiar la preparatoria
8. Desinterés por la materia	19. Falté a clases por problemas de salud
9. El maestro(a) falta constantemente	20. Tengo problemas con las drogas
10. Tengo problemas familiares	21. No me he podido adaptar a este sistema
11. Se me dificulta la materia	22. Otro (especifique)
No. de materias reprobadas:	
Nombre de las materias reprobadas:	

Asignación de Tutorados de Segundo Nivel:

Se consideran dos formas:

1. Es el estudiante quien elige un tutor académico en función de sus necesidades e intereses académicos.
2. O el tutor académico presenta una lista de candidatos a tutorados al responsable de coordinar los procesos de tutoría académica.

El proceso de asignación se realiza cuando el tutorado se presenta a llenar la solicitud de Tutor Académico y firma la carta compromiso.

Criterios de asignación de los Tutores Académicos de segundo nivel:

- Ser docente adscrito o de apoyo en la Unidad Académica de Medicina.

- Tener carga horaria en segundo o tercer año, poseer experiencia docente y de investigación, con conocimiento del proceso de aprendizaje.
- Acreditar el diplomado de formación de tutores académicos que la Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria determine.
- Conocer el plan de acción tutorial, así como el programa de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano.
- Tener disponibilidad de horario para la actividad tutorial. Así como estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo del ejercicio tutorial.
- Conocer el funcionamiento de la Plataforma de Tutoría Universitaria.
- Poseer una actitud de interés genuino en los estudiantes, facilidad para interactuar con ellos, respeto, y sin duda, compromiso con su desarrollo académico.

La tutoría de segundo nivel de modalidad individual: de Rendimiento académico y consolidación de perfil profesional. Comprende el segundo y tercer año.

Estrategia de trabajo:

- Al tutor académico de este nivel de tutoría se le asignará un mínimo de 10 tutorados. Podrá quedar la asignación con menos de lo estipulado, siempre y cuando el tutor justifique: (estatus laboral, enfermedad, etc.).
- El tutor académico y el tutorado se entrevistan acordando la forma de trabajo, señalando fechas, hora y lugar. Se establece un mínimo de 5 sesiones presenciales, aunque estas dependen conforme al plan que diseñe con mutuo acuerdo con el tutorado.
- En la sesión individual se atenderán las problemáticas que afectan al tutorado o conforme a los ejes temáticos que operan para este nivel de tutoría.
- Los tutores académicos pueden obtener información sobre sus tutores a través de la Plataforma de Tutoría Universitaria (Instrumentos de Caracterización del estudiante). Si no encuentran la información, podrán solicitarles a su tutorado responder los instrumentos correspondientes.
- El tutor académico podrá solicitar el historial académico y la carga horaria de su tutorado en control escolar presentando su oficio de asignación.
- Es responsabilidad del tutor llevar un registro de asistencias y evidencias de su trabajo tutorial.

- Después de cada sesión, entrevista y/o acción tutorial que realice el tutor académico con su tutorados deberá hacer el registro en la bitácora de acciones tutoriales disponible en la plataforma de Tutoría Universitaria.

- Si el tutor académico detecta en cualquier momento del acompañamiento que algún estudiante requiere de atención especializada, podrá canalizarlo a las instancias de apoyo para recibir atención. Para la derivación al departamento psicopedagógico se tendrá que llenar el formato de canalización.

- Si el tutorado no acude a las sesiones programadas se deberá notificar al responsable del proceso tutorial en la Unidad Académica.

- Es una actividad del tutor académico solicitarle a sus tutorados que realicen la evaluación a su trabajo tutorial. Así como, realizar su autoevaluación en tiempo y forma.

Ejes Temáticos de la Tutoría de Segundo Nivel

1. Motivación profesional e interés por el desarrollo del conocimiento.
2. La integración de las asignaturas.
3. El desarrollo de habilidades para la investigación.
4. Integración de los estudiantes a cuerpos académicos.
5. Participación en jornadas, eventos científicos y demás actividades extracurriculares.
6. Participar en veranos de investigación o programas de movilidad estudiantil.
7. Canalización a servicios de apoyo.

Objetivos de la Tutoría de Segundo Nivel

- Impulsar a estudiantes sobresalientes a participación en veranos de investigación o programas de movilidad estudiantil, congresos, jornadas y simposios, etc.
- Propiciar la excelencia académica mediante la optimización del rendimiento estudiantil.
- Contribuir a desarrollar en el estudiante las potencialidades que le permitan asumir, criticar y constructivamente, su responsabilidad como estudiante y miembro de la comunidad, y asumir la defensa de los valores de la Universidad.
- Contribuir con el desarrollo personal y profesional del estudiante a través del aprovechamiento óptimo de su vocación y talento.

- Crear y consolidar grupos de estudiantes de buen rendimiento académico, comprometidos en las labores de ayuda estudiantil y estímulo del arraigo Institucional.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad para el autoaprendizaje con el fin de que los estudiantes mejoren su desempeño en el proceso educativo y en su futura práctica profesional.
- Estimular en el estudiante el desarrollo de habilidades y destrezas para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo y la aplicación de los principios éticos de su profesión.
- Estimular el desarrollo de la capacidad de decisión del estudiante a través del análisis de escenarios, opciones y posibilidades de acción en el proceso educativo.
- Propiciar el uso de nuevas tecnologías a través del diseño de estrategias orientadas al logro de mejores niveles de aprovechamiento escolar y a la consolidación de habilidades de comunicación escrita.
- Orientar al estudiante para que resuelva sus problemas escolares y/o personales que enfrente durante su proceso formativo y, en su caso, canalizarlo al CAP. o a instancias especializadas para su atención.

Asignación de Tutorados de Tercer Nivel de tutoría

Se consideran 3 formas:

1. Es el estudiante quien elige un tutor académico en función de sus necesidades e intereses académicos.
2. El tutor académico presenta una lista de candidatos a tutorados al responsable de coordinar los procesos de tutoría académica.

El proceso de asignación para los dos casos se realizará cuando el tutorado se presente a llenar la solicitud de Tutor Académico y firme la carta compromiso.

La tercera forma será cuando la tutoría se realice bajo la modalidad grupal.

3. La designación de los tutorados y de los tutores de tercer nivel la realizarla directamente el responsable de coordinar los procesos de tutoría teniendo en cuenta:

Al responsable del servicio social, al responsable de exámenes profesional, responsable de campos clínicos, responsable del internado rotatorio de pregrado y a dos docentes del área de Salud Pública.

Criterios de Asignación de Tutores Académicos de tercer nivel:

- Ser docente adscrito a la Unidad Académica de Medicina con perfil de médico.
- Poseer experiencia docente con conocimiento del proceso de aprendizaje.
- Acreditar el diplomado de formación de tutores académicos que la Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria determine.
- Conocer el plan de acción tutorial, así como el programa de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano.
- Tener disponibilidad de horario para la actividad tutorial. Así como estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo del ejercicio tutorial.
- Conocer el funcionamiento de la Plataforma de Tutoría Universitaria.
- Poseer una actitud de interés genuino en los estudiantes, facilidad para interactuar con ellos, respeto, y sin duda, compromiso con su desarrollo académico.

La tutoría de tercer nivel de modalidad individual: de Rendimiento académico y consolidación de perfil profesional. Comprende el tercer y cuarto año.

Estrategia de trabajo:

- El tutor académico y el tutorado se entrevistan acordando la primera reunión, señalando hora y lugar, dicho acuerdo podrá ser por medio de correo electrónico o llamada de teléfono. La entrevista será de forma presencial.
- El tutor tendrá 5 sesiones como mínimo para realizar su labor tutorial con el tutorado, estas dependen conforme al plan que diseñe con mutuo acuerdo con el tutorado.
- En la sesión individual se atenderán las problemáticas que afectan al tutorado o conforme a la tabla de acciones tutoriales.
- Los tutores académicos pueden obtener información sobre sus tutores a través de la Plataforma de Tutoría Universitaria (Instrumentos de Caracterización del estudiante). Si no encuentran la información, podrá solicitarle al tutorado responder los instrumentos correspondientes.

- El tutor académico podrá solicitar el historial académico y la carga horaria de su tutorado en control escolar presentando su oficio de asignación.
- Si el tutor académico detecta en cualquier momento del acompañamiento que algún estudiante requiere de atención especializada, podrá canalizarlo a las instancias de apoyo para recibir atención. Para la derivación al departamento psicopedagógico se tendrá que llenar el formato de canalización.
- Es responsabilidad del tutor llevar un registro de asistencias y evidencias de su trabajo tutorial.
- Después de cada sesión, entrevista y/o acción tutorial que realice el tutor académico con su tutorados deberá hacer el registro en la bitácora de acciones tutoriales disponible en la plataforma de Tutoría Universitaria.
- Si el tutorado no acude a las sesiones programadas se deberá notificar al responsable del proceso tutorial en la Unidad Académica.
- Es una actividad del tutor académico solicitarle a sus tutorados que realicen la evaluación a su trabajo tutorial. Así como, realizar su autoevaluación en tiempo y forma.

La tutoría de tercer nivel de modalidad Grupal: de Rendimiento académico y consolidación de perfil profesional.

Se asignan tutores grupales con horarios específicos y se establecen sesiones en aula. En este nivel de tutoría participan 7 docentes-tutores académicos. Se cubre el 100% de los estudiantes de cuarto grado.

Estrategia de trabajo:

La designación de los tutorados y de los tutores de tercer nivel la realiza directamente el responsable de coordinar los procesos de tutoría académica en la UA.

- El tutor académico se reunirá con el grupo de acuerdo al horario establecido por la Coordinación de licenciaturas.
- El tutor académico inicia la elaboración del diagnóstico individual: por medio de entrevistas individuales y de los instrumentos disponibles de la caracterización estudiantil (TU vida, Tus competencias, TU salud y TU universidad), en la Plataforma

de Tutoría Universitaria. Para llevar a cabo esta actividad el tutor establece los acuerdos, durante las sesiones grupales.

- En la sesión grupal se atenderán los problemas que afectan la dinámica de grupo; las necesidades de formación complementaria y se guiará a los estudiantes para el cumplimiento de metas académicas teniendo como bases la tabla de acciones tutoriales. Así como, el Perfil por Competencias del Médico General Mexicano con la Competencia genérica 4. Dominio ético y del profesionalismo y con las siguientes unidades;

Unidad 4.1 Compromiso con el paciente.

Unidad 4.2 Compromiso con la sociedad y el humanismo.

Unidad 4.3 Compromiso con la profesión y con el equipo de salud.

Unidad 4.4 Compromiso consigo mismo.

Unidad 4.5 Compromiso con la confianza y el manejo ético de los conflictos.

- Se realizan sesiones grupales referidas al seguimiento y acompañamiento para el diseño de la trayectoria del estudiante de acuerdo a los horarios establecidos.

- El tutor académico podrá solicitar el historial académico y la carga horaria de su tutorado en control escolar presentando su oficio de asignación.

- Si el tutor académico detecta en cualquier momento del acompañamiento que algún estudiante requiere de atención especializada, podrá canalizarlo a las instancias de apoyo para recibir atención. Para la derivación al departamento psicopedagógico se tendrá que llenar el formato de canalización.

- Es responsabilidad del tutor académico llevar un registro de asistencias y evidencias de su trabajo tutorial con el grupo asignado.

- Después de cada sesión, entrevista y/o acción tutorial que realice con el tutorado, el tutor académico deberá hacer el registro de su trabajo tutorial en la bitácora de acciones tutoriales disponible en la plataforma de Tutoría Universitaria.

- Si el grupo no acude a las sesiones programadas el tutor académico deberá notificar al responsable del proceso tutorial en la Unidad Académica.

- Es una actividad del tutor académico solicitarle a sus tutorados que realicen la evaluación a su trabajo tutorial. Así como, realizar su autoevaluación en tiempo y forma.

Objetivos de la Tutoría de Tercer Nivel

1. Analizar la trayectoria académica con el propósito de detectar problemáticas, para tomar de decisiones con el propósito de la oportuna corrección de la situación académica del tutorado para facilitar el ingreso al Internado Médico de Pregrado.
2. Orientar e informar al estudiante de las acciones académico-administrativas del Internado Médico de Pregrado, Servicio Social, Titulación, EXACRI y EGEL.
3. Ampliar la perspectiva del estudiante sobre el perfil de egreso. Así como, La ética en el desempeño laboral y profesional.
4. Canalizar a los estudiantes cuando presenten un riesgo académico a las diferentes instancias de apoyo (psicopedagógico, asesoría, entre otros).

DESGLOSE DE CONTENIDO (TEMÁTICA)

1. Revisión de trayectoria académica y problemática de reprobación.
2. Información acerca de los trámites a seguir para cursar el Internado Médico de Pregrado y el Servicio Social.
3. Exposición de las modalidades y procedimientos para la titulación vigentes y sus características y en base a esto, orientarlos para su elección, trámites y seguimiento.
4. Orienta e informa al estudiante sobre el proceso de EXACRI y EGEL.
5. Plática reflexiva: Identificación, fomento de valores éticos y del profesionalismo.
6. Canalización y seguimiento a servicios de apoyo.

De los tutorados

El tutorado es un estudiante matriculado en la Unidad Académica de Medicina de la UAN y tienen asignado un tutor que lo acompaña, orienta y asesora a lo largo de su formación integral. Para ello, asumirá su responsabilidad de los procesos de acompañamiento a lo largo de su formación estudiantil.

Los tipos de tutorados son los siguientes: tutorado asignado y tutorado libre.

Derechos

- Recibir tutoría y asesoría académica durante su trayectoria académica en los términos que establece el Programa Institucional de Tutoría Universitaria (Programa TU).
- Solicitar acceso a los apoyos y recursos facilitados por los programas de atención a estudiantes para su formación integral y consolidar su perfil de egreso con responsabilidad social, por medio de la canalización.
- Recibir la orientación, asesoría y acompañamiento con profesionalismo, respetando sus derechos y atendiendo sus necesidades académicas. Apelando a una tutoría centrada en el estudiante.
- Notificar al responsable de los procesos tutoriales en la Unidad Académica las inasistencias del tutor sin que existan razones que justifiquen su no asistencia.

Compromisos

- Asistir a las sesiones a la hora, fecha y lugar acordado con su Tutor.
- Participar en los procesos de evaluación del Programa Institucional de Tutoría Universitaria. Así como la evaluación interna del plan de acción tutorial.
- Mantener una relación de respeto hacia el tutor.
- Cumplir con el programa de trabajo acordado con su tutor.
- Proporcionar y actualizar oportunamente la información solicitada en la plataforma: <https://alumnos.piida.uan.mx/login>.
- Notificar al responsable de los procesos tutoriales en la Unidad Académica el cambio o la baja del Tutor académico.

Estrategia de trabajo

Las reuniones de trabajo

Las sesiones de trabajo son fundamentales para la planificación, seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en el marco del Programa de Tutoría. Sin embargo, debido a la variedad de actividades que realizan los docentes en la institución, no hay mucho tiempo para reuniones y es difícil encontrar horarios adecuados para todos. Por lo tanto, las sesiones de trabajo tendrán una duración razonable dependiendo el objetivo de la reunión, siendo eficaz y contribuyendo sus miembros a alcanzar los objetivos fijados.

Por tal motivo, se considera 3 reuniones ordinarias por semestre, bajo el siguiente esquema:

Tipo	Motivo de reunión	Fechas por semestre	Tiempo aproximado	Actor que convoca	Forma de difusión	Evidencia
Ordinarias	Planeación del trabajo	1°) 4° jueves de enero. 2°) 2° jueves de agosto	90 min.	Responsable de Coordinar los Procesos Tutoriales en la UA	Oficio Se enviará a los correos institucionales de los tutores o participantes y como segunda opción por WhatsApp.	1. Lista de asistencia de participantes. 2. Minuta de reunión. 3. Fotografías.
	Seguimiento	1°) 2° miércoles de marzo 2°) 2° miércoles de octubre	90 min.			
	Evaluación	1°) 4° jueves de junio 2°) 2° jueves de diciembre	120 min.			
Extraordinarias	Indefinida, de acuerdo a lo normado por el Programa de Tutoría.	Indefinido, Durante el ciclo escolar y Dentro del horario de trabajo.	90 min.	Responsable de Coordinar los Procesos Tutoriales en la U.A. Tutores académicos		

Plataforma de Tutoría Universitaria (Plataforma TU).

Es a través de la plataforma de tutoría universitaria donde el responsable de coordinar los procesos de tutoría en la U.A, los tutores académicos y los tutorados realizan los registros requeridos de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa Institucional de Tutoría Universitaria. (Art. 23. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

Para poder acceder a la Plataforma TU, el responsable de coordinar los procesos de tutorías en la U.A., tutores académicos y el responsable del CAP deberán estar dados de alta en la base de datos de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nayarit. (Art. 28. Ídem).

Mientras que los tutorados tendrán que estar dados de alta en la base de datos de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit. (Art. 29. Ídem).

Los tutores académicos serán los responsables de registrar en la Plataforma de Tutoría Universitaria las acciones tutoriales llevadas a cabo con sus tutorados. (Art. 32. Ídem). Los cuales podrán ver la información de contacto de sus tutores asignados

y los resultados de algunos de los instrumentos que han completado en la plataforma TU. (Art. 33. Ídem).

Bitácora de Acciones Tutoriales

El instrumento que contiene las acciones tutoriales establecidas en el Programa Institucional de Tutoría Universitaria con las que trabaja el tutor académico con sus tutorados es la bitácora de acciones tutoriales. (Art. 39. Ídem).

La Caracterización Estudiantil

Se consideran cinco instrumentos que se aplican de acuerdo al momento de avance profesional de los estudiantes universitarios. Los datos obtenidos de la implementación de estos instrumentos son utilizados para la toma de decisiones académicas de acuerdo con el propósito de los instrumentos. Dichos instrumentos son los siguientes: TU vida, TUS competencias, TU salud, TU universidad, TU egreso. (Art. 21. Ídem).

Sentido de Responsabilidad de Tutor Académico

Al estar centrada la figura del docente-tutor con un alto sentido de responsabilidad, cuya misión es orientar y acompañar a estudiantes durante su proceso de formación en sus estudios de Licenciatura, en respuesta a las modalidades de tutoría expresadas (individual y grupal), dicha orientación deberá estar centrada en acciones académicas potenciadoras de su perfil profesional, complementarias a la labor docente y que, quedando establecida en la ejecución de diez acciones generales, de las cuáles se desprenden una serie de actividades específicas estipuladas en el Programa Institucional de Tutoría Universitaria. La referida dirección debe tener como objetivo el fortalecimiento de su perfil profesional, trabajo complementario y actividades educativas. (Art. 15. Ídem)

Es por ello, que el Tutor que no haga el registro de sus acciones tutoriales, no realice las evaluaciones establecidas, no participe activamente en las reuniones de trabajo, no se actualice en el ejercicio de su función; además, que el tutorado haga uso de su derecho refiriendo al responsable de coordinar las actividades tutoriales en la Unidad Académica de la no asistencia de tutor o falta del compromiso de cumplir con los acuerdo contraídos con el tutorado o de faltar a los valores y principios

establecidos en el código de Ética de la Universidad Autónoma de Nayarit (2019). Por estos motivos se determina el cese del oficio de asignación de tutorados para el ciclo posterior.

Mecanismo de evaluación Tutorial

El Mecanismo de Evaluación Tutorial se implementa a través de tres instrumentos principales, entre los cuales existe una evaluación común basada en una escala del 100%, los mecanismos y ponderaciones mencionadas son los siguientes:

- i. Bitácora de Acciones Tutoriales (50%).
- ii. Evaluación del Tutorado(a) (25%).
- iii. Autoevaluación del Docente–Tutor(a) (25%). (Art.38. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

La evaluación del tutorado corresponde a un cuestionario de 5 reactivos, que se califica en una escala de calificación del estudiante tipo Likert con 5 opciones de respuesta, y que tiene como objetivo desde la experiencia del tutorado caracterizar la experiencia con su tutor del periodo en curso. (Art. 41. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

La autoevaluación del docente-tutor es una guía de la tarea que la Universidad espera de su labor como tutor. Este instrumento consta de 12 preguntas a responder según una escala de Likert, por lo que la puntuación máxima posible es de 60 puntos. En una escala del 100% el instrumento de autoevaluación del tutor tiene un valor del 25% para el otorgamiento de puntos totales asignados a la tutoría al momento de la evaluación. (Art. 43 y 44. Lineamiento de Tutoría Universitaria 2022).

Al menos una bitácora debe estar registrada o evaluada por al menos uno de los tutorados asignados para que la puntuación de la autoevaluación del tutor sea considerada en la evaluación tutorial. (Pág. 44. Programa Institucional de Tutoría Universitaria).

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

Presentación del Programa de Tutoría en el Curso de Inducción

Con los estudiantes de nuevo ingreso se participa en el curso de inducción para dar a conocer el programa y presentar a los tutores que tendrán a su cargo los cinco grupos, es directamente el responsable de Coordinar los Procesos Tutoriales en la U.A. quien hace la presentación con el apoyo de los tutores académicos. Se tiene como invitados algún o algunos responsables de los programas de apoyo de nuestra institución, así como a la coordinadora institucional del programa de tutoría universitaria. Se destaca la participación de los tutorados e invitado algunos o algún estudiante para que compartan su experiencia desde el rol de tutorado.

A los participantes se les invita por medio de circular y se les entrega una constancia por dicha participación en el evento.

Curso de Inducción de los Estudiantes de Nuevo Ingreso

El departamento Psicoeducativo es el responsable de organizar el curso de inducción de los estudiantes de nuevo ingreso, es ahí donde se establecen compromisos académicos con los estudiantes y los padres de familia. También es responsable de hacer el perfil de ingreso (se aplica pruebas psicométricas y entrevistas), dicha actividad se trata de cubrir al 100% de la generación

La Difusión de Información del Programa

La propagación de la información se hace por diversos medios como son: correo institucional, grupos de WhatsApp, página de la Coordinación de la Licenciatura y trípticos. Así como a través de los jefes de grupo para que repliquen la información a sus compañeros y tutores académicos.

Asesoría académica

Surge como apoyo a las unidades de aprendizaje, basada en consultas que brinda un docente (o “asesor”) que desea colaborar para este fin, que no es necesariamente el docente de este estudiante, y fuera de su tiempo programado de su unidad de aprendizaje, sobre temas específicos de su dominio profesional.

Procedimiento

1. Por solicitud del estudiante.
2. Por derivación del tutor grupal o individual.

3. Por invitación del docente al de identificar notable dificultad en la comprensión de temas.

El estudiante acudirá al departamento de tutoría en la U.A. para llenar el formato de solicitud de asesoría académica o bien el asesor entregará el formato para su llenado, para que el estudiante pueda realizar su trámite. Es importante haber acordado con el asesor académico el día, la hora, el lugar y el tema de asesoría; así como el tiempo de duración de la asesoría.

Tutoría entre pares académicos

Se refiere al acompañamiento académico uno a uno, entre estudiantes que comparten áreas o líneas de conocimiento, perfiles académicos o metas profesionales en común.

Estudiante con sentido de responsabilidad, que brinda apoyo en tarea académica o social. Asimismo, puede tomar la figura de Asesor Par.

Funciones

- Apoya el proceso de adaptación y orientación de sus compañeros de nuevo ingreso.
- Recomienda tareas, estrategias de aprendizaje o actividades para favorecer el desarrollo personal y académico de los tutorados.
- Brinda asesoría académica a sus compañeros.
- Imparte cursos o talleres para favorecer el desarrollo personal y académico de sus compañeros.

Compromisos

- Mantiene la confidencialidad de la información del tutorado.
- Respeta el horario establecido con los tutorados.
- Mantiene comunicación constante, a través del correo electrónico, con sus tutorados para brindarles una orientación pertinente.
- Registra las asesorías académicas en el formato vigente ante el responsable de coordinar los procesos tutoriales en la U.A.

Atención de los Estudiantes-tutorados en riesgo

En la Unidad Académica los estudiantes en riesgo académico son atendidos por el Psicoeducativo, cada caso es atendido en forma particular. Los acuerdos se establecen con el estudiante, padre de familia y la Institución. El estudiante acude al Psicopedagógico en dónde se le realiza entrevista y seguimiento del caso.

La Coordinación de Licenciatura es quien determina la carga horaria de los estudiantes que presentan rezago en alguna de las unidades de aprendizaje.

Canalización a servicios o programas de apoyo

El tutor académico canalizará al tutorado para recibir la atención psicopedagógica cuando considere que el apoyo es oportuno la intervención del profesional (Psicólogo).

También se podrá derivar a los diferentes programas o servicios de apoyo de nuestra institución.

Procedimiento

4. Por solicitud del estudiante.
5. Por derivación del tutor grupal o individual.
6. Por invitación del docente al de identificar notable dificultad en el estudiante.

Llenar el formato de Canalización a Servicios Psicopedagógicos FCSP-04.

Motivos de la canalización al departamento Psicopedagógico:

1. Trastornos del estado de ánimo (Estrés, ansiedad, depresión, fobias).
2. Problemas Familiares (Cualquier referencia al sistema familiar como causa de un problema para el estudiante).
3. Relaciones Sociales (Cualquier referencia a problemas asociados con el proceso de socialización con compañeros).
4. Relaciones de pareja (Cualquier referencia a problemas asociados con parejas sentimentales).
5. Proceso de Duelo (Cualquier referencia a un problema asociado con una pérdida).
6. Violencia (Cualquier referencia de experimentar una situación donde vulnera su bienestar físico, emocional, social, económico o escolar).
7. Autoconcepto (Cualquier referencia a un problema asociado con la autoimagen y su proyección social).

8. Hábitos poco saludables y adicciones (Cualquier referencia a hábitos dañinos para la salud).

9. Adaptación a Rutina Universitaria (Horarios, rezago académico, organización y manejo del tiempo).

10. Aspectos Motivacionales (Expectativas de logro, motivación, plan de vida, objetivos a corto, mediano y largo plazo, visualización a futuro.).

11. Estrategias de Aprendizaje (Técnicas de estudio, tipo de aprendizaje, dificultades en adquisición de conocimientos).

12. Autorregulación (Establecimiento de metas y horarios, planificación de actividades, distribución y optimización del tiempo).

13. Aspectos Vocacionales (Dudas en la elección de carrera, expectativas de vida, identidad de la profesión).

14. Problemas de aprendizaje (Problemas de lectoescritura, visuales, auditivos, procesamiento de la información).

Áreas o Programa de Apoyo para la Actividad Tutorial

Atención médica

Brinda y Promueve en los alumnos universitarios conocimientos y actitudes prioritarias para lograr una adecuada salud física que les permita desarrollar sus habilidades, destrezas y conocimientos en cada una de las áreas de su formación integral.

Atención psicológica

Brinda orientación sobre problemas emocionales cuando así lo solicita el tutor o el tutorado, con el fin de proporcionar y mantener una estabilidad emocional y mental en los estudiantes.

Programa de Becas

Promueve en la comunidad universitaria la gestión de apoyos económicos que entidades privadas, gubernamentales y sociales ponen a disposición de los estudiantes con la finalidad de contribuir a su preparación profesional.

Ofrecen becas en las siguientes instancias:

- Patronato de la Universidad de Universidad Autónoma de Nayarit,

- Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (BECAS FEDERALES).

Seguro facultativo

Es un derecho que tienen los alumnos en el que les garantiza atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social para cualquier situación de riesgo de la salud y a lo largo de sus estudios. Este requisito es obligatorio para realizar viajes de prácticas de campo, actividades deportivas y culturales propias de su plan de estudios.

Movilidad Estudiantil

Coordina los programas y actividades de movilidad estudiantil y cooperación universitaria con Institutos de Educación Superior (ANUIES) de México y el extranjero.

Otra parte importante del fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías es:

Servicios Escolares

Este Departamento es el encargado recibir, registrar, organizar, conservar y mantener seguros los documentos que integran el expediente escolar de los estudiante; hasta el momento de su entrega a los mismos, así como de recibir, verificar y conservar el registro de los resultados de las evaluaciones finales de los alumnos al término de cada ciclo escolar; así como verificar que se encuentren disponibles las calificaciones en el sistema (SADCE), elaboran las constancias de calificaciones y/o historiales académicos (previa solicitud y pago de derechos). Autorizan la inscripción y reinscripción de los alumnos de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Académico y dar trámite a los estudiantes de cambio de programa, entregan listas de asistencia a los docentes y entregan las actas de calificaciones a los docentes para su firma. Forman los grupos de los alumnos de nuevo ingreso. Revisan las reinscripciones de los alumnos de 2do, 3ro, 4to, 5to y 6to Año. Efectúan los trámites para estudiantes que solicitan su baja temporal o baja definitiva.

Metas del Plan de Acción Tutorial (PAT)

a) Inmediatas:

- Difundir el Plan de Acción Tutorial (PAT) entre la comunidad docente y estudiantil de la Unidad académica
- Establecer la tutoría de 3 niveles en la modalidad grupal.
- Actualizar los cuadernillos operativos por nivel de tutoría académica.
- Incrementar el número de tutores académicos que fungirán como tutores académicos.
- Incrementar el número de estudiantes que reciben tutoría en la Unidad Académica.

b) Mediatas:

- Establecer mecanismos de verificación del cumplimiento en el Plan de Acción Tutorial.
- Difundir el programa a través de la página de la U.A.

c) Largo Plazo:

- Fortalecer el programa de tutorías pares.
- Desarrollar un Plan de capacitación continua para los docentes-tutores.

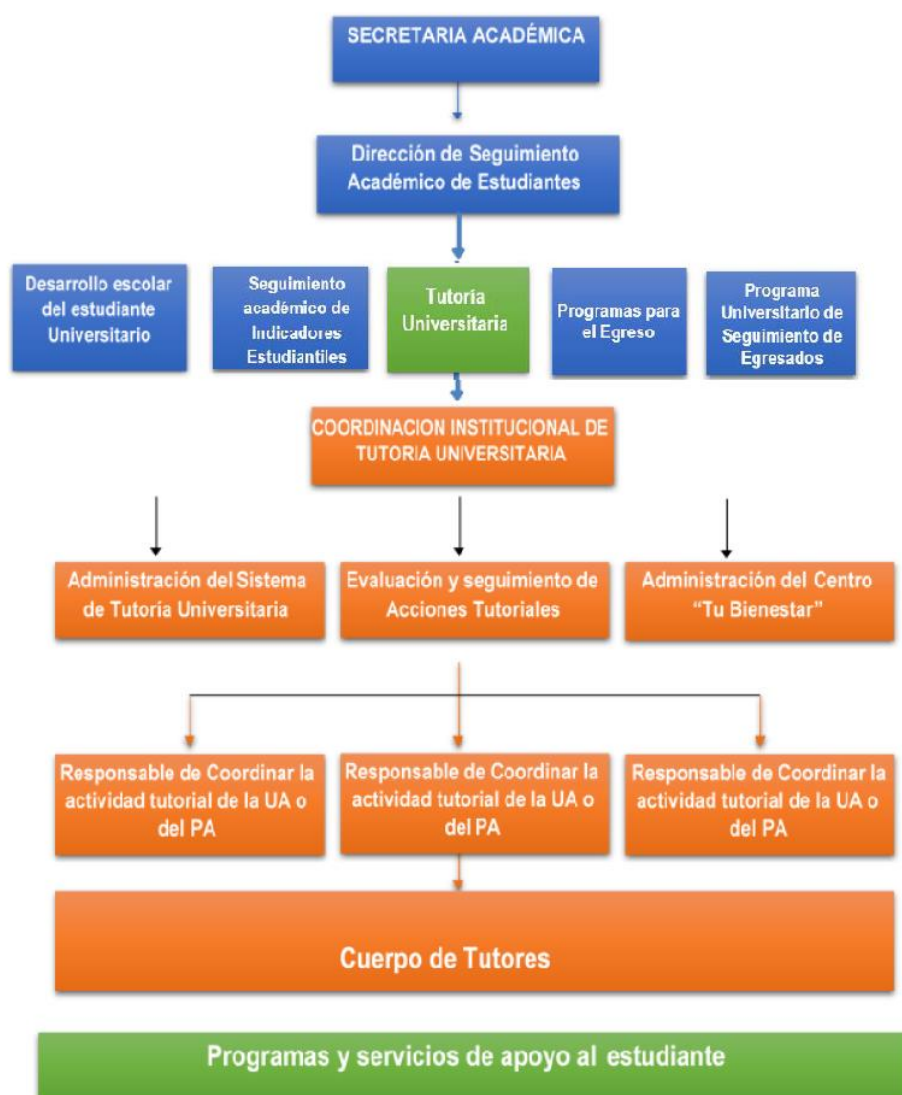
Fases del Proceso de Implementación del PAT de la UAM

<i>Periodo escolar agosto-diciembre 2023</i>					
Estrategias	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Socialización del programa. Presentación en curso de inducción, difusión, encuadre.	14				
Asignación y reasignación Tutores - tutorados					
Actualización de PAT, expedientes, capacitación de tutores académicos.					

Desarrollo de las actividades tutoriales con los tutorados	14				15
Evaluación					

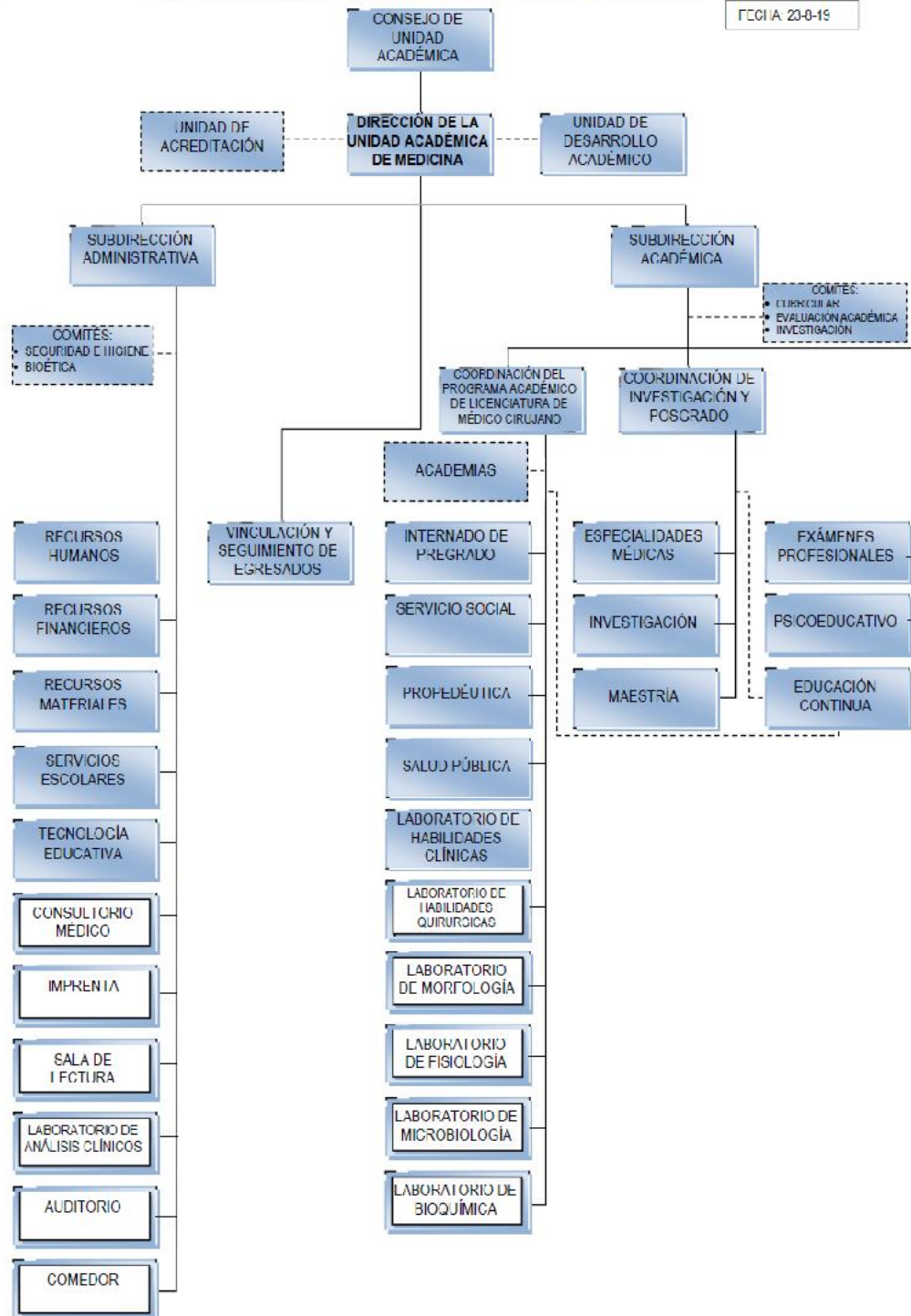
OTROS DATOS DE INTERÉS

4.3 Organización Institucional del Programa TU



ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA

FECHA: 20-0-19



Agentes implicados en el Programa de tutoría

Coordinadora Institucional del Programa Tutoría Universitaria

Mtra. Irene Rodríguez Parra, es la persona que organiza, supervisa, da seguimiento y evalúa en forma general, el programa institucional de tutoría académica y avala el de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Responsable de coordinar los procesos tutoriales en la U.A.

Lic. Psi. María Graciela Barcelos García, es la persona responsable de planificar, organizar, promover, dar seguimiento, difundir la actividad tutorial desarrollada por los docentes adscritos a la Unidad Académica.

Subdirector académico

D.C.E. Díaz Alejandro Alfredo, es la persona que coordina y gestiona las acciones que promuevan el desarrollo académico de los estudiantes.

Coordinadora del Programa de Licenciatura

M.S.P Romero Pérez Dulce Yaneth, es la responsable de elaborar y diseñar las cargas horarias, calcular la distribución de los alumnos de tercero y cuarto año para asignarles clínica. Supervisa los campos clínicos, actualiza y controla expedientes de academia. Realiza la calendarización de exámenes.

Asesor académico

Docente adscrito a la unidad académica de medicina que con base a las unidades de aprendizaje que facilita o que considera de su dominio profesional brinda asesoría académica sobre temas específicos y fuera de su tiempo de docencia.

Departamento Psicopedagógico

Psicólogo Jorge Alberto Pantoja Munguía, es la persona responsable del departamento de Atención Psicopedagógica de la Unidad Académica.

Psicólogo (a)

Es el profesional del comportamiento humano que trabaja con problemáticas de tipo cognitivo, emocional y conductual encaminadas a situaciones de tipo académico y que intervienen de forma individual o grupal.

Departamento de Tecnología Educativa

MC. Juan Gabriel Casillas Cueto, su función principal es administrar el Centro de Cómputo, donde se proporciona servicio de internet a los estudiantes y personal de la U.A. Este departamento diseña, desarrolla y administra el sitio web de la U.A. de Medicina, la cual aparte de información y noticias.

EVALUACIÓN DE IMPACTO

La evaluación es un proceso que nos va a permitir conocer el grado de avances obtenidos, en cumplimiento a los objetivos planteados en el PAT de la U.A para el mejoramiento de la formación de los estudiantes, deberá efectuarse al término de cada semestre.

La evaluación permite identificar la operatividad y funcionamiento del PAT, incluyendo una evaluación sistemática y organizada de las actividades y su progreso para tomar decisiones adecuadas: cuyos resultados se reflejan en el contenido de los objetivos, servicios solicitados, problemas identificados, seguimiento de las actividades y los resultados alcanzados por los tutores, tutorados y el responsable de coordinar los procesos tutoriales en la U.A. Porque evaluar el impacto del programa de tutoría es importante porque son indicadores para mejorar y fortalecer las trayectorias de desarrollo escolar.

La evaluación del PAT tiene que considerar la forma en que se vinculan sus diferentes elementos y componentes para el logro de los objetivos del programa:

- Las características del medio en el que se desarrolla el PAT (recursos materiales, humanos y población estudiantil).
- Los elementos del diseño del PAT (objetivos de la tutoría, contenidos, procesos de formación tutorial, actividades y recursos, planificación y dificultades de la actividad tutorial).

El seguimiento y retroalimentación del PAT se llevará a cabo bajo el siguiente esquema de evaluación:

- 1) El tutorado en relación con el desempeño del tutor.
- 2) El tutor en relación con su propio desempeño y la atención a sus necesidades en el programa de tutorías.
- 3) El programa de tutorías en relación con el impacto en índices de reprobación, rezago y deserción escolar.

Evaluación del tutorado

Tomando en cuenta que la tutoría supone una interacción muy estrecha entre los actores (tutor y tutorado), la opinión de los tutorados cobra una gran importancia. Por ello se establecen diferentes criterios para evaluar el desempeño del tutor.

- Disposición para atender a los tutorados
- Capacidad para crear un clima de confianza que permita al tutorado exponer sus problemas
- Atención y respeto que muestra hacia los tutorados
- Interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los tutorados
- Disposición para mantener una comunicación permanente con el estudiante
- Capacidad para resolver dudas académicas de los tutorados
- Disponibilidad de tiempo
- Conocimiento y manejo de la normatividad institucional a fin de que pueda aconsejar a los tutorados en las opciones adecuadas a sus problemas escolares

Evaluación del impacto del PAT

Los efectos o logros a corto, mediano y largo plazo, esto es, conocer el impacto de las acciones tutoriales que se reflejan en los indicadores de:

1. Comportamiento de las tasas de deserción.
2. Comportamiento de los índices de rezago.
3. Comportamiento de los índices de titulación.
4. Comportamiento de las tasas de eficiencia terminal.
5. Comportamiento de la reprobación.

Evaluación de carácter cualitativo realizado a través de reuniones con tutores con el fin de detectar problemas y hacer sugerencias para mejora.

1. Dificultades del proceso de la acción tutorial.
2. Resolución de problemas académicos de los estudiantes.
3. Mejora global del desempeño de los estudiantes.
4. Mejora de la capacidad del estudiante para asumir las tareas que implica su formación.

REFERENCIAS

- Álvarez, J., et.al. (2000). Programas Institucionales de Tutoría. México: ANUIES.
- ANUIES (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, una propuesta de la ANUIES, México.
- ANUIES (2000). Programas institucionales de tutorías: una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las IES. México.
- ANUIES (2001). Programa Institucional de Tutorías. Una Propuesta para la organización y funcionamiento de la IES, México, 2001.
- Ceballos, Rubén González. (2008). Herramientas Básicas para el Acompañamiento Tutorial. Revista Mexicana de Orientación Educativa, 6(14), 12-18. Recuperado en 11 de abril de 2023, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166575272008000300003&lng=pt&tlng=es.
- Hernández-Escobar, C., Hernández-Camarena, J., González-González, L., & Barquet-Muñoz, S. (2010). FORMACIÓN EN ÉTICA Y PROFESIONALISMO PARA LAS NUEVAS GENERACIONES DE MÉDICOS. Persona y Bioética, 14(1), 30-39.
- Muñoz Cano, J. M., (2008). Competencias del Médico General Mexicano. Horizonte Sanitario, 7(3),4-8. [Fecha de Consulta 23 de marzo de 2023]. ISSN: 1665-3262. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457845130001>.
- Ríos Nava Bernabé. (2014). "Una semblanza de los estudiantes de primer ingreso. La visión de seis generaciones: 2008 a 2013". Universidad Autónoma de Nayarit. México.
- Universidad Autónoma de Nayarit (2012). Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. Publicación oficial

julio 11 de 2006. Gaceta UAN. Última edición 11 de diciembre de 2012. México.
Recuperado de
http://www.uan.edu.mx/d/a/sq/Legislacion/regl_de_estud_tipo_medio_superior_y_sup.pdf.

Universidad Autónoma de Nayarit (2017). Reglamento Interno de la Unidad Académica de Medicina. México.

Universidad Autónoma de Nayarit (2022). Acuerdo que contiene el Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2028 de la Universidad Autónoma de Nayarit. Publicación oficial en la Gaceta Universitaria, 22 de diciembre de 2022. México.

Universidad Autónoma de Nayarit (2022). Contrato Colectivo de trabajo UAN-SPAUAN 2022-2023. México.

Universidad Autónoma de Nayarit (2022). Lineamiento de Tutoría Universitaria. México.

Universidad Autónoma de Nayarit (2022). Programa Institucional de Tutoría Universitaria: Una Tutoría Centrada en el Estudiante (PROGRAMA TÚ). México.

Universidad Autónoma de Nayarit (2023). Secretaría Académica. Informe: Datos e Indicadores de la Trayectoria Escolar para la Evaluación Institucional. Programa Académico Médico Cirujano. México.

Universidad Autónoma de Nayarit (s. f.). Documento Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit. Documento Rector para la Reforma Académica de la UAN. [Recuperado de http://www.uan.edu.mx/es/normatividad](http://www.uan.edu.mx/es/normatividad).



UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DATOS GENERALES

Director: M.C. Agapito Gómez Gurrola

Coordinador Académico: M.C. Raúl Navarrete Méndez

Responsable de Tutoría: M.C. Rosa Isela Lepe Aguilar

Colaboradores en la elaboración del Plan de Acción Tutorial:

Dra. María Guadalupe Orozco Benítez

Dr. José Carmen Ramírez Ramírez

Dr. Cesar Ibarra Guiño

M.C. Wilbert Alfredo Flores del Real

M.C. Rosa Isela Lepe Aguilar

Compostela, Nayarit. Julio de 2023

INTRODUCCIÓN

El Programa Institucional de Tutoría atiende la necesidad de potenciar la formación integral de los estudiantes a través de actividades de apoyo a la enseñanza. El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia contempla la legislación vigente en la ley orgánica de la UAN y se basa en el plan curricular actual, así como en las características del alumnado, con la finalidad de favorecer la integración, desarrollo de habilidades y participación de docentes y alumnos en todas las actividades que se llevan a cabo en esta Unidad Académica, realizando un seguimiento del proceso de aprendizaje y con base en ello poder tomar decisiones respecto al futuro académico y profesional del alumnado.

El PAT promueve que una proporción elevada de alumnos alcance niveles de desempeño académico favorables para culminar sus estudios en temporalidad curricular, de forma paralela detectar los principales factores que influyen en la deserción, bajo rendimiento académico, alta reprobación, rezago y baja terminal, así al tomar en cuenta estos factores se logren generar las estrategias tanto académicas como administrativas que puedan subsanar las problemáticas presentadas a lo largo de la permanencia de los estudiantes en la institución y fortalecer así la calidad educativa.

La tutoría no es obligatoria para el tutor ni para el estudiante, el eje de la relación tutorial es la corresponsabilidad voluntaria

JUSTIFICACIÓN

La implementación del programa de tutoría en la UAMVZ surge de la necesidad de mejorar el desempeño académico de los estudiantes y con ello fortalecer cada parte del proceso educativo, el cual no solo se basa en el aprendizaje de los contenidos curriculares sino también en la formación profesional, formación para el trabajo y formación universitaria integral para la vida.

La tutoría es indispensable en el proceso general educativo, es una herramienta que puede ser utilizada para propiciar el pensamiento epistémico en los estudiantes y tiene como finalidad contribuir en la formación de estudiantes que se involucren de forma consciente y responsable en su proceso de aprendizaje, con su escuela y su persona, que sean capaces de generar un compromiso social y transformar su entorno, además elevar la calidad de vida de sus familias y la sociedad.

Al ser la tutoría un complemento de la función docente, contribuye con la formación integral del estudiante, el tutor acompaña y orienta, brindando estrategias para mejorar el desempeño académico, potenciar habilidades, fomentar el sentido de pertenencia, promover el desarrollo de la capacidad de toma de decisiones y trabajo en equipo, el autoaprendizaje a través del desarrollo de una metodología de estudio y trabajo adecuado que ayuden al estudiante a cumplir con las exigencias del plan de estudios.

CONTEXTUALIZACIÓN

El modelo tutorial de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia se rige de acuerdo a los lineamientos del Programa Institucional de Tutoría Universitaria y se adecua a las necesidades de los estudiantes.

El programa de Médico Veterinario Zootecnista cuenta con una matrícula aproximada de 600 alumnos y 24 tutores, cada uno de los tutores brinda los tres niveles de tutoría, 100 estudiantes de primer año reciben tutoría grupal de primer nivel para darles a conocer los procesos académico-administrativos, el plan de estudios y los servicios con los que cuenta para lograr su integración y permanencia; de los estudiantes restantes, en su totalidad son asignados con un tutor, pero una minoría es la que recibe tutoría de segundo y tercer nivel.

Para llevar a cabo tutoría individual, cada tutor cuenta con un cubículo y un horario que él propone y forma parte de su carga horaria. Por su parte, la tutoría grupal se atiende en un aula y horario asignados por la administración.

DIAGNÓSTICO

Se realiza un análisis con los resultados de los instrumentos que se presentan a continuación, con la finalidad de recabar información útil para el diseño del Plan de Acción Tutorial.

1. Cuestionario aplicado desde la Coordinación Institucional de Tutoría Universitaria a Docentes, en el cual se detectan fortalezas y debilidades del programa TU.

2. Cuestionario aplicado a los Estudiantes, con la finalidad de realizar la caracterización académica de la población estudiantil.

3. Necesidades detectadas a partir de los datos de la trayectoria estudiantil proporcionados por la Coordinación de Seguimiento Académico de Indicadores Estudiantiles.

4. Necesidades de los estudiantes, detectadas a través de un diagnóstico previo con base en los instrumentos que están contenidos en el programa TU:

- I. TU vida
- II. TUS competencias
- III. TU salud
- IV. TU universidad
- V. TU egreso

Con el resultado de los instrumentos utilizados, el cuerpo de tutores hace un análisis en el cual se detectan una serie de necesidades que requieren atención y que se pretenden atender a través del plan de acción tutorial.

Las problemáticas más comunes en la Unidad Académica son:

Un alto índice de estudiantes presenta deficiencia en hábitos de estudio, en conocimientos básicos de la disciplina y en habilidades para la comunicación oral y escrita; mala administración de tiempo de estudio, desinterés en actividades extracurriculares, no cuentan con un proyecto de vida, desinterés en los programas de apoyo institucionales, falta de vocación y de interés a la inserción laboral e inestabilidad emocional y de sentido de responsabilidad y compromiso.

Los problemas antes mencionados son factores que influyen en la deserción, bajo rendimiento académico, alta reprobación, rezago y baja eficiencia terminal.

La Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia no cuenta con un Centro de Atención Psicopedagógico; sin embargo, de ser necesario cuando el Tutor identifica la problemática del estudiante, este es derivado al Centro de Atención al Bienestar Estudiantil para su atención, seguimiento y futuras acciones de prevención y/o canalización conveniente, de ser necesario.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

1. El proceso de asignación se lleva a cabo al inicio del primer semestre y cada tutorado sigue trabajando con su tutor durante toda su trayectoria estudiantil, si es que así lo desea., Cada tutorado tiene la libertad de solicitar cambio de tutor previo al llenado de la solicitud correspondiente durante las fechas estipuladas para dicho proceso.

2. Se brinda tutoría de primer y tercer nivel en modalidad individual para orientar e informar de acuerdo al avance de su trayectoria, y de forma grupal, para dar a conocer los procesos administrativos y académicos.

3. La tutoría de segundo nivel se lleva a cabo en modalidad individual, el tutor acompaña al alumno durante su trayectoria académica de acuerdo a sus necesidades e implementa acciones como diagnosticar, informar, canalizar, potenciar y orientar.

4. Se asigna una hora a la semana en la carga horaria de los estudiantes y aulas para tutoría de primer y tercer nivel.

5. El tutor propone de una a dos horas a la semana dentro de su carga horaria para realizar tutoría individual de primer, segundo y tercer nivel, la cual se hace en su cubículo.

6. Capacitación continua, a elección del docente en cursos, talleres y diplomados que ofrece la institución para fortalecer el programa de tutoría.

7. Implementación de cursos, conferencias y actividades que fortalezcan el desarrollo académico y personal del estudiante.

8. Reunión al inicio de semestre para analizar los cuestionarios aplicados a los estudiantes y con base en ello cada tutor podrá elaborar su plan de trabajo tutorial.

9. Reunión al finalizar el semestre para analizar el informe de resultados del plan de trabajo tutorial.

10. Mientras no sea obligatoria la tutoría, comunicar al menos tres veces por semestre (visita al aula o por redes) a los estudiantes sobre la importancia de la tutoría.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

- Se hace curso de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso en el cual se da a conocer el programa de Tutoría Universitaria y la importancia de la misma durante su trayectoria estudiantil.

- Cada tutor desarrolla las diferentes actividades tutoriales que contempla el programa institucional de tutoría universitaria que consiste en orientar sobre procesos de gestión administrativa, gestión académica, así como asesoría académica acorde a su perfil.

- El tutor es capaz de estimular la potencialidad de sus tutorados partiendo del conocimiento de sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones, y así incentivar la participación en las convocatorias que ofrece la Universidad o la colaboración en proyectos de investigación desarrollados en la misma institución, siempre conscientes de la responsabilidad social que tiene como estudiante de medicina veterinaria y zootecnia.

- El tutor redacta durante el semestre una bitácora donde plasma las actividades tutoriales que lleva a cabo por cada estudiante que solicita asesoría académica o administrativa.

Es importante corroborar que la finalidad del Plan de Acción Tutorial es lograr una formación integral de los estudiantes, sin embargo, este proceso de acompañamiento puede quedar incompleto si el alumno no asume su compromiso, es por ello que la responsabilidad y la intervención del tutor tiene límites, es una relación de corresponsabilidad, que involucra compromiso y trabajo de ambas partes.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Existe renuencia de la mayoría de los estudiantes en la participación en el programa de tutoría, en muchas ocasiones por desconocimiento de su importancia.

Los pocos estudiantes que han aprovechado la tutoría han mejorado su rendimiento académico.

Mientras no sea obligatoria la tutoría se buscarán alternativas para dar difusión al Programa TU y concientizar a los estudiantes sobre su importancia.

UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA

DATOS GENERALES

Director Unidad Académica Odontología

MSP Rodolfo Noé García Rivera

Subdirectora Administrativa

MSP Martha Patricia Guerrero Castellón

Coordinación del programa Académico de Odontología

CDEPI Janeth Adriana Acosta Gamboa

Coordinadora Institucional de Tutorías Universitaria

Mtra. Irene Rodríguez Parra

Coordinación de Tutorías de la Unidad Académica de Odontología

Mtra. Francia Lisbeth Gonzáles Elías.

INTRODUCCIÓN

El Programa Institucional de Tutoría Académica es una estrategia de la Universidad Autónoma de Nayarit para acompañar en la formación integral del alumno (a) para mejorar los índices de permanencia, desempeño académico y eficiencia terminal de sus estudiantes, pero sobre todo que los estudiantes puedan ser orientados y acompañados en lo que respecta a su trayectoria estudiantil universitaria.

El presente escrito contiene los elementos necesarios establecidos en el *Programa de Acción Tutorial*; en él se describe el Modelo Tutorial que la Unidad Académica de Odontología llevando a cabo, los objetivos, las estrategias académicas y administrativas, así como la forma en que el tutorado será evaluado, considerando la tutoría como una estrategia centrada en el proceso educativo, toda vez que el concepto de aprendizaje está centrado en los estudiantes y en un modelo por competencias.

La tutoría en la Unidad Académica de Odontología es necesaria para formar profesionales con ética y humanismo, con ello fortaleciendo su integridad física y mental en el tutorado, preparando alumnos competentes para la sociedad.

JUSTIFICACIÓN

El Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica de Odontología se sustenta en las políticas, objetivos, estrategias e indicadores en el programa institucional de tutoría estudiantil de la Universidad Autónoma de Nayarit en la formación docente en el que establece como su objetivo capacitar a los docente en temas relacionados al acompañamiento y trayectoria estudiantil tutorial; con ellos poder consolidar e implementar un programa de apoyo integral a los estudiantes y cuyas estrategias están encaminadas a fortalecer la infraestructura y servicios de apoyo académico.

La tutoría como instrumento de cambio, pretende reforzar los aspectos académicos, administrativos y formativos en los estudiantes complementados con actividades extracurriculares que favorezcan el desarrollo integral del tutorado.

MODELO TUTORIAL

El tutor es una figura primordial en el desarrollo integral de los estudiantes es por ello que el perfil del tutor se caracteriza por incluir una actitud altruista, alta exigencia hacia el éxito, ganas de transformar la realidad educativa, compromiso y continuidad en su formación tutorial, así como una serie de cualidades y competencias que lo capacitan para establecer vínculos con los demás.

El objetivo del tutor es dar una respuesta lo más óptima posible, considerando el contexto y el entorno, a situaciones y problemas que se le plantean al profesorado-tutor en su ejercicio profesional, aplicando ciertas habilidades, conocimientos adecuados y tomando una actitud determinada, que está guiada por principios éticos.

La responsabilidad de guiar y acompañar la evolución del estudiante;

La coordinación de los procesos educativos de un grupo-clase atendiendo al desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje del alumnado;

El mantenimiento de la unión entre las diferentes personas implicadas en la educación de los estudiantes;

El establecimiento de acciones continuas, programadas, integradas y colaborativas con el profesorado y las familias, en las que se tiene en cuenta el medio escolar, familiar y ambiental, donde se desarrollan habilidades, capacidades y competencias para el desarrollo integral; y,

El empleo de diferentes recursos y estrategias a través de actividades de tipo funcional, orientador y formativo para que los estudiantes consigan lo mejor de sí mismos; y, finalmente, la intervención en todo el proceso que atañe al crecimiento del estudiante en el aula y con su grupo o clase.

La *Unidad Académica de Odontología* está conformada por 884 alumnos y 38 tutores 16 de ellos tiene tiempo completo y los 22 restantes cuenta con horas de asignación quienes trabajan en conjunto con la *Coordinación de tutorías*; a cargo de la *Maestra Francia Lisbeth González Elías*, esto con la finalidad de proporcionar información, orientación, diagnóstico y canalización psicopedagógica de los estudiantes dependiendo de las necesidades individuales que estos presenten, tomando en cuenta el periodo escolar para poder potencializar sus habilidades.

La asignación de tutorados a los docentes depende de la carga horaria y horas de asignación a tutorías. Se realiza una lista de los docentes que imparten clases a primero, segundo, tercero, cuarto y quintos años esto con la finalidad de que la asignación tenga congruencia con el año y nivel de tutoría. Se pretende que la asignación de tutorados sea desde su ingreso hasta su egreso; generando empatía entre el tutorado-tutor.

En el programa de tutoría de la Unidad Académica de Odontología se llevan a cabo las sesiones de acuerdo al plan de trabajo del tutor y el nivel de la tutoría, en la que se encuentra el estudiante.

PRIMER NIVEL

1er año

Se convoca a una reunión donde se le da la bienvenida con la finalidad de que el alumno conozca el plan de estudios, instalaciones de la escuela (incluyendo aulas, salones, simuladores, laboratorios y clínicas) y charlas un poco entre ellos mismos a fin conocernos que esté convencido que es su vocación.

Posteriormente se dan a conocer a su ingreso en la plataforma PiiDA.

Se les solicita que descarguen la aplicación de PiiDA y se les explica en qué consiste la plataforma y qué finalidad tiene su uso.

Se les da una breve explicación del uso de la plataforma PiiDa el apartado de tutorías que consiste en orientarlos en cómo se visualiza su perfil, su tutor o tutora asignada, el estatus del mismo, la aplicación de instrumentos sobre hábitos y técnicas de estudio, aplicación de evaluación al Tutor. *(Las evaluaciones y aplicaciones de pruebas son de acuerdo a las fechas determinadas por la Coordinación de tutorías académicas de la UAN).*

Orientación del mapa curricular; para evitar rezago académico en las unidades de aprendizaje.

Difusión y orientación sobre los créditos respecto al área deportiva, cultural y académica.

Orientación en trámites administrativos.

Orientación para realizar su carga horaria del próximo periodo.

Orientación para darse de alta en el IMSS.

Invitación abierta a los estudiantes para el psicopedagógico interno y externo
“TU Bienestar”

SEGUNDO NIVEL

2do año

Registro de los estudiantes faltantes para dar de alta en PiiDA.

Apoyo para cambio de programa académico.

Llenado de formatos internos para la realización de la precarga horaria supervisada por su tutor (a).

Orientación para realizar cargas horarias en el sistema de acuerdo a las fechas establecidas.

Apoyo a estudiantes con unidades de aprendizaje rezagadas.

Remisión por medio del tutor al psicopedagógico de la Unidad Académica de Odontología.

Difusión de convocatorias sobre talleres, conferencias entre otras.

Orientación a las convocatorias del verano de investigación científica del pacífico (DELFIN), y de movilidad académica.

3er año

Registro de los estudiantes faltantes para dar de alta en PiiDA.

Apoyo para cambio de programa académico.

Llenado de formatos internos para la realización de la precarga horaria supervisada por su tutor (a).

Orientación para realizar cargas horarias en el sistema de acuerdo a las fechas establecidas.

Apoyo a estudiantes con unidades de aprendizaje rezagadas.

Remisión por medio del tutor al psicopedagógico de la Unidad Académica de Odontología.

Difusión de convocatorias sobre talleres, conferencias entre otras.

Orientación a las convocatorias del verano de investigación científica del pacífico (DELFIN), y de movilidad académica.

TERCER NIVEL

4to año

Llenado de formatos internos para la realización de la pre-carga horaria supervisada por su tutor (a) junto con su historial académico.

Orientación para realizar cargas horarias en el sistema de acuerdo a las fechas establecidas.

Apoyo a estudiantes con unidades de aprendizaje rezagadas con la finalidad de regularizarlos.

Remisión por medio del tutor al psicopedagógico de la Unidad Académica de Odontología.

Difusión de convocatorias sobre talleres, conferencias entre otras.

Colaboración en artículos académicos con perfil de investigación.

Orientación a las convocatorias del verano de investigación científica del pacífico (DELFIN), y de movilidad académica.

5to año

Llenado de formatos internos para la realización de la pre-carga horaria supervisada por su tutor (a) junto con su historial académico.

Orientación para realizar cargas horarias en el sistema de acuerdo a las fechas establecidas.

Apoyo a estudiantes con unidades de aprendizaje rezagadas con la finalidad de regularizarlos.

Remisión por medio del tutor al psicopedagógico de la Unidad Académica de Odontología.

Difusión de convocatorias sobre talleres, conferencias entre otras.

Colaboración en artículos académicos con perfil de investigación.

Recordarles que es el último ciclo escolar para completar los créditos de optativas.

Se les imparte una plática para la realización de trámites para llevar a cabo el servicio social.

Recordarles que la aplicación del Ceneval es obligatoria y este se realiza después de haber culminado su servicio social y obtengan su carta de liberación para poder presentarlo.

Remisión y orientación en la elaboración de tesis, tesinas y proyectos de investigación.

Orientación de titulación de acuerdo a la que el estudiante decida y al perfil que cubra el estudiante.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS

Establecimiento de Misión y Visión de la *Unidad Académica de Odontología*.

Fortalecer las relaciones interpersonales para mejorar la comunicación entre los diversos actores del programa y autoridades académicas de la Unidad Académica para lograr un trabajo coordinado.

Asignación de tutorados.

Registro de Bitácoras.

Planificación de metas internas antes de iniciar el periodo escolar:

Realizar reuniones frecuentes.

Acompañamiento.

Capacitaciones.

Realización de talleres.

Análisis de fortalezas del tutor:

Actividades.

Acercamiento.

Disponibilidad de tiempo.

Debilidades internas:

Los tutores llevarán supervisión de historial académico durante el periodo escolar.

Generar un espacio para que los tutores puedan recibir a sus tutorados en la hora establecida en sus cargas horarias.

Fortalecer el grupo de asesores pares para atender a estudiantes en situación de riesgo académico.

Implementación de estrategias:

Planeación.

Organización.

Supervisión.

Difundir los resultados que se obtengan en el programa en cada periodo escolar.

Control de estrategias:

Tener el seguimiento durante el periodo escolar.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

Difusión de información (realización de precargas, becas, movilidad, etc.) a tutores para que pueda compartir con sus tutorados.

Elaboración de cuestionario para diagnóstico psicopedagógico.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Cuando hay remisión al psicopedagógico previa valoración del tutorado; si no hay evolución o mejoría en sus citas psicológicas en la unidad Académica de Odontología se derivará a “*TU Bienestar*” (Edificio Complex) para dar continuidad al tratamiento.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Registro de asistencia en las reuniones sobre tutorías.

Para los talleres solicitar un listado de asistencia.

La evaluación del programa requiere de metodología e instrumentos que permitan determinar la eficiencia y eficacia.

Al término del semestre, se concluiría el proceso con la aplicación a estudiantes reportados como tutorados por cada docente tutor del instrumento de evaluación propuesto por la Coordinación Institucional de tutorías y control escolar para medir los índices de reprobación, deserción, rezago académico y eficiencia terminal.

Elaborado por:

Mtra. Francia Lisbeth Gonzales Elías.

CDEPI Janeth Adriana Acosta Gamboa

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD INTEGRAL

DATOS GENERALES

Licenciatura en Nutrición

Coordinadora Académica: Isabel Crystal Chávez de León

Correo electrónico: isabel.chavez@uan.edu.mx

Responsable del Departamento de Tutoría Académica del PA: Víctor Manuel Nolasco Rivera

Correo electrónico: victor.nolasco@uan.edu.mx

Licenciatura en Cultura Física y Deporte

Coordinador Académico: José Rafael López Medina

Correo electrónico: joserafael.lopez@uan.edu.mx

Responsable del Departamento de Tutoría Académica del PA: Ana Isabel Guevara Corchado

Correo electrónico: anaguevarac@uan.edu.mx

Programa Académico Terapia Física

Coordinador Académico: Brenda Gabriela López Riojas

Correo electrónico: brenda.lopez@uan.edu.mx

Responsable del Departamento de Tutoría Académica del PA: José Ricardo Blanco Fuentes

Correo electrónico: ricardo.blanco@uan.edu.mx

INTRODUCCIÓN

“El Programa Institucional de Tutoría Universitaria es un organismo consolidado que contribuye de manera significativa en la formación integral de los estudiantes en conjunto con docentes en el quehacer universitario, con el compromiso de disminuir el rezago y deserción e incrementar la eficiencia terminal e índice de titulación impactando en la calidad académica de la UAN.” (Programa TU-UAN 2019)

Al ser un programa institucional se determina que cada una de las Unidades Académicas deberá hacer lo propio en su área de influencia directa bajo estas directrices. Más aún cuando se trata de seguir directrices universitarias que aportan a labores que impactan directamente en las actividades más sustantivas de la misma, como es el desarrollo estudiantil.

Por otro lado, el análisis y retos en la materia que nos presenta el nuevo plan de desarrollo institucional se mencionan a continuación:

- ❖ Docencia desvinculada de los problemas y escenarios reales y escasos de práctica.
- ❖ Prácticas docentes y educativas tradicionales en algunos espacios y que no corresponden con los propósitos del plan de estudios. Incumplimiento frecuente del reglamento de estudios y ausencia de lineamientos para algunos procesos establecidos.
- ❖ Debilidad en algunos de los procesos de tutoría: asignación, trato, atención efectiva, evaluación, seguimiento del impacto en las trayectorias. (Gaceta universitaria 2022 PDI 2022-2028)

Solo por mencionar algunos, estos retos nos hacen replantear la forma en la que, independientemente de la comunicación descendente, las Unidades académicas podemos aportar a tan importante encomienda. Esto no es tarea menor considerando la situación económica y administrativa de la universidad, pero abre un área de oportunidad importante para fortalecer la cultura de profesionalismo y capacitación constante orientada al desarrollo de los profesores con tutores y eliminar prácticas arcaicas de docencia que no son eficientes en nuestra labor.

JUSTIFICACIÓN

La tutoría juega un papel fundamental dentro del espacio educativo, puesto que se considera hoy en día una pieza fundamental en la formación universitaria, aún más ante la nueva visión de trayectorias estudiantiles que se propone; por lo tanto su función es acompañar y apoyar en el desarrollo de todo su potencial académico, profesional y humano por medio de estrategias de apoyo de enseñanza-aprendizaje, pero también como ciudadanos de una comunidad global con un alto sentido de responsabilidad social. La tutoría busca orientar en la formación integral de profesionales que brinden una atención integral de calidad, dentro de redes que desarrollen sus potencialidades, habilidades, valores y actitudes dentro de su ámbito académico y profesional; de esta manera se potencializan los procesos educativos durante su trayectoria escolar al máximo, facilitando su formación integral.

En un esfuerzo de adaptación y para poder realizar las sesiones, cada semestre se establecen espacios tutoriales, de tal manera que se asigna un horario de tutorías dentro de la carga horaria de los estudiantes, lo que nos permite poder realizar las actividades programadas durante 1 hora cada semana.

Las actividades se realizan de manera presencial y virtual utilizando la plataforma Classroom tomándola como evidencia del trabajo colaborativo entre coordinaciones y tutores.

CONTEXTUALIZACIÓN

La Unidad Académica da el acompañamiento del tutor desde el primer año hasta que culmina su servicio social, por lo que se da un acompañamiento constante y se llega a conocer aún mejor las necesidades del tutorado.

La tutoría en la UASI se brinda a todos los estudiantes de los 3 programas (Lic. en Nutrición, Lic. en Terapia Física y Lic. en Cultura Física y Deporte).

Se cuenta con una matrícula de aproximadamente 1, 189 estudiantes, quienes son atendidos por 56 tutores de diferentes categorías como de PTC, contrato y base horas asignatura.

ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA

Dentro del organigrama de la UASI, está el director, subdirector, coordinador académico y dentro de la coordinación académica está el responsable de tutoría de cada PA. Para la elección del responsable de tutorías se eligió por medio del coordinador académico.

La asignación de los tutores se da de manera grupal por ciclo escolar de nuevo ingreso, mientras que el tutor tenga el perfil, sea capacitado, y responsable para llevar a cabo la acción tutorial.

Como parte de las estrategias específicas se proponen las siguientes a realizar en el siguiente año.

- Capacitación continua del 100 % de los docentes de la unidad académica.
- Asignar espacios en las cargas horarias de los estudiantes y de los docentes para la atención tutorial.
- Reuniones bimestrales entre los encargados de tutoría por programa.
- Implementar cursos, talleres, conferencias y actividades que ayuden al desarrollo académico, y personal del estudiante mediante la intervención del CAPSI.

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS DEL PROGRAMA TUTORIAL

Primer nivel (Grupos de nuevo ingreso)

Como estrategia inicial se propone coordinar y supervisar cursos de inducción y/o propedéuticos que permitan la incorporación del alumnado a la institución y una adecuada adaptación a la unidad académica. Esto en consecuencia incluye todas las acciones de primer nivel y una adecuada inducción a la unidad académica especialmente los procesos de gestión administrativa y la asesoría académica de fundamentos, dependiendo de la Licenciatura.

Como estrategia de seguimiento y evaluación a la inicial, se propone que cada tutor de seguimiento específico a sus tutorados basándose en los indicadores de su expediente, es decir al final del periodo el tutor deberá haber coadyuvado al mantenimiento y/o mejoramiento de los perfiles de ingreso de sus tutorados para facilitar el desarrollo de las bases de su trayectoria estudiantil brincando al nivel 2

- El tutor se presenta con sus tutorados dentro del curso de inducción.
- Dar a conocer el plan de estudios.
- Promover la identidad Universitaria, para integrar al estudiante al escenario universitario (conocer las instalaciones y recursos con los que cuenta la universidad, unidades académicas, conocer la infraestructura y las funciones de cada lugar).
- Registro y manejo de la plataforma.
- Orientación para evitar rezago académico.
- Orientación en trámites administrativos.
- Orientación para realización de carga horaria.
- Alta del seguro facultativo IMSS.
- Dar a conocer el reglamento del programa académico.
- Dar a conocer el reglamento universitario.
- Promoción de actividades, recreativas, culturales y deportivas.
- Apoyo información de créditos de OPTATIVAS.

Segundo nivel (desde segundo año y su formación profesionalizante)

- Actualización de tutores y tutorados.
- Orientación de convocatorias del verano de investigación científica del pacífico (DELFÍN), movilidad académica.
- Promoción de becas institucionales.
- Promoción para el proyecto de intervención social. Programas de colaboración.
- Dar seguimiento al seguro facultativo (IMSS). Lic. Ramón en Vinculación institucional. Recordarles que deben presentar constancia de estudios en su Unidad de Salud.

- Difusión de convocatorias, sobre talleres, conferencias entre otras.
- Trámite de Cartilla militar en estudiantes varones.
- Orientación de recordatorio de que deben de tener el 100% de créditos cursados para que puedan realizar su Servicio Social.
- Orientación para trámite de prácticas y conocimiento de reglamento de prácticas.
- Apoyo para realización de cargas horarias. Evidenciar a través de una captura de pantalla, para detectar una anomalía y corregirla.
- Apoyo información de créditos de OPTATIVAS.

Tercer Nivel (cuarto año)

- Apoyo a la continuación-culminación de prácticas profesionales.
- Orientación para la titulación del estudiante de acuerdo con los lineamientos del programa académico.
- Dar a conocer los trámites administrativos para la realización de Servicio social.
- Apoyo para la realización de cargas horarias.
- EXACRI, EGEL CENEVAL.
- Explicación para la orientación final.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Dentro del programa, tenemos el CAPSI (Centro de Atención Psicopedagógica de Salud Integral), en el cual se orienta tanto psicológica como pedagógicamente al estudiante. También ofrecen cursos en lo individual y/o grupal, tanto en la parte emocional como en la parte pedagógica.

Para poder asistir al CAPSI, puede ser a través del tutor, mediante un formato para la canalización del tutorado. En caso el tutorado acuda por sí mismo, el tutor será notificado con el fin de que sea permanente su participación en el proceso.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO

- Reportes disponibles en la plataforma PiiDA habilitados a partir de febrero 2023.
- Instrumento de autoevaluación del tutor.
- Instrumento de evaluación del tutor (tutorados).
- Listas de asistencia.
- Reportes de asesorías.
- Reportes de canalización a CAPSI.
- Movilidad e investigación (carta de recomendación).
- Bitácoras.
- Número de titulados VS listas de primer ingreso por generación.
- Tipos de titulación por generación.

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO

- *Reglamento interno*
- *Plan de acción tutorial PAT*

ELABORADO POR

MTFS Diana Pérez Pimienta

Aceptado el día 03 de julio de 2019

Por Consejo General de la Unidad Académica

Actualizado por M.C. Ma. Yolanda Montoya Pinedo

Enero 2023

Tepic, Nayarit; 11 de enero 2023

NORMA LILIANA GALVAN MEZA
RECTORA

DIRECTORIO DE LA UNIDAD ACADEMICA DE TURISMO

Director

Mtro. Roberto López Sánchez

Coordinadora de Programa de la Lic. En Turismo

Mtra. María Celina Agraz López

Coordinadora de Programa de la Lic. En Gastronomía

Lic. Ena Janet Gómez Olguín

Coordinadora Institucional De Tutoría Universitaria

Mtra. Irene Rodríguez Parra

Subdirectora Administrativa

Lic. Alma Janethzi Albores Aguilar

Coordinadora de Planeación y Desarrollo

Mtra. Gabriela González de Pablos.

Subdirectora de Evaluación

Mtra. Juana Evangelina Duarte Reynoso

**Responsable de Tutoría Académica de la
Unidad Académica de Turismo y Gastronomía**

Mtra. Ma. Yolanda Montoya Pinedo

REGLAMENTO INTERNO DE TUTORÍAS

1.1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Justificación de la propuesta

Dentro de la Universidad Autónoma de Nayarit, se están llevando a cabo diversas acciones para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes, es especial los de riesgo, y evitar así la deserción académica, es por eso que desde el año 2002, formalizándose en el año 2006 se están utilizando estrategias encaminadas a disminuir estos índices, como lo es la Tutoría académica en la Universidad. Cuando se habla de tutoría académica, la literatura es bastante extensa, la ANUIES (2011), señala al respecto que la tutoría para estudiantes de este nivel pretende significar un acompañamiento personalizado, esta acción refiere la atención que un profesor capacitado como tutor realiza sobre el estudiante, con el propósito de que este alcance su pleno desarrollo, en cuanto a su crecimiento y madurez, y a la manifestación de actitudes de responsabilidad y de libertad. La Misión y Visión de esta Institución está ligada al hecho de desarrollar en el estudiante un compromiso social, es decir, que sean capaces de transformar su entorno y elevar la calidad de vida de sus familias y de la sociedad, por tanto, este programa pretende aportar en términos de responsabilidad social en los jóvenes, y lograr que egresen con competencias no solo académicas si no también con competencias emocionales, valores y ética en el ejercicio de sus profesiones.

REGLAMENTO INTERNO DE TUTORÍAS

1.2. CAPÍTULO PRIMERO DE LOS OBJETIVOS.

Artículo 1.- La tutoría tiene los siguientes objetivos:

- a) Motivar a los estudiantes para que tomen conciencia de su papel de estudiantes, y que una preparación sólida es la base de su desarrollo profesional.
- b) Disminuir los índices de reprobación, rezago y deserción y
- c) Motivar y orientar a los estudiantes, para que obtengan, lo más pronto posible, el título profesional.

Artículo 2.- El Departamento de tutoría académica es la dependencia de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía, encargada de la ejecución del programa de

tutorías y depende de la Coordinación de Tutoría Académica Institucional de la Secretaría de Docencia, que está ubicada en el edificio PiiDA

Artículo 3.- Colaborar con las autoridades de la Unidad Académica, en el trabajo de inducción a los estudiantes de reciente ingreso, para precisarles los objetivos, misiones y visiones del Departamento, así como las responsabilidades y derechos del rol del tutor y tutorado.

Artículo 4.- En la Feria de la Tutoría, que se lleva a cabo en el mes de septiembre, se asigna una cantidad límite de 10 tutorados por tutor en el caso de la tutoría individual, y de asignar a un tutor grupal para los primeros años, con una duración de dos semestres.

Artículo 5.- Comunicará a los estudiantes, al inicio de cada semestre, si fuera necesario las fechas de asignación o cambios de tutor, según sea el caso.

Artículo 6.- Se oferta al inicio del semestre agosto-diciembre, una feria de la tutoría académica, con una duración de tres a cinco días hábiles, que tendrá como objetivo asignar tutores grupales, y cambios de tutor individual, entrega de carnets, registro automático en la plataforma del PiiDA a los estudiantes de primeros años, así como la impartición de conferencias, talleres, pláticas o reuniones con temas de interés para la tutoría, a los estudiantes y/o docentes.

Artículo 7.- Resolverá de inmediato los casos extraordinarios que se presenten y si es necesario, remitir al Departamento psicopedagógico al estudiante que así lo requiera.

Artículo 8.- PiiDA enviará automáticamente, a los docentes que hayan fungido como tutor, un oficio de asignación, en cuanto se le hayan asignado tutorados.

Propuesta: Se sugiere ante autoridades de UATyG, asignar un asesor grupal aparte del tutor individual a partir del 2do ciclo escolar, para acompañamiento en actividades **académicas culturales y artístico deportivas.**

Artículo 9.- Durante el semestre recabará los reportes de sesión de tutoría, y la documentación que por cada tutorado deben adjuntar los tutores, con el objetivo de que el Departamento de tutorías de la unidad académica lleve un control y estadísticas.

Artículo 10.- Promover el Diplomado de formación y actualización de tutores en la escuela, con el fin de desarrollar las capacidades de tutor, así como una mayor calidad en el programa de tutorías

Artículo 11.- El docente que desee participar en el programa de tutorías y no haya tomado el diplomado de formación de tutores, podrá acceder al programa, siempre y cuando firme una carta compromiso donde especifique que tomará el diplomado en cuanto tenga oportunidad, además la persona encargada del Departamento, deberá darle una pequeña inducción sobre los lineamientos del programa, las responsabilidades del mismo, sus objetivos, y la dinámica de trabajo.

1.3. CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS GENERALIDADES

Artículo 12.- De conformidad con el acuerdo publicado en la Gaceta Universitaria reformado el 19 de septiembre de 2012, de la rectificación de las actas de calificación según el artículo 52, son derechos de los estudiantes los siguientes:

Fracción IV. Recibir de manera oportuna información y asesoría respecto del contenido y duración normal prevista de los programas académicos, trámites escolares y servicios universitarios; V. Recibir asesoría y tutoría durante sus estudios.

Artículo 13.- Tutoría es la orientación que a través de entrevistas personales recibe el estudiante por parte del maestro que le haya designado el departamento de Tutorías de la Unidad Académica o que por afinidad haya elegido, para que encuentre con certeza su vocación profesional; le indique los diversos métodos de estudio que puede elegir; le indique la bibliografía que puede consultar; le muestre los caminos por los que puede optar para no atrasarse en sus estudios, o bien para que avance con mayor celeridad; le señale los trámites administrativos que dentro de la institución ha de seguir, y le dé a conocer las diversas opciones existentes para obtener el título profesional.

1.4. CAPÍTULO TERCERO DE LOS TUTORES

Artículo 14.- Tutor es el catedrático de la Unidad Académica de tiempo completo, o medio tiempo, que está obligado a dar orientación a los estudiantes, así también los maestros hora clase podrán ser tutores, cuando voluntariamente quieran colaborar con este compromiso de la institución.

Artículo 15.- Los tutores tienen las obligaciones siguientes:

- a) Promover y participar en el proceso de implantación del Programa Institucional de Tutoría Académica PiiDA, en su Unidad Académica.
- b) Elaborar el diagnóstico del tutorado por medio de las herramientas disponibles y la información proporcionada por el mismo tutorado.
- c) Orientar al tutorado en la elección de su carga académica de acuerdo con sus expectativas profesionales, su perfil individual, capacidades e intereses.
- d) Orientar al estudiante, en la recuperación de unidades de aprendizaje no acreditadas.
- e) Mantener relaciones atentas, de respeto y de confianza con sus tutorados.
- f) Asistir con puntualidad a las sesiones programadas con sus tutorados.
- g) Asistir a las reuniones que convoque el Departamento de Tutorías.
- h) Ofrecer la información académico-administrativa actualizada y pertinente a los tutorados.
- i) Detectar las situaciones problemáticas y de riesgo académico de los tutorados y canalizarlos a las instancias correspondientes.
- j) Dar seguimiento al desempeño académico del tutorado, mediante el registro de su trayectoria escolar, el rendimiento académico, la carga crediticia y el tipo de opciones académicas elegidas en cada período semestral, así como necesidades de atención especializada a las que ha sido remitido.
- k) Promover su capacitación y actualización.

En ningún caso, el tutor pretenderá inmiscuirse en los problemas particulares del estudiante, pero si éste plantea su problemática al tutor, el catedrático será prudente en el consejo y guardará celosamente el secreto de confidencia y lo canalizará al Departamento Psicopedagógico.

Artículo 16.- El tutor que no cumpla con su trabajo será dado de baja por la Coordinación de Tutorías de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía.

Artículo 17.- Los tutores tienen los siguientes derechos:

- a) Observar una relación de respeto de parte del tutorado.
- b) A tener un ejemplar del presente Reglamento.
- c) Recibir capacitación y actualización en tutoría
- d) Declinar su designación individual
- e) A presentar quejas ante el Departamento de Tutorías sobre el comportamiento o el incumplimiento de las obligaciones del tutorado.

1.5. CAPÍTULO CUARTO DE LOS TUTORADOS

Artículo 18.- Tutorado es el estudiante de cualquiera de las licenciaturas que la Unidad Académica ofrece, y que por el hecho de serlo se obliga a acudir a todas las entrevistas que se señalan en el presente Reglamento.

Artículo 19.- Los tutorados tienen las obligaciones siguientes:

- a) Mantener una relación de respeto con su tutor.
- b) Concurrir puntualmente al número de asesorías predeterminadas, conforme se señala el reglamento interno de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía.
- c) Contestar verazmente las preguntas que su tutor les haga.
- d) Mantener informado a su tutor sobre su trayectoria académica, y si el tutor solicita un historial académico, este habrá de hacérselo llegar a la brevedad.
- e) Participar en los procesos de evaluación del PiiDA, de la Coordinación, del Tutor y de su propia Autoevaluación.
- f) Tomar talleres Psicopedagógicos y Psicológicos, uno o dos, de acuerdo al Programa en el que se encuentre.

Artículo 20.- El estudiante deberá concurrir con su tutor, obligadamente, el número de ocasiones que a continuación se señalan:

- a) Los estudiantes del primer y segundo semestre, tres veces en el semestre mínimo.
- b) Los estudiantes del tercer semestre al noveno, dos veces en el semestre mínimo.

Artículo 21.- Los tutorados podrán solicitar asesoría a su tutor personalmente o bien utilizando el correo electrónico. A su vez los estudiantes del semestre séptimo al noveno serán citados para que asistan a las pláticas que sobre las opciones de titulación ofrece la facultad.

Artículo 22.- Los tutorados tienen los siguientes derechos:

- a) Contar con un tutor
- b) A tener un ejemplar del presente Reglamento
- c) A ser escuchados y atendidos con respeto por su tutor
- d) A que se les resuelvan las dudas que sobre las carreras, planes, programas, trámites administrativos o de cualquier otra índole sobre la Universidad y la Unidad Académica tengan.
- e) A presentar quejas ante el departamento de Tutorías sobre el comportamiento o el incumplimiento de las obligaciones del tutor.
- f) Contar con un Carnet Estudiantil, para control de autorizaciones de cargas horarias, talleres ofertados por el Departamento de Tutorías, Prácticas operativas, servicio social, Prácticas profesionales y niveles de idiomas.

Artículo 23.- Los tutorados que no asistan a las sesiones de tutorías se harán acreedores a las sanciones negociadas por la Dirección de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía.

2.- PLAN DE ACCION TUTORIAL (PAT)

Julio 2019

2.1. Datos generales. -

Unidad académica	Turismo y Gastronomía
Coordinador de la Licenciatura en Turismo	Mtra. María Celina Agraz López celina.agraz@uan.edu.mx
Coordinador de la Licenciatura en Gastronomía	Mtra. Ena Janet Gómez Olguín janet.gomez@uan.edu.mx
Coordinador de la Licenciatura en Gestión e Innovación del Turismo	Mtra. María Celina Agraz López celina.agraz@uan.edu.mx
Responsable del Departamento de tutoría académica	Mtra. Ma. Yolanda Montoya Pinedo yolanda.montoya@uan.edu.mx

2.2. Justificación:

El principal y más importante objetivo del Programa de Tutoría Académica en la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía es el acompañamiento estudiantil, acompañado de la motivación, orientación y canalización por parte de los tutores a sus tutorados con el objetivo de que se logre disminuir los índices de reprobación, rezago, y deserción escolar. Este acompañamiento deberá estar presente a lo largo

de la carrera, es decir, desde que el estudiante inicia con sus estudios universitarios en la Unidad Académica hasta que el tutor lo orienta para iniciar sus trámites de titulación.

2.3. Contextualización:

Actualmente hay 69 Docentes que imparten unidades de aprendizaje en la Unidad Académica de Turismo, con los programas de Turismo, Gastronomía y Gestión e Innovación del Turismo, De los cuales 52 tienen la función de Tutores.

En el caso de los estudiantes, en la licenciatura en turismo, hay un total de 87 estudiantes matriculados en aula, un total de 161 estudiantes de la licenciatura en gastronomía, y un total de 66 estudiantes del Programa Gestión e Innovación del Turismo, lo cual suma un total de 314 estudiantes que se encuentran en aula de manera regular.

Además de ese número de estudiantes hay 8 estudiantes de **Gastronomía**, regulares de año de ingreso 2015 al 2018 en trámites de prácticas profesionales y 44 de servicio social, y 24 estudiantes de **Turismo**, regulares de año de ingreso 2015 al 2018 en trámites de prácticas profesionales y 17 de servicio social.

De años de ingreso anteriores al 2012 tenemos a 13 estudiantes que atienden a convocatorias de prórroga, es importante contabilizar a estos estudiantes porque también reciben tutoría académica por parte de sus tutores individuales, sobre todo para las cuestiones de procesos, y tramites.

La forma de trabajar la tutoría depende de los niveles en los que se encuentran los estudiantes, es decir, para los primeros años, se trabaja con tutoría grupal, ya que los estudiantes en esta etapa requieren de un papel activo del tutor, que pueda recibirlos a la universidad, desarrollar su sentido de pertenencia, de identidad y sobre todo explicarles los servicios que ofrece la universidad tanto en términos generales como de manera interna en la unidad académica.

Se realizó un cambio a partir de agosto de 2018 dentro de los lineamientos de la tutoría, ya que se oferto la primera feria de la tutoría, con el objetivo realizar la asignación de tutores, hacer cambios de tutor, registros de los tutorados de primeros años a la plataforma, entrega de carnet estudiantil, y conferencias, o talleres con temática relevante para la tutoría.

A partir de Enero de 2019, se realizó otro cambio importante, que fue la asignación de diez tutorados como límite por tutor, esto para individualizar el trabajo de tutoría con cada estudiante, y cerciorarse de que la mayoría de los 52 tutores tengan tutorados registrados

2.4. Estrategias administrativas del programa

En la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía se opera la tutoría desde los siguientes lineamientos:

1.- Para los tutores de primer nivel, se hace la asignación de manera directa, y la Coordinación del Programa junto con el Departamento de Tutoría Académica realiza esta selección de tutores de acuerdo a su perfil y necesidades del grupo.

2.- Para los tutores de segundo y tercer nivel, los tutorados son los que eligen a sus tutores por afinidad.

3.- Los tutorados deben cambiar de tutor a partir del tercer semestre, llenando el formato correspondiente.

4.- Se realiza una feria de la tutoría al inicio de cada semestre, para realizar la asignación, cambios de tutores y demás actividades académicas.

5.- PiiDA envía un oficio de asignación a los docentes que participan como tutores, de sus tutorados después del registro de cada semestre.

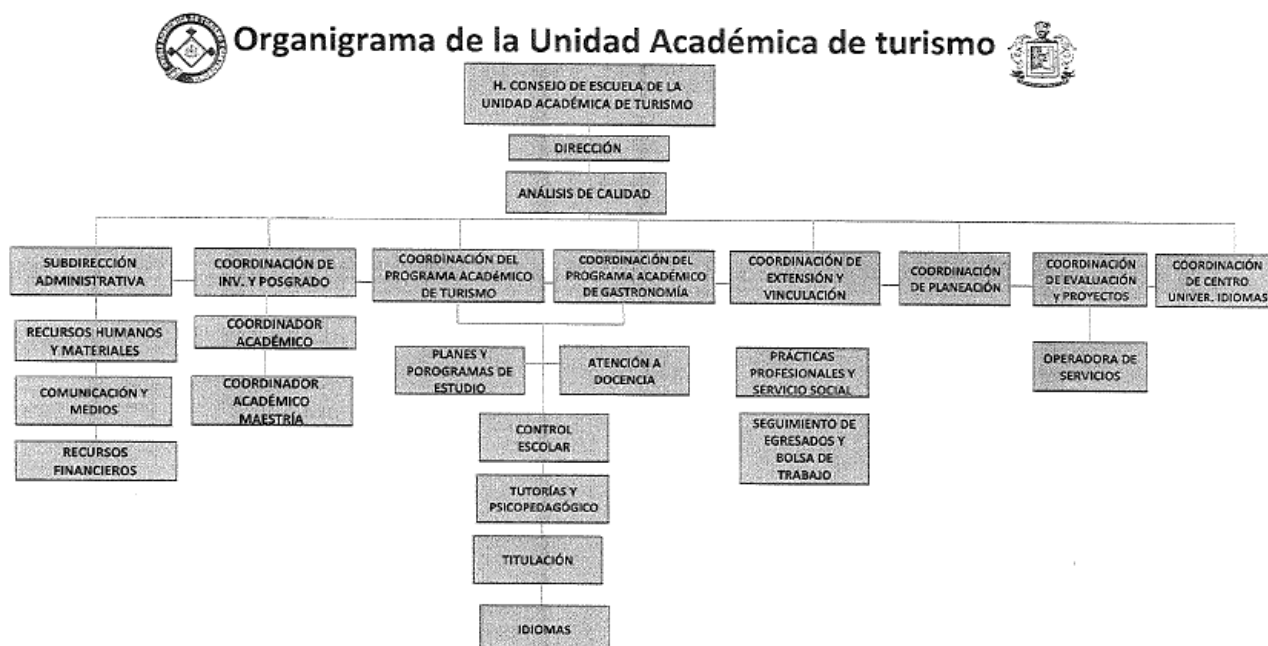
6.- El encargado del Departamento de tutoría académica convocará a reuniones a los tutores durante el semestre, para proporcionar información relevante, el aclaramiento de dudas, capacitación en diversas áreas, entre otras temáticas.

7.- Los tutores deben llenar en la plataforma digital del PiiDA, los registros de las sesiones en la bitácora, que tuvieron con sus tutorados cada semestre.

8.- Los tutorados al final de cada semestre, deben de evaluar a su tutor en la plataforma del PiiDA, el desempeño de su tutor.

9.- El Departamento de Tutorías y el Psicopedagógico, elaboró tres Instrumentos 1,2 y 3 para aplicarlo una vez por semestre a estudiantes y detectar la situación real de cada uno de ellos.

2.5. Organigrama de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía



2.6. Estrategias académicas del programa

En cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso, se cuenta con un curso de inducción de aproximadamente una semana de duración, el Departamento de Tutorías, se hace presente en el mismo para describir las funciones principales del departamento y los derechos y responsabilidades del papel del tutor como del tutorado. Así mismo se trabaja en la feria de la tutoría, PiiDA, registra a los estudiantes de primeros años a la plataforma, responde cuestionarios y evaluaciones al término del semestre, algunos cuestionarios para la ayuda del diagnóstico que hacen los tutores, así como de la entrega del carnet estudiantil. Los tutores en este nivel deberán apoyar a la motivación de los tutorados y describirles los distintos servicios que ofrece tanto la Unidad Académica como la Universidad.

Para los estudiantes de tercer semestre en adelante, se trabaja con la tutoría individual, se describen los programas que ofrece la Universidad, como lo es el Verano de Investigación Delfín, la movilidad estudiantil, proyecto 100 entre otros programas. En cuanto a la feria de la tutoría, se realizan las asignaciones de los estudiantes que hasta el momento por alguna razón no tengan tutor, y sobre todo en este nivel se realizan los cambios de tutor, en caso de que el estudiante lo requiera.

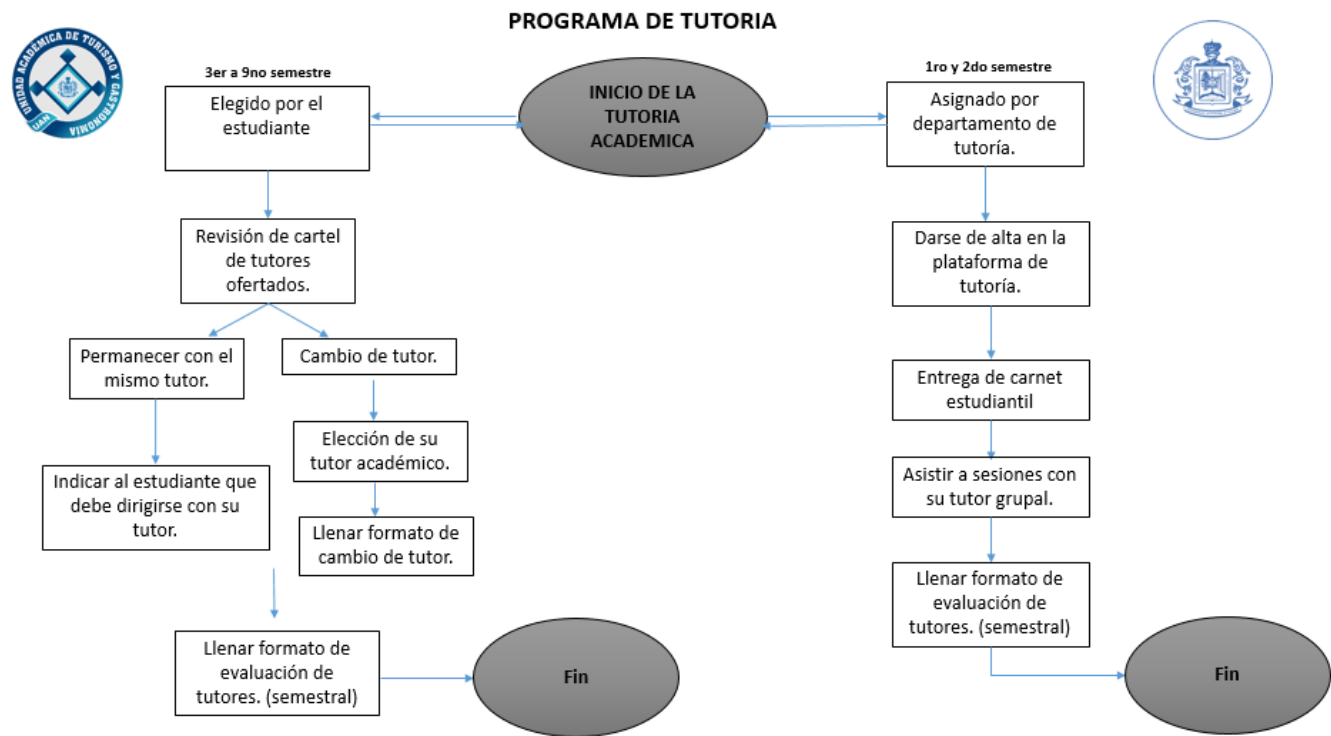
2.7. Otros datos de interés

El Departamento psicopedagógico de la Unidad Académica ofrece talleres con temática psicología y psicopedagógica cada semestre. Para llevar un mejor control de los talleres que toman los estudiantes, se les entrega un carnet estudiantil al inicio de la carrera a todos los estudiantes, donde se registra cada taller al que asisten, con la firma de la encargada del Departamento de tutorías. En caso de los estudiantes de Turismo y Gestión e Innovación, ellos deben tomar dos talleres por semestre, y en caso de los estudiantes de Gastronomía, un taller por semestre, esto se hace de manera obligatoria, y en caso de que los estudiantes no tomen los talleres correspondientes al semestre, deberán firmar una carta compromiso, donde indican que el siguiente semestre deberán ponerse al corriente con los talleres.

Además del servicio de la impartición de talleres, el Departamento Psicopedagógico, también proporciona el servicio de canalización de terapia psicológica a los estudiantes del plantel que lo requieran, esto abarca, desde un diagnóstico, aplicación de instrumentos, asesoría, consejería o un proceso terapéutico individual más complejo. Los estudiantes pueden acudir al departamento ya sea de manera voluntaria o por canalización de algún docente o tutor, y deberán llenar un formato de solicitud de atención.

3.- Anexos

Diagrama de flujo de la atención del programa de tutoría académica



Plataforma Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje



Cuestionario diagnóstico para estudiantes de primer ingreso

I Datos Generales

Nombre: _____ **Matrícula:** _____
Programa: _____ **Edad:** _____
Sexo F () M () **Correo electrónico Institucional:** _____
Teléfono celular: _____ **Estado civil;** Soltero() Casado() Divorciado() Unión Libre ()
¿Tienes hijos? Sí () No () **¿Cuántos?** _____
Económicamente alguien depende de ti. Sí () No ()

II Situación laboral

¿Trabajas? Sí () No ()
¿Tu trabajo tiene relación con la carrera que estás estudiando? Sí () No ()

III Situación cultural

¿Con qué frecuencia asistes a los siguientes eventos? (marca una opción por renglón)

Eventos	Frecuentemente	Nunca	Casi nunca
De música			
Exposiciones			
Cine			
Presentación de libros			
Danza			
Eventos deportivos			
Teatro			
Museos			

IV Valoración familiar

¿Cuál es tú lugar de residencia mientras estudias en la Universidad?

Pensión () Casa de tus padres () Departamento o casa propia ()

Departamento o casa rentada () Otro: _____

En la casa donde vives hay:

Drenaje ()	Estufa de gas ()	Auto propio de la familia ()
Agua potable ()	Teléfono ()	DVD ()
Agua caliente ()	Aire acondicionado ()	Televisión por cable ()

¿Qué lugar ocupan tus estudios dentro de las prioridades de tu familia?

Muy alto () Alto () Medio () Bajo () Muy bajo ()

¿Cuánto tiempo haces diariamente para trasladarte de tu lugar de residencia a la Universidad?

Menos de ½ hr () De ½ a 1 hr () De 1 hr a 1 ½ hrs () De 1 ½ hrs a 2 hrs ()

V Condiciones de salud

Indica si presentas algunas de las siguientes condiciones

Usas Lentes ()

Estás en tratamiento dental ()

Tienes alguna deficiencia auditiva ()

Estás en algún tratamiento médico ()

Especifica:

Tienes algún padecimiento crónico:

Tienes alguna alergia: Tipo de sangre: En caso de emergencia llamar a:

Descripción de los resultados del examen de salud, (si es el caso)

--

Cursas alguna otra carrera: Si () No ()

Carrera:

Periodo que cursas:

Área académica:

Status dentro de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía.	Si	No
Documentación completa en PiiDA		
Cuota interna.		

ACERCA DE TUTORIAS

1. ¿Sabes quién es tu tutor? ____ ¿Como se llama? _____
2. ¿Cuál es el medio de comunicación con él?
3. Muestra el tutor buena disposición para atenderte.
4. El tutor te trata con respeto y atención.
5. Muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan tu rendimiento.
6. El tutor tiene capacidad para resolver tus dudas académicas.
7. Es fácil localizar al tutor que tienes asignado.
8. La orientación recibida de parte del tutor te ha permitido realizar una selección adecuada de cursos y créditos.
9. El tutor te canaliza a las instancias adecuadas cuando tienes algún problema que rebasa su área de acción.
10. Consideras que tu participación en el programa de tutoría ha mejorado tu desempeño académico.

Segundo cuestionario diagnóstico

I Datos Generales

Nombre: _____ **Matrícula:** _____
Programa: _____ **Edad:** _____
Sexo F () M () **Correo electrónico Institucional:** _____ **Teléfono**
celular: _____ **Estado civil:** Soltero () Casado () Divorciado () Unión Libre ()
¿Tienes hijos? Sí () No () **¿Cuántos?** _____
Económicamente alguien depende de ti. Sí () No ()

II Situación laboral

¿Trabajas? Sí () No ()
¿Tu trabajo tiene relación con la carrera que estás estudiando? Sí () No ()

III Situación cultural

¿Con qué frecuencia asistes a los siguientes eventos (dentro de la Universidad)? (marca una opción por renglón)

Eventos	Frecuentemente	Nunca	Casi nunca
De música			
Exposiciones			
Cine			
Presentación de libros			
Danza			
Eventos deportivos			
Teatro			
Museos			

Durante tu experiencia en la Institución, señala si has participado en alguno de los siguientes grupos

Artístico cultural () Deportivo ()
Político () Representante estudiantil ()

IV Expectativas educativas

¿En comparación con tu experiencia en el bachillerato en qué grado ha cambiado tu vida al ingresar a la educación superior? (marca una opción por renglón).

	Mucho	Similar	Poco
Exigencia académica			
Ambiente social y cultural			
Relación con mi familia			
Relación como mis amistades			
Relación con mis maestros			

¿En relación con tu experiencia obtenida hasta la fecha en la educación superior, hasta qué punto consideras satisfechas las expectativas que te hiciste al iniciar tu carrera? (Marca una sola opción)

Muy satisfactorias ()

Satisfactorias ()

Poco satisfactorias ()

Nada satisfactorias ()

V Hábitos de estudios y prácticas escolares

¿Qué tipo de lecturas acostumbras a utilizar al cursar tus estudios?

Actividades	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
La bibliografía del programa				
Bibliografía que busco por mi cuenta				
Antologías				
Revistas especializadas				
Enciclopedias				
Diccionarios				
Libros de texto				
Páginas web				

¿Dónde obtienes los materiales para realizar tus lecturas?

Lugares	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
En la biblioteca				
Los compro				
Los fotocopio				
Los pido prestados				
Vía internet				

En promedio, ¿cuántas horas dedicas a la semana a la preparación de tus clases y/o trabajos?,
(comprende lecturas y preparación de trabajos y tareas)

Menos de una hora () De 1 a 5 hrs () De 6 a 10 hrs ()

De 11 a 15 hrs () De 16 a 20 hrs () Más de 20 hrs ()

¿Cuáles son las unidades de aprendizaje pendientes por regularizar de tu historial académico?

Unidades de aprendizaje	Semestre

De las prácticas operativas, (A, B Y C), y servicio social, ¿Cuáles se encuentran liberadas y cuales en proceso?

Prácticas Operativas y Servicio Social	LIBERADO	EN PROCESO
Prácticas Operativas A		
Prácticas Operativas B		
Prácticas Operativas C		
Servicio Social		

Si hoy tuvieras que decidir en que institución cursar tu licenciatura ¿lo harías en la misma?

Sí () No ()

ACERCA DE TUTORIAS

¿Sabes quién es tu tutor? ____ ¿Como se llama? _____

¿Cuál es el medio de comunicación con él?

Muestra el tutor buena disposición para atenderte.

El tutor te trata con respeto y atención.

Muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan tu rendimiento.

El tutor tiene capacidad para resolver tus dudas académicas.

Es fácil localizar al tutor que tienes asignado.

La orientación recibida de parte del tutor te ha permitido realizar una selección adecuada de cursos y créditos.

El tutor te canaliza a las instancias adecuadas cuando tienes algún problema que rebasa su área de acción.

Consideras que tu participación en el programa de tutoría ha mejorado tu desempeño académico.

Tercer cuestionario diagnóstico

I Datos Generales

Nombre: _____ **Matrícula:** _____
Programa: _____ **Edad:** _____
Sexo F () M () **Correo electrónico Institucional:** _____ **Teléfono**
celular: _____ **Estado civil:** Soltero () Casado () Divorciado () Unión Libre ()
¿Tienes hijos? Sí () No () **¿Cuántos?** _____
Económicamente alguien depende de ti. Sí () No ()

II Situación laboral

¿Trabajas? Sí () No ()
¿Tu trabajo tiene relación con la carrera que estás estudiando? Sí () No ()

III Expectativas educativas y ocupacionales

De acuerdo con la carrera que cursas actualmente en qué espacio laboral pretenderías preferentemente desarrollar tu actividad profesional (Marca una sola opción)

En una institución educativa ()
En el sector público ()
En una empresa privada ()
En el negocio de mi familia ()
Poner un negocio propio ()
Ejercicio libre de la profesión ()

Una vez concluidos tus estudios ¿cómo consideras tus posibilidades de encontrar trabajo relacionado con tu profesión? (Marca una sola opción)

Altas ()
Medias ()
Bajas ()
Nulas ()

En comparación con la ocupación de tu padre o de la persona que ocupa el lugar de jefe de familia, ¿cómo percibes el desarrollo de tu vida profesional una vez que concluyas tus estudios de licenciatura?

	En términos económicos	En cuanto al prestigio social
Considerablemente mejor		
Mejor		
Similar		
Inferior		
Considerablemente inferior		

¿Dentro de tus planes futuros piensas realizar estudios de posgrado después de concluir tu carrera?

Sí () No ()

A lo largo de tu trayectoria en la educación superior, ¿qué opinión tienes sobre los trabajos y tareas que te piden tus profesores? (Marca una opción por renglón)

Opinión	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Los profesores revisan los trabajos				
Los profesores regresan los trabajos				
Los profesores regresan los trabajos con correcciones y comentarios				

¿Qué aspectos fueron revisados en tus trabajos? (¿marca una opción por cada renglón?)

Aspectos	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Presentación				
Uso de bibliografía				
Ortografía				
Redacción				
Extensión				
Dominio de la materia				
Ideas originales				
Capacidad de análisis				
Capacidad de crítica				
Capacidad de síntesis				
Orden y coherencia				

En tus estudios superiores se fomenta	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
---------------------------------------	---------	--------------	------------	-------

La creatividad				
La cooperación entre los estudiantes				

¿Cuáles son las unidades de aprendizaje pendientes por regularizar de tu historial académico?

Unidades de aprendizaje	Semestre

Del total de las prácticas operativas, (A, B Y C), servicio social y prácticas de profesionalización ¿Cuáles se encuentran liberadas y cuales en proceso?

Prácticas Operativas y Servicio Social	Liberadas	En proceso
Prácticas Operativas A		
Prácticas Operativas B		
Prácticas Operativas C		
Servicio Social		
Prácticas de Profesionalización		

Si hoy tuvieras que decidir en que institución cursar tu licenciatura ¿lo harías en la misma?

Sí () No ()

¿Recomendarías a una persona ingresar a tu institución?

Sí () No ()

ACERCA DE TUTORIAS

1. ¿Sabes quién es tu tutor? ____ ¿Como se llama? _____
2. ¿Cuál es el medio de comunicación con él?
3. Muestra el tutor buena disposición para atenderte.
4. El tutor te trata con respeto y atención.
5. Muestra interés en los problemas académicos y personales que afectan tu rendimiento.

6. El tutor tiene capacidad para resolver tus dudas académicas.
7. Es fácil localizar al tutor que tienes asignado.
8. La orientación recibida de parte del tutor te ha permitido realizar una selección adecuada de cursos y créditos.
9. El tutor te canaliza a las instancias adecuadas cuando tienes algún problema que rebasa su área de acción.
- 10.- Consideras que tu participación en el programa de tutoría ha mejorado tu desempeño académico.

Carnet Estudiantil de los Programas de UATyG.

AUTORIZACIÓN Cargas Horarias			 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO Y GASTRONOMÍA TEL: (311) 2118827  UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO Y GASTRONOMÍA	 DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO Y DE TUTORÍAS NOMBRE MATRÍCULA GENERACIÓN TELÉFONO
SEMESTRE	FIRMA DEL TUTOR	PAGO DE CUOTA INTERNA		
I				
II				
III				
IV				
V				
VI				
VII				
VIII				
IX				
				



Prácticas Plan 2022		480hrs		INGLÉS		FRANCÉS	
PRACTICAS PROFESIONALIZANTES	A: GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	PORCENTAJE	SERVICIO SOCIAL	FIRMA	FIRMA	PARA OBTENER LA FIRMA EN EL CARNET, DEBES PRESENTAR TU CONSTANCIA DE NIVEL, AL CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS. 	
	semestre III 150hrs	FIRMA		I	I		
				II	II		
				III	III		
				IV	IV		
				V			
				VI			
	B: GESTIÓN DEL PATRIMONIO TURÍSTICO	PORCENTAJE					
	semestre IV 150hrs	FIRMA					
C: LENGUAS EXTRANJERAS	PORCENTAJE	Talleres Psicopedagógicos	TALLER	FIRMA	IDIOMAS		
semestre VI - VII 150hrs	FIRMA						
PROFESIONALES	PORCENTAJE						
semestre VIII 700hrs	FIRMA						

AUTORIZACIÓN Cargas Horarias

SEMESTRE	FIRMA DEL TUTOR	PAGO DE CUOTA INTERNA
I		
II		
III		
IV		
V		
VI		
VII		
VIII		
IX		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NAYARIT

UNIDAD ACADÉMICA DE
TURISMO Y GASTRONOMÍA

TEL: (311) 2118827



UNIDAD ACADÉMICA DE
TURISMO Y GASTRONOMÍA



DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
Y DE TUTORÍAS

NOMBRE

MATRÍCULA

GENERACIÓN

TELÉFONO

TUTORIAUAN

Licenciatura en
GASTRONOMÍA

PRACTICAS PROFESIONALES

Prácticas Plan 2022

A: PANADERIA
semestre II - III 160hrs

PORCENTAJE

FIRMA

B: COCINA MEXICANA
semestre IV - V 160hrs

PORCENTAJE

FIRMA

C: COCINA INTERNACIONAL
semestre VI - VII 160hrs

PORCENTAJE

FIRMA

PROFESIONALES
semestre IX 700hrs

PORCENTAJE

FIRMA

SERVICIO SOCIAL

480hrs VIII SEMESTRE

FIRMA

IDIOMAS

INGLÉS

FIRMA

I

FIRMA

II

FIRMA

III

FIRMA

IV

FIRMA

V

FIRMA

VI

FIRMA

FRANCÉS

FIRMA

I

FIRMA

II

FIRMA

III

FIRMA

IV

FIRMA

TALLER

FIRMA

FIRMA



AUTORIZACIÓN Cargas Horarias

SEMESTRE	FIRMA DEL TUTOR
II	
III	
IV	
V	
VI	
VII	
VIII	
IX	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NAYARIT



DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
Y DE TUTORÍAS

NOMBRE

MATRÍCULA

GENERACIÓN

TELÉFONO

NO. DE SEGURIDAD SOCIAL

TUTORIAUAN

Licenciatura en
TURISMO

Practicas plan 2018		Talleres Psicopedagógicos	FIRMA	INGLÉS	IDIOMAS	
SERVICIO SOCIAL	480hrs durante 6 meses VIII semestre	I		FIRMA		I
						II
		II				III
						IV
		III				V
	FIRMA					VI
	A: Nivel operativo 200hrs III-IV semestre	IV		FRANCÉS		
				FIRMA		I
		V				II
					III	
PRACTICAS PROFESIONALIZANTES	B: Nivel mandos medios 200hrs V-VI semestre	VI			IV	
		VII				
	FIRMA					
	Profesional 700hrs IX semestre	VIII				
		IX				

NOTA: PARA OBTENER LA FIRMA EN EL CARNET, DEBERÁS PRESENTAR TU CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE NIVEL AL CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS.



MAPAS CURRICULARES

ANEXO 5

Periodo I	Periodo II	Periodo III	Periodo IV	Periodo V	Periodo VI	Periodo VII	Periodo VIII	Periodo IX	Periodo X
Desarrollo y habilidades del pensamiento C-6 96 H C-T	Comunicación en los procesos organizacionales C-4 64 H C-T	Fundamentos de derecho C-6 96 H C-T	Patrimonio turístico mundial C-6 96 H C-T	Patrimonio turístico de México C-6 96 H C-T	Patrimonio turístico de Nayarit C-6 96 H C-T	Entorno turístico de Nayarit C-6 96 H C-T	Optativa 3 C-6 96 H C-T	Optativa 4 C-6 96 H C-T	Prácticas Profesionales C-15 PS
Turismo y sociedad C-6 96 H C-T	Base teórica de la investigación científica C-6 96 H C-T	Historia universal contemporánea C-6 96 H C-T	Proceso de la investigación científica C-6 96 H C-T	Entorno turístico mundial C-6 96 H C-T	Entorno turístico de México C-6 96 H C-T	Investigación turística C-6 96 H C-T	Seminario de tesis C-6 96 H C-T	Productos de investigación C-6 96 H C-T	
Fundamentos de turismo C-6 96 H C-T	Expresión oral y escrita C-6 96 H C-T	Proceso administrativo C-6 96 H C-T	Legislación mercantil y laboral C-6 96 H C-T	Legislación turística y ambiental C-6 96 H C-T	Teorías alternativas del desarrollo turístico C-6 96 H C-T	Ordenamiento ecológico y territorial C-6 96 H C-T	Impacto ambiental del turismo C-6 96 H C-T	Gestión y planificación estratégica para el desarrollo turístico C-6 96 H C-T	
Geografía física y humana C-6 96 H C-T	Introducción a la economía C-6 96 H C-T	Economía del turismo C-6 96 H C-T	Educación ambiental C-6 96 H C-T	Turismo y desarrollo C-6 96 H C-T	Desarrollo sustentable C-6 96 H C-T	Planificación del turismo C-6 96 H C-T	Formulación y evaluación de proyectos turísticos C-6 96 H C-T	Necoderecna de destinos turísticos C-6 96 H C-T	
Relaciones humanas C-6 96 H C-T	Fundamentos de la Administración C-6 96 H C-T	Gestión del desarrollo humano C-6 96 H C-T	Administración del capital humano C-6 96 H C-T	Fundamentos de mercadotecnia C-6 96 H C-T	Estudio del mercado potencial para proyectos C-6 96 H C-T	Diseño de productos turísticos C-6 96 H C-T	Comercialización turística C-6 96 H C-T	Habilidades directivas en organizaciones turísticas C-6 96 H C-T	
Tecnologías de la comunicación y gestión de la información C-6 96 H C-T	Gestión de la información C-6 96 H C-T	Estadística descriptiva C-6 128 H C-T	Estadística aplicada C-6 128 H C-T	Optativa 1 C-6 96 H C-T	Gestión de las organizaciones turísticas C-6 96 H C-T	Gestión integral de la calidad en las organizaciones turísticas C-6 96 H C-T	Servicio Social C-6 96 H C-T		
Lenguaje y pensamiento matemático C-6 96 H C-T	Fundamentos de matemáticas C-6 96 H C-T	Contabilidad C-6 96 H C-T	Matemáticas financieras C-6 128 H C-T	Administración financiera C-6 96 H C-T	Análisis de costos de los servicios turísticos C-6 96 H C-T	Optativa 2 C-6 96 H C-T			

Legenda:

- Sociales y humanidades
- Gestión del Turismo
- Investigación
- Planificación
- Turísticas
- Cuantitativas
- Formación Integral

Simbología:

- TBU
- TBA
- Disciplinar
- Optativa

Abreviaturas:

- C: Curso
- T: Taller
- S: Seminario
- PS: Práctica Social
- CT: Curso Taller

400 CREDITOS

ANEXO 6

Mapa Curricular de la Licenciatura en Gastronomía								
Periodo I	Periodo II	Periodo III	Periodo IV	Periodo V	Periodo VI	Periodo VII	Periodo VIII	Periodo IX
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento H112 CT	Introducción a la Economía H112 C	Cocina Mexicana H112 T	Cocina Regional Mexicana Zona Norte H112 T	Cocina Regional Mexicana Zona Centro H112 T	Cocina Regional Mexicana Zona Sur H112 T	Física aplicada a la Gastronomía H112 CT	Servicio Social PS C15	Prácticas Profesionales PS C15
Lenguaje y Pensamiento Matemático H112 CT	Gestión de la información en las Organizaciones H112 C	Mercadería en la Gastronomía H112 C	Estadística Aplicada a la Investigación H112 C	Proceso de la Investigación Científica H112 C	Cocina de Nayarit H112 T	Cultura y Gastronomía Fronteriza H112 T	Selección y Operación de Servicios de A y B H112 C	Cultura y Gastronomía Oriental H112 C
Tecnologías de la Comunicación y Gestión de la Información H112 CT	Base Teórica de la Investigación Científica H112 C	Geografía y Patrimonio de la Cultura Gastronómica H112 C	Censos y control de inventarios H112 C	Ensayos H112 C	Merchandotecnia Estratégica H112 C	Diseño y alimentación de Menús H112 C	Cultura y Gastronomía Italiana H112 C	Seminario de Tesis H112 S
Historia de la Gastronomía H112 C	Fundamentos de Administración H112 C	Administración del capital humano H112 C	Legislación en la Industria de Alimentos y Bebidas H112 C	Principios de Seguridad H112 C	Gastronomía H112 C	Cultura y Gastronomía Equilada H112 C	Organización de Restaurantes y Bares H112 C	Emprendimiento Gastronómico H112 C
Introducción a las Artes Culinaras H112 C	Comunicación en los Procesos Organizativos H112 C	Contabilidad H112 C	Nutrición H112 C	Conservación de Alimentos H112 C	Procesos de Calidad en la Industria Gastronómica H112 C	Seguridad H112 C	Sistema de Autos H112 C	Gastronomía y Desarrollo H112 C
Temas Culinaras H112 C	Especialización Básica H112 C	Reservorio Básico H112 C	Ensayos y Seminarios H112 C	OPTATIVAS C12				
Innovación alimentaria y seguridad en el Trabajo H112 CT	Componentes Químicos de los Alimentos H112 C	Procesos durante la preparación de alimentos H112 C						

Simbología:

- Investigación
- Patrimonio Gastronómico
- Preparación de Alimentos y Bebidas
- Ciencia de los alimentos
- Administración de la Industria Gastronómica
- Formación Integral

Abreviaturas:

- TBU
- TBA
- Disciplinar-Profesionalizante
- Optativa
- C: Curso
- T: Taller
- L: Laboratorio
- PS: Práctica Social

Créditos: 376

LICENCIATURA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO						SIMBOLOGÍA	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	DESARROLLO HUMANO	ECONOMÍA DEL TURISMO	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	ANÁLISIS DE COSTOS DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS	GASTRONOMÍA Y TERRITORIO	SALIDAS TERMINALES	PRÁCTICAS PROFESIONALES
FUNDAMENTOS DEL TURISMO	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	INTRODUCTION TO MARKETING	PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	RELACIONES JURÍDICAS LABORALES	GLOBAL CODE OF ETHICS IN TOURISM		
GEOGRAFÍA DEL TURISMO	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	INTROD. AL ESTUDIO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	SOCIO ANTROPOLOGÍA	DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE		
MATEMÁTICAS BÁSICAS	TOURISM AND HOSPITALITY	ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	CONTABILIDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS	DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	LOGÍSTICA DE EVENTOS		
HABILIDADES INFORMÁTICAS	ASPECTOS JURÍDICOS DE LAS ORGANIZACIONES	LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD TURÍSTICA	LENGUAS EXTRANJERAS NIVEL A2 MCER	COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA	LENGUAS EXTRANJERAS NIVEL B1 MCER		
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	CULTURA FINANCIERA	INVESTIGACIÓN APLICADA AL TURISMO	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA	MERCADOS TURÍSTICOS	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS		
ENTORNO ECONOMICO	COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	PRÁCTICAS GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	PRÁCTICAS GESTIÓN DEL PATRIMONIO TURISTICO	PRÁCTICAS LENGUAS EXTRANJERAS	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURISMO		
OPTATIVAS						SERVICIO SOCIAL	CRÉDITOS = 339

LÍNEAS DE FORMACIÓN

- GESTIÓN Y ADMON. DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS.
- GESTIÓN DEL PATRIMONIO TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO.
- INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DEL TURISMO.
- INTERNALIZACIÓN DEL TURISMO A TRAVÉS DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS.
- TBA
- OPTATIVAS
- PRÁCTICAS PROFESIONALES
- ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA
- ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR PROFESIONALIZANTE

SALIDAS TERMINALES

- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS
- GESTIÓN INNOVADORA DEL PATRIMONIO TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO LOCAL
- LENGUAS EXTRANJERAS

SIMBOLOGÍA

LÍNEAS DE FORMACIÓN

- GESTIÓN Y ADMON. DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS.
- GESTIÓN DEL PATRIMONIO. TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO.
- INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DEL TURISMO.
- INTERNALIZACIÓN DEL TURISMO A TRAVÉS DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS.
- TBA
- OPTATIVAS
- PRÁCTICAS PROFESIONALES
- ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA
- ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR PROFESIONALIZANTE

SALIDAS TERMINALES

- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS
- GESTIÓN INNOVADORA DEL PATRIMONIO TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO LOCAL
- LENGUAS EXTRANJERAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



TUTORES UATYG



MODALIDAD GRUPAL



Lic. Berumen Delgado
Yuri Vanessa
yuri.berumen@uan.edu.mx



Dr. Ramirez Jiménez
Armando
armando@uan.edu.mx



Lic. Villa González
José Juan
juan_villa@uan.edu.mx



M.R.H. Mendez Rosales
Edgar Javier
javier.mendez@uan.edu.mx



M.C. Agraz López
M. Celina
celina.agraz@uan.edu.mx



M.D.H. Robles Rosales
Patricia
patricia.robles@uan.edu.mx

MODALIDAD INDIVIDUAL



Lic. Peña Fernández
Nicté
nicté.fernandez@uan.edu.mx



M.C. Flores Rodríguez
Diana Araceli
diana.flores@uan.edu.mx



M.A. Rocha Arteaga
José Salvador
salvador.rocha@uan.edu.mx



Lic. Albores Aguilar
Alma J.
janethitzy@uan.edu.mx



M.C. Montoya Pinedo
Ma. Yolanda
yolanda.montoya@uan.edu.mx



Dra. Carvajal Hermosillo
Wendy Guadalupe
wendyuat@uan.edu.mx



Dr. López Murillo
Jorge Hammurabi
hammurabi.lopez@uan.edu.mx



Dr. Ramos García
Jeraar Atahualpa
jeraar.ramos@uan.edu.mx



M.E.M. Macías Gómez
José Roman
roman.macias@uan.edu.mx



M.F. Mondragón Portocarrero
Mario Alberto
mario.mondragon@uan.edu.mx



M.A. Rodríguez Hernández
Eusebio
eusebio.rodriguez@uan.edu.mx



Lic. Camacho González
Griselda Guadalupe
griselda.camacho@uan.edu.mx



T.I. Sánchez Medina
Angélica Patricia
patricia.sanchez@uan.edu.mx



M.A. Lora Ledón
Nicolás Daniel
nicolas.lora@uan.edu.mx



Mtro. Amezcua Aguirre
Jorge Alberto
pto_nuevo@hotmail.com



Lic. Anabel Cristina
García Gutiérrez
cristina.garcia@uan.edu.mx



M.C. González de Pablos
Gabriela
gabriela.depablos@uan.edu.mx



M.C. Duarte Reynoso
Juana Evangelina
juana.duarte@uan.edu.mx



Lic. López Díaz
Manuel Alberto
manuel.lopez@uan.edu.mx



Lic. Grajeda Mendoza
Patricia Guadalupe
patricia.grajeda@uan.edu.mx

Anexo V

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



TUTORES UATYG



MODALIDAD INDIVIDUAL

 M.C. Olimón Robles Amalia Yolanda yolanda.olimon@uan.edu.mx	 M.C. Guillén Rentería Luis Augusto luis.guillen@uan.edu.mx	 Lic. Zavala Peña Karina Marcel karina.zavala@uan.edu.mx	 M.C. Arvizu López Bertha Alicia bertha.arvizu@uan.edu.mx	 Lic. De la Tejera Urtado Aniel aniel.delatejera@uan.edu.mx
 M.A. Bernal Amaral José jose.bernal@uan.edu.mx	 Lic. Jauregui Gutiérrez Aldo Michell aldo.jauregui@uan.edu.mx	 M.A. Casillas López Lilitana lilitana.casillas@uan.edu.mx	 Dra. García Ramos Marcela marcela.garcia@uan.edu.mx	 M.C. Serrano Morán Sairi Lizbeth sairi.serrano@uan.edu.mx
 Lic. Ramos Cruz Jaime jaime.ramos@uan.edu.mx	 Dr. Ramírez Silva Juan Pablo pablors@uan.edu.mx	 Lic. Ruiz Carmona Paloma paloma.ruiz@uan.edu.mx	 M.R.H. Macías González Liliana liliana.macias@uan.edu.mx	 C. Huerta González José Ventura ventura.huerta@uan.edu.mx
 M.C. Cayeros Altamirano Sergio s.cayeros@uan.edu.mx	 Lic. Gutiérrez Alcaráz Dalia Elizabeth daliagutierrezal@hotmail.com	 M.C. López Flores Priscila Lizzette priscila.lopez@uan.edu.mx	 M.C. Olimón Sánchez Cesar Leopoldo arabe2528@hotmail.com	 M.E. Cortez Valdivia Claudia Adabella caudia.cortes@uan.edu.mx
 Lic. Castro Robles Edson Enrique edson.castro@uan.edu.mx	 LAE Gómez Olguin Ena Janet janeth.gomez@uan.edu.mx	 M.C. Maldonado Duarte Livia Margarita livia.maldonado@uan.edu.mx	 M.C. López Sánchez Roberto roberto.lopez@uan.edu.mx	

Carta compromiso Docentes /Diplomado de Formación y Actualización

Tepic, Nayarit 10 de Julio de 2018

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente, me comprometo _____, docente de la Unidad Académica de Turismo, de la Universidad Autónoma de Nayarit, a tomar el Diplomado de "Formación de Tutores"; en la primera oportunidad que se oferte dentro de la Institución.

ATENTAMENTE

Docente de la Unidad Académica de Turismo.

Canalización al Centro de atención Psicopedagógica del Área Económico-
Administrativa

TEPIC NAYARIT; A __ DE _____ 202_
ASUNTO: Solicitud Psicopedagógica

CARMEN YOLANDA GARCIA FLORES
ENCARGADA DEL PSICOPEDAGOGICO DEL AREA
ECONOMICO ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E

Por medio de la presente hago constar que la estudiante C. _____, con número de matrícula _____, estudiante de la Licenciatura en **TURISMO** del 3er ciclo, requiere de su atención psicopedagógica. Por lo anterior expuesto, le solicito muy amablemente, nuestra estudiante reciba la atención requerida.

Agradeciendo de su amable colaboración, me despido de usted, dejando datos Institucionales y personales para cualquier duda o aclaración sobre nuestra estudiante.

Tel UATyG. 311 2 11 88 27

Cell: 311 135 61 79

Correo Institucional: tutoriasuat@uan.edu.mx
yolanda.montoya@uan.edu.mx

ATENTAMENTE
“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”

MA. YOLANDA MONTTOYA PINEDO.
RESPONSABLE DEL DPTO. DE TUTORIAS Y PSICOPEDAGOGICO
DE LA UNIDAD ACADEMICA DE TURISMO Y GASTRONOMIA

c.c.p. Archivo

Diagrama de flujo de la atención de la solicitud de talleres psicopedagógicos



OFERTA DE TALLERES PSICOPEDAGOGICOS

